This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

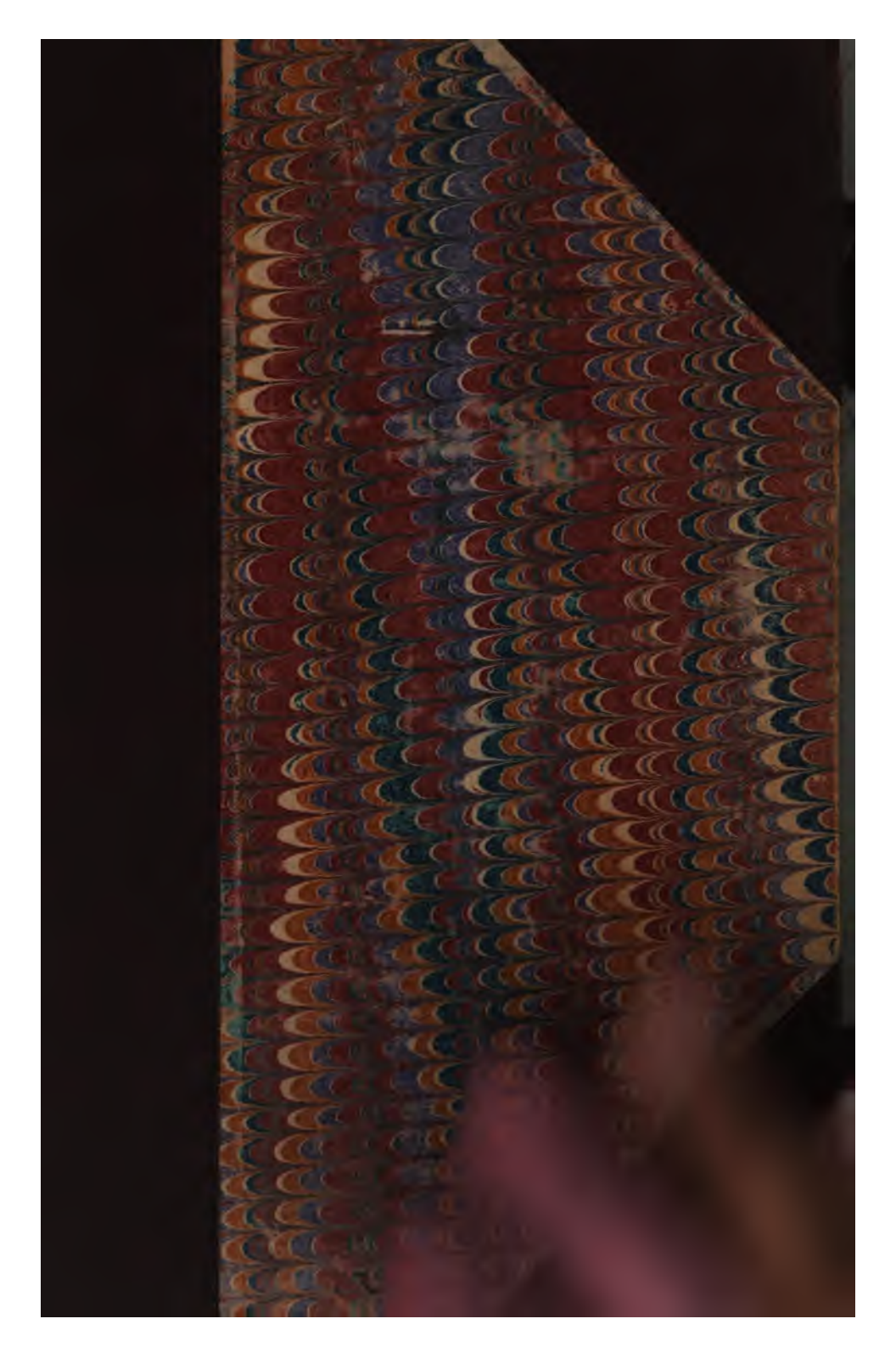

Ct 2.1n

LISTA DE LAS PERSONAS QUE HAN PROPORCIONADO GENEROSAMENTE DOCUMENTOS INEDITOS PARA ESTA PUBLICACION.

Sr. Ministro Lic. D. Ignacio MARISCAL.
Sr. Ministro Lic. D. Justo SIERRA.
Sr. Ministro Gral. D. Manuel GONZÁLEZ Cosío.
Sr. Subsecretario Lic. D. José ALGARA. †
Sr. Subsecretario Lic. D. Ezequiel A. CHÁVEZ.
Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P. ANDRADE.
Sr. Dip. Ing. D. Agustín ARAGÓN.
Monseñor Lic. D. Joaquín J. DE ARÁOZ. †
Srita. Concepción BAZ.
Sr. Lic. D. Maximiliano BAZ. †
BIBLIOTECA NACIONAL de Madrid.
Sr. Lic. D. José L. Cossío.
Sr. Dip. Lic. D. Alfredo CHAVERO. †
Sr. D. José ELGUERO.
Sr. Teniente Coronel D. Martín ESPINO BARROS.
Sr. Dip. D. Rafael GARCÍA.
Sr. Dip. D. Daniel GARCÍA.
Sr. Dip. D. Ignacio GARCÍA HERAS.
Sr. Senador D. Benito GÓMEZ FARÍAS.
Sr. D. Fausto GONZÁLEZ.
Sr. Teniente Coronel D. Manuel GONZÁLEZ (hijo).
Sr. Dip. Lic. D. Ricardo GUZMÁN.
Sr. Lic. D. Rafael ISUNZA.
Sr. Dip. D. Benito JUÁREZ.
Sr. Lic. D. Mariano LARA.
Sr. D. Luis LÓPEZ.
Sr. Dip. Lic. D. Pablo MACEDO.
Sr. Lic. D. Emilio J. ORDÓÑEZ.
Sr. Ing. D. Alberto J. PANI.
Sra. Da. María SÁNCHEZ ROMÁN Vda. de GONZÁLEZ ORTEGA.
Sr. Dip. D. Manuel H. SAN JUAN.

TOMOS PUBLICADOS:

I, IV y XIII.—Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos. Primera, segunda y tercera y última partes.

II.—Antonio López de Santa-Anna. Mi Historia Militar y Política.

III.—José Fernando Ramírez. México durante su guerra con los Estados Unidos.

V.—La Inquisición en México. Documentos selectos tomados de su archivo secreto.

VI.—Papeles Inéditos y Obras Selectas del Dr. Mora. Cartas íntimas sobre México. 1836-1850.

VII.—Don Juan de Palafox y Mendoza. Su virreinato en la Nueva España, sus contiendas con los PP. Jesuítas, etc.

VIII.—Causa instruída contra el General Leonardo Márquez por graves delitos del orden militar.

IX.—El Clero de México y la Guerra de Independencia. Documentos del Arzobispado de México.

X.—Tumultos y Rebeliones acaecidos en México.

XI.—Don Santos Degollado. Sus manifiestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, etc.

XII.—Autógrafos Inéditos de Morelos y Causa que se le instruyó.—México en 1623, por el Bachiller Arias de Villalobos.

XIV, XVI, XVII, XVIII y XX.—La Intervención Francesa en México, según el archivo del Mariscal Bazaine. (Textos español y francés.) Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta partes.

XV.—El Clero de México durante la dominación española, según el archivo inédito metropolitano.

XIX y XXI.—Félix Osores. Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Ildefonso. Primera y segunda y última partes.

EN PREPARACION:

Extractos de causas célebres de la Inquisición de México y noticia de los castigos impuestos á los principales reos de fe.

DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA DE MÉXICO

Los "Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México" se publican en tomos bimestrales.

Precio de cada tomo:

A la rústica.....	$ 1.50
Con pasta "amateur".....	2.00

Los pedidos se deben hacer al Editor, Ignacio B. del Castillo, apartado postal 337, ó calle de Montealegre, 9.

DOCUMENTOS
INÉDITOS Ó MUY RAROS
Para la Historia de México
PUBLICADOS POR
GENARO GARCÍA.
TOMO XXI

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRAFICAS

DE

ALUMNOS DISTINGUIDOS

DEL COLEGIO DE SAN PEDRO,

SAN PABLO Y SAN ILDEFONSO DE MEXICO

(HOY ESUCELA N. PREPARATORIA)

POR

EL DR. FELIX OSORES.

SEGUNDA Y ULTIMA PARTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO
LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET
45—Cinco de Mayo—45
1908

Queda asegurada la propiedad literaria por haberse hecho el depósito legal.

116791

LIBRARY
ROYAL GRAMMOND LUNOR
UNIVERSITY

A. Carranza y Cía., Impresores. –Callejón de 57, núm. 7. México.

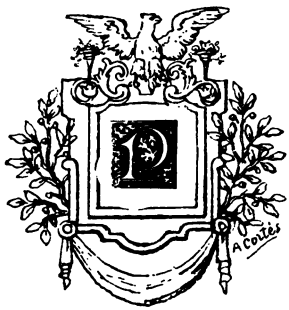

ADVERTENCIA.

PUBLICAMOS ahora la segunda y última parte de las importantísimas Noticias Bio-bibliográficas de Alumnos Distinguidos del Colegio de San Ildefonso, escritas por el laborioso Sr. Dr. D. Félix Osores, Provisor y Vicario Capitular del Arzobispado de México, que hasta ahora habían permanecido inéditas é ignoradas de todos. Como hemos hablado extensamente de ellas en la Advertencia á la primera parte, juzgamos inútil añadir aquí palabra alguna, y nos limitamos á decir que esperamos poder publicar, en día no muy remoto, la continuación de esas Noticias hasta nuestros días, formada por uno de los historiógrafos mexicanos más eruditos.

México, 1º de diciembre de 1908.

GENARO GARCÍA.

NOTICIA

DE

ALGUNOS ALUMNOS O COLEGIALES

DEL SEMINARIO MAS ANTIGUO DE

San Pedro, San Pablo y San Ildefonso

de Mexico

INSIGNES POR SU PIEDAD, LITERATURA Y EMPLEOS,

POR

F(ELIX) O(SORES),

SEMINARISTA DEL MISMO COLEGIO

TOMO II

Cum enim dicat Scriptura: Gloria patris est filius sapiens: quante hujus sunt glorie, qui tantorum filiorum sapientia et devotione letatur? **Sancti Maximi Episcopi. Homil. 59.**

L

LABRADOR, D. Miguel. En México, su patria, de porcionista del Seminario más Antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso estudió Latinidad y Filosofía, de cuya facultad recibió el grado menor por aquella Universidad. No fué, como escribió el Sr. Beristáin en el respectivo artículo de su "Biblioteca," alumno del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de México. Este Colegio jamás fué convictorio ó seminario de seculares, sino solamente de jóvenes jesuítas, aunque en las aulas de allí, en las horas de su correspondiente lectura, asistían á ella los jesuítas de casa, los colegiales de San Ildefonso y los de Cristo y los estudiantes manteístas ó de capa. D. Miguel escribió:

"La Fábula de Pan y Siringe, en verso castellano" Ms en la biblioteca del Colegio Mayor de Santos, de México.

LADRÓN DEL NIÑO DE GUEVARA, Sr. Dr. D. Juan Bautista. Natural de la ciudad de México,

colegial real de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia, Individuo dei Ilustre Colegio de Letrados, Dr. en Cánones por la Universidad mexicana, cura propio y juez eclesiástico de los Partidos de Tantima, Tlalnepantla Juahutempa (sic), Chimalhuacán Atenco y San Juan del Río, en el Arzobispado. Fué Secretario de Cámara, Visitador y Provisor en Durango, en el pontificado del Ilmo. Sr. Castañiza, y últimamente Doctoral de aquella Santa Iglesia.

LAHERRÁN. V. Sopeña y Laherrán, Sr. Dr. D. Juan Joaquín.

LANDA, Sr. Dr. D. Francisco Antonio de. Nació en la ciudad de Durango, vistió la beca del Colegio de San Ildefonso, en donde hizo sus estudios menores hasta el de Jurisprudencia, en que regresó á su patria, incorporados los estudios y grados en la Universidad Literaria de Guadalajara, y allí recibió el grado de Br., que muy próximo á recibirlo en México, por fin se graduó en Guadalajara, y en abril de 813 recibió los grados mayores de Lic. y Dr. en Sagrados Cánones. Vuelto á Durango, desempeñó allí los empleos de Regidor y Alcalde de aquel Ayuntamiento, los de Asesor Auditor de Guerra, durante el Gobierno español, y, en el independiente ó de República, los de Juez de Letras, Fiscal del Tribunal Supremo, y posteriormente fué Magistrado de él y últimamente su Presidente. Falleció en la misma ciudad de Durango, en 5 de septiembre de 1843. En el "Diario del Gobierno de la República Mexicana," núm. 3,029,

del domingo 8 de octubre de 1843, se lee un elogio justo de dicho Sr. Dr., bajo el epígrafe de *Integer vitae, scelerisque purus*.

LARDIZÁBAL Y URIBE, Ilmo. Sr. D Manuel. Nació en la hacienda llamada del Molino, de la Provincia de Tlaxcala, en el Obispado de la Puebla de los Angeles, á 22 de diciembre de 1739. Fué sobrino del Ilmo Sr. Obispo de dicha diócesis, el Sr. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza. Niño apenas de once años el Sr. D. Manuel, vistió la beca de seminarista del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, de México, en 1749; allí estudió las Bellas Letras y la Filosofía é hizo algunos cursos en la Jurisprudencia. Habiendo pasado á España, cursó en la Universidad de Valladolid las cátedras y gimnasios de uno y otro Derecho, distinguiéndose ventajosamente entre sus contemporáneos y admirándose sus talentos y progresos literarios por los Dres de aquella famosa escuela y por los letrados y Ministros de la Real Chancillería. En aquella Universidad y ciudad ha sido voz y fama corriente que á D Manuel y D. Miguel Lardizábal se debía el esplendor y buen gusto que desde entonces ha habido en las cátedras de Teología y Leyes de aquella Academia. La Geográfico-Histórica de los caballeros de aquella ciudad honró á D. Manuel con el título de su Académico, el cual, recibido de Abogado de la Chancillería y de los Reales Consejos, se dió á conocer de los primeros sabios de la Corte de Madrid, hasta merecer, no sólo el título de Académi-

co de la Academia de la Lengua Española, sino el muy apreciable empleo de Secretario perpetuo de ella. Los esclarecidos jurisconsultos españoles Roda, Figueroa, Campomanes, Moñino, Acedorico, Morajaraba y otros fueron justos apreciadores del mérito y literatura del Sr. Lardizábal y los que le proporcionaron que el Rey le nombrase asociado á la junta de tres Consejeros de Castilla, encargados de formar y extender el nuevo Código Criminal, llamado Carolino, condecorándole al mismo tiempo con una plaza de Oidor de la Real Chancillería de Granada Concluída y aprobada la obra del Código, fué nombrado Fiscal de la Sala de Alcaldes de Corte y sucesivamente Fiscal del Supremo de Castilla, Consejero y Camarista.

Aunque pudieran llenarse muchas páginas con el índice de los trabajos literarios del "Abogado Americano," que así le llama Mons. Linglet, en sus "Anales Políticos," su modestia me priva de esta satisfacción. Pero es indubitable que trabajó mucho en la perfección del "Diccionario de la Lengua Española" y en los demás objetos y ocupaciones de aquella Real Academia; que sus luces y desvelos en la formación del nuevo Código Criminal han merecido los aplausos de los pueblos ilustrados. De nuevo se los han tributado, y se los rendirá siempre la posteridad española, por la importante obra que después se citará; añadiendo ahora en justo elogio del Sr Lardizábal que su integridad y firmeza han sido, en los tiempos de revolución, iguales á su despreocupación y sabi-

duría, pues víctima, primero, del despotismo, fué desterrado de Madrid por el favorito del Sr. D. Carlos IV; restituído á su plaza por el Sr. Fernando VII, sostuvo los derechos de este Monarca en los días de su cautividad. La obra, aunque de poco volumen, que escribió el Sr. Lardizábal y la que, sin embargo, le inmortalizará, es la del

"Discurso sobre las penas contraídas á las leyes criminales de España." Imp. en Madrid por Ibarra, 1782, 8º

"En él brilla la más sólida filosofía, sin aquel tono de crítica libre y atrevida con que algunos criminalistas extranjeros han procurado ridiculizar y combatir ciertas leyes, que aun cuando no sean las más justas y convenientes, al fin tienen á su favor el gran peso de la más respetable antigüedad, autoridad y costumbre; y por lo mismo, si se han de impugnar, debe hacerse esto con el mayor pulso y juicio, si es el amor á la humanidad el que inspira las razones, y no la vanidad, el despecho ú otros fines perversos de que deben estar ajenos los jurisconsultos y los buenos ciudadanos." Así se explica, en su "Biblioteca," el Sr. D. Juan Sempere, Fiscal de la Chancillería de Granada.

Importa no confundir el Discurso sobre Penas del Ilmo. Lardizábal, con el "Tratado de los Delitos y de las Penas," por Beccaria, aunque se parezcan en el volumen y en el título, en el objeto, literatura y filantropía que manifestaron sus autores. Las dos obras son muy recomendables, idén-

ticas en muchas miras; pero la ventaja del Discurso consiste en ser fácilmente acequible, casi en el todo.

LARDIZÁBAL Y URIBE, Exmo. Sr. D. Miguel. Sobrino del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y hermano del Ilmo Sr. Consejero y Camarista D. Manuel Lardizábal y Uribe. Nació, como éste, en la hacienda de San Juan del Molino, en la Provincia de Tlaxcala, de la insinuada diócesis, el año de 1744. Hizo sus primeros estudios, no solamente en el Seminario Palafoxiano, de la Puebla, sino también en el más Antiguo Colegio de San Ildefonso, de México, cuya beca de seminarista vestía en 1755; particularidad que disimuló ó ignoró el Sr. Beristáin en el artícuio de su "Biblioteca" consagrado al Sr. D. Miguel, y de que fácilmente pudo haberse desengañado en alguna de las muchas veces que registró todos los retratos de algunos insignes alumnos del Colegio, que honran el general ó aula mayor de éste, entre los que ocupa un distinguido lugar el del Exmo. Sr. Lardizábal, quien pasó á España con su hermano D. Manuel, en 1761. Dedicóse al estudio de la Teología en la Universidad de Valladolid con tanta aplicación, aprovechamiento y lustre, que se hizo acreedor á la estimación de los Dres. y al general aplauso de los escolares. Supo desde luego acompañar á las sutilezas de la escolástica, que aun reinaba en aquella escuela, la solidez de la Teología positiva y dogmática; y unir á la lección de

los concilios é historia eclesiástica un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna. Por esto, la Real Academia Geográfico-Histórica de Valladolid le admitió por uno de sus individuos escribiendo su nombre al lado de los Feijóos, Mayansios, Jorge-Juanes y otros ilustres Académicos de la misma.

No estaba destinado por la Providencia al Clero, á cuyo estado se inclinaba al principio; pero sus grandes talentos, instrucción y bellas prendas le proporcionaron, después de algunos trabajos, empleos honoríficos y altos destinos en el estado secular. Fué nombrado Secretario del Exmo. Sr. D. Ventura Caro, en la ardua comisión de demarcación de límites entre España y Francia, por la parte de Navarra, en que manifestó sus conocimientos geográficos, históricos, políticos y diplomáticos. ya por escrito y ya verbalmente, en el parlamento de Pau. Premiósele con una plaza de la primera Secretaría de Estado, de la que ascendió hasta primer oficial de ella, distinguido con la Cruz de la Orden de Carlos III.

Desterrado por el favorito déspota, el año de 1785, se pasó á residir á las Provincias Vascongadas, cuna de sus abuelos, donde la Real Sociedad Vascongada supo aprovecharse de sus luces nombrándole Director de su Seminario Patriótico de Vergara. Allí se hallaba cuando pasó por Victoria, para Francia, el Sr. D Fernando VII, á quien salió á arengar en nombre de la Provincia nuestro Lardizábal, que, como conocedor de los franceses

y de su tirano opresor, y consumado en la ciencia de los gabinetes lleno del más respetuoso celo, procuró disuadir al Rey de que continuase su viaje hasta Bayona. El suceso que lloró España tan amargamente justificó el patriotismo y la política perspicaz de este español americano; el cual, honrado por el mismo Monarca, en Victoria, con una plaza del Supremo Consejo de las Indias, se volvió desconsolado á Madrid.

En la invasión de las tropas de Bonaparte, emigró á Sevilla, y en la sorpresa de esta ciudad, se refugió á Cádiz, siempre adicto al partido de los mejores españoles. La España, para salvarse en la orfandad que había quedado, por la ausencia del Rey, ya que no pudo juntar inmediatamente sus Cortes, formó un equivalente en la Junta Central, para la cual se mandó que las Provincias españolas de citramar y ultramar nombrasen su respectivo representante vocal, electo por los ayuntamientos de las ciudades que tuviesen voto en Cortes, como lo tenían México, Puebla, Querétaro y otras, que eligieron entonces al Sr. D Miguel, que asistió á dicha Junta como representante de la Nueva España. La mencionada Junta tuvo que disolverse, nombrando antes una Regencia interina del Reino y al mismo Sr. Lardizábal por uno de los miembros de ella. Instaladas las Cortes Extraordinarias y una nueva Regencia, sufrió el Sr. Lardizábal los mayores desaires por la fortaleza y constancia con que sostuvo sus opiniones contra las de muchos diputados; fué desterra-

do de Cádiz, llamado á comparecer en juicio, y su cabeza estuvo en gran peligro de ser juguete de un verdugo Pero á este tiempo se apareció en España el cautivo Fernando, y cambió todo tan milagrosamente de aspecto, que levantando la voz el Rey en Valencia, donde se halló á su lado D. Miguel Lardizábal, las Cortes se disolvieron, la nueva Constitución quedó abolida, los pueblos aclamaron y obedecieron al joven Monarca, quien luego entró en su Corte, entre los aplausos más sinceros, y puso en las manos del fiel y acrisolado Ministro Lardizábal la dirección y manejo de los negocios todos de las Américas.

Ha escrito:

"Apología por los Agotes de Navarra y los Chuetas de Mallorca, con una breve digresión á los Vaqueros de Asturias" Imp en Madrid por Ibarra, 1788, 8º

"Apología del método de estudios del Seminario de Vergara, de su enseñanza y dirección." Imp. en Victoria, 1806, y extractado en las "Gacetas de Bayona"

"Aviso importante y urgente á la Nación española Juicio imparcial de sus Cortes." Imp en la Coruña por Boltas, 1811; reimp. en Madrid por D. Francisco la Parte, 1815, 4º

"Manifiesto dirigido á la Nación española" Imp., 1811.

LARRAGOITI, Dr. D José Nicolás Feliciano. Nació en la villa de San Miguel el Grande, nombrada hoy de Allende, en la diócesis de Michoa-

cán; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1763, y después la real de merced; examinado de Abogado por aquella Chancillería, se incorporó en el nuevo Colegio de Letrados de la misma En la Real y Pontificia Universidad Literaria, fué Dr. en ambos Derechos; de uno y otro, catedrático en sustitución y en propiedad, ya de Leyes, ya de Cánones, jubilándose en la de Prima de esta facultad, que últimamente había servido en propiedad. La curia eclesiástica del Arzobispado lo tuvo muchos años de defensor de testamentos, capellanías y obras pías; los M. RR. Arzobispos, de examinador sinodal; y la Santa Iglesia Metropolitana, de cura propietario del Sagrario.

Sujeto universalmente amado por su singular amor y caridad para con los pobres, hasta quitarse el vestido único que tenía en su cuerpo, no teniendo qué darle á uno que le pidió limosna; de notoria y relevante santidad, murió, víctima de la caridad, en la peste que contagió á México en el año de 1813. Se le hizo un magnífico funeral en su parroquia, con asistencia de casi toda la nobleza de la ciudad, llegándose muchos de los más distinguidos, por su nacimiento, literatura y virtud, en medio de los llantos y gemidos de todo el pueblo, á besar respetuosamente sus pies; el cadáver se sepultó en el campo santo de San Lázaro, al pie de la Santa Cruz, no habiéndose podido conseguir de su grande humildad que dejara arbitrio á sus testamentarios para elegir sepultura más

honrosa en alguna de las muchas iglesias de la Capital, que anticipadamente lo solicitaron con eficacia. Dió á luz:

"Defensa de la jurisdicción eclesiástica del R. Obispo de Valladolid, de Michoacán, en el recurso de fuerza que introdujo en la Real Audiencia de México la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de San Miguel el Grande." Imp. en México, 1782, fol.

LARRAÑAGA, D. Bruno Sabino. Originario, no de la ciudad de Zacatecas, como se lee en el art. que ocupa en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, sino del real de Asientos, en la insinuada Provincia de los Zacatecas; fué colegial en los Seminarios de Durango, en el de San Juan, de Guadalajara, y en el de San Ildefonso, de México Ya graduado de Dr en Sagrados Cánones, fué Secretario del Ilmo. Sr. Macarulla, Obispo de la Nueva Vizcaya; y regresado á México, después de algunos años, fué Tesorero Mayordomo del Exmo. Ayuntamiento de la ciudad. Escribió:

"La América socorrida en el Gobierno del Exmo. Sr. Virrey Conde de Gálvez" Imp. en México, 1786, 4º

Es una égloga latina, con su traducción en verso castellano, entre dos pastores, Títiro y Melibeo, que representan, el uno, al Reino de la Nueva España llorando la calamidad del hambre general del año de 1785, por las terribles y extraordinarias heladas del mes de agosto, y el otro, á la Capital, Mé-

xico, consolándole con las acertadas providencias del expresado Virrey; y comienza así:

Melib. — Titire, tu urbana recubans tranquillus in umbra,
Dulcisonos cantus placido modulamine fundis- -"

"Prospecto de una Eneida Apostólica ó Epopeya que celebra la predicación del Ven. Apóstol de Occidente, Fr Antonio Margil de Jesús, intitulada *Margileida*, escrita en puros versos de Virgilio y traducida en versos castellanos." Imp. en México, 1788, 4º Y como el sabio Alzate, autor de la "Gaceta de Literatura de México," hubiese criticado rígidamente este Prospecto, escribió Larrañaga:

"Apología de la *Margileida* y su Prospecto y satisfacción á las notas de la "Gaceta de Literatura" Imp. en México, 1789, 4º

"Poema heroico en celebridad de la colocación de la estatua ecuestre, colosal, de bronce, de Carlos IV, en la plaza de México." Imp. allí, 1804, 4º

Otras varias composiciones poéticas é inscripciones latinas ha hecho este ingenio mexicano en medio de las ocupaciones de su oficio. Falleció en México, en 1816, de edad de más de setenta años.

LARRAÑAGA, Dr. D. José Ignacio. Natural del Fresnillo, en la Provincia de Zacatecas; sobrino de D. Bruno Sabino y de D. José Rafael Larrañaga; presbítero del Arzobispado de México; y en esta ciudad, Dr. teólogo; colegial, primero seminarista, después real de honor y últimamente de oposición; Presidente de Academias de Filosofía y Teología; catedrático, dos veces, de Artes y finalmente de

Teología, en el más Antiguo de San Ildefonso, en cuyo destino falleció, siendo también examinador sinodal en la citada diócesis. Dió á las prensas:

"Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe, pronunciado en la fiesta principal de su Real Colegiata, en el año de 1794." Imp. en México, 1796, 4°

LARREA. V. Guerra y Larrea, Sr. Dr. D. Juan José.

LARREA. V. Rea, Fr. Alonso de la.

LASO DE LA VEGA, Sr. Lic. D Domingo. Originario de la ciudad de Guanajuato, vino á México, después de haber hecho sus estudios menores, á cursar Jurisprudencia, siendo alumno del Seminario de San Ildefonso, cuya beca real vestía en 1784 y algunos años después. Tres capítulos formaron desde entonces el asunto de sus alabanzas: su talento fácil en retener, más en penetrar, y sin comparación más recomendable por su solidez, sin que jamás lo sedujese la superficialidad ni lo especioso de la dicción; su dedicación continua al estudio, y, sobre todo, su conducta sin ridiculez, piadosa verdaderamente. Querido y respetado por ésta y reconocido por su instrucción, ganó á sus competidores el mayor premio ó palma á que los estudiantes de dicho Colegio aspiran con el mayor empeño; tal fué el acto de estatuto llamado de Cánones, cuya función confirmó el concepto que se había granjeado. Con él consiguió incorporarse de Abogado de la Real Audiencia, alistarse entre los individuos del Colegio de la insinuada profesión, ser escuchado con toda atención en los tribunales

más circunspectos; por eso, después de haber patrocinado en expedientes difíciles, fué nombrado Fiscal del Tribunal del Real é importante Cuerpo de la Minería; después, Juez de Alzadas de dicho Tribunal, empleo en que se hallaba cuando la Independencia y cuando la extinción del expresado Tribunal; y entonces, bien persuadidos de su mérito los apoderados de los mineros, en junta celebrada por todos, le nombraron apoderado general, administrador y Director del Seminario de Minería. El Sr. Laso de la Vega huía de tanta honra y confianza, y esto hizo accesible el aspirantismo de algún otro que se le suplantó.

Fué Diputado del Congreso Constituyente de México; y dejando á esta ciudad y á toda la República testimonios irrecusables de haber sido cristianamente virtuoso y letrado de muchos créditos, que comprobarán sus muchos y sabios papeles en Derecho, murió en Guanajuato, el año de 1829, con dolor de cuantos le conocieron.

LASO DE LA VEGA, D. Domingo. Natural de la Nueva España; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1748; Br. de la Universidad; filomatemático y agrimensor con título real. Escribió:

"Reglamento general de las medidas de aguas, para corregidores, alcaldes mayores, jueces, receptores y agrimensores de la Nueva España." Imp. en México, 1761, 4º

"Astral concento del Cielo, cuya dulzura se percibe en la tierra, por la armonía de sus cálculos y

pronósticos " Imp en México, en los años de 1774, 1775 y posteriores, 8º

LASO DE LA VEGA, Dr. D. José María. Nació en la ciudad y puerto de Veracruz, fué colegial real en el de San Ignacio, de la Puebla de los Angeles, y seminarista en el de San Ildefonso, de México, en cuya Universidad recibió el grado de Dr en Sagrada Teología; fué cura juez eclesiástico de su patria, y allí Comisario y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España Escribió:

"Elogio del Gran Padre y Dr. de la Iglesia, San Agustín " Imp. en México por Ontiveros, 1781, 4º

"El Príncipe amable. Elogio del Ilmo. Sr. D Victoriano López Gonzalo, Obispo d : la Puebla de los Angeles, de Tortosa y de Murcia " Imp. en México por Jáuregui, 1787, 4º

LASO DE LA VEGA, D. Juan Ignacio. Mexicano nacido en la Capital, colegial real de San Ildefonso y presbítero del Arzobispado. Dejó Ms desde el año de 1705:

"*Panegiris in laudem S. Joannis Baptiste.*" Verso latino.

Existe en la biblioteca de la Universidad de México, entre los libros del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de los jesuítas

LAVARRIETA Y MACUSO, Dr. D. Antonio. Originario de Valladolid, de Michoacán En los Colegios de San Nicolás y Tridentino Conciliar de su patria, estudió Latinidad y Filosofía; la Jurisprudencia, vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1785, y permaneciendo

allí hasta recibirse de Abogado por la Real Audiencia y el grado mayor de Lic en Sagrados Cánones; recibiendo después el grado de Dr. en la misma facultad, ya de colegial de Santa María de Todos Santos, á donde pasó desde 1792.

Vuelto á su patria, fué allí catedrático de Jurisprudencia y Promotor Fiscal de la curia eclesiástica; ascendió después á cura propio y juez eclesiástico de la ciudad de Guanajuato, en cuyo empleo murió, consternado de los pesares que tanto le amargaron desde los crepúsculos y principios de la revolución de 1810, perseguido, como promovedor ó fautor de ella y director ó asesor de aquel ilustre Ayuntamiento, por el General D. Félix María Calleja, que, conocidos bien los talentos del Dr. Lavarrieta y temiendo de sus luces, trató de ponerlo de su parte, á pesar de lo mal preparado que estaba con "El Parabién" y otros papeles aduladores del Lic Martínez de los Ríos, dirigidos á dicho General y á su Ejército del Centro, recriminando al mismo Dr., quien contestó con varios discursos, á nombre del Ayuntamiento de Guanajuato, que entonces se imprimieron, y acreditaron la literatura y energía con que sabía explicarse el Dr. Lavarrieta. Confirma esto el informe que posteriormente dió al Exmo. Sr Virrey Conde del Venadito, sobre los malos procedimientos del Sr Iturbide, siendo Comandante General del Bajío.

LÁZARO V. Martínez Lázaro, Sr Dr D. Teodoro.

LAZCANO. V. Roldán López Lazcano, Sr. Dr. D. Ignacio Joaquín.

LAZCARI, Sr. D. Antonio. Natural de la ciudad de Antequera, en el Valle de Oaxaca; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1641; cura párroco de Tutotepec, en aquella diócesis, y Canónigo de aquella Catedral. Dió á luz:

"Oración fúnebre en las honras que celebró la Provincia de Tuquila al Sr. Felipe IV, Rey Católico de las Españas." Imp. en México por Calderón, 1667, 4º

"Sermón de los Dolores de Nuestra Señora." Imp. en México, 1683, 4º

LEBRÓN Y CUERVO, Lic D José Natural de la Nueva España y acaso del real de Sombrerete; alumno seminarista de San Ildefonso, de México; Abogado de aquella Audiencia y de su Ilustre Colegio; Asesor de la Real Casa de Moneda, del servicio de Lanzas y media annata y del corregimiento de dicha capital. Dió á luz:

"Apología Jurídica de los derechos del Conde de Santiago de Calimaya para recibir los tributos de aquel pueblo, contra la parte del Real Fisco y del Duque de Terranova." Imp. en México por Ontiveros, 1779, fol.

LECUONA, D. Manuel Antonio. Natural de la ciudad de Pátzcuaro, que de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1746, dió pruebas decisivas de sus talentos y aplicación al estudio que hizo allí de Cánones y Teología, cuyos grados menores recibió en la Universidad; de su dedicación

eclesiástica y celo pastoral, siendo cura interino sucesivamente de Peribán, Zapotlán y Valle de Santiago, y propietario, desde 1777, de la ciudad de su patria, en el Obispado de Michoacán Esta parroquia le debe reparos, surtimientos abundantísimos de pasamentos, vasos y adornos sagrados y varias dotaciones muy piadosas, en todo lo que erogó más de cien mil pesos. De su afluente erudición y buen gusto en la bella literatura, hay muestras en las poesías que le premió el referido Colegio, en el certamen celebrado, el año de 1748, en aplauso del Sr. Fernando VI.

LEGASPI Y ALBORNÓS, P Luis. Nació en México; allí, en el Colegio de San Ildefonso, vistió la beca de seminarista en 1630, y en 1634 se hizo religioso de la Compañía de Jesús, de la Provincia de la Nueva España Dió á luz:

"Sermón en la jura del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, hecha en Guatemala por los caballeros del Orden de Santiago, vecinos de aquel Reino" Imp en México por Hipólito Rivera, 1655, 4º

LEJARZAR. V. Martínez de Lejárzar, Fr José.

LEMA Y CASAS, Sr. Dr. D. José Antonio. Natural de la ciudad de Valladolid, de Michoacán; en México, colegial de los Seminarios de San Ildefonso, en 1751, y posteriormente del de Cristo. Fué Dr. teólogo y bibliotecario de la Universidad; capellán y sacristán mayor del convento de religiosas de San Lorenzo; Canónigo y Secretario de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe,

de donde pasó á Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió:

"Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe, pronunciado en la fiesta principal de su santuario, el año de 1801." Imp en México por Jáuregui, 1802, 4º

LEÓN Y GAMA. D. Antonio. En el Colegio más Antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, de México, su patria, vistió la beca de seminarista desde el año de 1741; allí estudió, obteniendo los premios de los más adelantados, Latinidad, Filosofía y Jurisprudencia; pero, llamado por una extraordinaria inclinación á las ciencias exactas, en lo privado se dió desde entonces, todo entero, á las Matemáticas y singularmente al estudio de la Astronomía y antigüedades mexicanas, sin perder de vista otros ramos de vasta y bella literatura, que cultivó toda su vida en combinación de las penosas tareas de su empleo de oficial mayor de la Secretaría de Cámara de la Real Audiencia, la que sirvió por espacio de cuarenta años. Sus delicias fueron las obras de los insignes Newton, Wolfio, Gravesand, Muschembroek, Bernollis, Ansvio, La Caille, La Lande y otros de igual mérito, tanto matemáticos puros como físico-matemáticos.

Aunque desconocido en su propia patria, su saber venció el espacio inmenso hasta la Francia, y el gran astrónomo Mr La Lande le hizo brillar en la Europa, publicando su nombre en el opúsculo que intituló "Conocimiento de los tiempos," en el cual pone á D. Antonio Gama como autor de la

exacta observación de la altura del polo respecto á la ciudad de México; y no contento con esta honra, le escribió desde París, con fecha 6 de mayo de 1773, diciéndole: "Me parece que habéis calculado con mucha exactitud el eclipse de 6 de noviembre de 1771. Vuestra observación es curiosa y haré que se publique en las Memorias de nuestra Academia— — — Veo con placer que tiene México, en vos, un sabio astrónomo — — — Cultivaré con ardor vuestra correspondencia — — — Os ruego que repitáis vuestras observaciones sobre los satélites de Júpiter y me las enviéis; yo os remitiré las mías — — Deseo tener un plano de México y que me señaléis, en él, el lugar en que hacéis vuestras observaciones Sobre todo, querría tener de vos una observación de la hora y altura de la marea en cualquier paraje de la costa Sur, desde Acapulco hasta Valparaíso — — — Celebro sumamente esta ocasión de poder aseguraros el gran placer que me ha dado vuestra carta y cuán lisonjeras esperanzas he concebido del adelanto de las ciencias — — —"

El Virrey de México D. Manuel Flores, marino muy hábil, distinguió á Gama con sus confianzas llamándolo á observar en su compañía, en las noches claras, el movimiento de los astros y encomendándole laboriosos cálculos para averiguar en qué parte debía aparecer el cometa que los astrónomos de Londres habían anunciado para el año de 1788 El Virrey Conde de Revillagigedo lo asoció á la expedición del Capitán de navío D. Alejandro Malaspina, quien hizo del modesto Gama el más alto

aprecio El Sr. Velásquez de León, Director del Tribunal de la Minería, no sólo destinó á D. Antonio para catedrático de Mecánica, Aereometria y Pirotecnia, del nuevo Seminario de Minería, sino que, teniendo que pasar á Californias á negocios del real servicio, le encargó varias observaciones, durante su ausencia, sobre eclipses y otros fenómenos celestes, quedando, á su vuelta, satisfecho de la destreza y acierto de Gama. Igual aprecio mereció al Abate De la Chappe, cuando éste pasó por México al descubrimiento del paso de Venus por el disco solar. A pesar de todo esto, D Antonio León y Gama vivió con escasa fortuna y así murió, á 12 de septiembre de 1802, de edad de 67 años Su cadáver fué sepultado en la iglesia de la Profesa, de México, y la "Gaceta" de esta capital le consagró un digno elogio en 8 de octubre del mismo. Escribió:

"Descripción ortográfica universal del eclipse de sol observado en México, el 24 de junio de 1778." Imp. allí por Ontiveros, el mismo año.

"Disertación sobre el uso medicinal de las lagartijas de Guatemala." Imp. en México, 1782, 4º

"Respuesta satisfactoria á la carta apologética de D. Manuel Moreno y D. Alejo Sánchez, sobre el remedio de las lagartijas." Imp. en México por Ontiveros, 1783, 4º

"Impugnación de N sobre el hallazgo de la cuadratura del círculo." Imp en México – – –, inserta en la "Gaceta "

"Disertación física sobre la materia y formación

de las auroras boreales.'' Imp. en México por Ontiveros, 1790, 4º Escribióse con motivo de la extraña aurora boreal que apareció en México, el 14 de noviembre de 1789, y que consternó al vulgo de todas clases.

''Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que se hallaron en la plaza principal de México, el año de 1790.'' Imp. allí, 1792, con estampas. En ellas se explican el sistema de los calendarios de los antiguos mexicanos y el método con que dividían el tiempo y su corrección para igualar el año civil con el solar. Y se añaden noticias muy curiosas sobre la Astronomía, Mitología y ceremonias del culto de los indios. Traducida al italiano esta disertación, se publicó en Roma, año de 1804, en la imprenta de Salomoni, con este título: ''*Saggio dell'Astronomia, Cronologia é Mitologia degli antichi messicani,*'' etc.

''Dictamen sobre el modo en que deben comenzarse á contar los siglos '' Imp., 1800

''Segunda parte de la descripción de las piedras de México.'' Imp. allí, 1802, 4º

Ms. que dejó:

''Historia Guadalupana.'' ''Cronología completa de los mexicanos '' ''La Numérica y Gnomónica de los mexicanos.'' ''Perspectiva práctica.''

Publicó también varios calendarios y pronósticos, y en las Gacetas políticas y literarias de México hay muchos trozos de su erudición.

LEÓN Y GAMA, D Gabriel José. Originario de la ciudad de México; hermano del Sr. Penitencia-

rio de aquella Catedral, Dr. D. Antonio Gama, y padre del célebre astrónomo mexicano D. Antonio León y Gama; seminarista como éste, de San Ildefonso, de dicha ciudad; en ella, Abogado de la Real Audiencia, de los de más crédito. Escribió:

"Defensa Jurídica en favor de D. José Mateo Herrera, sobre compeler á D. Manuel Silvestre Pérez del Camino á la fundación de una capellanía de seis mil pesos, conforme la voluntad de Fr. Manuel Argüelles." Imp en México por Rivera, 1742, fol.

"Alegación Jurídica por D. Juan de Castro Vega Vich, Regidor de Antequera de Oaxaca, sobre el mayorazgo que fundó Pedro Vega." Imp. en México por Rivera, 1746, fol.

"Informe sobre la justicia del presbítero D. Juan José de la Roca, sobre el valor y subsistencia del testamento de Da. María Franco Soto, contra el Coronel D Manuel de Rivas Cacho." Imp. en México por Hogal, 1753, fol.

"*Comentar. in Tit. de Indiciis.*" Ms. en la Universidad.

"De los Contratos " Ms. muy apreciado de los letrados.

LEÓN. V. Díaz León, Exmo Sr. Lic. D. Ildefonso José.

LETONA. V. López de Letona, Sr. Dr. D. José Domingo.

LEZAMA. V. Azcárate y Lezama, D. José Ignacio

LEZAMA. V. Azcárate y Lezama, Sr. Lic. D. Juan Francisco.

LINAGE. V. Veitia Linage, Sr. Lic. D. José.

LIZARDI, Ven. P. Antonio. Nació en la ciudad de Antequera, capital del Valle de Oaxaca, en 23 de junio de 1694; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1713, y después, colegial real de oposición en esta casa de Minerva; añadía á su singular ingenio, su infatigable aplicación, con lo que consiguió tanta instrucción sobre ambos Derechos, en los insignes teojuristas Molina, Sánchez y Castro Palao, que citaba puntualmente la letra de los textos ó doctrinas, tanto en las conversaciones familiares, como en las consultas que verbalmente se le hacían y contestaban. Sustentó en la Real Universidad un acto mayor de cuarenta y ocho títulos, los que, de mucho mayor número que tenía prevenidos, eligió su doctísimo maestro, el Ilmo. Sr. D. Carlos Bermúdez, catedrático de Prima de Cánones y después Arzobispo de Manila, á quien, aun entre los últimos años de su vida, ocupaba la admiración con que oyó á su actuante cuando lo examinó.

Graduóse de Br. en Cánones por dicha Universidad; pero posponiendo á los verdaderos intereses de su alma, los aplausos que ya tributaba la escuela á sus talentos y estudios y las lisonjeras esperanzas de una muy brillante fortuna en la carrera de las letras, renunció al mundo y vistió la sotana de la Compañía de Jesús, en 18 de diciembre de 1718. Allí mostró igual penetración en las materias teológicas, aún con el corto estudio que le permitían las continuas enfermedades, las que no le estorba-

ron el fervoroso ejercicio de las virtudes, especialmente de la rara abstracción é inviolable silencio, por el que mereció ser llamado *el Gregorio López de los jesuítas.*

Falleció con fama de santidad, siendo Ministro del Colegio de San Ildefonso, en la Puebla de los Angeles, á 28 de junio de 1744. Hacen memoria de este Ven. jesuíta los Sres. bibliotecarios mexicanos Eguiara y Beristáin y el P. Juan Luis Maneiro, en el compendio histórico de la vida del P. José Bellido. Dejó escrito:

"*De variis ad utrumque Jus. attinentibus arduis controversiis* "

LIZARDI, Sr. Dr. D Juan Bautista. Natural de Antequera, capital de la diócesis de Oaxaca, de donde pasó á México á vestir la beca de seminarista de San Ildefonso, á estudiar Jurisprudencia; y concluída, se graduó de Dr. en Sagrados Cánones por aquella Universidad y regresó á su patria Allí subió por varios destinos de su carrera á Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, desempeñando al mismo tiempo la Vicaría General del Obispado.

LIZARDI. V. Chaves Lizardi, Dr. D. Antonio.

LIZÁRRAGA, D. José. Mexicano. Fué, un poco de tiempo, seminarista de San Ildefonso y otro del de Minería, de México, y últimamente empleado de la aduana en la misma capital Escribió:

"Principios de Aritmética inferior." Imp. en México. 1803.

LOAIZA. V. Dávila Madrid Loaiza del Arco, Sr. Lic. D. Fernando.

LOBO. V. Robledo Lobo, Ven P. Manuel.

LÓPEZ, P. Baltazar. Nació en las Provincias Internas, en el pueblo de Culiacán, no en la villa de San Miguel el Grande, como se lee en la "Biblioteca" del Sr. Beristáin, á menos de que á principios del siglo XVII haya habido, entre los jesuítas de Nueva España, dos del mismo nombre y apellido del que se habla, pues entonces vestía uno la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, venido de Culiacán y no de dicha villa. Profesó el insinuado instituto en 1628 y fué uno de los jesuítas que más ilustraron su Provincia con sus letras y con sus sudores apostólicos. Enseñó en México las letras profanas y sagradas, y predicó el Evangelio á los remotos indios de Sinaloa. Iba á manifestar más su saber y prudencia, de Procurador de su Provincia en Madrid y en Roma, el año de 1650; pero habiéndose embarcado con su compañero el P. Diego de Salazar, ambos perecieron aquel año en el mar. Escribió:

"*Quinque libri Rhetorice.*" *Mexici, 1632, 8º*

"*Oratio pro studiorum instauratione, habita in Collegio Maximo Mexciceo Societatis Jesu*" *Mexici, Typis Calderon, 1644, 4º* En el exordio de esta oración, dice el autor que ya había pronunciado otra en elogio de los *ingenios inventores.*

"*Orationes Latine Diverse.*" Ms. en la biblioteca de la Universidad de México.

"Disertaciones Morales." Ms , *ibid.*

"De la autoridad de los jueces conservadores de

la Compañía de Jesús" Imp. en México, 1647, fol.

"Del derecho de inmunidad de diezmos que goza la Compañía de Jesús" Imp. en México, en Sevilla y Zaragoza, 1647 y 48, fol.

LÓPEZ, P Gregorio Natural de Alcocer, en la diócesis de Cuenca, quien, después de haber estudiado en uno de los seminarios agregados de que hoy se forma el de San Ildefonso, de México, y después de haber recibido las órdenes clericales, menos el presbiterado, entró á la Compañía de Jesús, de dicha ciudad, en 1579. Fué maestro de novicios en Filipinas, Rector de Manila, y de su Provincia jesuítica, Provincial. Escribió:

"Cartas anuas sobre las misiones de la Compañía de Jesús en Filipinas," que, traducidas al italiano, se publicaron en Roma por Zaneto, 1611, 8º

LÓPEZ AGUADO, Dr. D. Ildefonso. Originario del real de Tlalpujahua, en la diócesis de Michoacán; seminarista, primero de San Ildefonso, de México, y en 1751, beca real del mismo Colegio; Dr. teólogo por aquella Universidad y cura propio de Ixtapalapan, en el Arzobispado. Escribió:

"*Oratio funebris qua Reg. ac Pontif. Mexicana Academia R. P Doctoris Francisci Xaverii de Lazcano Soc Jesu in ead Schola Eximii Doctoris Cathedre Moderatoris, memorie parentavit XVI. Kal. Sextil ann. MDCCLXII.*" *Edit. Mexici, 1763, 4º*

LÓPEZ AGUADO Y ALDERETE, Sr. Dr. D. Miguel. Natural del mineral de Tlalpujahua, en el Obispado de Michoacán; colegial real de San Ilde-

fonso, de México, en 1688; Dr. teólogo por aquella Universidad; Canónigo Magistral y finalmente dignidad de Tesorero de la Catedral de dicho Obispado.

LÓPEZ DE ARAGÓN, Fr. Manuel. Natural de la ciudad de Zacatecas; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, hasta 1747, y en 1749 profesó el Orden de Predicadores, en el convento de Santo Domingo, de dicha ciudad, á 5 de octubre de dicho año. Enseñó la Teología y recibió los grados de Maestro, por su religión, y de Dr. por la Universidad. Fué Prior de varios conventos, Secretario y por fin Provincial de su Provincia. Antes de profesar, con bienes patrimoniales suyos, dotó lo suficiente para túnicos de los coristas de su convento. Dió á luz:

"El Apóstol de la Paz, San Vicente Ferrer." Imp. en México por Jáuregui, 1772, 4º

LÓPEZ CASTREJÓN, Sargento Mayor D. José. Mexicano. Tomó la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1714, la que cambió por la espada de Marte en el Regimiento Provincial de dicha ciudad, del que fué Sargento Mayor. Dedicado provechosamente al estudio de la Física y Mecánica, inventó un nuevo arte de desaguar las minas y de moler metales, que, probado con feliz éxito varias veces en el real de Tlalpujahua, é instruído el respectivo expediente que justificó sus aciertos, se le concedió por el Exmo Sr. Virrey, en 1731, el privilegio exclusivo para que, por tiempo de ocho años, ninguno, sin su permiso, usase de

las insinuadas máquinas, pena de cuatro mil pesos y de perdimiento de las maquinas.

LÓPEZ CORNIDE, Sr. Lic. D. Gregorio Originario de la ciudad de Verazruz, donde, y en la de la Puebla de los Angeles, estudió Latinidad y Filosofía, y Jurisprudencia, de seminarista de San Ildefonso, de México; y examinado de Abogado por aquella Real Cancillería, se incorporó á la familia del Ilmo. Sr. Martínez Galinsoga, cuando, de la mitra de Sonora y Sinaloa, pasó, promovido, á la de Tarazona, en España Allá fué el Sr López Cornide Provisor y Vicario General y Canónigo de aquella Iglesia Catedral.

LÓPEZ GARCÍA DE SALAZAR, Lic D. José Antonio. Natural de la ciudad de Toluca, seminarista de San Ildefonso, de México, de tan singular talento y aplicación, que siempre fué delante de todos sus condiscípulos. Entre tantas demostraciones de su aprovechamiento, una de ellas fué el acto mayor de todo el día que, siendo todavía pasante, sustentó en la Real Universidad, en 1790, dedicado á su mismo Colegio de San Ildefonso, defendiendo los cuatros libros de la "*Instituta*" de Justiniano, que llevó también de memoria: función que desempeñó á satisfacción del numeroso y lucido concurso, que obligaron allí mismo al Sr. Rector de Escuelas á congratularlo y aplaudirlo.

Fué, en el Colegio, Presidente de Academias y, en el de Abogados, uno de los más ilustres letrados, cuyo ejercicio fungió con singular agrado de todos los jueces civiles, mientras fué secular; y

apenas se hizo presbítero, cuando el Ilmo Sr. Arzobispo D Pedro Fonte lo nombró Promotor Fiscal de la curia eclesiástica del Arzobispado.

Recomiendan también al Lic. López su selecta y copiosa librería, sin segunda, presentemente, entre las de particulares; y por último, sus escritos, de los que corre impreso alguno sobre no haber lugar á la entrega llana y secularización de Fr. Joaquín Arenas.

López de Letona, Sr. Dr. D. José Domingo. Nació en la villa del Saltillo, diócesis del Nuevo Reino de León Hizo sus estudios, parte en dicha villa, parte en la de San Miguel el Grande, de colegial de San Francisco de Sales, y los restantes en México, de colegial, primero, en San Ildefonso y, últimamente, en el de Santa María de Todos Santos. En el de San Ildefonso, fué Presidente de las Academias de Juristas; examinado de Abogado por aquella Real Audiencia é incorporado entre los letrados de ella, la Real Universidad le confirió los grados mayores de Lic. y Dr. en Sagrados Cánones Después pasó á Monterrey, capital de dicho Obispado, de Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Andrés Valdés, desde 1791 hasta 1794, en que volvió á México, de Abogado y apoderado de dicha diócesis y de la de la Puebla de los Angeles, desempeñando también la plaza de Relator en los tribunales eclesiásticos del Arzobispado.

Hecha oposición á la Canongía Doctoral de la Catedral de Oaxaca, fué presentado á ella, en el

año de 1800, que entró á servir en el mismo año. Emigrado desde allí á México, por las revoluciones, y reducido á (la) indigencia por la misma causa, fué nombrado cura interino de la parroquia del Sagrario de México, reteniendo sin embargo, la Canongía Doctoral de Oaxaca que no vacó sino hasta 1819, en que por oposición ganó la misma Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, de Michoacán, en la que manifestó sabia y heroicamente su incorruptibilidad y honradez en la litis que le suscitaron cinco capitulares de su propio Cabildo, en 1826, sobre "¿si como doctoral era un abogado fiscal y defensor, ó un asesor del mismo respetable cuerpo y de sus hacedores, con obligación de darles dictamen aún en aquellos asuntos judiciales y contenciosos en que por una parte se versa el derecho de la Iglesia y de su gruesa decimal y por otra el de un tercero, como dichos capitulares han pretendido?" Cuestión que dilucidó doctamente en favor de su intención, en memoriales, en el informe á la vista por el recurso de fuerza, y en escritos sueltos, aún impresos, y en artículos comunicados en el periódico del "Aguila," del mismo año.

López Llergo, Sr. Dr. y Mtro D. Gerónimo Natural de la ciudad de Campeche, de la península y diócesis de Yucatán; fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1734, y después beca real de oposición en Sagrada Teología, de cuya facultad fué Dr , y de la de Filosofía fué maestro por aquella Universidad. Fué también, en la misma

ciudad, Abogado de la Real Audiencia y de presos del Santo Oficio de la Inquisición y Asesor del Tribunal de la Santa Cruzada. En Valladolid, de Michoacán, fué Prosecretario del Ilmo. Sr. Obispo; Prebendado y después Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral; examinador sinodal; Juez Ordinario; Visitador de Testamentos, Capellanías y Obras Pías y Vicario General del Obispado.

Por escritura de 13 de septiembre de 1766, fundó una beca en su Colegio de San Ildefonso con tres mil pesos de capital, en favor de sus sobrinos y parientes, y faltando éstos, en el de los originarios de Yucatán y Michoacán, bajo quince requisitos, contraídos todos á que los que gozasen de dicha beca se aprovechasen más, y mejor pudiesen contribuir al honor y utilidad del Colegio y de las Provincias de su origen. Por el testamento so cuya disposición falleció en la expresada ciudad de Valladolid, el 31 de enero de 1767, además de los legados de paramentos y vasos sagrados que hizo al Colegio, dispuso que con el remanente de sus bienes se fundasen tantas becas cuantas cupiesen en aquél, á razón de tres mil pesos de dote cada una Dificultades que ha habido entre el Superior Gobierno de México, el Colegio y los RR. PP. Priores del convento del Carmen, de Valladolid, como albaceas de dicho Sr , han dilatado tan importante fundación, que ha muy poco está allanada y probablemente quedará del todo realizada este año de 1829, erigiéndose, con la formalidad debida, doce ó trece becas, que beneficiarán á los Estados de Yu-

catán y Michoacán, gracias á la administración acertada de dichos RR. PP , que supieron cuatriplicar (sic) el caudal que para lo dicho dejó el Sr. López Llergo Este Sr. dejó escrito, no sólo las poesías que le premió el certamen del Colegio de San Ildefonso, el año de 1748, y las Constituciones que rigen y gobiernan el Seminario de San Francisco de Sales, de la villa de San Miguel el Grande, sino también "Máximas é importantes prevenciones á los visitadores diocesanos" que principalmente tengan que fungir tan delicado cargo en la diócesis de Michoacán.

López Matoso, Lic D. Ignacio Antonio Originario de la ciudad de México, y allí, seminarista en el Colegio más Antiguo de San Ildefonso; en la Pontificia Universidad, Br. en Filosofía y Sagrados Cánones; en la Real Audiencia, Abogado y Relator de lo Civil; en el Ilustre Colegio de Letrados, uno de sus individuos más distinguidos, y en la primera revolución de independencia, uno de los promovedores que más temió el Superior Gobierno de aquella época, condenándolo á presidio en Veracruz, de donde, por la emancipación de estos países en 1821, regresó y volvió á servir su plaza de Relator de lo Civil, de la que ascendió á Juez de Letras de la ciudad de Veracruz, falleciendo en el Puente del Rey cuando iba á tomar posesión de su destino Escribió:

"Estatutos del Colegio de Abogados de México, nuevamente reformados y añadidos." Imp. por Arizpe, 1808, 4º

' Exhortación á los habitantes de México sobre la importancia de la unión estrecha entre españoles, europeos y americanos.'' Imp. en México por Arizpe, 1810, 4º

''Discurso de Mr. D'Aguesseau sobre la dignidad de los abogados, traducido al castellano.'' Imp en México, 1812, 8º

''Instituciones sobre el Derecho Público, sacadas de las obras del Canciller Enrique Francisco D'Aguesseau '' Imp. en México, año 1813.

LÓPEZ PORTILLO, Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Guadalupe. Originario de la diócesis de la Nueva Galicia; fué colegial seminarista en el más Antiguo de San Ildefonso, de México; y á los doce años de edad, recibió el grado de Br. en Artes. Siendo estudiante teólogo, se consagró á Dios en la religión seráfica, tomando el hábito en la Provincia de Santiago, de Jalisco, en la que fué lector jubilado Electo Custodio de ella, pasó á Roma, el año de 1722, al capítulo general de su Orden, en que sufragó y en que fueron bien conocidos sus talentos Sirvió en Roma la Secretaría de la curia y en España la de la Comisaría General de Indias, y después la de toda la religión de San Francisco, condecorándole ésta con los honores de padre de todas las Provincias franciscanas de la cristiandad. Grato también á los Reyes y Pontífices, Felipe V le presentó para el Obispado de Comayagua y Benedicto XIII le nombró Prelado asistente á su sacro solio Gobernó aquella diócesis santísimamente; fué norma de Obispos, restaurador de la antigua disciplina eclesiásti-

ca y amorosísimo pastor de su rebaño, por cuyo bien no perdonó afán Visitó hasta el rincón más distante de su Mitra; todos los días de fiesta y de cuaresma, predicaba; los domingos, era un verdadero catequista; continuamente asistía al confesonario y al coro. Sin embargo de que la cuarta episcopal de su Obispado no pasaba entonces de dos mil quinientos pesos, erogó muchos miles en socorros de los pobres y obras pías Hizo la casa capitular con vivienda alta y baja para sacristanes y otras oficinas; otra casa para recogidas enclaustradas; el colegio seminario, dotando todas sus catédras; proveyó la Iglesia Catedral de ornamentos, uno tan precioso, que puede servir en las catedrales más opulentas; á su costa hizo la gradería exterior de su iglesia; se edificó el convento y hospital de San Juan de Dios, dotándole veinte camas; fundó la Congregación de la Caridad, á cuyo cuidado puso el hospital; dió á éste ciriales, blandones, cruz y otras alhajas de plata; erogó mucho en la construcción de la iglesia del convento recoleto de Nuestra Señora de la Expectación, erigida después en parroquia, á la que dió retablos, adornos y muchas alhajas de plata

Falleció en Honduras, á 6 de enero de 1742, y se le hicieron solemnes exequias y honras fúnebres, tanto en su Catedral y en su Provincia de Jalisco, como en la capital de Guatemala; y sus elogios en latín y en castellano se publicaron en México, en la imprenta de Hogal, año de 1743 Entre ellos se lee un largo epitafio que concluye así:

"*E Seraphico Ordine Comayague evocatus ad Infulas, nesciam an Monachi partes accuratius exple verit, an Episcopi*

"*Aequenamque Monachos inter ac Episcopos docuit omnia virtutem agere, omnia etiam posse tolerare.*

"*Usque ad nature negligentiam propie oblitus fortune, memor virtutum, Divinitate propiores ita dilexit, ut eas non tam induisse, quam in has abiisse totus sit visus.*

"*Unde meritis plenus, Celesti Regno jam maturus, duos supra sexaginta factus terribilis, eterne victurus, ingentem virtutum exercitum secun duxit in Cenotaphiun- - -* "&a

Escribió:

"Constituciones para el Seminario Tridentino de Comayagua," las que arregló á las de su Colegio, el de San Ildefonso, de México

"*Epistola ad SS. Dom. Papam Clementem XII.*" *Edit Roma, 1731.*

López Portillo, Sr. D Francisco Natural de Guadalajara, en la Nueva Galicia; sobrino del Ilmo Sr. Portillo, Obispo de Comayagua; primo del Sr. Canónigo Portillo, y padre del jesuíta P. Atanasio Portillo Fué colegial seminarista del de San Ildefonso, de México; Oidor aquí y antes de Guatemala; persona de integridad y literatura aventajadas Escribió:

"Vida alegre y cristiana ó máximas para sufrir con serenidad todo género de sucesos." Obra póstuma, impresa muchos años después de su muerte, el de 1795, por Doblado, 4º

Es en substancia la que, con el título de "*Institutione Beate Vite*," le escribió en latín el Canónigo Portillo, y la que, traducida al castellano, dirigió D. Francisco á su hijo, el P Atanasio, y de que habla el P Maneiro

LÓPEZ PORTILLO, D Silvestre Nació en Guadalajara de la Nueva Galicia, hizo la carrera de sus estudios de Latinidad, Filosofía y Jurisprudencia, de alumno de los Colegios de San Ildefonso, desde 1753. y de Santos, de México, desde 1759; fué Consultor y Diputado sustituto del Real Tribunal de Minería y Teniente Coronel de la Legión de San Carlos, de San Luis Potosí.

LÓPEZ PORTILLO Y GALINDO, Sr Dr. y Mtro D Antonio Lorenzo. Generalmente conocido por su segundo apellido de Portillo. Nació en la ciudad de Guadalajara, capital de Jalisco ó del Nuevo Reino de Galicia, el año de 1730. Fué hijo legítimo, de legítimo matrimonio, de D Juan Galindo y de Da. Rosa Berroterán; su tío [el hermano del Ilmo Sr. D. Fr. Antonio López Portillo, Obispo de Comayagua, en cuya casa lo crió y educó desde muy tierno, como á hijo de su tía Da. Rosalía Galindo, hermana de su padre] le hizo tomar los apellidos de *López Portillo*, sin pretender por esto que D. Antonio se despojase del de *Galindo*, que tenía por su padre

A los catorce años, había concluído ya los estudios de Latinidad y Filosofía, admirando á todos la excelencia de su ingenio, su aplicación y la inocencia de su costumbres Estudió la Teología en el

Colegio de San Juan, de su patria, con el P. Pedro Reales, jesuíta castellano; y á los diez y siete años de su edad, defendió un acto escolástico, del que después se hablará. Pasó á México, y después de haber vestido en el Colegio Real y más Antiguo de San Ildefonso la beca de seminarista y de haber desempeñado otra función literaria en materias de Jurisprudencia, más extraordinaria que la que había desempeñado en las de Teología, obtuvo una beca real de oposición, creada sin ejemplar y por sólo premiarle, sin que pasase á otro, ni ésta se pudiera alegar en lo sucesivo. Fué el caso que habiendo vacado una beca real de oposición, debiendo de proveerse en uno de los más sobresalientes teólogos, hicieron oposición á ella jóvenes muy ilustrados, entre éstos, el Ilmo. Sr D Juan Francisco Domínguez y el Sr. D. Antonio López Portillo, quienes, por lo admirable de las funciones en la oposición y por la igualdad de mérito y saber, pusieron á los sabios calificadores ó censores en perplejidad tanta, que no pudiéndose resolver á dar la palma al primero sin agraviar al segundo, ni á éste sin ofensa de aquél, se tuvo que ocurrir al Superior Gobierno de México, que, bien informado de todo, decretó la creación insinuada, dándoseles á los dos insinuados, en el mismo acto, beca real de oposición, sin que ninguno pudiese preferirse ni aún con el pueril blasón de tener uno la antigua y otro la nueva.

El Sr D. Antonio cultivó principalmente en Méco la Jurisprudencia Civil y Canónica, sin perder

de vista las otras facultades, como lo acreditó en la asombrosa demostración literaria que en lugar separado se recomendará: todo lo cual le adornó de las ínfulas doctorales en Filosofía, Leyes, Cánones y Sagrada Teología, por la Real Universidad mexicana, y le hizo después Rector de ella. Esto, y los méritos que fué contrayendo, movieron al Sr. Carlos III á presentarle para una media ración de la Metropolitana; mas sin tomar aún posesión de ella, por haberle objetado cierto capitular, mal instruído y precipitadamente, defecto de legitimidad, apenas puesto en camino para la Corte, vino victoriosamente disuelta la objeción y promovido á ración entera de la misma Catedral Todavía hubo valor para insistir con terquedad en el soñado defecto, que para rebatirlo tuvo el Sr. Portillo que emprender segunda marcha para España; pero no tuvo que fatigarse sino hasta la Habana, donde recibió la decisión soberana á su favor, con apercibimiento y multa á los contrarios, y ascenso á Canónigo de la misma Iglesia Catedral de México, empleo que sirvió con lustre y honor de su persona y prebenda, siendo al mismo tiempo capellán mayor de los religiosos de la Enseñanza.

En 1772, México se lamentó, infortunado, porque entonces su Dr. Portillo fué promovido á una Canongía Metropolitana de Valencia, de España, no dejando de entrever que esto era una providencia de política para que el Ilmo. Sr Arzobispo Lorenzana no tuviera cerca de sí al Dr. Portillo, á quien sospechaba por autor, á lo menos en parte, de

la *antipastoral* de que se ha hablado en el artículo del Sr. D Francisco Javier Gamboa. Por esto, y por lo mucho que esperaba del Dr. Portillo, lloraba México su ausencia, y mientras lo tuvo presente, lo aplaudió y honró considerablemente. No disfrutó de menos satisfacciones en la bella y docta Valladolid, donde vivió ocho años, idolatrado del pueblo por su caridad y limosnas amado de la nobleza por su urbanidad, franqueza y fino trato, y estimado de los sabios por su doctrina y elocuencia; disputándose todas las clases de la ciudad la preferencia en los obsequios al Canónigo indiano, y siendo éste el oráculo en cuantos asuntos espinosos, privados y públicos, se ofrecían allí, en aquel tiempo. Las corporaciones de aquella ciudad se honraban con incorporar en ellas al Sr Portillo, como lo hizo con demostraciones del mayor aprecio la Real Academia de las Tres Nobles Artes. En México y en Valencia escribió:

"*Epistola ad Dom Franciscum Lopezium Portillo, in Regio Guatemalensis Conventu Senatorem, de Beate Vite institutione.*" Ms

"Oración Eucarística por el matrimonio de los Serenísimos Príncipes de Asturias, Carlos Antonio y María Luisa, predicada en la Metropolitana de México." Imp allí, 1766, 4º

"*Oratio funebris pro Elisabetlia Farnesio, clarisima olim Hispaniarum Regina: habita in templo maximo Mexiceo.*" *Edit. Mexici, 1767, 4º*

"Oración inaugural á la Academia de San Carlos, de Valencia, en la primera pública distribución

de premios á los alumnos de las Tres Nobles Artes." Imp. en Valencia, 1773, fol.

"Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Tomás de Azpuru, Arzobispo de Valencia." Imp. allí, 1773. fol

Hasta aquí, lo referido bastaría para hacer eterna la memoria del Sr. Portillo; pero la fama lo ha celebrado y llevó á la Europa, antes que su persona, su ilustre nombre, principalmente por sus actos ó asombrosas funciones literarias, de que es menester decir en particular.

La primera, en su patria, Guadalajara, en la que prometió sustentar y defender por tarde y mañana, como sustentó y defendió, todas las materias que regularmente tratan los teólogos escolásticos Presenció este certamen literario el Ilmo Obispo de la diócesis, con su Cabildo Eclesiástico y lo más distinguido de aquel vecindario; todos quedaron admirados, no tanto por el despejo, viveza y profundidad de los talentos del actuante, cuanto por la copia de doctrina y erudición que manifestó en su corta edad de diez y siete años.

La segunda la desempeñó, graduado ya de Br. en Filosofía y Teología, en la aula mayor ó general de la Universidad, el año de 1750, á los diez y nueve de su edad. Había ganado en su Colegio de San Ildefonso una de las más honrosas distinciones que allí se conocen, y es la asignación para sustentar el acto mayor de estatuto; y para verificarlo, prometió decir de memoria y explicar cualquiera párrafo que se le preguntase de la Instituta Civil y defender todos los asertos que expende en sus dos

tomos el Dr. Pichardo. Mas esto sólo fué un brillante crepúsculo de la admirable luz que había de manifestar después

Su tercera y celebérrima función literaria, de tres días enteros, fué así. En el año de 1754, propuso en libelo impreso defender, en el 28 de mayo por mañana y tarde, los cuatro tomos de Filosofía por el P. Lozada, los tres de Teología por el P. Marín y la famosa disertación eucarística del Ilmo. P. Rábago; prometiendo defender, no sólo las conclusiones principales de estos autores, sino todo su sistema, doctrinas, pruebas y soluciones, y concordar oportunamente todas las doctrinas que pareciesen opuestas en el P. Marín. Para el día 6 de junio, ofreció defender, por la mañana, todas las Decretales de Gregorio XI, conforme á las notas y comentarios del Dr González; prometiendo defender todas y cada una de las doctrinas que se hallan en los cinco tomos de este autor, de modo que conciliaría las que pareciesen discordes; y en las que claramente se hallasen tan contrarias, que no pudiesen conciliarse, defendería problemáticamente ambas sentencias Por la tarde, prometió decir de memoria y explicar cualquiera párrafo de la "*Instituta*" y defender todas las obras de Arnoldo Vinio, designando todas las doctrinas discordes y ofreciendo, ó conciliarlas, ó defender la que el arguyente le asignase Para el día 11 de junio, ofreció defender todas las conclusiones y doctrinas de los diez tomos académicos de Antonio Fabro, cuatro en la mañana y seis en la tarde, prometiendo,

lo mismo que acerca del Dr. Gonzalez, ó conciliar las doctrinas opuestas ó defenderlas problemáticamente, y añadiendo que, á más de los particulares sujetos, designados por réplicas, admitiría gustosamente por antagonista á todo el que quisiere, sin excepción alguna, preguntarle ó argüirle sobre todo lo propuesto, ó reconvenirle sobre cualquiera proposición de las que profiriere en los tres días del certamen académico

El modo asombroso con que desempeñó cuanto prometió, no es fácil de explicar. El primer día, lo examinaron y argumentaron el Dr. Rocha, Obispo después de Michoacán, y los maestros Herboso, dominico; Alderete, franciscano; Tenorio, agustino; Cevallos, jesuíta; y el Oficial Real Contador Mayor, D Antonio Tenorio; por la tarde, los Drs. y Canónigos de la Metropolitana, Eguiara, después electo Obispo de Yucatán; Vallejo, Torres y Gómez de Cervantes, Obispo de Puerto Rico. En el segundo día, le arguyeron, por la mañana, los Drs. Aragón, jesuíta, Pino, Núñez, Villavicencio é Imas; y por la tarde, los Drs. y letrados Negrete, Gorozábel, Jaurrieta, Ramírez Arellano y León Gama. En el tercero, le replicaron, por la mañana, los Drs. y catedráticos Torres, Beye de Cisneros, Pereda y Cardoso; y por la tarde, los Drs y catedráticos Chávez, Becerra, Urízar, Castillo, Bechi y Rojo, Dr. de Salamanca, Canónigo de México y Arzobispo de Manila. Unos le arguyeron en forma escolástica, otros en estilo oratorio, y otros lo probaron con preguntas sueltas y exquisitas, y á to-

dos satisfizo en la misma forma ó estilo que le proponían; admirándose la actualidad y presencia de tantas y tan disímbolas especies como contienen las cuatro facultades y las innumerables conclusiones y doctrinas de los seis autores que defendía; hablando en cada una como si sólo ella fuese el sujeto de la controversia; y en la preciosa multitud y diversidad de puntos que le tocaron en el espacio de más de diez y ocho horas que duraron estos ejercicios, lo más digno de consideración fué su prontitud sin precipitación, su compostura sin artificio, su copia sin confusión, su desembarazo con modestia, su elocuencia con propiedad y su estilo con suavidad y esplendor, haciéndose por esto, y porque no ocurre otro término de comparación, sino el mismo Dr.—que, fomentando su extraordinario talento con aplicación tan severa, que dejaba la comida para la noche por ocupar todo el día en la tarea literaria,—superior á sí propio, elevándose y excediéndose á sí mismo: *levavit se supra se.*

El numerosísimo lucido y docto concurso que presenció los exámenes de los tres días, abismado del raro ingenio y vasta instrucción que con singular lucimiento había manifestado el joven actuante, y la Universidad, alborozada y aún agradecida, convocó, en la noche del último acto, su claustro pleno compuesto de noventa Drs , y decretó premiar á su alumno concediéndole *gratis* [pero previos los ejercicios literarios de estatuto] las cuatro borlas de Mtro. en Artes y Dr. en Teología, Cánones y Leyes, y mandando colocar su re-

trato en el general grande para estímulo de la ju ventud y monumento perpetuo de la literatura de Portillo, cuyo mérito, precedido juramento de los Dres. que lo habían examinado, recomendó al Rey Fernando VI dicha Academia. S. M., á pesar de la protesta que interpuso en el claustro solamente el Dr. D Manuel Omaña, colegial del Seminario Tridentino, aprobó todo lo determinado por la Universidad

Este (es) el principio de la pronta colocación del Dr. Portillo y de sus ulteriores ascensos mientras su vida, que terminó en Valencia, á 11 de enero de 1780, á los cincuenta años de su edad; su cadáver estuvo insepulto tres días, sin embargo de que, habiendo fallecido de hidropesía, se temió una corrupción intolerable, que no. se verificó en tan largo tiempo. Esta circunstancia, unida al tenor de vida irreprensible que observó siempre el Canónigo Portillo; la frecuencia numerosa de gente que se agolpó en aquellos días á la Iglesia Catedral; las lágrimas y sollozos de los pobres que había socorrido y las de los amigos que dejaba desconsolados, hicieron tan famoso y honorífico su sepulcro en Europa, como lo fué en la América la cátedra en que sustentó sus famosos actos

Pero aunque con lo dicho sobraba para el elogio de este singular literato americano, no es justo omitir dos particularidades en recomendación de su piedad y saber; pues por sola la relación del último acto, que se le hizo al eruditísimo P. Feijóo, lo calificó por ingenio singular, en una

carta escrita al Sr. Portilio, Oidor de México, primo de nuestro Dr. Además, que este literato no sólo fué excelente latino, orador, filósofo, teólogo y jurisperito, versadísimo en los idiomas cultos de Europa; sino matemático tan hábil, que en Madrid tuvo dispuesto un acto público en el que iba á defender los cuatro volúmenes de Claudio Dechales, que había estudiado con el alemán Venlingen.

La Iglesia española ha debido al Sr. Portillo la adquisición de un miembro tan ilustre y respetable como el Exmo. Sr D. Pedro de Silva, hermano del Exmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, que, hallándose Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y hospedado en Valencia en la misma casa del Dr. Portillo, de vuelta de la desgraciada expedición de Argel, por los consejos y bajo la dirección de este su amigo, renunció los honores militares y abrazó el estado clerical, llegando á obtener en éste las mayores y más apreciables dignidades, como fueron la capellanía mayor del Monasterio de la Encarnación, de Madrid; la plaza de bibliotecario mayor del Rey; la vicaría general del Ejército y Armada y el Patriarcado de las Indias. Este ilustre eclesiástico fué, pues, no sólo amigo de nuestro héroe, sino su hijo espiritual y su albacea, y como tal, testificó al Eminentísimo Cardenal de Lorenzana la negra y atroz calumnia con que se sospechó en Nueva España al Dr. Portillo autor de un papel anónimo, ó de la *antipastoral* ya insinuada.

Esta memoria se ha sacado de las "Bibliotecas Mexicanas" del Ilmo. Sr. Eguiara, que conoció al Dr. Portillo y le arguyó en su último acto; del Sr. Dr. Beristáin, que en lo científico lo trató mucho en Valencia; de las "Tardes Americanas," del Ilmo Sr. D. Fr. José Granados y Galves, Obispo de Sonora, Tarde 15; del compendio histórico de su vida que escribió en latín su amigo y condiscípulo el P. Juan Luis Maneiro é imprimió en Bolonia, año de 1791; y del prólogo á las "Constituciones de la Universidad de México," impresas allí en 1775. ¿Se quiere más? pues dígase con Quintiliano [lib. 3º:] "*Honorent eum quasi Principem susipientes ingenium augustius humano fastigio.*"

López Prieto, Sr. Dr. D Matías. Dr. canonista, mexicano, del real del Saltillo; vistió la beca real de San Ildefonso, de México, en 1730, y jamás la del Colegio de Santos, como se ve en la nota puesta en el libro de colegiales reales, foja 47 v. Siendo aún colegial ildefonsista, fué nombrado, por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Rector del Colegio Seminario Conciliar Tridentino de dicha ciudad, cargo que desempeñó con perfección en todas sus partes por algunos años y de donde ascendió á Prebendado, Provisor y Vicario General del Obispado de Guadalajara, de Jalisco.

López Rayón, Exmo. Sr. D. Ignacio. Originario de Tlalpujahua, en el Obispado de Michoacán; allí, Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre Colegio de Letrados de la misma,

Diputado por su Provincia al segundo Congreso General Mexicano, General de División y Presidente del Supremo Tribunal de la Guerra y Marina. Uno de los primeros y más distinguidos caudillos de la independencia, que luego sostuvo el grito de Dolores en 1810. Su constancia, sus grandes padecimientos y sus proezas militares le hacen *benemérito de la patria* y conservarán hasta los siglos futuros su memoria muy grata.

LÓPEZ V. Roldán López Lazcano, Sr. Dr. D. Ignacio Joaquín.

LOREA. V. Velásquez Lorea, Sr. Dr. D. Agustín.

LOREA. V. Velásquez Lorea, Sr. D. Miguel.

LOREA. V Velásquez Lorea, Sr. Lic. D. Rodrigo

LOREA. V. Velásquez Lorea, Sr. Dr. y Mtro. D. Santiago.

LORENZOT. V. Barrio Lorenzot, Lic. D Juan Francisco.

LOSA. V. Juan Hermoso Río de Losa, Dr. D. Faustino San.

LOSADA. V. García Losada, D. Tomás.

LUBIÁN V. Rojo del Río Lubián y Vieira, Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio.

LUGO, Sr. Dr. D. Felipe. Natural de Nueva España; colegial seminarista de San Ildefonso, de México; Abogado celebérrimo de aquella Real Audiencia; Visitador de las reales cajas del Reino de Guatemala; Teniente General de las Chiapas y última-

mente Oidor de la Cancillería de México y Juez General de bienes de difuntos Escribió:

"Diálogo entre un teólogo y un jurista sobre la Clementina: *Quamvis de Foro competenti.*" Imp. en el convento de San Francisco, de Guatemala, año de 1716, fol Consta este libro de cuatro partes. En la primera se expone el motivo del diálogo; en la segunda se describe un teólogo perfecto; en la tercera, un completo jurista, y en la cuarta se prueba que los obispos no pueden fulminar censuras contra las audiencias reales.

LUNA, Sr. Dr. D. Miguel Ventura. Mexicano, colegial real de oposición del Seminario de San Ildefonso, Dr. canonista, capellán de religiosas capuchinas, Canónigo y después Chantre, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de México.

LUNA Y ARELLANO, Fr. Antonio. Mexicano, que después de haber vestido la beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, vistió allí el hábito de San Francisco, en cuya Provincia del Santo Evangelio fué lector jubilado y obtuvo otras distinciones. Dió á luz:

"Panegírico de San Diego de Alcalá." Imp. en Puebla por los herederos de Villarreal, 1700, 4º

"Panegírico en la solemne dedicación del templo de San Francisco, de México" Imp. allí por Carrascoso, 1717, 4º

LUYANDO Y BERMEO, Sr. Dr. D. Manuel. Natural de Salvatierra, en el Obispado de Michoacán; colegial seminarista del de San Ildefonso, de México; y en esta ciudad, maestro en Artes, Dr.

teólogo; catedrático de Teología en el Seminario Conciliar; de Retórica y de Vísperas de Teología en la Real Universidad; Calificador del Santo Oficio; examinador sinodal; capellán del monasterio de Jesús María; Abad de la Congregación de San Pedro y Prebendado de la Metropolitana Fué juez del certamen literario que celebró el mencionado Colegio de San Ildefonso en 1748. Falleció en 14 de enero de 1752, habiendo escrito:

"Respuesta á una consulta gravísima sobre impedimento matrimonial, dada al Exmo. é Ilmo. Sr. Vizarrón, Virrey y Arzobispo de México." Ms., 4º, en la biblioteca de la Universidad, y por ella consta que también fué catedrático de Teología del Seminario de México.

"Dictamen sobre los sólidos fundamentos que hay para solicitar de la Silla Apostólica la declaración del Patronato Universal de la Santísima Virgen de Guadalupe" Ms. en fol., allí.

Y dió á luz:

"El hijo propio de Cristo, San Pedro Apóstol." Imp. en México por Rivera, 1749, 4º

LL

LLAMAS. V. Escobar y Llamas, P. Cristóbal.

LLAVE, Exmo. Sr. Dr D. Pablo de la Nació en Huamantla, de la diócesis de la Puebla de los Angeles; fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1781; posteriormente del de San Pablo, de la Puebla, de donde volvió á México á recibir el grado de Dr. en Sagrada Teología y á leer un curso de Artes de Filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán. Después pasó á España, y á pocos años de residir allí, se le agració con una prebenda en la Catedral de - - - Llamadas á Congreso Extraordinario todas los Provincias españolas, fué Diputado por su Provincia de Veracruz en las Cortes de 1810, en las Ordinarias de 1813 y 1820; y habiendo desempeñado tanta misión patrióticamente, esto le causó una prisión rigurosa y dilatada desde 1814 hasta 1820. Allí su gran talento no estuvo ocioso; aumentó y refinó su buen gusto en la buena Latinidad y se expeditó en los idiomas italiano, francés é inglés; hablaba con perfección

el castellano, como nativo y propio, y muy regularmente el mexicano de su país natal; pero hasta allí no había entendido ni el aleph de los hebreos. Los sabios religiosos del convento de su prisión le facilitaron el estudio de esta lengua oriental y en pocos meses el Sr Llave pudo ya leer el hebreo como el castellano y traducirlo con poca más dificultad que el latín. La aridez de este estudio y las amarguras de sus padecimientos las minoraba con el registro de las plantas de la huerta de aquel convento; y desde allí, la Botánica fué el estudio y recreo favorito del Sr. Llave. haciendo en esta facultad grandes progresos, como lo acreditan sus escritos, que ya se citarán. Puesto en libertad, fué promovido á una Canongía de gracia en la Iglesia Catedral de Valladolid, de Michoacán, que pasó á servir en 1822. En 1823, le nombró el Supremo Poder Ejecutivo mexicano Secretario de Estado y Ministro del Despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Ultimamente, el Congreso de su Estado lo nombró Senador del Cóngreso General de la Federación de México. Dió á luz:

"Suplemento á las semblanzas de los diputados americanos ó mexicanos á las Cortes de 1820 y 1821" Imp. por Alvan en Madrid, año de 1822, 8º

"*Novorum vegetabilium descriptiones, Faciculus I y II*" Fol, imp. en México por Martín Rivera en 1824 y 1825.

"Memoria del Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Congreso, sobre los ramos del Mi-

nisterio de su cargo.'' Imp. en la oficina del Gobierno en 1824.

''Memoria ídem, ídem.'' Imp. ídem en 1825.

LLERGO. V. López Llergo, Sr. Dr. y Mtro. D. Gerónimo.

M

MACUSO. V. Lavarrieta y Macuso, Dr. D. Antonio.

MADRID. V. Dávila Madrid Loaiza del Arco, Sr. Lic D. Fernando.

MAFRA, D. José Antonio. Natural de Valladolid, de Michoacán; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1757; Br. en aquella Universidad. Escribió:

"La crianza de Júpiter y la fábula de Pan y Siringe, con una invectiva á Judas y á Caco, en verso castellano." Ms. de que existe copia en la biblioteca del Colegio de Santa María de Todos Santos.

MAGALLANES, Fr. Juan. Natural, no de México, como dice la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, sino de Charcas, en la Provincia de San Luis Potosí y diócesis de Nueva Galicia Recibió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1680 y no muchos años después, en la misma ciudad, el hábito religioso del Orden de San

Agustín. en cuya Provincia del Santísimo Nombre de Jesús fué lector de Teología, maestro por su Orden y prelado varias veces, y Dr. teólogo por la Universidad mexicana. A sus expensas y diligencias se hizo el templo y colateral mayor de la iglesia y santuario de Chalma, que se dedicó en 27 de febrero de 1729 para culto de la prodigiosa imagen del Santo Cristo que allí se venera y se apareció en 1540 Dejó Ms. varias poesías latinas y castellanas y algunos opúsculos históricos y dió á luz:

"Historia de la aparición del Santo Cristo de Chalma." Imp , 8º

"Devocionario á dicha Santa Imagen y otro en obsequio de San Guillermo, Duque de Aquitania." Imp. en México por Hogal, 1731, 8º

MAGAÑA, Dr. D Luis Originario de Campeche, en la Provincia de Yucatán; vestía la beca de los Colegios de San Ildefonso en 1660 y de Santa María de Todos Santos, de México, en 1662; fué Dr. de aquella Universidad, cura de Tamazunchale y autor de varios Ms., sin saberse cuáles ó sobre qué asuntos, por no expresarlo la nota que ha servido para este artículo.

MALDONADO Y ZAPATA, D. Antonio Macario. Natural de San Luis Potosí, en el Obispado de Michoacán; en el Seminario Conciliar de Guadalajara, de Jalisco, principió sus estudios, que pasó á continuar á México, de seminarista del Colegio de San Ildefonso, desde 1688. Fué de familia ilustrísima, descendiente de los Condes de Lemus y de

Barajas, Señor de Tesonera y heredero del mayorazgo que fundó en Salamanca el Lic. Hernández Maldonado, hijo del Dr. Alonso de Guadalupe, protomédico del Rey Católico Ordenado de presbítero, fué sacristán mayor, por el Rey, de la parroquia del Armadillo, teniente de cura de los reales de Guadalcázar y Pozos del Valle de San Francisco y de la ciudad de San Luis. Publicó:

"Elogio fúnebre de los sacerdotes difuntos." Imp. en México, 1755, 4º

MALDONADO. V. González Maldonado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio.

MALDONADO. V. González Maldonado, Dr. D. Luis Gonzaga.

MALDONADO V. Pérez Maldonado, Sr Lic D Rafael

MALO DE VILLAVICENCIO, Sr. Dr D. Félix Venancio Nació en la ciudad de México y en ella vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1733; se examinó de Abogado por la Real Audiencia y recibió el grado de Dr en Cánones por la Universidad Contraídos grandes méritos ejerciendo su facultad en varios destinos y comisiones, fué provisto Ministro Togado de la Real Audiencia de dicha ciudad, plaza que sirvió por algunos años y dejó, creyéndose llamado al estado eclesiástico, y entonces el Rey lo presentó para una Canongía de gracia de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana Fué uno de los jueces nombrados para la calificación y asignación de premios á las piezas de oratoria y poesía que se

presentaron en el certamen literario que celebró el nominado Colegio en aplauso de la coronación del Sr. D. Fernando VI, año de 1748

MANEIRO, P. Juan Luis Nació en la ciudad y puerto de Veracruz, á 22 de febrero de 1744; entró al Seminario de San Ildefonso de México, en 1753, y vistió la beca hasta 1759, en que tomó la sotana de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán Instruído sólidamente en la piedad y en las letras humanas y sagradas, sin haber tenido tiempo para desplegar sus talentos en las cátedras y en los empleos de su religión, en 1767 fué arrebatado á Italia con sus hermanos, y allí acabó de formarse un sabio completo, por la extensión y finura de sus conocimientos y por el ejercicio de las virtudes cristianas y políticas Volvió á esta América en 1799; su patria y la Capital de la Nueva España acabaron de conocerle, más que por la fama de su modestia y doctrina, por su amena conversación y dulce trato; en cuyo retiro vivió los tres restantes años de su vida en los cuales sufrió todavía con serenidad cristiana una reducción de pocos meses en el convento de San Diego, lo mismo que otros de sus compañeros en distintos conventos, y algunos desaires de aquel antiguo espíritu anti-jesuítico, que ya hace ridículos á los hombres en una sociedad justa é ilustrada. Falleció en México, á 16 de noviembre de 1802, y su cuerpo fué enterrado con pompa y solemnidad, por la Provincia de San Alberto de carmelitas descalzos, en la iglesia de su convento de San Sebastián,

donde se le erigió un sepulcro decoroso con esta inscripción, que formó el M. R. P Provincial Fr. Antonio de San Fermín, dèspués Obispo de Santa Cruz de la Sierra, sufragáneo de Charcas:

"*D. O M.*
"*Joann Aloys Maneiro*
"*Aloysi Maneirii et. Mar Bernard. Menzabal F.*
"*Veracrucensi Viro*
"*integritate vite, animi demissione*
"*Sapientia, Doctrina, Eruditione, Lingüis*
"*Insigni*
"*olim Jesuite*
"*Provinc S Alberti Carmelitar. Excalceator.*
"*et magnifice parentavit, et inter suos.*
"*M P.*
"*ann. á reparat Salute MDCCCII XV. Kal Decemb*"

Escribió:

"*De vitis aliquot Mexicanorum, aliorunque, qui sive virtute sive litteris Mexici imprimis floruerunt.*" 3 tomos, 8º, *Bononie ex Typograph Lelii á Vulpe, 1791.*

"*De vita Antonii Lopezii Portilli, Mexici primun, deinde Valencie Canonici*" *Bononie*, 1791. 8º

"*De vita Petri Mali, Sacerdotis Mexicani.*" *Bononie, Typis Lelii á Vulpe, 1795, 8º*

"*Vita B. Virginis Marie.*" Ms , fol.

"Elogio de D. Antonio León y Gama" Imp.

"Relación de la fúnebre memoria y exequias del Ilmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México y Virrey de la

Nueva España, con las inscripciones y epigramas latinos y castellanos que adornaron el cenotafio." Imp. en México, 1802, 4º

"Inscripciones y epigramas en elogio fúnebre del Ilmo Sr. D Salvador Biempica y Sotomayor, del Orden de Calatrava, Obispo de la Puebla de los Angeles." Ms

MANERO, Sr. Dr. D. José Mariano Nació en Antequera, del Valle de Oaxaca; colegial del Seminario de San Ildefonso en 1766 y del de Santa María de Todos Santos, de México, en 1775; Dr. por aquella Universidad; Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. Sr. D. José Gregorio de Ortigoza, Obispo de Oaxaca, y en la Santa Iglesia Catedral de esta diócesis, Canónigo.

MANERO, Sr. Dr D Juan Ignacio Originario de Antequera, del Obispado de Oaxaca; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1783; Dr. de aquella Real y Pontificia Universidad y últimamente Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de su patria.

MANTECÓN, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio. Originario de Antequera, Valle de Oaxaca. Fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México; Presidente de Academias de Jurisprudencia. Practicó, para su examen de Abogado, con el Lic. D. Juan Barberi; y recibido por el Colegio de la insinuada facultad en México, y en el grado de Dr. en Cánones por aquella Universidad, regresó á su patria, Oaxaca, donde sirvió en varios destinos de aquella diócesis, ascendiendo en su Catedral á la

dignidad de Deán; y en la última sede vacante fué electo Vicario Capitular, cuyo destino funge en 1843, en que el Presidente de la República lo ha presentado á S. S para Prelado del mismo Obispado.

MANZANO, Lic. D. Sebastián Originario de la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia; alumno seminarista de San Ildefonso, de México; y allí, Abogado de la Real Audiencia. Dió á luz:

"Informe en Derecho por el mayorazgo de la Ciénega de Mata." Imp. en México por Hogal, 1728, en 176 fojas en fol

MANZANO Y ORO, Sr Dr D Manuel. Natural del Obispado de Guadalajara, en la Nueva Galicia; Abogado de aquella Audiencia; fué colegial seminarista del de San Ildefonso, de México; Lic. en Cánones y Dr en Sagrada Teología; Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Oaxaca; Prebendado de la de Guadalajara y examinador sinodal de ambas diócesis Escribió:

"Sermón panegírico moral, compuesto y predicado en la oposición de la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Guadalajara" Imp. en México, en la imprenta del Real Colegio de San Ildefonso, 1762, 4º

MAÑOZCA. V. Saenz de Mañozca y Murillo, Ilmo Sr. Dr. D. Juan de Santo Matía.

MAÑOZCA. V. Saenz de Mañozca y Zamora, Ilmo. Sr. Lic. D. Juan.

MARAÑÓN V. Pérez Marañón, Sr. Lic. D. Fernando.

MARAVER. V. María Maraver, D Juan Santa.

MARÍA DE ESCOBEDO, Sr. D Manuel Santa. Originario de la ciudad de Sevilla; hijo del Sr. Santa María, Capitán de la Santa Hermandad ó Acordada de México, en cuyo Colegio de San Ildefonso fué seminarista en 1781. Allí estudió Filosofía y cursó la cátedra de Jurisprudencia. Después siguió la carrera militar, en que logró algunos ascensos, que lo proporcionaron á la Intendencia de Coahuila y Texas; empleo que sirvió hasta fines de 1810, en que fué decapitado por haberse declarado en favor de los pronunciados en Dolores, aquel año, por la independencia de estas partes.

MARÍA MARAVER, D. Juan Santa. Presbítero domiciliario de Guadalajara ó Nueva Galicia, natural del real de minas ó ciudad de Zacatecas y colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1689. Escribió:

"Piscina Zacatecana. Descripción de las fiestas que se hicieron en la solemne dedicación del templo de San Juan de Dios, de la ciudad de Zacatecas" Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1720, 4º

"Los trabajos coronados. Elogio de San Juan de Dios" Imp. allí, dicho año

MARÍN. V. Campo Marín, D. Manuel.

MARMOLEJO, Fr Ildefonso ó Alonso Nació en la villa de León, del Obispado de Michoacán; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1722; años después, el sayal de San Francisco en el Colegio de Misioneros de *Propaganda*

Fide, en Zacatecas, del que fué Guardián. Escribió:

"Sermón moral en la traslación de los huesos del campo santo y templo antiguo á la nueva iglesia parroquial de Zacatecas" Imp en México, 1753, 4º

MARTÍN, Ven Fr. Juan. Originario de Extremadura; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1623, y en 1632 fué religioso laico de San Francisco, en la Provincia del Santo Evangelio, de dicha ciudad Su vida arreglada y tan ejemplar se acreditó varias veces con singulares favores del Cielo Murió el año de 1642, con opinión de santidad, la que le colocó en el "Menologio Franciscano" de la nominada Provincia, por el P. Fr. Agustín Betancur, en el día 18 de octubre.

MARTÍNEZ, Sr Lic. D. Florentino. Originario de Chihuahua, colegial seminarista de San Ildefonso, de México, y Abogado de aquella Real Audiencia. La Provincia de su origen lo eligió Diputado para los dos Congresos Generales Mexicanos. y el Congreso particular de su Estado para Senador del Congreso General, en las legislaturas de 1825 y 1826, 1827 y 1828. Mientras tanta confianza, su Estado lo había nombrado Ministro Togado de su Tribunal Supremo de Justicia, que el encargo de representante no le permitió aceptar Sus comitentes y la Nación toda mexicana no deben olvidar el tino y sabiduría, la firmeza y constancia con que ha promovido enérgicamente sus dere-

chos, ya á voz viva, ya en periódicos sueltos, ya en artículos comunicados al "Sol" y al "Aguila" y principalmente en el periódico titulado "Semanario Patriótico," de que fué uno de los autores llamados *los cinco señores* A pesar de esto, D. Florentino, concluídos dichos encargos, ha sido retribuído con reducirse, juntamente con su familia, á la indigencia, que un genio particular y bondadoso, no apreciado, ha sabido aliviar en gran parte. Escribió también:

"Dictamen de la Comisión de Crédito Público sobre varias cuestiones relativas á la organización de este ramo." Imp , México, 1824, 4º

MARTÍNEZ, Fr. Juan Miguel. Natural de México alumno del Seminario de San Ildefonso de dicha ciudad, en 1715, y en la misma, Dr. teólogo y Provincial del Orden de San Agustín, de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús Escribió:

"El Fénix de la Africa, San Agustín" Imp. en México, 1729, 4º

MARTÍNEZ LÁZARO, Sr. Dr. D. Teodoro. Natural de la ciudad de Zacatecas; colegial, en México, de San Ildefonso en 1753 y de Santa María de Todos Santos en 1759; maestro en Filosofía y Dr. en Teología; cura interino y juez eclesiástico, primero del pueblo de Tulancingo y después de Santa María la Redonda, en dicha ciudad; propietario, luego, de Otumba y finalmente de la feligresía de la Santa Veracruz, en México; y entonces, juez, allí, de la causa de beatificación del Ven. P. Margil. Dió á luz:

"Sermón fúnebre en las exequias que, en 24 de octubre de 1761, celebró la Real Universidad Literaria de México á su difunto hijo el Ilmo. Sr Dr. D. Fr Ignacio Padilla y Estrada, Obispo de Yucatán y Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias." Imp. en México, 1763.

MARTÍNEZ DE LEJARZAR, Fr. José. Mexicano; seminarista del Colegio de San Ildefonso, en la Capital, en 1691; y en 1697, religioso descalzo de los dieguinos, en la misma ciudad, de los que fué Guardián en varias partes y, por fin, Provincial.

MARTÍNEZ DE LOS RÍOS, Lic. D Ramón Esteban. Natural de la ciudad de San Luis Potosí y su Diputado electo, en 1814, para las Cortes de España, adonde no fué, y para los Congresos Generales Mexicanos, primero constituyente, en 1822, y primero constitucional para la Cámara de Diputados, en 1825 y 1826. Estudió hasta Filosofía en en el Seminario Conciliar de Valladolid, de Michoacán, y Jurisprudencia en San Ildefonso, de México; allí fué Abogado de la Real Audiencia, por incorporación que hizo de este título, que ya tenía por la de Guadalajara, é Individuo del Ilustre Colegio de Letrados; en Querétaro, fué Síndico y Regidor de aquel Ayuntamiento y Alcalde Ordinario Es Abogado del mayor crédito, porque ejerce esta profesión con valentía y acierto. Escribió:

"Proclama de la república de indios de Querétaro á los pueblos de su gobierno." Imp. en México, 1810.

"Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución de la Provincia de Michoacán." Imp. en México por Ontiveros, en 1810.

"Parabién á los ejércitos americanos de Fernando VII." Imp. en México, 1811.

Varios números del periódico "El Br. Alesna," refutando ciertas expresiones denigrativas á los americanos, vertidas en un sermón por el P. Provincial de San Francisco, de Querétaro, Fr. N Gutiérrez

MARTÍNEZ V. Contreras Martínez, P. D Juan.

MATEOS HERRERA, P. D. Ignacio Fernando Originario de la ciudad de México, y en esta capital, seminarista del Colegio de San Ildefonso, en 1739, y después presbítero del Oratorio de San Felipe Neri. Escribió:

"Hermoso círculo formado de las doce más señaladas virtudes del estático Patriarca San Felipe Neri" Imp. en México, 1775.

MATOSO. V. López Matoso, Lic. D. Ignacio Antonio.

MAYORGA, Dr. D. José. Natural de San Cristóbal de la Habana, en la isla de Cuba, de donde muy niño pasó á México á principios del siglo XVIII; allí fué seminarista del Colegio de San Ildefonso. Regresó á su patria y en aquella Universidad fué maestro en Artes Escribió y envió á España, para su impresión, el año de 1740, un libro intitulado:

"Historia de la Universidad Literaria de San Gerónimo, de la isla de Cuba."

MAZO, Fr. Antonio. Originario de la ciudad de Celaya; colegial seminarista de San Ildefonso, de México; en la misma capital, religioso de la Provincia de San Diego, lector de Filosofía y Teología, Guardián y Definidor varias veces, predicador docto y erudito, que el Ilmo Sr. Eguiara recomienda en su "Biblioteca Mexicana," núm. 309.

MEDINA, Fr. Francisco Nació en la ciudad de México, en cuyo Colegio de San Ildefonso fué seminarista en 1742 y en cuyo convento de San Agustín, de la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús, fué religioso de respeto y aprecio Escribió:

"Vida y milagros de San Nicolás Tolentino, en lengua mexicana." Imp. en México

MEDINA Y PLAZA, Fr. Juan. Natural de Nueva España, seminarista de San Ildefonso, de México, en 1643, y religioso agustino de la Provincia de San Nicolás Tolentino, de Michoacán. Escribió:

"Explicación del símbolo de la fe, en lengua tarasca ó pirinda."

"Sermones para los domingos y fiestas del año, en dicha lengua" Ms que cita León Pinelo, llamándole *Plaza Medina, Fr. Juan*

MEDINA Y TORRES, Sr. D. Benito Joaquín. Originario de México, hermano del Sr. D José Mariano y sucesor de éste en la dignidad, ó título de Castilla, de Conde de Medina y Torres; fué Caballero de Alcántara, Coronel del Regimiento Provincial de Milicias, de México, y colegial seminarista de San Ildefonso, de la misma Ciudad, en 1753.

MEDINA Y TORRES, Sr. D José Mariano. Nació en México, hizo sus estudios de Latinidad, Filosofía y Teología, vistiendo la beca de seminarista de aquel Colegio de San Ildefonso. Mientras fué secular, obtuvo y desempeñó varios cargos de república; fué asimismo Conde de Medina y Torres, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Sumiller de Cortina de la Real Casa, Capilla y Cámara de S. M ; y ordenado de presbítero, Caballero Capellán de la Ilustre y Real Maestranza de Ronda y Académico de honor de la Real Academia de San Carlos, de Nueva España. A su muerte, hizo muchísimos legados piadosos y benéficos; entre éstos dotaba lo suficiente para varias becas de dicho su Colegio, destinadas principalmente á los que se dedicasen al estudio de la Medicina; pero como este legado no estaba entre los primeros, y el caudal del Sr. Conde apenas alcanzó para aquéllos, deteriorado enormemente por las revoluciones principiadas en 1810 tan útil y necesaria fundación quedó sin efecto

MEDINILLA. V. Sámano y Medinilla, Fr Antonio.

MELO, Sr. Dr D. José Antonio. Originario de la ciudad de Salvatierra, diócesis de Michoacán. Fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1713; Dr canonista en aquella Universidad; Juez Provisor y Vicario General del Obispado de Nueva Galicia y Canónigo Doctoral de Durango, y Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, de Michoacán, en 1754.

MÉNDEZ, Sr. Lic. D. José Antonio. Nació en la ciudad de Sayula, del Estado de Jalisco, en 2 de julio de 1760. Estudió Latinidad y Artes, de colegial, en el Seminario Conciliar de la ciudad de Guadalajara, y después de haber manifestado su aprovechamiento con dos funciones literarias ó actos públicos pasó á México, en cuyo Colegio de San Ildefonso vistió la beca de seminarista y estudió la Jurisprudencia teórica y práctica, de que manifestó su no vulgar aprovechamiento en la Real Audiencia de dicha ciudad de Guadalajara cuando se recibió allí de Abogado, cuya profesión ejercitó por muchos años con aprobación de los sabios, hasta el año de 1824, en que con votos de algunas de las legislaturas de la Federación, y compitiendo con otros que habían obtenido mayor número de votos, el Congreso General Constituyente de México lo eligió Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, donde cada día merece más y más el justo renombre de *Magistrado íntegro y sabio.*

MÉNDEZ, Fr. Luis Natural de la ciudad de Guadalajara, de Jalisco; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1632; del Orden Militar de la Merced; maestro en Artes y catedrático de Filosofía en la Universidad de la referida capital; maestro en Teología por su religión; Comendador de varios conventos; Rector del Colegio de San Ramón y Provincial de la Provincia de la Visitación Escribió:

"Panegírico pronunciado en la solemne dedica-

ción del templo de San Bernardo, de México" Imp. allí, 1691, 4º

MÉNDEZ PRIETO, Sr. Dr D. José Originario, y de ilustre familia, de la ciudad de México, y colegial real de San Ildefonso, de dicha ciudad. En la propia capital, maestro en Artes y Dr teólogo por la Real Universidad; racionero y después Canónigo de la Insigne y Real Colegiata Mexicana de Nuestra Sra. de Guadalupe; Prebendado Canónigo y finalmente Arcediano de la Puebla de los Angeles, y Diputado de su Cabildo, en México. Desde joven mereció el grande aprecio que nunca disminuyó, por las poesías que se le premiaron en el certamen literario de dicha Universidad, en 1761. Escribió también:

"Censura del Vocabulario Poético de Fr. Pedro Reinoso" Imp en 1774

MÉNDEZ V. Fernández Méndez, Sr. Dr D José.

MENDIETA. V. Minaur y Mendieta, Sr. Lic. D. Buenaventura

MENDIVIL. V. Tornel y Mendivil, Exmo. Sr D. José María

MENDIZÁBAL, Dr. D. Luis. Natural de San Luis Potosí; colegial seminarista de San Ildefonso, de México; Dr. de aquella Universidad; Rector del Colegio de San Pablo, de la Puebla de los Angeles, y Vicerrector del mencionado de San Ildefonso. En 1816, al restablecimiento, en México, de los jesuítas, tomó su ropa, que tuvo que dejar en 1821 por el segundo extrañamiento de la Compañía. Escribió:

"Poema Guadalupano análogo á las ocurrencias de la insurrección causada por el Cura Hidalgo." Imp en México por Arizpe, 1811, 4º

MENDO, P. Andrés. Como la lamentable pérdida y omisión de libros y asientos de colegiaturas, antes y después de la reunión de los Colegios que forman hoy San Ildefonso, es un obstáculo para purificar si algunos sujetos de quienes hace honorífica mención este P. fueron ó no alumnos ildefonsistas, bastará recordar que el Colegio de San Ildefonso, de México, y no los otros, llamó la atención del P. Mendo, que habla de él en su obra de "*Jure Academico*," pág. 10, núm. 3.

MENDOZA, D. Cristóbal. Originario del pueblo de Huauchinango, colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1749. Allí dió pruebas decisivas de su talento y aplicación con el acto que sustentó en la Real Universidad, defendiendo en él los tres tomos de la Teología del P. Marín Su gran pobreza le hizo dejar el Colegio, cuya colegiatura no tenía con qué pagar, y entregándose enteramente al estudio de la Teología moral y á la administración de las parroquias, sirvió en propiedad las de Acamixtla, la de su patria, la de Cuautitlán y últimamente la de Tepozotlán, siendo juntamente Rector de aquel Seminario Clerical, en cuyo establecimiento y conservación tuvo la mayor parte. Fué vicario foráneo y visitador de varios curatos por el Exmo. Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro, quien tuvo en tan alto concepto la piedad y sabiduría de D Cristóbal Mendoza, que casi á él so-

lo fió la dirección de su conciencia, el acierto en resolución de dificultades gravísimas y el que lo auxiliase en el trance de su muerte.

El Colegio y feligresía de Tepozotlán, que lo tienen en gran veneración, fueron testigos de su voluntaria y extremada pobreza; no teniendo más ropa que la que vestía, más ajuar que una rota é incómoda cama, una mesa desnuda y cuatro libros; lo de obvenciones de su curato, que en muy corta cantidad percibía, pasaba inmediatamente, con cierta distribución, á los pobres; sus ayunos y penitencias fueron austerísimos; la oración mental, frecuente y prolongada; su dulce trato y afabilidad con todos, incomparables. De los papeles que escribió, existe el importantísimo de la "Explicación de los casos reservados en el Arzobispado," que en dicho Seminario de Tepozotlán se hace leer á sus escolares.

MENDOZA, D. Juan No fué solamente presbítero mexicano y profesor de Matemáticas, como se lee en la ' Biblioteca" del Sr. Beristáin, sino también de Ixtlahuaca, en la insinuada diócesis; en la ciudad de México, seminarista de San Ildefonso en 17:4; en los Partidos de Tampamolón y Tepecuacuilco, cura propio y juez eclesiástico Escribió:

"Noticia y explicación del cometa descubierto al Oriente de México." Imp allí, 1722.

MENDOZA. V. Escalante Colombres y Mendoza, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel.

MENDOZA V. Gato de Mendoza. D. José.

MENDOZA V. Gómez de Parada y Mendoza, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan.

MENDOZA. V Hurtado de Mendoza, P. D. José.

MENDOZA. V. Hurtado de Mendoza, D. Juan Bernardo.

MENDOZA V. Hurtado de Mendoza, D. Pedro.

MENDOZA V Rincón de Mendoza, Dr. D. José Jacinto.

MENÉNDEZ, P. Alonso. Nació en la Florida á 12 de febrero de 1686, fué colegial seminarista de San Ildefonso en 1701, y en 1704 abrazó en la misma ciudad el instituto de San Ignacio. Era descendiente del conquistador de la Florida y fué maestro de Humanidades en los Colegios de San Pedro y San Pablo, de México, y de San Francisco Javier, de Querétaro Escribió:

"Certamen poético para la fiesta de Navidad del año de 1713, en que se representa al Niño Jesús bajo la alegoría de Panal" Ms. que, con otros, existe en la biblioteca de la Universidad de México.

MENESES, Lic D. Juan. Natural de México, allí colegial real de San Ildefonso en 1693, Abogado de la Real Audiencia y presbítero del Arzobispado. Dió á luz:

"Memorial jurídico sobre que D. Simón Menes diese al autor alimentos [como á su hijo que era] y le restituyese sus libros." Imp. en México, sin año, en fol.

Tanto el padre como el hijo eran indiferentemente conocidos por el apellido de *Menes* y *Meneses*, y por éste más.

MERCADILLO, Dr. y Mtro Fr. Manuel. Nació en la ciudad de México, y aquí tomó la beca de seminarista de San Ildefonso en 1754 y, hechos casi todos sus estudios, el hábito de Nuestra Sra de la Merced, en el convento capitular de la Provincia de la Visitación; fué presentado y maestro por su religión, maestro en Artes, Dr. en Teología y catedrático propietario de la temporal de Filosofía, por la Universidad. En dicha su Provincia, fué Comendador de los principales conventos, y dos veces Provincial; en la curia eclesiástica arzobispal, sinodal para órdenes y licencias y en oposiciones de curatos; y entre los literatos mexicanos, una antorcha y un consuelo en dificultades y consultas Murió en su patria, el 20 de septiembre de 1825. Escribió:

"Apología de la aparición de Nuestra Sra. de Guadalupe " Esta disertación tiene por objeto refutar á D N. Muñoz, Secretario de la Real Academia de la Historia en Madrid, que, alucinado de cerca por el P Dr. Fr Servando de Mier, trastorna, como éste lo hizo, la tradición sobre dicha aparición. Se prefiere la apología del P. Mercadillo á las que sobre este asunto escribieron los Dres D. Miguel Guridi y Alcocer y D Manuel Gómez Marín.

Dejó también Ms un tomo de Comentarios al Catecismo de San Pío V para uso de los curas y vicarios rurales, dándoles un índice para resolución de dificultades y puntos para explicación de doctrina

MERINO, D. Fausto. Originario de Querétaro; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1725; clérigo presbítero del Arzobispado y vecino de su patria, donde perpetuó su memoria, haciéndose uno de los más insignes bienhechores de aquélla, por las cuantiosas fundaciones que dejó á favor de los menesterosos, situadas, con sus grandes haciendas del Obrajuelo y anexas, á cargo de la Ven. Congregación de Presbíteros Secu lares de Nuestra Sra. de Guadalupe, en aquella ciudad.

MERINO Y ARÉVALO, D. Francisco. Originario de la ciudad de Querétaro; allí, colegial del de San Javier y después seminarista del de San Ildefonso, de México, en 1694. Antes había pronunciado en la iglesia de la Compañía de Jesús, de su patria:

"*Oratio Panegirica de Santo Ignatio Loyolensi, habita Queretari.*" *1690*, *4º* Existe Ms. en la Universidad de México

MESA, D. Juan. Mexicano; seminarista de San Ildefonso, de la Capital, en 1663; Dr. y catedrático de Medicina en aquella Universidad y quien, según la "Crónica" de Plaza, dejó Ms.:

"*Opuscula Medica Varia.*"

MESÍA DE LA CERDA Y VARGAS, Sr. Dr. D José. Mexicano, alumno seminarista de San Ildefonso, de México, y en esta capital, Abogado por la Audiencia y Dr. canonista por la Universidad; de Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, en la Nueva Galicia, pasó de Alcalde de Corte á la de

México, y de esta plaza á la de Oidor de la misma Audiencia. Son un pequeño rasgo de su instrucción, las poesías que le premió el certamen literario de dicho Colegio, en 1748.

MICHILENA, Sr. Dr D. Juan José Mexicano, alumno de los Colegios de San Ildefonso en 1778 y de Santa María de Todos Santos en 1785; en su diócesis de Michoacán, cura propio de Celaya y después del Sagrario de la capital de Valladolid; Dr. teólogo por la Universidad Mexicana y Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango.

MIER. V. Besanilla Mier y Campa, D. José Mariano Esteban.

MIJARES. D. Pablo José Ignacio. Nació en el pueblo de San Juan del Río, jurisdicción de Querétaro; vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1780. Se dió especialmente al estudio de la Teología moral, en que salió sobresalientemente instruído. Poco después de haber sido ordenado de presbítero, pasó á Querétaro y en una infeliz casilla del barrio de Sangre Mal, retirado allí, se entregó á la meditación santa y á mortificaciones rigorosas, en el mayor retiro y silencio, renovando en estos días los felices de los Ven. González y Losa en las orillas de México. Los religiosos misioneros del Colegio de la Santa Cruz, de Querétaro, que tuvieron tan inmediata la morada ó Tebaida del P. Mijares y á éste en su iglesia, todas las madrugadas, se edificaron siempre con su vecino.

MIJARES V. Pacheco Tobar Mijares y Solórzano, Sr. D. Juan.

MIMIAGA, Sr. Lic. D. Francisco. Originario de Antequera, en la Provincia de Oaxaca; hijo del sabio Regidor de México D. Ignacio Mimiaga. De colegial seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, hizo todos sus estudios, ganando siempre los primeros lugares. En la Audiencia de la misma ciudad se examinó de Abogado, é incorporado en el Colegio de Letrados, ejerció con aprecio su profesión, colocándolo, primero, de Agente Fiscal de lo Civil y, después, de Fiscal sustituto en lo Criminal. La Provincia de su origen lo nombró su representante en la Cámara de Diputados, en el primer Congreso Constitucional Mexicano, y la misma Provincia, elevada á Estado soberano de la Federación de México, lo hizo Regente de su Audiencia.

MIMIAGA, Lic. D Ignacio. Originario de la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1749; hizo progresos admirables en el estudio de la Jurisprudencia; en el general de la Universidad, en acto mayor ó de todo el día, defendió la "*Instituta*" de Justiniano ó los dos tomos del Dr. Pichardo, lo que le mereció el elogio que se le hace en el prólogo de las "Constituciones" de dicha Universidad, imp. en 1775. Fué Abogado de mucho crédito en México, y en el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, Regidor laboriosísimo.

MINAUR Y MENDIETA, Sr Lic. D. Buenaven-

tura. Originario de Tlalpujahua, en la diócesis de Michoacán; fué beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, desde 1711, y Lic. en Sagrada Teología por aquella Universidad; regresó á su Obispado, donde fué cura propio de la ciudad de Pátzcuaro y por fin Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.

MIQUEO, D. Gabriel. Natural de la ciudad de Zacatecas. Fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México; cura interino y juez eclesiástico del real de minas de Pánuco, y muchos años teniente de cura en su patria. Dedicado allí singularmente á la práctica de los ejercicios espirituales, llamados desagravios, que dirigía con unción y frutos admirables, murió en opinión de varón justo y singularmente favorecido del Cielo con maravillas especiales, según escribe el autor de la "Muralla Zacatecana." Dió á luz:

"Manual de ejercicios espirituales." Imp.

"Descripción del templo mayor de Zacatecas y de las fiestas que se hicieron en su solemne dedicación" Imp. en México, 1753, 4º

MIRANDA, Sr. Lic D. José Alejandro. Natural del Obispado de Oaxaca; Br. en Teología, Cánones y Leyes; colegial de oposición en el de San Ildefonso, de México; Abogado de la Audiencia y Lic en Sagrados Cánones por aquella Universidad; cura y juez eclesiástico de la parroquia de Mitla; Canónigo Doctoral de la Catedral de Antequera y examinador sinodal en dicho Obispado. Dió á luz:

"*Oratio Junebris in parentalibus prestantissime Marie Barbare Lusitane, Emerite Fernando VI. Regis Catholici Sponse: habita in Alma Ecclesia Cathedrali Anticuarie Oajacensium*" *Mexici, 1749, in 4°*

MIRANDA. V. Arce Quiroz y Miranda, Ilmo Sr. Dr. D. Andrés.

MOCTEZUMA. V. Apresa y Moctezuma, Sr. Dr. D. Domingo José.

MOLINA, P. Francisco Javier. Nació en San Luis Potosí, el año de 1708; se alistó en el Seminario de San Ildefonso de México, en 1722; y en esta ciudad vistió la ropa de jesuíta, en 1726. Enseño en varios colegios de su Provincia la Latinidad, Retórica y Filosofía, y en el de Guatemala la Teología, y allí fué Prefecto de la Congregación de la Anunciata. Murió expatriado en Europa después del año de 1767, y escribió:

"El Rey de las Luces y la Luz de los Reyes. Elogios latinos y castellanos del animoso Rey de las Espanas Felipe V." Imp. en México por Hogal, 1748, 4°

"El llanto de los ojos de los jesuítas de Guatemala en la muerte de su luz, el Ilmo. Sr. D. Francisco Figueredo Victoria, Obispo de Popayam y Arzobispo de Guatemala. Descripción de su funeral, honras, &a." Imp. en la Puebla de los Angeles, en la imprenta del Colegio de San Ignacio, 1766, 4°

MOLINA Y VALDERRAMA, D. Juan. Mexicano, presbítero de su Arzobispado y seminarista en el

Colegio de San Ildefonso, de la insinuada capital de México. Fundó en dicho Colegio, para estudiantes pobres, la beca llamada de su apellido "Valderrama" ó de "San Juan;" fundó también, en el mismo Colegio, la festividad de dicho santo Apóstol y la merienda que la tarde de ese día se da á los colegiales.

MOLINA. V. Rodríguez Molina, Ven. P. Juan.

MONROY, P. Juan. Originario de la ciudad de Querétaro; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1631, y jesuíta de Nueva España en 1634. Fué Rector, en su patria, del Colegio de San Ignacio y Procurador General, por la insinuada su Provincia, á las Cortes de Madrid y Roma. Sujeto recomendable, no sólo por haber sido de la misma estirpe ó familia que el Exmo. é Ilmo. Sr. D. F. Antonio Monroy, Arzobispo de Galicia, sino también por sus raros talentos, por su gran literatura y por su singular política: prendas con que granjeó para sí y para los mexicanos la nombradía más ilustre; pero, sobre todo, su piedad, que lo constituyó religioso digno de toda veneración. Es lo que obligó á la pluma del erudito P. Francisco de Florencia á formarle el elogio que le hizo por sus grandes virtudes, por la entereza de sus costumbres y por la verdad de sus palabras; elogio que comprendió el presbítero D. José María Zeláa en su obra "Glorias de Querétaro," sacado de la de dicho P. Florencia, intitulada "Estrella del Norte de México," cap. 18, nº 223.

MONROY É HÍJAR, Exmo. é Ilmo. Sr. D. Fr.

Antonio. Nació en la ciudad de Querétaro, en cuya iglesia parroquial fué bautizado en 25 de julio de 1634. En 1653, vestía la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México. [1] En la Universidad Literaria de esta capital, recibió el grado de Br. en Filosofía, el año de 1652; dos años después profesó el Orden de Santo Domingo, en el Convento Imperial de la misma capital. Enseñó la Filosofía y la Teología en el Colegio de Portaceli, y recibió los grados de maestro por su religión y de Dr. en la Academia Mexicana, en la que fué después catedrático de Santo Tomás. Obtuvo el Rectorado de Portaceli, el Priorato del convento grande de México y la Definición General

1. Sobre que el Sr. Monroy fué colegial de San Ildefonso. En la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, en el 2.° art. *Monroy*, se lee que este Sr. fué colegial en el antiguo llamado de Cristo; pero se equivocó, lo primero en llamar al Colegio de Cristo, antiguo, cuando consta por su fundación que apenas se consiguió la licencia para ella en 14 de mayo de 1611, erigiéndose pocos meses después y subsistiendo apenas hasta 1772, en que se mandó agregar al de San Ildefonso, como se verificó en 3 de agosto dé 1774; lo segundo, en hacer colegial de Cristo al Sr. Monroy, error que desde luego copió el Sr. Beristáin del Sr. Eguiara ¿De dónde este Sr. tomó semejante especie? No es dado saberlo ni adivinarlo. Ello es cierto que el célebre P. Francisco de Florencia, contemporáneo y aun concolega del mismo Sr. Monroy y autor de la "Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España," y por eso de la de todos los colegios y casas que aquélla tuvo á su cargo y existieron muchos años antes que el Colegio de Cristo, en lo que respectivamente escribió del de San Ildefonso, al referir las glorias de éste, enumera entre ellas la de haber tenido entre sus ilustres alumnos al Sr. D Juan de Mañozca y Zamora y al Sr. D. Fr. Antonio Monroy, Arzobispo de Santiago de Galicia. Además, el retrato del Sr. Monroy hace muchos años que está colocado en el general del Colegio de San Ildefonso y muchas veces verian los Drs. Eguiara y Beristáin. Y notándose que en aquellos tiempos no colocaba el Colegio retrato alguno de los que después de haber sido colegiales de San Ildefonso lo habian sido de otra parte, hay motivo para asegurar que el Sr. Monroy no fué colegial de Cristo, á lo menos después de haber vestido la beca de seminarista de San Ildefonso. (Esta nota y las cuatro siguientes son del original.)

de su Provincia de Santiago, con cuyo carácter pasó á Madrid y á Roma á negocios de su expresada Provincia.

Hallábase en la Corte del Papa cuando vacó el Generalato de su Orden, por ascenso del Rmo. Rocaverti al Arzobispado de Valencia, y sus singulares prendas de virtud y doctrina, que habían llamado hacia él la atención y benevolencia del Sumo Pontífice Inocencio XI y de los vocales del Capítulo General, le pusieron á la cabeza de su Orden, eligiéndole Maestro General de ella setenta y tres de los ochenta y ocho vocales. Estos, la víspera de su elección, le aseguraron de su designio, y á ellos respondió el humildísimo Monroy: "Yo, padres, tan lejos estoy de eso, que en nada pienso menos. ¿Quién soy yo entre tantos gigantes que son acreedores al oficio?" Luego que fué electo, en lugar de irse á sentar en la silla del General, fué á postrarse á los pies del escrutador, que era el Exmo. Sr. Cardenal Altieri, quien, levantándolo, lo llevó á la presencia del nominado Sumo Pontífice, en cuyas manos renunció humildemente tanto cargo y dignidad, diciéndole: "Santísimo Padre, yo me conozco indigno de este puesto que me han dado, y no tengo hombros para tan pesada carga; y en virtud de este mi conocimiento, la renuncio en manos de Vuestra Beatitud, para que la ponga en el sujeto que le pareciere benemérito de ella." A que le respondió S. S.: "Hijo, Dios te escogió y puso en la silla de tu Padre Santo Domingo, y pues Dios te puso y escogió, El te dará

virtud y fuerzas para que puedas cumplir con la obligación de Maestro General de su Orden.'' Bajó con esto la cabeza á los pies del Pontífice, y aceptando la elección, dijo: ''Pues V. S. me asegura que Dios me eligió y me dará fuerzas y virtud para cumplir con la obligación que me puso, yo acepto el oficio de Maestro General de mi Orden.''

Poco después de haber sido elevado al Generalato, fué electo, por la Santidad del repetido Sumo Pontífice, Obispo asistente al sacro solio. Gobernó con paz, acierto y aplauso todo el esclarecido Orden de Predicadores, nueve años. En el de 1681 fué presentado para el Obispado de Michoacán, que renunció; [1] pero no pudo hacer lo mismo con el Arzobispado de Santiago de Galicia, para el que fué electo, en 1685, por el Sr. D. Carlos II, quien, además, le condecoró con los honores de Grande de España de primera clase, de Notario Mayor del Reino de León, de su Capellán y Limosnero Mayor y Juez de su Real Casa y Capilla.

De Arzobispo vivió con la mayor edificación y como religioso el más austero. Siempre vistió un pobre hábito de jerguetilla, (sic) roto en partes y en otras remendado por su propia mano; su habitación, estrecha y sin otro adorno que cuatro es-

1. Sobre no estar electo Obispo de Michoacán el Sr. Monroy en 1698. Ya se dijo arriba que fué presentado para dicha Mitra en 1681, y de aquí resulta claramente la equivocación que padeció el autor de la Serie de los Sres. Obispos de Michoacán, puesta al fin del segundo tomo de la colección de Concilios Mexicanos del Exmo. Sr. Lorenzana, cuando escribió que el Sr. Monroy falleció estando electo Obispo de Valladolid. Murió en 1715 y no, como el Sr. Cardenal da á entender, en 1698.

tampas de papel y unas cortinas de bayeta azul, que le duraron treinta años; la comida, un poco de pescado, añadiendo á veces un huevo; la cama, unas mantas; y su palacio, en todo un convento recoleto.

La cuantiosa renta de su Arzobispado, que pasaba de cien mil ducados, la empleó, todos los años, en obras piadosas y caritativas. En el convento de San Francisco, de la sede de su diócesis, hizo la enfermería y mucha parte de su vivienda; en los monasterios de religiosas mercedarias y dominicas, levantó las iglesias, labró sus dormitorios, erigió varias capillas y cercó sus clausuras. En su iglesia metropolitana, hizo unas hermosas gradas y una custodia de dos varas, todo de plata; un famosísimo órgano, que se tiene por el mejor de España; adornó la silla, sombrero, esclavina y báculo del sagrado cuerpo de Santiago, con exquisitas y costosas alhajas de pedrería, oro y plata. En su convento de Santo Domingo, hizo los claustros, dormitorio, refectorio y capítulo y aquella admirable escalera celebrada en todo el mundo con el nombre del *Caracol de Murcia;* al Colegio de la Compañía de Jesús, le dió su copiosa y selecta librería. En la peste que padeció España el año de 1709, y en la que, sólo en el Arzobispado de Santiago ó Compostela, murieron más de treinta mil, fueron más que el duplo las personas socorridas por su Exmo. é Ilmo. Prelado. En la guerra que tuvo el Sr. Felipe V, en 1703, levantó dos regimientos para la defensa de la Corona y los

mantuvo á su costa más de seis meses. La liberalidad y misericordia del Sr. Arzobispo Monroy las experimentaron también los capitanes y soldados de la Armada de Luis el Grande, derrotada en Vigo por los ingleses, pues habiendo llegado á Santiago despojados y faltos de todo, los recibió el Arzobispo con la más generosa hospitalidad, les regaló opíparamente y les surtió con abundancia de cuanto habían menester; y agradecidos así lo publicaron en Francia á presencia del mismo Rey, elogiando la franqueza y santidad de aquel Prelado, ufanos de haber visto en él un verdadero pastor de la Iglesia, sin que por esto faltase á las limosnas particulares de mendigos, caballeros pobres, viudas nobles y huérfanas vergonzantes, en quienes repartía tan crecidas sumas de dinero, que hizo voz común el decirse entre sus diocesanos: "Nuestro Arzobispo no vive; quien vive en él son los pobres y el Santo Apóstol, que lo mantiene para el bien de su Iglesia."

Todo esto realzaba el crédito de sus virtudes, por manera que en la solemne procesión que se hizo en Santiago en 1712, para solemnizar la canonización de San Pío V, en la que iba el Sr. Monroy, gritaba el pueblo por las calles: "Tras de San Pío va otro Santo." Como á tal lo respetó y estimó el Sr. D. Carlos II, que muchas veces le escribía familiarmente, de su propio puño, consultándole varios negocios de la Corona; y en una ocasión le mereció un decreto, todo de su letra, en que mandaba que ninguno de sus Tribunales conociese de

las causas de su *Santo Arzobispo.* La causa de tal decreto fué el haberse levantado en aquel tiempo una terrible turbulencia contra la persona del Arzobispo, hasta pretender extrañarle de su territorio, por haber sabido defender y mantener los sagrados fueros de su dignidad.

Ultimamente fué electo Obispo de la Puebla de los Angeles, [1] á cuya Mitra no pasó por haberse empeñado con el Rey el vecindario, el Cabildo Metropolitano y el de la ciudad, para que no se les quitase tan grande y benemérito Prelado, á cuya súplica accedió el Rey; y esto se celebró en todo aquel Arzobispado con las más vivas demostraciones de júbilo y alegría, de repiques generales, iluminaciones, etc. Así continuó su Pontificado el Exmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy é Híjar, y así lo concluyó, después de treinta años, en la misma Capital de su diócesis, á los ochenta y un años de edad, el día 7 de noviembre de 1715. De los treinta años que fué Arzobispo de Santiago, los veinte últimos estuvo postrado en la cama, paralítico de medio lado del cuerpo, pero con la cabeza siempre firme y la pluma siempre en la mano.

Su talento, doctrina, dulzura de genio y virtudes cristianas, le hicieron grato en Roma y en Madrid á los Papas y á los Reyes y á los próceres de

1. Si fué electo Obispo de la Puebla de los Angeles. Si el Sr Lorenzana se equivocó en la asignación del tiempo en que el Sr. Monroy fué electo Obispo de Michoacán, omitió también expresar, en la Serie de Ilmos. Obispos de la Puebla de los Angeles, que también para esta Iglesia fué electo Prelado el Sr. D. Fr. Antonio Monroy. bien que de este particular s'lo hace expresión el citado presbitero D. José María Zeláa, en sus "Glorias de Querétaro," y que de esto tampoco habla el Sr. Beristáin.

una y otra Corte. La religión de Santo Domingo le conserva una memoria fiel y agradecida; la metrópoli de Santiago lo predica un celoso restaurador de la disciplina eclesiástica, padre de pobres y bienhechor munificientísimo de su Iglesia Catedral y de las de casi todas las religiones de uno y otro sexo de aquella vasta diócesis. La ciudad de Querétaro, el Colegio de San Ildefonso, la Universidad Literaria y el Convento Imperial de Santo Domingo de México se glorían de un hijo tan ilustre y tan benemérito, á cuya memoria consagraron religiosas exequias y justos elogios, el año de 1716. Su sucesor, el Rmo. Mtro. Cloche, en su circular á todo el Orden de Santo Domingo, se extendió en magníficos elogios del Sr. Monroy, detallando su laudable conducta en el Magisterio General de su Orden y el Arzobispado de Compostela. Lo mismo han hecho los bibliotecarios dominicos, Quetif y Echard, los mexicanos Eguiara y Beristáin, no menos que el Ilmo y eruditísimo P. Mtro. Feijóo, nº 4, disc. 6º, tomo 4º de su "Teatro Crítico;" el R. P. Medina, párr. 887, "Crónica de San Diego de México;" Moreri en su "Diccionario;" Alcedo en el suyo; Zeláa, "Glorias de Querétaro," y otros escritores, notándose en todos algunas omisiones y equivocaciones, de que tal vez no está exenta esta misma relación, de que por librarse más concluirá con tres notas. El Sr. Monroy escribió:

"*Laudatio funebris ad regias Philipi IV. Magni Hispan Regis et Indiar. Imperatoris, Exequias*" *Mexici, Typis Bern. Calderon, 1667, 4º*

"Colección de cartas y providencias, que se guarda en el archivo general del Orden de Santo Domingo, de Roma."

"Ordenanzas para el mejor gobierno de la Santa Iglesia Compostelana. Pastoral á los rectores y demás eclesiásticos del Arzobispado de Santiago." Imp. allí, 1690, fol.

"*Quinque orationes latine Rome habite ad Fratres Ord Predicatorum.*"

Las trajo originales á México el Dr. D. Antonio Villaseñor y Monroy, Deán de la Metropolitana, sobrino del autor, y las legó [dice Eguiara] al Dr. Garaicochea.

"*Epistola supplex ad SS. D. Innocentium XI pro Beatificatione Ven. Servi Dei Sebastiani Aparicio.*" *Edit. Rome.*

"*Enciclyca ad Universum ordinem Predicatorum.*" *Rome, 1667.*

"*Acta seu ordinationes pro singulis Indiarum Provinciis.*" En el archivo de Santo Domingo, de México.

"Carta al Marqués de la Mejorada, sobre los manifiestos del Rey, del año de 1709." Ms. que en copia tenía el Sr. Beristáin; obra digna de un Obispo español, amante de su Rey y de su Nación.

MONROY. V. Aguilar y Monroy, D. Ignacio.

MONTALVO. V. Ordóñez Montalvo, Br. D. Juan José.

MONTAÑO É IZETA, Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás. Nació en México, á 7 de marzo de 1683. En el Colegio de San Ildefonso vistió, primero, la beca de

seminarista y, después, la real;[1] en la Real y Pontificia Universidad, fué maestro en Artes, Dr. teólogo catedrático de Sagrada Escritura, decano de la facultad de Teología y tres veces Rector de la misma Academia. En Valladolid de Michoacán, fué catedrático de Filosofía y luego de Teología en el primitivo Colegio de San Nicolás; examinador sinodal y Prebendado de aquella Santa Iglesia Catedral. En el Arzobispado de México, sirvió en propiedad los curatos de Zacualpan[2] y del Sagrario de la Metropolitana; fué examinador sinodal, Visitador del convento de religiosas de San Bernardo, Prebendado y sucesivamente Canónigo, Tesorero, Chantre, Arcediano y Deán de la Iglesia Catedral. Se hallaba en esta dignidad el 23 de junio de 1737, en que fué electo Obispo de la Santa

1. En el artículo que habla del Sr. Montaño la "Biblioteca" del Sr. Beristáin, después de decirse que el Ilmo. Sr. Montaño fué colegial del más Antiguo de San Ildefonso, se añade: y no del de Santos, como publicó la "Gaceta de Mexico," de abril de 1738. Pudo haberse añadido también que lo mismo se había dicho en la "Gaceta" de marzo de 1735, en cuya fecha estaba el Sr. Montaño en México y no dejaria de leer aquel periódico, único en aquellos tiempos. Ni su Ilma., ni el Colegio de San Ildefonso, ni ningún otro lo desmintió entonces. Literatos antiguos, contemporáneos casi del Sr Obispo, preguntados sobre esto, no se atreven á negar que el Sr. Montaño fué colegial de Santos, y alguno ha creido que lo fué antes de vestir la beca de San Ildefonso La verdad se ofusca en este particular por la impolítica é injusta costumbre de borrar en un colegio al que pasaba á otro, lo que en uno y otro colegio se observó hasta los dos tercios del siglo XVIII; y siguiendo tan reprobada máxima el "Catálogo de Colegiales de Santos," impreso en 1796, no se listan en él ni á D. N Domínguez, ni á otros varios que ciertamente fueron alumnos, primero de San Ildefonso y después de Santos. Con más tiempo y otros datos que no tenemos hoy, la duda quedará disuelta.

2. Ni en las Gacetas citadas en la nota precedente, ni en las "Bibliotecas" de los Sres. Eguiara y Beristáin, se dice puntalmente de cuál de los dos Zacualpan fué el Sr. Montaño cura, si del de las Amilpas ó del del real de minas.

Iglesia de Antequera, Valle de Oaxaca, y consagrado en México, tomó posesión de su silla el 21 de diciembre de 1738. El Ilmo. Sr. Lorenzana, en la Serie de Sres. Obispos de Oaxaca, asegura que el Ilmo. Sr. Montaño, en el corto tiempo de tres años que gobernó su Iglesia, se hizo dueño de las voluntades de sus súbditos con su amabilísimo trato, profunda humildad y sumo desinterés; que mostró su celo en el púlpito y en las conferencias morales, á que asistía todo el Clero. un día cada semana, en la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, de su Santa Iglesia Catedral, las que el mismo Sr. presidía, señalando, de una para otra semana, la cuestión y caso que se había de resolver, asignando asimismo dos réplicas para que arguyeran, con facultad á todos los demás para proponer las dificultades que quisieran. Por el bien de su diócesis y amor á las letras, dotó, en el referido Colegio de San Ildefonso, la beca vulgarmente conocida con el nombre de *Escalera*. Hizo esta fundación en 1742 con el capital de seis mil pesos, llamando al goce de ella á los pobres que hubieran estudiado hasta Artes ó por lo menos Latinidad en alguno de los colegios de la ciudad de Antequera y fuesen á estudiar facultad mayor á México, hasta graduarse en aquélla. Dotó igualmente, para la noche del último día del año, en la iglesia de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús, una acción de gracias por los beneficios recibidos en el año, expuesto el Augustísimo Sacramento, con sermón y solemnísimo *Te Deum*. Visitados algunos partidos de su dióce-

sis, falleció en la Capital de ella, el 24 de octubre de 1742, á los cincuenta y nueve años de su edad, llorado de todos por sus virtudes ya insinuadas. Escribió:

"Voces de la lealtad, alborozos de la fidelidad y fiestas plausibles que, por los sucesos felices de las armas españolas y triunfos del Sr. Felipe V, consagró la Catedral de Michoacán; y sermón predicado en ellas." Imp. en México por Lupercio, 1712, 4º

"Oración evangélica en la solemnidad del nuevo juramento que hizo México, en su Iglesia Metropolitana, del Patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe." Imp. en México, 1737, 4º, y reimp. por Cabrera en su "Escudo de Armas," 1746, fol

"Salutación pastoral á los fieles del Obispado de Oaxaca." Imp en México por Hogal, 1738, 4º

MONTENEGRO V. Velázquez Montenegro, Sr. Dr. D. José.

MONTERDE, D. Nicolás. Colegial real del Seminario de San Ildefonso, de México, su patria; aquí, presbítero y capellán del convento de religiosas de Regina Celi. Dió á luz:

"Panegírico del Santísimo Patriarca José, esposo de María." Imp. en México, 1736, 4º

MONTERDE. V. Bechi y Monterde, Sr. Dr. D. Agustín

MONTERO. V. Septiem Montero y Austri, D. Pedro Antonio.

MONTEROS. V. Espinosa de los Monteros, D. Juan José.

MONTES ARGÜELLES, Sr. D. Manuel. Originario de la villa de Orizaba, de donde pasó á la ciudad de Tehuacán de las Granadas, en cuyo convento de San Francisco estudió Latinidad con el célebre y piadoso P. Castillo; de allí se trasladó á Puebla de los Angeles; estudió Filosofía en el Colegio de San Ignacio y luego fué al Seminario de San Ildefonso, de México, y vistió la beca mientras cursó Jurisprudencia. Regresado á su patria, se ganó el aprecio de todos por su urbanidad, trato dulce, erudición varia y amena. Aquel Ayuntamiento se honró las veces que lo tuvo en su seno, de Síndico Procurador, Regidor y Alcalde de primera elección. Su villa, la de Jalapa y la de Córdoba lo nombraron su Apoderado General por los cosecheros de tabacos. El primer jefe de la Independencia, después Generalísimo y últimamente Emperador, lo hizo Vocal de la Soberana Junta Legislativa. Su Provincia de Veracruz lo eligió su Diputado en los primeros Congresos Generales Mexicanos Constituyentes y para el segundo Constitucional; y por último, la misma Provincia, elevada á Estado soberano independiente, lo nombró su Gobernador Político.

MONTES DE OCA, Sr. Lic. D. Carlos. Originario de la ciudad de Guanajuato. En México, colegial seminarista de San Ildefonso y Abogado de la Real Audiencia; y en su patria ó Provincia, el Primer Gobernador Político desde que la misma fué Estado independiente y soberano, y uno de los mejores gobernantes que en las agitaciones ó revoluciones

que padeció la República en los años de 1827, 28 y 29, desplegó la mayor energía y conservó con prudencia la justicia y el orden.

En el periódico titulado "Diario del Gobierno de México," del viernes 9 de noviembre de 1838, se halla la siguiente biografía:

"El Sr. D. Carlos Montes de Oca nació, el 4 de noviembre de 1775, en la población de Mellado, mina situada á una media legua al Nordeste de Guanajuato. Hizo sus primeros estudios en San Miguel, llamado entonces el Grande y hoy de Allende, cuando aquel Colegio estuvo floreciente; y después pasó á continuar la carrera de la Jurisprudencia en el de San Ildefonso, de México, logrando licenciarse en esta facultad en 28 de junio de 1797. Volvió entonces á Guanajuato y ejerció la abogacía, honrándola con una conducta muy arreglada y por los profundos conocimientos de que dió repetidas pruebas. Sirvió los empleos municipales de Regidor, Procurador y Alcalde Primero; fué individuo de la Diputación Provincial y le distinguió el Gobierno de la Regencia del ex-Imperio con el título de Oidor Honorario de la Audiencia de Guadalajara. Nombrado Gobernador de Guanajuato en 9 de mayo de 1824 y elegido para el mismo empleo en 1827, manejó las riendas del Gobierno cerca de ocho años con tal tino y sabiduría, que todavía recuerdan con placer los guanajuatenses esa época venturosa. En 1831, fué nombrado Inspector de la Instrucción Pública del mismo ex-Estado; y en fin, el actual Exmo. Sr. Presidente le

nombró para Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos en 30 de junio de 1832, instándole, en 11 de julio del mismo año, para que admitiese; pero se excusó con expresiones llenas de moderación, juzgándose inepto para servir un empleo tan elevado. Su conducta moral fué irreprensible, y su caridad con los necesitados le conmovía á socorrerlos liberalmente, enterneciéndose mucho su sensibilidad cuando no podía hacerlo. No perteneció á ninguno de los partidos que han arruinado la República, ni obró jamás sino lo que juzgó benéfico á la patria. Su agradable presencia, nobles modales y urbanísimo porte le granjeaban el afecto de todos. Era franco para obsequiar á sus amigos, dulce y condescendiente en su trato privado y fácil para olvidar las ofensas que recibía. Su color blanco, su cuerpo bien formado, y y principalmente sus manos, todo su exterior estaba en consonancia con su bella alma. Este hombre excelente fué atacado de hemiplejia el 30 de mayo de 1834, y después de padecimientos muy penosos durante cuatro años y dos meses, murió con todas las disposiciones cristianas, el 30 de julio último. *Requiescat in pace.*"

MORA, Dr. D. José María. Nació en el pueblo de Chamacuero, de la diócesis de Michoacán. Sus primeros estudios los hizo en Querétaro, de donde pasó á concluirlos á México, siendo seminarista de San Ildefonso. Aquí fué Presidente de Academias de Filosofía y Teología; catedrático de Artes, en la Universidad Literaria; Dr. teólogo; en

la Diputación Provincial, Vocal, en los años de 1820 y 1821, por la Provincia de México; y declarada ésta Estado libre, independiente y soberano, fué Diputado de su Congreso Constituyente, el que más trabajó y más lució en esta Asamblea. Ultimamente fué recibido de Abogado por el Tribunal Supremo de Justicia del propio Estado. Son muchos los artículos comunicados que sobre diversas materias ha dado á luz en los periódicos "El Sol," "El Aguila" y otros, y singularmente "El Semanario de México," en 1820 y 21.

"Memoria informativa sobre el origen y estado actual del desagüe de México." Imp. en México por Ximeno, 1823, 4º

Es presbítero del domicilio de su origen. [1]

MORA Y CUÉLLAR, Sr. Dr. D. José María. Originario, no de la Puebla de los Angeles, sino de México; y allí, colegial, primero, de San Ildefonso y, después, de Santa María de Todos Santos; Dr. canonista por la Universidad. En Querétaro, cura juez eclesiástico; y en Valladolid, de Michoacán, Canónigo Doctoral y últimamente Deán de la Santa Iglesia Catedral. Escribió:

"Poesías que se le premiaron en el certamen por la beatificación de San Francisco de Borja, en 1672."

"Vida de Santa Gertrudis, en verso endecasílabo." Ms.

"Poesías varias en elogio de la Concepción In-

1. Para más datos sobre la vida del Dr. Mora, véase el tomo VI de esta colección.—G. G.

maculada de María, premiadas por la Universidad de México." Imp. allí, 1683.

MORA Y GÓMEZ, Sr. Lic. D. Andrés. Originario de Tepic, en la Nueva Galicia; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1655; Dr. en Leyes por aquella Universidad; Abogado y Fiscal de lo Civil de la Real Audiencia de la misma capital. Dió á luz:

"Pedimento Fiscal contra D Francisco de Torres, presentado al Exmo. Sr. D. Juan de Palafox, Virrey y Visitador de la Nueva España." Imp. en México, en fol., sin año.

MORALES, Sr. Lic. D. Juan Bautista. Originario de Guanajuato, seminarista de San Ildefonso, de México, y en la misma ciudad, Abogado de la Audiencia Real é Individuo del Ilustre Colegio de Letrados. La Provincia de su origen lo eligió su Diputado en el segundo Congreso Constituyente Mexicano, y el mismo Congreso lo eligió Fiscal de la Alta Corte de Justicia, empleo que sirve.

MORALES ARMENDARIS ó ALMENDARIS, Dr. D. Juan. Originario de México; allí, colegial seminarista de San Ildefonso y después Dr. y catedrático de Medicina en la Universidad. Fué profesor muy acreditado por su tino y práctica y autor de los opúsculos médicos de que hablan los Sres. Eguiara y Beristáin en sus "Bibliotecas Mexicanas."

MORALES. V. Escobar y Morales, Dr. D. José.

MORENO, Sr. Dr. D. Juan José. Originario de

Yurirapúndaro, de Michoacán; fué colegial real de oposición en el Seminario de San Ildefonso, de México; allí, Dr. teólogo por la Universidad; en el primitivo Colegio de San Nicolás, de Valladolid, de la expresada diócesis, catedrático de Filosofía y Rector del propio Colegio; en Guadalajara, de la Nueva Galicia, Canónigo Magistral y últimamente dignidad Maestrescuelas de la Santa Iglesia Catedral. Escribió:

"Vida y virtudes del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán." Imp. en México, 1766, 4º

En esta obra se hace un elogio del Colegio de San Ildefonso y relación de algunos particulares que á él solo le tocan; se hace también interesante por muchas otras noticias relativas á la historia de Michoacán.

"Sermón de gracias por el cumplimiento del segundo siglo de la fundación del monasterio de Santa María de Gracia, de la ciudad de Guadalajara." Imp. en México por Jáuregui, 1789, 4º

"Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Yucatán y de Guadalajara." Imp. allí, 1793, 4º

MORENO AVALOS, Lic. D. Cristóbal. Natural de la Nueva España; alumno seminarista de San Ildefonso, de México, en 1682, y Abogado de aquella Real Audiencia. Escribió:

"Informe Jurídico por la villa de Santa Fe, capital del Nuevo México, contra su Gobernador,

D. Diego Vargas Zapata." Imp. en México, 1797, fol.

MORENO Y BUENVECINO, Sr. Dr. D. José Demetrio. Originario y vecino del puerto de Veracruz; colegial en el de San Ildefonso, de México; allí, Dr. teólogo por la Universidad, cura párroco de San Juan de Ulúa, de Orizaba, de Atlixco, de Huajuapan; vicario foráneo y Comisario de la Inquisición en la Provincia de la Mixteca; párroco y vicario foráneo de Izúcar; examinador sinodal del Obispado de la Puebla, y Prebendado de aquella Catedral. Dió á luz:

"El triunfo de la Iglesia. Elogio de San Pedro Apóstol, pronunciado en la Metropolitana de México." Imp. allí, 1801, 4º

"Oración panegírico moral, pronunciada en la Catedral de la Puebla, en el solemne novenario á Nuestra Señora la Conquistadora, para implorar la divina clemencia á favor de las armas españolas." Imp. en México por Arizpe, 1809, 4º

MORENO FLORES, Dr D. José. Nació en la ciudad de México; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de la misma ciudad, en 1723; en ella fué Abogado de la Real Audiencia y de los presos del Santo Oficio; Dr. y catedrático de Cánones de la Universidad, presbítero del Arzobisdo y Promotor Fiscal de la curia eclesiástica. Escribió:

"Alegación Jurídica por el Alférez D. José León, ensayador y fundidor mayor de la Casa de Moneda de México, en el pleito con los PP. carmelitas

descalzos, sobre el nombramiento de dicho empleo.'' Imp. en México por Rivera, 1721, fol.

''Alegación Jurídico-canónica por la jurisdicción ordinaria del Provisor de la Puebla de los Angeles, en recurso de fuerza en la causa de inmunidad de Juan de Dios Arévalo, acusado de haber falseado la real firma y los sellos reales.'' Imp. en México por Calderón, 1730, fol.

Es un escrito curioso é interesante; en su vista declaró la Audiencia no hacer fuerza el Provisor.

MORENO. V. Carrillo Moreno, Sr. Lic. D. Juan Antonio.

MOTA, Dr. D. Juan José. Natural de la ciudad de México, donde estudió en el Seminario de San Ildefonso, vistiendo la beca desde 1668; fué Dr. en ambos Derechos, catedrático de Clementinas, de Instituta, de Vísperas y de Cánones en aquella Universidad, jubilándose á los veinte años cumplidos de magisterio. Fué también Abogado de la Audiencia, cuya profesión ejerció en los estados seculares y, ordenado de sacerdote, en los Tribunales de la Inquisición y de la curia eclesiástica del Arzobispado. Fué párroco de los curatos de Santa Catarina y del Sagrario de la Metropolitana, por espacio de cuarenta y tres años, sirviendo al mismo tiempo los empleos de Inquisidor Ordinario, Juez de Testamentos y Obras Pías y Provisor de indios. Falleció en su patria, de setenta y cinco años de edad. Escribió:

''*Oratio pro instauratione studiorum, habita in Alma Mexicea Academia, coram Exmo. Domino,*

Comite de Moctezuma, Nove Hispanie Prorege ann. 1698." *Edit. Mexici, eodem ann., in 4º*

"Vida y martirio de Santa Catarina." Imp. en México por Rivera, 1716, 4º

En la biblioteca de la ciudad de México hay, del Dr. Mota, varios tratados, como de "*Juramento Calumnie,*" de "*Contractibus,*" de "*Arbitris,*" de "*Testibus,*" de "*Feriis.*"

MUNILLA. V. Fernández Munilla, Sr. Lic. D. Juan Ignacio.

MUÑOZ CASTILBLANQUE, P. D. Manuel. Natural de la villa de San Miguel el Grande; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1781; presbítero del Oratorio de dicha villa y Diputado por su Provincia de Guanajuato al segundo Congreso General Mexicano. Escribió:

"Traducción al castellano de la Historia Antigua de México, que en italiano dió á luz, en Secena, el P. Francisco Javier Clavijero." Ms., 2 tomos, fol.

MUÑOZ DE CASTRO, D. Pedro. Originario de México, colegial de San Ildefonso, Br. teólogo de aquella Universidad y presbítero del Arzobispado. Escribió, además de lo mucho que salió en su tiempo á nombre de los dos Cabildos de dicha ciudad, lo siguiente, con su propio nombre:

"Poesías varias premiadas por la Universidad de México en el certamen á honor de la Concepción de la Virgen María." Imp. en el libro intitulado "Triunfo Parténico," año de 1683, 4º

"Elogio del Patriarca Sr. San José." Imp., México, por Carrascoso, 1696, 4º

"Exaltación magnífica de la belemítica y mejor Jericó americana, ó descripción de las fiestas de México, por haberse erigido en Orden Religiosa la Congregación Hospitalaria de los belemitas." Imp. en México por Benavides, 1697, 4º

"Poesías en honor de San Juan de Dios, premiadas en las fiestas de su canonización." Imp., México, 1702, 4º

"Ecos en los cóncavos del Carmelo y resonantes balidos tristes de las Raqueles, ovejas del aprisco de Elías. Mausoleo y descripción de las honras que celebraron las religiosas carmelitas de México, de la nueva fundación, á su insigne bienhechor el Exmo. Sr. Duque de Linares, Virrey de la Nueva España." Imp., México, por Rivera, 1717, 4º

Muñoz de Rivera, Fr. Diego. Originario, no de Cholula, en el Obispado de Puebla, sino del Parral, en el de Durango; fué alumno del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1648, y después se hizo religioso franciscano de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, donde por espacio de cincuenta años mantuvo el mayor fervor de espíritu, ejercitando con admirable perfección las virtudes religiosas y cristianas. Por ellas, sus talentos y sus letras, fué no sólo Guardián de varios conventos y dos veces Provincial, sino también Comisario General de todas las Provincias de la Nueva España y Filipinas, en 1601, y de la Inquisición en ellas. El P. Torquemada le llama *varón apostó-*

lico y *muy cuerdo.* Falleció de setenta años, dejando Ms. varios opúsculos que, como escribe el cronista Fr. Alonso Rea, lib. 2", cap. 13 y 14, se guardaban y estimaban, por su elocuencia y doctrina, como los de Justo Lipsio.

MUÑOZ SANABRIA, Sr. Dr. D. Marcos. Nació en la ciudad de Celaya, del Obispado de Michoacán; en México vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, en 1685, y la de Santa María de Todos Santos, diez años después; recibió el grado de Dr. en Sagrada Teología por aquella Universidad; obtuvo la Canongía Doctoral en la Iglesia de Valladolid, por oposición, y la dignidad de Arcediano en la misma, por ascenso. Según el "Catálogo de Colegiales de Santos," imp. en 1796, el Sr. Muñoz fundó el colegio de niñas de Santa Rosa en la misma ciudad de Valladolid; y según las "Glorias de Querétaro," á expensas del propio Sr. Muñoz se fundó, en 1737, el convento de religiosas capuchinas, indias caciques, en la repetida ciudad de Valladolid Escribió:

"*Suma totius Theologie Scholastice.*" 2 tomos Ms., en la biblioteca del referido Colegio Mayor.

MUÑOZ VELASCO, Dr. D. Sebastián. Originario de México, y aquí, beca real del Colegio de San Ildefonso, Dr. jurista y Abogado de la Audiencia. Escribió.

"Alegación Jurídica por el Capitán D. Francisco Acevedo Pellicer, en el pleito con la viuda del Capitán Martín de Chavarría, sobre la paga de veinte mil pesos." Imp., México, fol.

MURGUÍA, Sr. D. José María. Originario del Valle de Oaxaca, en cuya capital de Antequera hizo sus estudios menores, y los mayores de Jurisprudencia, de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1783. Regresó á su domicilio, y, apreciado por su honradez é instrucción, aquella Provincia lo nombró su Diputado para las Cortes Ordinarias de España en los años de 1820 y 21. Al efecto, se transladó á la Península y fundó su representación con dignidad, acelerando su vuelta para venir á su patria á coadyuvar en la independencia de ella. En tal concepto, la Provincia, constituída en Estado libre y soberano de la Federación Mexicana, lo nombró su primer Gobernador Político. Escribió:

"Historia General de toda la Provincia de Oaxaca, desde el tiempo de la gentilidad hasta estos últimos."

Esta obra, cuyo prospecto se publicó en los periódicos de México á principios del año de 1820, convidando suscritores para su impresión, se llevó á España con el mismo objeto.

MURILLO V. Saenz de Mañozca y Murillo, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Santo Matía.

MÚZQUIZ. V. Eca y Múzquiz, Exmo. Sr. D. Melchor.

N

NÁJERA, Sr. D. José. Mexicano por su origen y por sus estudios, que hizo de colegial real de San Ildefonso en la capital de México, de donde pasó á España, y no muchos años después fué allá Canónigo de la Santa Iglesia Primada y Metropolitana de Toledo.

NAVA, Dr. D. Diego. Originario de la villa de Atlixco, de la diócesis de la Puebla de los Angeles; seminarista, desde 1620, en el Colegio de San Ildefonso, de México; y en la misma ciudad, Abogado de la Audiencia y Dr. jurista de la Universidad. Escribió:

"Discurso Jurídico sobre que una causa criminal de oficio, en sumario, sin prisión ni confesión del reo, antigua y olvidada, y producida por un opositor á prebenda contra otro de buena fama, no es suficiente para excluir á éste del concurso." Imp. en México, en fol., sin año.

NAVA. V. Serruto y Nava, Ilmo. Sr. Dr. D. José Joaquín.

NAVARRETE, V. Esquivel Navarrete, Sr. Lic. D. José Manuel.

NAVARRO, Dr. D. Mariano. Nació en la ciudad de México. En el Colegio de San Ildefonso, de colegial real, recibió toda su educación literaria; de la Real y Pontificia Universidad, las ínfulas de Dr. en Sagrados Cánones; y del IV Concilio Provincial Mexicano, el distinguido honor de su Consultor. Escribió:

"Respuestas á tres consultas del Concilio: 1ª Sobre si los Obispos de Indias pueden dispensar en todos los impedimentos matrimoniales, excepto en el primer grado. 2ª Sobre si el Vicario Capitular, sede vacante, puede ó debe usar de la sólitas, cuando el Obispo murió sin delegarlas. 3ª Sobre si será conveniente dotar á los Provisores y Secretarios y demás curiales con la cuarta episcopal, para que no se lleven derechos en sus oficinas."

"Dictamen sobre el depósito irregular usado en América y á qué contrato pertenece."

"Dictamen sobre que los mestizos tributarios gozan del indulto concedido á los indios por el Pontífice Paulo III."

Estos manuscritos existen en el archivo arzobispal de México, entre las actas del referido Concilio.

En el tomo impreso, ó en la colección del certamen literario que la mencionada Universidad celebró, el año de 1716, por la proclamación del Sr. D. Carlos III, hay un romance del Dr. Navarro.

NIÑO DE GUEVARA. V. Ladrón del Niño de Guevara, Sr Dr. D. Juan Bautista.

NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, Sr. Dr. D. José Manuel. Mexicano, y en la Capital, beca real del Colegio de San Ildefonso y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Mexicana.

O

OCAMPO, Dr. D. José Gabriel. Nació en el real de Taxco, del Arzobispado de México; y en esta capital vestía el manto y beca de seminarista de San Ildefonso en 1750; y fué Dr. en Medicina por la Universidad y médico titular del Hospital de Terceros de San Francisco. Dió á luz:

"Tratado de las observaciones del hígado." Imp. en México.

OCAMPO. V. Ocio y Ocampo, P. Magdaleno Andrés.

OCAMPO. V. Ocio y Ocampo, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio.

OCAMPO. V. Ramírez de Ocampo, D. Pedro.

OCAÑA, Ven. Fr. Juan, que después de haber vestido la beca del Seminario de San Ildefonso, de México, tomó, en la Provincia de Observantes Franciscanos de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, el hábito seráfico, siendo ya clérigo y gran canonista. Su religión lo empleó en destinos y prelacías las más distinguidas, por el largo tiem-

po de más de cuarenta años que vivió en ella, al cabo de los cuales murió, de setenta años, en el convento de Uruapan, con grande fama de *Santo*. Lo elogia la obra de Zeláa, "Glorias de Querétaro."

OCIO Y OCAMPO, P. Magdaleno Andrés. Nació en la ciudad de Guanajuato, capital de aquella Provincia, á 28 de noviembre de 1746. En 1759 se alistó entre los seminaristas de San Ildefonso, de México, y en 1º de febrero de 1762 entró en la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán, de la Provincia de Nueva España. Pasó á Italia con sus hermanos desterrados, el año de 1767; y allí, como planta generosa puesta en terreno fecundo, dió sabrosos frutos de literatura amena, de que fué linda muestra la que en sus primeros años dió en México, intitulada:

"*Poema in honorem S. Ignatii Loyolensis 528 hexametris constans.*" Ms.

OCIO Y OCAMPO, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio. Nació en la ciudad de Celaya, diócesis de Michoacán; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1701.[1] Examinado de Aboga-

1. El Sr. Eguiara, ni en su "Biblioteca," ni en ninguno de sus escritos, hizo al Ilmo. Sr. Ocio colegial de San Ramón, sino solamente de San Ildefonso, sin embargo de haberlo conocido personalmente; lo mismo hizo el Sr. Beristáin en su "Biblioteca." En el asiento de colegiatura que el Sr. Ocio tiene en San Ildefonso, no hay anotación la más mínima de que haya sido colegial de San Ramón, como equivocadamente lo hizo el "Diccionario Geográfico" de Alcedo, en el art. de México, y la "Gaceta de México," del mes de abril de 1734, desmentida por lo dicho y además porque en la crónica ó historia de la Provincia de religiosos de la Merced, titulada de la Visitación, que comprende y se extiende hasta muchos años después de la muerte del Sr. Ocio, en donde trata de la fundación del Colegio de San Ramón, aunque

do por la Real Audiencia y graduado de Dr. en la Universidad de dicha capital, habiéndose fijado allí, de orden del Rey, edictos convocatorios para que en la propia capital se hiciesen oposiciones escolásticas rigorosas á fin de proveer las cátedras y las Canongías de oficio de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila, el Sr. Ocio salió al concurso y fué provisto catedrático de Prima de Cánones y Canónigo Doctoral, con cuyos destinos se embarcó para el Asia Allá fué, no sólo catedrático de Prima, sino también fundador de la Universidad Literaria, Provisor, Vicario General, Juez de Capellanías y Obras Pías y Gobernador del Arzobispado; Comisario de la Inquisición y de la Santa Cruzada y últimamente dignidad de Deán de la misma Santa Iglesia, de donde fué promovido á Obispo de la Mitra del Santísimo Nombre de Jesús, de la Provincia de Cebú, donde falleció, el día 21 de abril de 1737, á los cincuenta y cuatro años de su edad, habiendo escrito:

"*Lectiones Academice in juris Canonici Tit.*" Ms., de que hace mención el Ilmo. Eguiara en sus borradores.

"Informe Canónico sobre la observancia del Concilio III Mexicano en el Arzobispado de Manila." Imp. allí, en fol., sin año.

OCHOA, P. Juan. Natural de Colima; colegial seminarista de San Ildefonso; jesuíta de Nueva

dice que éste había tenido algunos alumnos ilustres, á ninguno nombra, y no es de creer que si entre aquéllos hubiera estado el Sr. Ocio, dejase de nombrarlo muy específicamente, pues así recomendaba más el Colegio de que se trataba.—Nota del original,

España desde 1650. Fué maestro de Letras Humanas, de Filosofía y de Teología y Rector del Colegio del Espíritu Santo, de la Puebla de los Angeles, donde falleció con crédito de gran teólogo y de orador insigne. Escribió:

"Certamen en verso y prosa para celebrar á Jesús recién nacido, el año de 1658, bajo el símbolo ó alegoría de Augusto César." Ms. en la librería de la Universidad de México.

"Vida ejemplar y muerte dichosa del P. Pedro Salcedo, profeso de la Compañía de Jesús." Imp. en México por Benavides, 1689, 4º

ODRIA. V. Gárate y Odria, Sr. Dr. D. Domingo.

OLÁEZ, Sr. Lic. D. José Nicolás. Nació en la villa de León, del Estado de Guanajuato. En 1781 vistió, en el Colegio de San Ildefonso, de México, una de las becas llamadas de Cristo; mientras el Gobierno español, fué Abogado y Relator de lo Civil en la Cancillería Real y Rector del Ilustre Colegio de Abogados; en el Imperial, Consejero de Estado; y en el Federal, Diputado en el Congreso Constituyente por la Provincia de México y últimamente Ministro Togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, en cuyo empleo se jubiló.

OLVERA, Sr. Dr. D. Juan José. Nació en el pueblo de San Juan Teotihuacán, del Arzobispado de México; colegial seminarista de San Ildefonso, de la Capital de dicha diócesis, en 1757; allí, Dr. teólogo por la Real y Pontificia Universidad; poco después, cura propio de Tepexpan, feligresía contigua á la de su patria; y últimamente Canónigo

y cura en la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

OLLER, Sr. Dr. D. José María. Vestía la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso y estudiaba Sagrada Teología en 1799. En la Universidad Mexicana se graduó de Dr. en la expresada facultad; y sirviendo en propiedad el curato de San Pedro Cholula, en la diócesis de la Puebla de los Angeles, fué ascendido á prebenda ó ración entera del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la misma diócesis, en 29 de octubre de 1831.

ORANG, Sr. Dr. D. Tomás. Originario de Campeche, de Yucatán; vistió en el Seminario de San Ildefonso, de México, una de las becas fundadas por su paisano el Sr. Dr. y Mtro. D. Gerónimo López Llergo. Ganó, por oposición, la dotación que dicho Colegio da anualmente para que el que la consigue obtenga el grado de Lic. en la Universidad, y esto le proporcionó á dicho Sr. Orang el grado de Dr. en Sagrados Cánones por dicha Universidad; por la Real Audiencia de la propia ciudad, fué examinado de Abogado, cuya profesión ejerció con mucho aplauso de su país, y esto le recomendó para la plaza de Fiscal y después para la de Ministro Togado ú Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, empleo que desempeñaba cuando se juró la independencia mexicana en 1821. En 1835 es Senador en México por el Estado de su origen ó patria, Yucatán.

ORCOLAGA. V. Echeverría Enciso y Orcolaga, Sr. Lic. D. Agustín.

ORDÓÑEZ, P. Ignacio. Nació en la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca; fué colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, vistiendo la beca real en 1675; en 9 de julio de 1680 se hizo religioso de la Compañía de Jesús, de Nueva España, y en 1723 murió en la Puebla de los Angeles, habiendo dado á luz:

"Arte de enriquecer para el Cielo. Elogio fúnebre del Capitán D. Manuel Fernández Fiallo, vecino de Antequera de Oaxaca" Imp., México, 1709, 4º

ORDÓÑEZ MONTALVO, Br. D. Juan José. Originario del pueblo de Tulancingo, en la diócesis de México; allí seminaristad el Colegio de San Ildefonso, Br. teólogo de la Real Universidad y presbítero secular del Arzobispado En Pachuca, capellán de las minas del Conde de Regla. Escribió:

"Arte ó nuevo método de ensayar metales de oro y plata con ley de oro, por azogue" Imp., México, 1758, 4º

ORO. V. Manzano y Oro, Sr. Dr. D. Manuel.

ORRANTIA, Sr. Lic. D. Francisco. Originario de Culiacán, en la Mitra de Sonora; seminarista de San Ildefonso y Abogado de la Real Audiencia de México; cura propio de varias feligresías en dicha diócesis; Promotor Fiscal en sede plena y en sede vacante, por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo del Espíritu Santo; dos veces Gobernador del Obispado, por nombramiento del Ilmo.

Gobierno Metropolitano de México, en cuyo destino falleció en 1834.

Ortiz de la Torre, D. Manuel. Originario de Sonora; colegial, primero seminarista y después real de honor, y catedrático de Filosofía de San Ildefonso, de México; Oficial Mayor primero segundo (sic) en la Secretaría de Estado y Ministerio de Relaciones; Diputado en los dos primeros Congresos Generales Constituyentes Mexicanos por la insinuada su Provincia de Sonora. Escribió:

"Discurso de un Diputado sobre la introducción de efectos extranjeros." Imp., México, por Tomás Lazcano, 1823, 4º

"Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza é ilustración en los Estados mexicanos." Imp. en México por Alejandro Valdés, 1825, 8º

Ortiz. V. Pico Ortiz del Valle, Sr. Lic. D. Ignacio José.

Osio. V. Caballero y Osio, D. Juan.

Osores de Sotomayor, Dr. D. Félix. Ya que el Sr. Beristáin se sirvió regalarle un artículo en su "Biblioteca," no parecerá mal dar por completo á aquella nota. El Dr. Osores nació en el pueblo de Tulancingo, curato del Arzobispado de México; hizo sus estudios en el más Antiguo Colegio de San Ildefonso, de dicha ciudad, vistiendo la beca de seminarista por más de doce años. Allí lo distinguieron con las substituciones de cátedras de Latinidad, Filosofía y Teología; con las Presidencias de Academias de las dos últimas facultades;

con el Rectorato de Academias de Humanidades ó Bellas Letras; con proponerlo, previa oposición, para catedrático de Filosofía, la que no sirvió por habérsele nombrado entonces para cura de Tecicapan. En la Universidad Literaria recibió los grado menores de Filosofía, Teología y Cánones y los mayores de Lic. y Dr. en Teología. El Colegio Carolino de San Ignacio, de Puebla, lo eligió catedrático de Cánones, que no aceptó. La Real Audiencia lo aprobó de Abogado y el Ilustre Colegio de Letrados lo incorporó entre sus individuos y lo hizo su Vicerrector en Querétaro. Sirvió interinamente los curatos de Zinguilucan y mineral del Doctor y en propiedad los de Tecicapan, después el de Santa Ana, de la ciudad de Querétaro, y últimamente el de Santa Cruz y Soledad, en México, primero en interinato y después en propiedad.

Todavía cura de Santa Ana, fué postulado para uno de los Obispados vacantes en toda la República, el año de 1829, por el Ilmo. Cabildo Eclesiástico Metropolitano, en quinto lugar de los nueve propuestos, y por el Cabildo Sede Vacante de Durango, en cuarto lugar; y en esta virtud, electo por el Supremo Gobierno Federal para la Mitra de la expresada diócesis de Durango, según se le avisó por el mismo Sr. Ministro de Relaciones que entonces despachaba aquella Secretaría; pero por lo que se ignora, ó por no ser originario de Durango, se varió esta elección, que, formalizada, tampoco hubiera sido fácil la aceptación del interesado.

Desde dicho año fué Provisor y Vicario General

del Arzobispado, reuniendo también el encargo de Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías desde 1833, y continuaba con uno y otro en 1835; el de 1832, fué provisto en la prebenda segunda de Racionero en la repetida Catedral de México.

Querétaro lo nombró su Diputado á las Cortes de España, en 1814 y en 1820; para las de México, en 1822 y 23; y la Provincia de México, ya constituída en Estado soberano, lo eligió su Diputado en el primer Congreso Constitucional; y por fin, Querétaro quiso volvérselo á llevar, nombrándolo miembro de su Legislatura, que no pudo servir por estar ya encargado del despacho de la Canongía Doctoral de dicha Metropolitana

Fué Visitador del Colegio de las Carmelitas en Querétaro, y en México del expresado su Colegio de San Ildefonso, nombrado por el Supremo Gobierno de la República.

Ha escrito algunos opúsculos, de los que corren impresos, unos en periódicos y otros por separado: Sobre indulgencias peculiares en las iglesias parroquiales —Colección de edictos y providencias diocesanas.—Sobre Geografía é Historia Natural, en lo peculiar del real de Tecicapan. —Traducción del primer libro del Abate Clavigero, con notas, en 1809.—El segundo reglamento interior del Congreso Mexicano —Sobre aptitud de la Provincia de Querétaro para ser Estado.—Muchos dictámenes de comisiones sobre puntos eclesiásticos y de justicia.—Muchos manifiestos en Derecho sobre lo mismo.—Varios sermones y consultas teológico-

morales y jurídicas.—Método de leer y primeros rudimentos para entender el hebreo.—Catálogo alfabético de muchos colegiales de San Ildefonso. desde la creación de este Seminario.—Este índice, ó sea apuntamiento de los colegiales del mismo Seminario, ilustres por su piedad, literatura y empleos.

OSORIO, Lic. D. José. Mexicano y Abogado de crédito en la Audiencia de la Capital, desde que vestía la beca de San Ildefonso. Escribió:

"Alegación por la justicia que asiste á Da. María Orduña Sosa y Castilla, mujer del Maestre de Campo D. Francisco Guerrero Ardila, sobre un mayorazgo " Imp., México, en fol., sin año.

OSORIO CASTELLANOS, Sr. Lic. D. José. Originario de la diócesis de Oaxaca. Fué, en México, colegial de San Ildefonso en 1725 y de Santa María de Todos Santos en 1731; Abogado de la Audiencia Real y Teniente General de Corregidor en la misma ciudad.

OSORIO PERALTA, Dr. D. Diego Generalmente conocido por el segundo apellido de Peralta. Nació en México y en esta ciudad fué colegial del Seminario de San Ildefonso en 1631. Dr. en Medicina, cuya profesión siguió ejerciendo, ordenado ya de presbítero, después de viudo. Fué también catedrático jubilado de Cirugía, médico de los presos de la Inquisición y proto-médico de la Nueva España. Escribió:

"Disertación sobre el agua de la Zarza hermodactiliis ó sen." Imp en México por Ruiz, 1668, 4º

"*Principia medicine et epitomen de Totius humani corporis fabrica.*" *Mexici, Typis Vidue Bernardi de Calderon, 1685, 4º*

Contiene esta obra siete tratados. El 1º es una explicación de la Anatomía para los principiantes. El 2º trata de las partes del cuerpo humano. El 3º, de los días decretorios, de los síntomas y de las crisis. El 4º, del mal llamado de San Lázaro. El 5º es una explicación de la Anatomía, en castellano, para los cirujanos que no saben latín. El 6º es una exposición de varios aforismos de Hipócrates. El 7º explica las enfermedades á que deben aplicarse aquellos aforismos.

Otro tomo Ms. titulado:

"Comentario sobre los aforismos de Hipócrates." Ms.

OSORIO. V. Pimentel Sotomayor y Osorio, Sr. Dr. D. Antonio Luis.

OSORIO. V. Pimentel Sotomayor y Osorio, Dr. D. Diego María.

OYANGUREN. V. Goitia y Oyanguren, Sr. D. José.

P

PACHECO TOBAR MIJARES Y SOLÓRZANO, Sr. D. Juan. Originario de la ciudad de Caracas, en la América de Tierra Firme y Provincia de Venezuela; pasó á México, donde vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, en fines del siglo XVII; y después de haber estudiado hasta Teología y graduádose de Br. en esta facultad en aquella Universidad, entró en la posesión del título de Castilla ó del Condado de San Javier. El Sr. Beristáin, en el artículo "San Javier, Conde de," omitió su nombre, pero es el referido, como consta del asiento de su colegiatura. Escribió:

"Representación al Rey, sobre la libre extracción del cacao." Imp., Madrid, 1745, fol.

PADILLA Y CÓRDOVA, Sr. Dr. D. Pedro. Mexicano; colegial seminarista de San Ildefonso, de allí, y Dr. en Sagrados Cánones por aquella Universidad Literaria. Fué cura, primero del Sagrario de la Metropolitana de Guatemala y después del de la Catedral de Guadalajara, de la Nueva

Galicia, y en ambas diócesis, Provisor y Vicario General. Volvió á México, y en 20 de mayo de 1741 tomó posesión de la plaza ó toga de Oidor de la Real Audiencia, de la que también había sido Abogado. Fué Juez del Hospital Real de Naturales y del certamen ó justa literaria que el precitado Colegio de San Ildefonso celebró, en 1748, por la proclamación del Sr. D. Fernando VI.

PADILLA Y RIVADENEIRA, Lic. D. Antonio Gaspar. Natural de México, y en esta ciudad, alumno de los Colegios de San Ildefonso en 1742 y de Santa María de Todos Santos en 1748. Fué Lic. en Sagrada Teología y de carrera literaria tan lucida, que no teniendo capellanía ó título á que poder recibir las sagradas órdenes, presentado al concurso de curatos, ganó, por oposición, el de Tlalnepantla, inmediato á dicha capital, siendo el primer cura clérigo de esta feligresía, que antes había estado encargada á los religiosos de San Francisco.

PADILLA. V. Rivadeneira Barrientos y Padilla, Sr Lic. D. Antonio Joaquín Gaspar.

PALMA Y ZELAETA, Sr. Dr. D. Victoriano. Originario de la ciudad de México, en la que fué alumno del Seminario de San Ildefonso desde 1736 y del Colegio de Santa María de Todos Santos desde 1750. Dr. ya en Sagrada Teología, fué cura y juez eclesiástico de Acolmán, en el Arzobispado, y últimamente Canónigo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

"Informe y examen crítico de todos los catecis-

mos publicados en lengua mexicana, hecho de orden del Concilio Cuarto Mexicano y leído en la sesión 107 de dicho Concilio." Ms., entre las actas del mismo.

En este escrito se hace una particular crítica de la voz mexicana *Quaatequia*, que significa bautizar ó echar agua en la cabeza; y de la más propia forma de administrar el sacramento en dicho idioma, que debe ser ésta: *Nehuatl mitzquiaate quia ica in Itocatzin in Teotatzin, ihuan in Teopiltzin, ihuan in Espíritu Santo.*

PALMA. V. Vallarta y Palma, P. Jacobo Mariano.

PARA. V. Zúñiga Para y Gasendam, D. José Hilarión.

PARADA. V. Ginés Gómez de Parada, Sr. D. José.

PARADA. V. Gómez de Parada y Mendoza, Ilmo. Sr. Dr. D Juan.

PARADA. V. Gómez Parada, Dr. D. Luis.

PARDIÑAS V. Gallo de Pardiñas, D. Bernardino.

PARDIÑAS. V. Gallo de Pardiñas, Sr. Dr. D. Miguel Ventura.

PARDO, Fr. Felipe Mariano. Fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1746, y después religioso agustino de los de la Provincia de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, en la que fué lector jubilado y tuvo otros destinos honoríficos Escribió:

"Sermón del Patronato de Nuestra Señora de

Guadalupe, predicado en la ciudad de Querétaro." Imp. en México, 1758, 4º

"Doble llanto de una madre. Exequias, elogios fúnebres, adornos é inscripciones del túmulo del M. R. P. Mtro. Fr. José de Ochoa, Provincial de la Provincia de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, del Orden de San Agustín." Imp. en México, 1760, 4º

PAREDES, Sr. D. Pedro. Originario del Nuevo Santander, en el Obispado de Monterrey; seminarista en el más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, de México; Diputado al segundo Congreso General Constituyente Mexicano por la Provincia del Nuevo Reino de León, de la que, por sus activas diligencias, se separó la de los Tamaulipas, declarándose ésta uno de los Estados libres, independientes y soberanos de la Federación Mexicana. El Congreso de dicho Estado lo nombró por Senador para las Legislaturas de los bienios de 1825 y 1826, de 1827 y 1828. Ha desempeñado su comisión con la mayor delicadeza. Escribió:

"Discurso del Diputado D. Pedro Paredes en favor del establecimiento de una aduana marítima en el primitivo pueblo de Tampico, de los Tamaulipas." Imp. en México por Martín Rivera, 1824, 4º

PAREJA, P. Dr. Fr Francisco Natural de México; fué allí seminarista de San Ildefonso en 1632; después, religioso maestro del Militar Orden de la Merced; Dr., catedrático de Vísperas de Teo-

logía, decano de esa facultad en la Universidad; Rector del Colegio de San Ramón; Comendador del convento grande en dicha ciudad; Provincial, dos veces; Calificador de la Suprema Inquisición, y Procurador General de su Provincia de la Visitación en la Corte de Madrid, donde y en la ciudad de Sevilla, logró la más alta reputación por sus letras y virtudes, habiendo sido consultado varias veces por la Cámara para las Mitras de las Américas Escribió:

"Elogio del Santísimo Esposo de la Virgen María, José, predicado en la Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla." Imp allí por Juan Lorenzo Machado, 1653. 4º

"Crónica de la Provincia de la Visitación, del Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, en la Nueva España." Ms , fol.

Existe esta obra en la biblioteca del referido convento principal de la Merced, de México, aprobada ya para su impresión por los doctos PP. Francisco de Florencia, jesuíta, y Fr. Juan Olachea y Fr. José de la Parra, mercedario, dedicada al Rmo. P. Mtro. Fr. José Linaz, General de la Orden.

PARRA. V. Urtiaga Salazar y la Parra, Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepción.

PASCUA, P. Francisco Javier. Nació en la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, en 1732; fué colegial seminarista de San Ildefonso y después jesuíta piadosísimo de la Compañía de Nueva España. Fué misionero de Babispa, en la diócesis de

Sonora; vivió en un mismo aposento con el P. Juan Luis Maneiro, quien, escribiendo la vida del P. Juan Lorenzo Salgado, asegura que en el P. Pascua veneraba una imagen perfectísima de San Luis Gonzaga; que jamás hubo alguno que hubiera visto que el P. Pascua se separase de alguna de las leyes ó estatutos de la Compañía, ni en lo más mínimo; que por eso, cuando se divulgó que el mismo P. Pascua había resucitado á una niña, no se admiró, no siendo de extrañar que á un varón de tanta virtud como el P. Pascua, le hubiera concedido el Omnipotente Señor el dón de milagros.

PEDREGUERA, Sr. D. José Joaquín de la. Nació en la villa de Jalapa, de la diócesis de la Puebla de los Angeles; fué alumno de los Colegios de San Gerónimo y San Ignacio, en la citada Puebla, y de San Ildefonso, de México; en el primero estudió Latinidad; en el segundo, Filosofía, y en el tercero, Teología; fué cura propio, primero de Ixhuacán de los Reyes y después de su misma patria, de donde ascendió á Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de México, en donde falleció en 21 de abril de 1829.

PEDROSO, Sr. D. Antonio. Originario de la ciudad de México, y allí seminarista del Colegio de San Ildefonso; Conde de San Bartolomé de Jala, Caballero de Santiago y, luego que enviudó, presbítero secular del Arzobispado. Escribió:

"Discurso sobre pulques, su calidad, efectos,

beneficios, expendio y gravámenes que tienen." Ms., fol., biblioteca de la Catedral de México.

PEDROSO. V. Rodríguez de Pedroso, Sr. D. José Julián.

PEDROZO. V. Gómez Rodríguez de Pedrozo, Sr. D. Francisco Ignacio.

PEIMBERT, Sr Lic. D. Juan Nazario. Alumno en México, su patria, del Seminario de San Ildefonso; Abogado de las Reales Audiencias de México y Guadalajara; asistente real, en Durango, en las oposiciones á la Canongía Penitenciaria de aquella Iglesia Catedral; y, vuelto á México, Oidor de la Audiencia, en el Estado de México, en cuyo empleo falleció en 1827. Escribió:

"Modo de construir fuentes económicas para surtimiento del público con limpieza." Imp., México, 4º

"Noticia, ó modo fácil de tener'a en México, sobre amas de leche, criados domésticos, etc."

"Academia de Señoras." Cuyo establecimiento mantuvo en su casa con aprovechamiento de muchas, uno ó dos años, sin que la necesidad ni la utilidad del arbitrio le hubiese proporcionado lo necesario para perpetuarla.

PEÑA, Lic. D. Sebastián. Aunque la "Biblioteca" del Sr. Beristáin lo hace natural de la ciudad de México, por el asiento de su colegiatura de seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, en 1629, aparece que el Lic. D. Sebastián fué originario de la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia; después de recibido de Abogado en la Real

Audiencia de México, contrajo matrimonio con Da. Josefa de Baeza, bisnieta del Comendador Juan Baeza de Herrera, Caballero andaluz del Hábito de Cristo y Aposentador de la Emperatriz, que en 1545 vino á la Nueva España y descubrió las primeras minas de aulmbre, en la sierra de Metztitlán, del Arzobispado de México, y las benefició, pagando la décima al Rey, y continuando en esta negociación sus hijos y nietos hasta la referida Da. Josefa, esposa de D. Sebastián, quien descubrió en 1669 otra mina más abundante, del mismo mineral, y con este motivo escribió:

"Informe en Derecho á favor de los hijos y herederos de Da. Josefa Baeza, para que se les continúe, por espacio de cincuenta años, el privilegio del beneficio y conducción del alumbre." Imp., México, 1670, fol.

PEÑA Y FLORES, Dr. D. Francisco Antonio. Originario de México; en la propia ciudad, colegial seminarista de San Ildefonso, Dr. teológo y Rector de la Universidad, cura y juez eclesiástico del real de Sultepec, cuyo beneficio renunció después de algunos años, retirándose y encargándose de la dirección espiritual de las religiosas carmelitas de la Capital, en el convento más antiguo, de que fué capellán. Murió de sesenta y cinco años, en 15 de abril de 1758, dejando, en la biblioteca de los PP. del Oratorio de San Felipe Neri, de México, Ms.:

"Certamen poético para celebrar el nacimiento del Niño Jesús"

E impresas varias poesías que le premió dicho su

Colegio de San Ildefonso, en el certamen por el Sr. D. Fernando VI, año de 1748.

PEÑUELAS, D. Pablo Antonio. Nació en la ciudad de Guanajuato; estudió en el Colegio de San Francisco Javier, de Querétaro; fué catedrático de Filosofía en el primitivo Colegio de San Nicolás, de Valladolid, de Michoacán; y después pasó á México, donde vistió la beca de seminarista de San Ildefonso; fué presbítero secular y traductor de letras apostólicas en el Arzobispado. Escribió:

Varias poesías que corren impresas entre las que se dieron entonces á luz en las honras del Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Rojo Río y Vieira, Arzobispo de Manila.

"Noticia de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles, que por espacio de dos siglos se ha conservado pintada en una pared de adobe y se venera en su santuario, á extramuros de México." Imp. allí, 1781, 8º

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en su santuario, el año de 1781." Imp. en México, 1782, 4º

"Sermón de gracias por la exaltación al trono del Sr. D. Carlos IV, predicado en el real de minas de Catorce." Imp. en México, 1791, 4º

PERALTA. V. Osorio Peralta, Dr. D. Diego.

PEREDA Y CHÁVEZ, Sr. Dr. D. José. Originario de la ciudad de Querétaro; colegial real, en 1741, del Seminario de San Ildefonso, de México; aquí, Abogado de la Real Audiencia y del Ilustre Colegio de Letrados; Dr. en Sagrados Cánones, ca-

tedrático jubilado de la de Decreto y decano en su facultad, en la Universidad; capellán mayor del convento más antiguo de religiosas teresas; Promotor Fiscal de la curia eclesiástica; cura interino de la parroquia de San Miguel y después, en propiedad, de la del Sagrario de la Catedral; examinador sinodal en el Arzobispado; vocal eclesiástico de la Real Junta Provincial de Enajenaciones; Consultor del Santo Oficio de la Inquisición; presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, el que abrazó, renunciando el curato, por amor del retiro y soledad espiritual. Esto, su acreditado saber y su reconocida piedad lo hicieron por muchos años director de la casa de ejercicios de dicho Oratorio; de aquí fué promovido á Inquisidor Fiscal del enunciado Tribunal de la Inquisición de Nueva España, empleo que, si bien le privó de poder dirigir los ejercicios, no le impidió, sin embargo, ser en la misma casa director de los retiros de cada mes.

En el certamen del Colegio de San Ildefonso, en 1748, por el Sr. Fernando VI, tiene premiadas el Sr. Pereda algunas poesías, y en los estudios de varios abogados de fama, hay varios manifiestos en Derecho que testifican la literatura del Sr. Pereda, quien falleció en 27 de marzo de 1795. Véase alguno de sus elogios en Zeláa, "Glorias de Querétaro."

PEREDO, Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Bernardo. Originario de la villa de León, de la diócesis de Michoacán; en México, colegial seminarista de San Ildefonso y Dr. de aquella Universidad; en la Ca-

tedral de su patria, Canónigo; y en Cartagena de Indias, año de 1765, Obispo sufragáneo del Arzobispado de la Nueva Granada, y últimamente de Yucatán, en 1772.

PEREDO Y GALLEGOS, P. Dr. D. José Joaquín Antonio. Originario de Tiripitío, en el Obispado de Valladolid, de Michoacán; colegial real de oposición en el más Antiguo de San Ildefonso, de México; Dr. teólogo y decano de aquella Universidad; Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España; cura propio del Sagrario de la Catedral de dicha diócesis, cuyo beneficio renunció, retirándose al Oratorio de San Felipe Neri, de México, para entregarse todo á la oración, á la predicación y al estudio de los libros. Estos, que desde sus más tiernos años le debieron todas sus delicias, le pusieron en estado de manifestar al público el provecho que de ellos sacó siempre, con especialidad las dos funciones públicas que de joven sustentó en la aula mayor de la referida Universidad; en la primera defendió todas las conclusiones que deduce el Dr. Pichardo de los cuatro libros de la "*Instituta*" de Justiniano, diciendo ésta de memoria, explicando todas sus partes. La segunda la desempeñó en el año de 1765, en la que defendió los dos tomos de Teología Escolástica del P. Marín, los cuatro del P. Vicente Ramírez, otros cuatro del P. Gutiérrez de la Sal, ofreciendo, no sólo defender todas las conclusiones de los tres autores, sino concordar cuantas doctrinas parecieren en ellas discordes. Véase sobre esto el prólogo de las Constitu-

ciones de la precitada Universidad, impresas en 1775.

El Dr. Beristáin opinó que, si como el Dr. Peredo, por su doctrina sólida, por su erudición exquisita y por su crítica acendrada, mereció ser llamado *pozo de ciencia*, hubiera sido *río* ó *fuente* en la efusión y comunicación de sus aguas por medio de la prensa, poco tendría que envidiar la biblioteca mexicana á las más eodiosas y cultas de la Europa. La biblioteca ó librería del P. Peredo fué sin duda la mejor que puede tener en América una persona particular; motivo porque en los primeros quince años corridos después de su muerte no se pudo vender. Murió en su Oratorio á los ochenta años de edad, en 1º de marzo de 1813. Escribió:

"Sermón de honras del Exmo. Sr. Virrey D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez."

"Discurso dogmático sobre la potestad eclesiástica." Imp. en México por Ontiveros, 1812, 4º

PÉREZ, Ven. P. Dionisio. Nació en la ciudad y puerto de Veracruz, en 1731. Fué seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, mientras estudió Filosofía; y luego que la concluyó, pasó al pueblo de Tepozotlán, y en aquel noviciado, de la Compañía de Jesús de Nueva España, profesó á su tiempo el instituto de San Ignacio. En dicha su Provincia fué maestro de Gramática Latina, y el primero de Filosofía en Guanajuato; aquí fué también misionero y corrió con la construcción de aquel Colegio, para lo que hizo contribuir á su padre sumas considerables. Sus virtudes cristianas edifica-

ron grandemente á su patria, á México, á Guanajuato, á Cádiz y á muchos de la Italia, en donde principalmente resplandeció su caridad, virtud que hacía brillar en todas sus acciones, lo que con justicia le ganó en todas partes, aún de los más extraños y rigorosos censores, el renombre de *Santo*, con cuya opinión murió en Bolonia en 1772. Escribió su edificante vida el sabio jesuíta Juan Luis Maneiro, al fin del primer tomo de su obra en tres volúmenes en 8º, que con el título de "*Vitis Aliquot Mexicanorum*" dió á la estampa en Bolonia, año de 1792.

PÉREZ, P. Martín. Mexicano por nacimiento; ildefonsista por sus estudios, que hizo en los Colegios unidos de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, muy al principio de la creación del primero; y por profesión, jesuíta de la Compañía de Jesús de Nueva España, y el primer misionero que entró en la Provincia de Sinaloa. Escribió:

"Noticia de los indios de Sinaloa, de sus ritos, costumbres, etc." Ms.

PÉREZ ARAGÓN, P. Francisco. Nació en la ciudad de Zacatecas, de padres nobles y ricos, en 25 de julio de 1692. Fué, en México, colegial seminarista de San Ildefonso, donde estudió Latinidad y Filosofía, Derecho Civil y Canónico desde 1705, distinguiéndose, entre los más adelantados alumnos del Colegio y de la Universidad, en funciones literarias que con el mayor lucimiento desempeñó en uno y otro teatro de Minerva; fué también Abogado de aquella Audiencia y Dr. en Leyes por aque-

lla Universidad. Obtuvo, en el Obispado de Guadalajara, en la Nueva Galicia, los curatos de Aguascalientes y de Zacatecas; y en la Catedral de Durango, la Canongía Doctoral y la dignidad de Chantre; hubiera también obtenido la de Deán, para que fué presentado poco después de haberse hecho jesuíta. En Durango fué también, muchos años, Provisor y Vicario General de tres Obispos, y dos veces Vicario Capitular en sede vacante.

A los cincuenta y tres años de su edad, renunciando, con un pingüe patrimonio, las rentas y honras eclesiásticas, obtenida licencia del General de la Compañía, tomó la sotana de San Ignacio, en 30 de julio de 1745, y vivió con fama de varón ejemplar, ejerciendo las funciones de decano de la facultad de Leyes en la Universidad de México, después de haber desempeñado la visita de las misiones de su Provincia y de haber entregado al Ordinario de Durango las de Topia y Tepehuanes. Antes de profesar el instituto de la Compañía, destinó, para la fundación y dotación del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, de Zacatecas, doscientos treinta mil pesos, que había heredado de su pariente D. Benito Gaspar de Larragaña.

Sin embargo de la avanzada edad de setenta y cinco años, de sus graves enfermedades y de habérsele dispensado por el Superior Gobierno el seguir á sus hermanos en su expatriación y destierro á Italia, notificado á todos en 1767, no quiso quedarse en América y navegó para Europa; pero en el puerto de Santa María, después de una doloro-

sa enfermedad, en que sufrió con admirable paciencia las operaciones cruentas de la cirugía, murió en 21 de noviembre de 1768, de edad de setenta y seis años. Su cadáver se sepultó en la iglesia de los PP. agustinos de aquella ciudad. Escribió:

"Telescopio Jurídico que el Deán y Cabildo de la Catedral de Durango, en la Nueva Vizcaya, ponen en las manos de S. M. para que, sin embargo de la gran distancia que aparta de su real vista esta Provincia, registre claramente el estado de las rentas de sus prebendados y vea que, por ahora, no es posible el aumento de dos canongías que pretende el R. Obispo." Imp., México fol.

"Sermones de la corona de espinas de nuestro Redentor, predicados á la Congregación de la Buena Muerte desde el año de 1756 hasta el de 1763." 4º

"*Syntagma juris Jesuitici á P. Valentino Mangio collectum, nunc vero Mexici auctum.*" 4º

Los dos anteriores Ms. se hallan en la biblioteca de la Universidad de México, y otras noticias del P. Francisco Pérez de Aragón, en el compendio histórico de su vida, escrito en latín por el jesuíta P. Juan Luis de Maneiro, impreso, con los de otros jesuítas, en Bolonia, año de 1792.

PÉREZ BONILLA. Sr. D Manuel Eduardo. Originario de Oaxaca, colegial seminarista de San Ildefonso, de México, y allí Dr. teólogo por la Universidad; en la referida diócesis de su domicilio, cura propio y juez eclesiástico del Partido de Ixtlán, y en la Insigne y Real Colegiata de Nuestra

Señora de Guadalupe, Canónigo y cura párroco de la villa.

PÉREZ DE CASTRO, P. Agustín Pablo. Tuvo su nacimiento en la villa de Córdoba, del Obispado de la Puebla de los Angeles, en 24 de enero de 1728. Su padre, D. Francisco Pérez Castro, noble gallego, estaba emparentado con los Condes de Lemus, de Villamarín y de Garcipérez y con el Duque de la Conquista; y su madre, Dª Ignacia Tembra, era descendiente de Alonso Arévalo Galván, primer poblador de la referida villa de Córdoba. El P. Agustín, educado con el esmero más pío é industrioso, aprendió desde muy niño la Historia Sagrada por las pinturas del insigne Ibarra, el *Correggio* de esta América, sirviéndole de intérprete su mismo padre, hombre instruído, que le enseñó también la Historia Eclesiástica de Fleury. Ejercitóse igualmente en el dibujo, en que salió sobresaliente, conservándose aún de su mano, en su patria, una Santa Catarina Mártir y, en Bolonia, el retrato del célebre Tomás Moro. Aprendió asimismo la Geografía y los elementos de Matemáticas, siendo su maestro don José Carballoza, piloto retirado de la Armada Real y quien á la sazón era mayordomo de las haciendas de su padre. Muy luego siguió en el estudio de la Latinidad, que concluyó á la edad de doce años con aprovechamiento tanto, que á los primeros pasos que dió después en la Filosofía, acusaba la barbarie del idioma en que dicha facultad se dictaba entonces. La cursó en el Colegio de San Ignacio, de la Pue-

bla, y de allí pasó á estudiar Teología al Colegio de San Ildefonso, de México, donde fué seminarista desde 1740 y donde aprendió de memoria las obras de Tosca y Feijóo; allí también sustentó dos actos literarios con el mayor lucimiento y aplauso, y dándole á éste un eterno adiós, abrazó el instituto de la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán, en 1746.

Profeso ya, enseñó en Oaxaca la Latinidad y en Querétaro la Filosofía. Estuvo con varios destinos en Valladolid y en Guadalajara, así como en la Puebla, en donde estudió la Anatomía con el Dr. Franquis, sacerdote y médico respetable, influyendo eficazmente con el mismo Franquis en la fundación de un anfiteatro anatómico, que en efecto se estableció en el Hospital de San Pedro Después fué enviado á Mérida, de Yucatán, á establecer la cátedra de Jurisprudencia Canónica, que verificó, siendo el primer catedrático de esta facultad en aquella escuela. Y no contento con este servicio, trabajó en la creación de la cátedra de Derecho Civil, que logró ver planteada. Mucho antes, siendo en México Ministro del Colegio de San Ildefonso, restableció en él la Academia de Moral, en 1760; pero en 1767, desde Yucatán, fué arrebatado á Italia este jesuíta, y en Ferrara fué Rector de los jesuítas mexicanos hasta la extinción de la Compañía.

Allí recibió singular estimación del Ilmo. Columbano, Obispo de Forli, y la más estrecha amistad con el ilustre patricio cremonés Juan Francis-

co, Marqués de Ala y Conde de Ponzomo. En los veintitrés años que vivió en Italia, fué el consultor y censor privado de los jesuítas americanos que dieron á luz algún trabajo literario, pues todos le confesaban los conocimientos más vastos y profundos, el gusto más fino y delicado y la crítica más severa y juiciosa. Así es que los Abades, Alegres, Clavijeros, Campoys, Iturriagas y otros fueron sus íntimos amigos y los más justos apreciadores de su mérito. Y si como emprendió muchas obras, hubiera tenido menos desconfianza de sí propio, menos refinado el gusto, más tiempo y más facultades para concluirlas, habría llenado la expectación que le merecían sus talentos y doctrina; sin que por esto pueda dejarse de elogiar á este ilustre literato de *sólidamente piadoso, amigo fiel, jamás envidioso del mérito ajeno, elogiador eterno de los sabios y beneméritos de su patria*, que es como lo panegirisa (sic) su compañero, amigo y hermano el P. Juan Luis Maneiro, en la historia de su vida, que con las de otros jesuítas dió á las prensas en Bolonia, año de 1792, en el tomo 3º Sus escritos son los siguientes:

"Vida del P José Campoy, jesuíta mexicano." Imp. en Ferrara, 1782, 8º

"Elogio del P. Francisco Clavijero, jesuíta americano." Imp., Ferrara, 1787, 8º

"Vida del P. Francisco Alegre, jesuíta americano." Imp., Italia, 8º

"Las fábulas de Fedro en castellano." Imp. en Italia.

"Las Troyanas. Tragedia de Séneca en castellano." Imp. en Italia.

Manuscritos.

"*Mitlenses reliquie in Zapotecis. Sive descriptio ruderum, arcis regie, templi cryteque mirabilis, que in Mitla non procul ab Anticaria Oaxacensium eum stupore visuntur.*" En verso latino.

"El Titiro de Virgilio, en verso castellano."

"Descripción de Antequera, de Oaxaca, en verso castellano."

"Verulamio de la dignidad y progresos de las ciencias, traducido al castellano."

"*Oratio de Artis Anatomicis necesitate, Angelopoli dicta ad S. Petri Nosochomium, quo die Gymnasium anatomicum apertum est.*"

"*Descriptio Arcis Huatuscorum, versibus latinis.*"

"*Oratio pro instauratione Academie demorum Scientia.*"

"De los frutos preciosos de Yucatán y medios de fomentar y ampliar su comercio."

"Disertación sobre el modo de sacar la sal, y del antiguo comercio que de ella hacen los yucatanos (sic)."

"Historia de las encomiendas de Yucatán."

"Historia de la villa de Córdoba, en latín y castellano."

"Informe de la Universidad Literaria de Yucatán á favor de los religiosos doctrineros."

"La Cortesiada. Poema épico de Hernán Cortés."

"Cartas Horacianas ó crítica de la poesía castellana."

"Las Odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con notas."

"Invectivas contra el moderno uso de aprender las ciencias por diccionarios, premiadas por la Sociedad de Jesuítas Aragoneses, de Ferrara, año 1769."

"Noticia del estudio de la lengua griega entre los españoles mexicanos."

"Historia de la literatura mexicana después de la conquista."

"Colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros, en verso castellano."

"Cartas al Sr. D. Francisco López Portillo, Oidor de Guadalajara y de México."

"La Prosodia." Esta obra estaba tan cuidadosamente escrita, que á ella sola llamaba el P. Castro *su obra*.

Si se quiere formar idea del gusto del P. Pérez Castro y de su justa crítica en la oratoria sagrada, véase, por lo menos, la censura que dió, en México, de un sermón de San Pedro, predicado en la Catedral de Durango, el año de 1759.

Además:

"Oraciones ó sermones panegíricos y morales." Ms., 6 tomos, 4º

"La Cortesiada" es una obra que dejó informe. Pensaba dar en ella una completa noticia de los hechos gloriosos del gran General Cortés, en ver-

sos exámetros, pero castellanos, y con el objeto principalísimo de persuadir que la propagación del Santo Evangelio en las Américas estaba preparada en la Sagrada Escritura; para todo lo cual tenía dispuesto tanto material y apuntamientos, que podían formar diez y ocho volúmenes de buen tamaño.

"*Oratio de Sapientum laude et dignitate.*" *Mexici, 1751, 4º*

"Descripción del arco triunfal que en la proclamación del Sr. Carlos III erigió el Ilmo Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México." Imp. allí, 1761, 4º

"El nuevo Ulises. Poema de la proclamación de Carlos III en Valladolid, de Michoacán." Imp. en México, 1762, 4º

PÉREZ ESPINOSA, Ven. P. D. Juan Antonio. Fué originario de la ciudad de Querétaro y hermano del célebre misionero de propaganda Fr. Isidro Félix; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, é instruído en las ciencias sagradas y ordenado de presbítero, se unió á los religiosos del Colegio de la Santa Cruz, de su patria, y los acompañó á pie en sus excursiones apostólicas, especialmente al Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, de quien fué amigo y tiernamente amado. Fué Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de Querétaro; revisor de libros por la Inquisición de Nueva España, y Dr. por la *Sapientia de Roma.*

Lleno del Espíritu de Dios, de celo por la salud de las almas y de un verdadero y cristiano patriotismo, emprendió la fundación del Oratorio de San Felipe Neri, en la villa de San Miguel el Grande, del Obispado de Michoacán, y lo consiguió á costa de inmensos trabajos y contradicciones; estableció, al mismo tiempo, el Colegio de San Francisco de Sales, casa de estudios de Latinidad, Retórica, Filosofía y Teología, á cargo de los PP. felipenses del Oratorio que había fundado; y aunque esta ocupación no es conforme al instituto de San Felipe, las circunstancias locales de la América lo hicieron compatible y de mucha utilidad á aquella diócesis. En la misma villa fundó también un recogimiento para doncellas y viudas pobres.

Para perfeccionar sus grandes ideas, se embarcó para España; detúvose algún tiempo en Cádiz, en el Oratorio de San Felipe, cuyo Prepósito, el sabio portugués P. D. Diego Bascarrillo, enamorado de la virtud, celo y doctrina del P. Espinosa, lo honró extremadamente; pasó á la ciudad de Roma, y habiendo logrado las bulas apostólicas, regresó á España, donde consiguió las reales cédulas con que quedó establecida la Congregación del Oratorio de la villa de San Miguel el Grande, en la manera misma que la *Valicelana*. Posteriormente, por cédula del Sr. D. Fernando VI, del año de 1753, se erigieron aquellos estudios en colegio, titulado de San Francisco de Sales, bajo la dirección de los PP. de dicho Oratorio y con el privilegio de que

sus cursos escolares fuesen admitidos para los grados literarios de la Universidad de México.

El P. D. Juan Antonio, sin perder la esperanza de volver á su patria, por complacer al Cardenal Belluga, hijo del Oratorio de Córdoba, se entró allí y fué hecho Prepósito varias veces, con sumo aplauso del Ilmo. y docto Obispo D. Marcelino de Siuri, que se complacía de oírlo predicar en su Catedral. Llegó tiempo, aunque muy corto, en que pudiera haber regresado á su Oratorio de San Miguel el Grande; pero se lo impidió la guerra de entonces entre España é Inglaterra. Entre tanto, proyectó y adelantó las diligencias para fundar un oratorio en la villa de Villahermosa, en el Reino de Aragón, asunto de que se ocupaba en 21 de septiembre de 1747, en que falleció, los setenta y cinco años de su edad, con gran fama de santidad y de varón verdaderamente apostólico. Su cadáver estuvo expuesto tres días sin corromperse, habiendo sido necesario ponerle guardias para que no le dejase desnudo la piedad de los fieles, que le cortaban la ropa por veneración de reliquias. Sus hijos del Oratorio de dicha villa de San Miguel, le hicieron solemnes honras fúnebres, y su referido hermano, Fr. Isidro Félix, escribió su vida. El P. Fr. Hermenegildo Vilalpana, en la vida del P. Fr. Martín de San Cayetano, hace al ejemplarísimo D Juan Antonio un sublime elogio, cap. 9, pág. 92; se lo hacen también Zeláa, "Glorias de Querétaro," y la "Biblioteca" del Sr. Beristáin, en el respectivo artículo. Escribió:

"Relación de la vida y hechos de D. Juan Caballero y Ocio." 4º

"Dos sermones predicados en la mañana y tarde de la solemne dedicación del templo del Oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz." Imp. allí por Requena, 4º

"La virtud sin nombre. Práctica de la verdadera humildad." Imp., 1721, y reimp., México, 1753, 8º

"Vía Láctea por donde corrió el sol divino de justicia." Reimp., México, 1773, 8º

Manuscritos latinos.

"*Divus Petrus figuratus. Seu Umbra S. Petri tam in veteri, quam in novo Testamento delineata.*" *Fol.*

"*Polyanthea S. Petri.*" *Fol.*

"*Apologia pro fide S. Petri.*" *4º*

"*Regula clericorum.*" *8º*

Manuscritos castellanos.

"Sermones Eucarísticos."—"Sermones de Dolores de la Santa Virgen."—"Exposición de la Salve Regina."—"Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe."—"Sermones de Misterios de la Virgen."—"Sermones de Santos."—"Explicación de la doctrina cristiana," tres tomos.—"Año Misionario," dos tomos.—"Declamación contra el vicio feo de la lujuria."—"Cádiz por dentro y por fuera."—En todo, 13 tomos.

PÉREZ MALDONADO, Sr. Lic. D. Rafael. Originario del pueblo de Teocaltiche, jurisdicción de Lagos y del Obispado de Guadalajara ó Nueva Ga-

licia. En México, seminarista de San Ildefonso desde 1782 y colegial de Santa María de Todos Santos desde 1790; Abogado de la Real Audiencia é Individuo del Ilustre Colegio de Letrados; Asesor y Juez interino del Real Tribunal de la Acordada; Agente Fiscal de Real Hacienda en el Gobierno Virreinal, y en el de la primera Regencia, desde que se juró la independencia mexicana, Secretario de Estado y primer Ministro en dicho ramo.

PÉREZ MARAÑÓN, Sr. Lic. D. Fernando. Originario de la ciudad de Guanajuato, colegial seminarista de San Ildefonso, de México, y aquí Abogado de muchos créditos, que posteriormente fué á aumentar á su patria, en donde, después de haber desempeñado muchas delicadas asesorías y los oficios concejiles de aquella república, fué Intendente, Corregidor y Gobernador hasta la declaración de la independencia mexicana; y después de ésta, Jefe Superior Político, y nombrado, por el Emperador, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia, no permaneció en este empleo por la abolición del Imperio en el sistema de libertad proclamado en el plan de Casa Mata.

PÉREZ DEL RIVERO, Dr. D. Juan. Originario de la villa de León, en la diócesis de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1662; allí, Abogado de la Real Audiencia y Dr. en Leyes por la Universidad. Escribió:

"Canción en elogio de la Concepción Purísima de María, premiada por la Universidad de México

en el certamen de 1683." Imp. en el "Triunfo Parténico," en dicha ciudad y año.

"Alegación Jurídica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1696, fol.

PÉREZ DE SANTA CRUZ ANDABOYA, Sr. D. Miguel. Originario de la ciudad de México, en cuyo Colegio de San Ildefonso vistió la beca de seminarista y estudió algunos años; fué Marqués de Buenavista, Señor de Torrejón de la Rivera y varias veces Alcalde Ordinario de su patria.

PÉREZ VARELA, Lic. D. Pedro. Mexicano; alumno seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1691, y Abogado de aquella Real Cancillería. Escribió:

"Informe Jurídico por la viuda y menores de D. Antonio Villa y Haro, asentista de la fábrica de pólvora de México, contra D. Juan Antonio de Haro, sobre cuentas de albaceazgo." Imp., México, por Rivera, 1714, fol.

PÉREZ VILLALOBOS, D. Sebastián. Nació en la ciudad de Valladolid, capital del Obispado de Michoacán, y pasó á México, en cuyo Seminario de San Ildefonso fué colegial porcionista en 1628. Escribió:

"Sobre el estado de las Indias, causa y origen de los males que experimenta y medios de evitarlos." Ms. del año de 1670, fol.; en la librería de Barcia, según Pinelo.

"Informe al Marqués de Mancera, Virrey de México, sobre lo que el anterior." Ms., ídem.

PÉREZ DEL VILLAR Y SANTELICES, Sr. Dr. D. Pedro. Honró á su patria, México, con su singular conducta, con su literatura y con su beneficencia; á su Colegio de San Ildefonso, de la misma capital, del que fué seminarista desde 1756, con las dotaciones de cátedras, becas y capellanías; y á todos, con limosnas y otras beneficencias, de que se hablará.

El Sr. D. Pedro, conocido comunmente por sólo el apellido de Villar, fué Dr. en Sagrada Teología y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México. Entre los elogios fúnebres que allí se hicieron é imprimieron en 1756 para perpetuar la memoria del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Rojo Río y Vieira, Capitán General y Arzobispo de Manila, y en el certamen poético de la Universidad en 1761, hay diversas piezas de oratoria y poesías que manifiestan de cuánto era capaz el Sr. Villar desde joven. Su Cabildo Metropolitano, que le confió asuntos delicadísimos, estimó en ellos su voto por decisivo.

Los necesitados de México, principalmente vergonzantes, entre quienes hubo semana que se repartieron más de setecientos pesos de limosnas, muy á su pesar publicaron su misericordia y sus demás acciones, su regularidad y gran piedad. Dispuso de más de trescientos mil pesos en objetos piadosos y de beneficencia, que realizaron su albacea testamentario, el Sr. Dr. D. José Patricio Fernández de Uribe, y el subsidiario, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, dotando en el expresado

Colegio seis becas con cuatro mil pesos cada una, para estudiantes teólogos; con otros cuatro mil pesos, una cátedra de Teología Dogmática; con veinte mil, cuatro capellanías en favor de los alumnos del mismo Colegio, con capital de cinco mil cada una. Con igual suma ó mayor á la de las referidas cantidades, situó en el Colegio de San Ignacio, llamado de niñas vizcaínas, para la mantención (sic) ó sillas de gracia de trece; para gratificación á maestras; para utensilios y materiales de coser y bordar, á las pobres que concurren á la enseñanza de aquella clase, y para premios que las estimulen. Del modo insinuado giró en vida y en muerte su patrimonio y rentas el *piadosísimo Sr. Villar.*

PEZA, Sr. Lic. D. José Ramón. Nació en la ciudad de México, en cuyos colegios hizo sus estudios, los menores, de seminarista de San Juan de Letrán, y los mayores, de porcionista de San Ildefonso. Recibido de Abogado por la Real Audiencia é incorporado en el Ilustre Colegio de Letrados, sobrevino la revolución de 1810, y de oficial entre las tropas realistas y urbanas, ascendió al grado de Coronel; hecha la independencia y, en la creación del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, obtuvo y obtiene en él plaza de Ministro Togado.

PICAZO Y TIMERMANS, Dr. D. Juan. Originario de San Luis Potosí.[1] En México estudió Latinidad con el profesor público D. Andrés de Riaño; Filosofía y Teología, de seminarista de San Ildefonso.

1. El Sr Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade nos manifiesta que el Dr. Picazo nació en San Miguel de Allende.—G. G.

Dr. ya en la última facultad, fué, en el mismo Colegio, catedrático de Gramática Latina ó de medianos y, por eso, beca real de honor; después, Rector del Colegio de San Juan de Letrán, de donde pasó á cura de Tlalnepantla, en el Arzobispado. Fundó la capellanía á cuyo título se ordenó, con el principal de cuatro mil pesos, llamando al goce de ella, para después de sus días, á los alumnos de dicho Colegio de San Ildefonso. Escribió:

"Preceptos breves y útiles para las primeras clases de la Gramática Latina." Imp. en México por Ontiveros, 1802, 8º

"Preceptos para las últimas clases de la Gramática Latina." Imp. en México por Ontiveros, 1803, 8º

Estos opúsculos los compuso el autor cuando en México fué preceptor público de Latinidad

PICO ORTIZ DEL VALLE, Sr. Lic. D. Ignacio José. Originario de la ciudad de México y, en esta capital, seminarista del Colegio de San Ildefonso y del Ilustre Colegio de Abogados de la Real Cancillería, y Asesor de la Junta y Tribunal de Temporalidades. Hasta aquí había acreditado su pericia en el foro y su afición á las musas, como se ve por las octavas y liras que le premió é imprimió aquella Universidad en el certamen que celebró en 1761 por la proclamación del Sr. D. Carlos III. Había también manifestado su piedad; pero acabando de enviudar, le fué más fácil entregarse á ella alistándose en el clero secular y vistiendo la ropa de presbítero del Oratorio de San Felipe Neri,

de donde ascendió á Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana.

PIMENTEL SOTOMAYOR Y OSORIO, Sr. Dr. D. Antonio Luis. Originario de la ciudad de la Habana; colegial real de oposición en Teología del Seminario de San Ildefonso, de México; Dr. en dicha facultad y catedrático del maestro de las sentencias en aquella Universidad; Visitador del Obispado de Michoacán y, en éste, cura juez eclesiástico del Valle de San Francisco y Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral del repetido Obispado. Falleció, de cuarenta años de edad, en 1753, y escribió:

"Poesías varias." Imp. en el certamen de dicho Colegio, año de 1748

"*Commentaria in selectas Petri Lombardi Distinctiones.*" Ms.

"Descripción del Obispado de Valladolid, de Michoacán, fecha en 1743, de orden del Ilmo. Sr. D. Francisco Matos, Obispo de aquella diócesis." Fol.

PIMENTEL SOTOMAYOR Y OSORIO, Dr. D. Diego María. Originario de la ciudad de la Habana; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1743; allí, Dr. teólogo y cura propio de la parroquia de San Sebastián y examinador sinodal del Arzobispado. Publicó:

"Elogio fúnebre del R. P. Dr. Francisco Javier de Lazcano, de la Compañía de Jesús, catedrático del eximio Suárez en la Universidad de México." Imp. allí, 1763, 4º

PIMIENTA. V. Díaz Pimienta, P. Francisco.

PIÑA Y AUÑÓN, Dr. y Mtro. D Juan José. Nació en México, en cuyo Colegio de San Ildefonso fué beca real de oposición; en la Universidad, maestro en Artes, Dr. en Teología, catedrático de Prima en sustitución y propietario de la de Sagrada Escritura en la Universidad, en la que también había sido Presidente de la Academia de Humanidades que hubo allí, titulada de San Felipe Neri. Fué el primer cura secular de la parroquia de San Pablo, de su patria, lo que le obligó á sufrir grandes y costosos *litis* con los padres agustinos, hasta obtener en favor de los derechos de su parroquia, que gobernó por espacio de más de veintitrés años. Gastó casi todo su patrimonio y rentas de su beneficio en la nueva fábrica material de su iglesia, que principió en 1789, y á su fallecimiento quedó hasta el arranque de las bóvedas. A la misma iglesia dejó sus ricos paramentos sacerdotales y el resto de sus bienes. Falleció en 1792. Escribió:

"Poesías latinas y castellanas." Imp. en el cuaderno de honras fúnebres del Ilmo. Sr. Eguiara y Eguren, año de 1793, y en el de 1788.

"Sermón de honras del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Eguiara y Eguren, Obispo electo de Yucatán." Imp., México, 1763, 4º

PINAL V. González del Pinal, Sr. Dr. D. José.

PLANCARTE, Ven. D. Pedro. Originario de la ciudad de Celaya, de la diócesis de Michoacán, seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, desde 1618 hasta 1626, en que se incorporó en el de Santa María de Todos Santos. Fué cura pro-

pio de Capácuaro y de otras doctrinas en el referido Obispado; de vida tan cristiana y ejemplar, que la mandó escribir aquel Sr. Obispo, quien recibió información de ella y de sus virtudes para promover la causa de su beatificación.

PLATA, D. Francisco. Originario de la ciudad de Zacatecas, y en la de México, desde 1740, seminarista de San Ildefonso, cuyos alumnos, más que emulados en el estudio, fueron edificados con la piedad y práctica de las virtudes cristianas por el joven D. Francisco, á quien en edad tierna arrebató el Cielo antes de que la perversidad corrompiera su corazón puro é inocente. El lamentar la temprana muerte y recomendar las virtudes del mismo D. Francisco, fué lo que se propuso el P. Francisco Javier Alegre, en la obrita que intituló: "*Epicedium in obitu Francisci Plate, bone spei adolecentis, immaturo fato é vivis erepti. Elegie 3.*" Ms.

PLAZA. V. Medina y Plaza, Fr. Juan.

POMAR V. Fernández del Pomar, Dr. D. Nicolás José Luis.

PORTILLO, Sr. D. José. Nació en la ciudad de Guadalajara, de la Nueva Galicia; vistió la beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1710, y fué Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de su patria.

PORTILLO. V. Colaso y Portillo, Ven. D. Ignacio.

PORTILLO. V. López Portillo, Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Guadalupe.

PORTILLO. V. López Portillo, Sr. D. Francisco.

PORTILLO. V. López Portillo, D. Silvestre.

PORTILLO. V. López Portillo y Galindo, Sr. Dr. y Mtro. D. Antonio Lorenzo.

PORTU. Sr. Dr. D. Marcos. Mexicano, colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1635, y alumno del Colegio de Santa María de Todos Santos, de allí, en 1640; Dr. teólogo de la Universidad de la misma capital y aquí Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

POZO SÁNCHEZ, P. Juan Bautista. Originario de Cabeza de Buey, en Extremadura. Vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1650; permaneció allí hasta graduarse en Artes y entonces tomó la ropa de la Compañía de Jesús, en 29 de agosto de 1656, en el noviciado de Tepozotlán. Fué maestro de Teología en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de dicha capital, y murió el año de 1690. Escribió:

"*Dissertationes Theologice de Sciencia, Voluntate et Providentia Divina.*" *Ms. in 4º*, en la biblioteca de la Universidad de México.

"*Dissertationes de Virtutibus Theologici.*" Ms., en la misma.

"Panegírico de los Dolores de la Virgen." Imp. en México por Lupercio, 1669, 4º

PRADO, Lic. D. José. Mexicano, beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1660. Fué Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España; juez eclesiástico, vicario *in capite* y cura propio del real del Tlasco, en el Ar-

zobispado, por espacio de cuarenta y dos años, en cuyo dilatado tiempo todo su empleo fué anhelar sin interrupción por el bien espiritual de sus feligreses, ya en el confesionario, en que era continuo, ó ya en el púlpito, en que era incansable, tanto, que les predicó cinco mil seiscientos sesenta y siete sermones. Murió en dicho real en 21 de abril de 1732, á los setenta y cuatro años de su edad; se le hicieron honras fúnebres con oraciones latinas y sermones castellanos, que tuvieron por asunto las insignes virtudes de tan *venerable párroco*, hasta entonces ocultas en los secretos del silencio. Véase la "Gaceta de México," del mes de mayo de 1732.

PRADO. V. Ramírez de Guzmán y Prado, Sr. Dr. D. Alonso.

PRIEGO. V. Tirado y Priego, Sr. D. José Antonio.

PRIETO. V. López Prieto, Sr. Dr. D. Matías.

PRIETO. V. Méndez Prieto, Sr. Dr. D. José.

PRIMO Y JORDÁN, Dr. D. Pedro Bernardino. Originario de la ciudad de Querétaro, en cuyo Colegio de San Francisco Javier había estudiado Humanidades y estudiaba Filosofía hasta concluir el curso de Artes. Su aprovechamiento en esto fué tan extraordinario, que los jesuítas, sus maestros, lo trasladaron al Seminario de San Ildefonso, de México, en 1728, más que para darle estudios mayores, para producirlo como en espectáculo en el teatro literario de dicha capital. En aquella Universidad recibió casi juntos los grados de Br. y Dr.

en Filosofía; regresó á su patria, donde fué Regidor decano y Alférez Real.

Querétaro tiene en buena y fresca memoria al Sr. Primo por sus buenas prendas republicanas, por sus muchas, muchísimas limosnas y sobre todo por su conducta cristiana, en todo edificante. Y es lo que la misma ciudad quiso perpetuar en la oración fúnebre que pronunció el P. José Campo é intituló: "Llanto de las aguas en la muerte del más caudaloso río." Imp., México, 1759, 4º El artículo que el Sr. Beristáin dedicó al Sr. Primo está equívoco en el segundo apellido y en la patria, pero no en la obra que el mismo D. Pedro escribió:

"Camino seguro para el cielo." Imp. en México y reimp. por Ontiveros, 1807, 8º

Primo de Rivera, Sr. Dr. D. Miguel. Nació en el pueblo de Santa Fe, en la diócesis de México, inmediato á esta capital. Fué alumno del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1751 y del de Santa María de Todos Santos en 1757; Dr. en Leyes y en Cánones por la Universidad Mexicana y en ella Regente de la cátedra de Prima de Leyes y jubilado en la de Vísperas de Cánones; Abogado de aquella Real Audiencia y de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla, quien lo presentó para el curato de San Marcos, de la misma ciudad, que renunció. Fué Promotor Fiscal en la causa de beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, Consultor y Promotor Fiscal del Concilio IV Mexicano, Juez de Testamentos, Provisor y

Vicario General del Arzobispado y Prebendado de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, cuyo empleo obtenía en 30 de marzo de 1790, en que falleció. Escribió:

"Varias poesías," premiadas en el certamen de la Universidad de México, en la proclamación del Sr. D Carlos III, año de 1761.

"Dictámenes al IV Concilio Mexicano, del que fué también Consultor Canonista: primero, sobre las facultades de los obispos de América; segundo. sobre si muerto el obispo sin delegar las sólitas, puede usar de ellas el vicario capitular; tercero, sobre la dotación de provisores, secretarios y curia del obispo con los frutos de la cuarta decimal." Ms. en las actas de dicho Concilio.

"Disertación sobre el depósito irregular." Ms.

"Dictamen sobre dramas, comedias de santos y teatro de México."

"Discurso sobre extensión del indulto de Paulo III á los mestizos empadronados como tributarios." Ms. en el archivo arzobispal de México.

PRIMO. V. Verdad y Primo, Lic. D. Francisco.

PRO, D. Maximiliano. Mexicano y alumno seminarista de San Ildefonso, de México; joven virtuosísimo, que, orando y haciendo disciplina en la antigua capilla del Colegio, mereció y tuvo la dicha de presenciar y ser testigo de la renovación, llamas y sudor milagroso del devotísimo simulacro del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, que con tanta devoción se venera en el Colegio y en toda la ciudad. Léanse las vidas de los

Ven. PP. José Vidal, que era Rector del Colegio cuando el sudor, y la del historiador de aquél, el Ven. P. Juan Antonio Oviedo, Rector también del mismo Colegio.

PRUNEDA, P. Juan de Dios. Originario de Cadereyta, del Nuevo Reino de León; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1706. Abrazó el instituto de San Ignacio en la Provincia de México, el año de 1711. Fué maestro de Latinidad, Filosofía y Teología en varios colegios de su Provincia. En 1737 era Rector del Colegio del Espíritu Santo. de la Puebla de los Angeles, y murió en México en 1754 Dió á luz:

"Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Benito Crespo, del Orden de Santiago, Obispo de la Puebla de los Angeles, pronunciado en su Iglesia Catedral." Imp. allí, 1737, 4º

PRUNEDA. V. García Pruneda, Sr. Dr. D. José.

PUENTE Y ARAMBURU, Dr. D. Francisco. Nació en la ciudad de Celaya, del Obispado de Michoacán; se incorporó en México en los Colegios de San Ildefonso, en 1634, y de Santa María de Todos Santos, en 1641. Fué Dr. teólogo en la Universidad de dicha capital; cura juez eclesiástico de la villa de San Miguel el Grande, en la mencionada diócesis Fué *varón virtuosísimo*. Erigió en su patria la capilla de la Santa Cruz ó Santa Veracruz, y para servicio de ella le dotó catorce capellanías.

PUERTO, Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Nicolás. Aunque á este sabio Prelado se le ha hecho na-

cer por alguno en la isla española de Santo Domingo, por otro en el pueblo de Chichicapa ó Chichicastepec, lo cierto es que fué originario del curato de Santa Catarina de las Minas, en la diócesis de Oaxaca; también es cierto que fué, por calidad, indio de nación zapoteca en la nominada diócesis, circunstancia recomendable que no se sabe por qué han callado enteramente los bibliotecarios mexicanos Eguiara y Beristáin, la Serie de Obispos de Oaxaca, por el Eminentísimo Sr. Cardenal de Lorenzana, y los retratos que existen en los Colegios de San Ildefonso y de Santos, cuando la inscripción del retrato antiquísimo de dicho Prelado, que se conserva en 1829 en el Colegio de Indias de la Enseñanza, titulado de Nuestra Señora de Guadalupe, [1] haciendo juego ó colección con otros de indios muy ilustres, que fueron el Ilmo. Sr. D. Francisco de Siles, el Ilmo. Sr. D. Juan de Merlo, Obispo de Honduras, y el Sr. D. Juan de Espinosa y Medrano, lo convence por lo que se ve y por lo que se lee.

El Ilmo. Sr. Puerto, repulsado por el Obispo de su domicilio, que no quiso conferirle las primeras órdenes clericales, tuvo que pasar á México, pobre y desvalido; pero más rico de capacidad y apli-

1. En la citada fecha es ya convento de religiosas de la Enseñanza dicho Colegio, que tenía colocados los referidos retratos en la pieza contigua á la sacristía de su antigua iglesia; ya había muchos, y quizá desde su fundación por el P. Herdoñana, quien acaso con la insinuada demostración quiso también acreditar su aprecio ó amor á los indios. Véanse las "Bibliotecas" y Series de los Sres. Eguiara, Beristáin y Lorenzana y el "Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales," por el Coronel D. Antonio Alcedo, en el artículo "Oaxaca y Serie de sus Obispos."—Nota del original.

cación, se hizo recomendable entre los jesuítas y entre otros sabios mexicanos. Esto le puso en los hombros, primero, la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en donde estudió Filosofía y Jurisprudencia, y en 23 de septiembre de 1642, la del Colegio de Santa María de Todos Santos; y le facilitó todas las órdenes clericales, jurando domicilio en el Arzobispado. Fué Dr. canonista, catedrático de Retórica y de Prima de Cánones, maestro en Artes, Rector y cancelario interino de la Real y Pontificia Universidad. Obtuvo, en la Iglesia Metropolitana, la Canongía Doctoral y la dignidad de Tesorero; ejerció los empleos de Provisor y Vicario General del mismo Arzobispado; en el propio, el de Comisario de la Santa Cruzada, y en la Inquisición de Nueva España, el de Consultor y Juez Ordinario.

Era llamado el Cicerón de los estrados jurídicos de México, por su energía y elocuencia, y otros, por su copiosa doctrina, le dieron el renombre de *Salomón mexicano:* tantos elogios mereció ejerciendo la profesión de Abogado en la Audiencia de México, y esto mismo le ganó el nombramiento de Presidente de la de Guadalajara, de Jalisco. Habiéndose retardado la remisión de bulas desde España y los despachos para su publicación, tomó la resolución de resellar los ejemplares que habían quedado de la anterior y procedió á publicar la bula de la Santa Cruzada, justificando esta conducta por medio de un docto escrito que mereció la aprobación de la Corte y que se le promoviese al Obis-

pado de Antequera, de Oaxaca, su patria, de que tomó posesión en 1679. Aunque no fundó aquel Seminario Conciliar, le dió vigor y forma, fundando y dotándole dos cátedras de Latinidad, una de Filosofía y dos de Teología, legándole también su numerosa librería. Murió en 13 de agosto de 1681 y su cadáver está sepultado en la capilla de San Pedro, de aquella Catedral. Escribió:

"Alegación Jurídica por Juan de Sepúlveda, sobre sucesión á la cuarta parte de ciertos bienes." Imp., México, 1647.

"Alegación en Derecho por Cristóbal López de Osuna, sobre la hacienda de los Apusahualcos, en Zacatula." Imp., México, fol.

"Alegación por D. Iñigo de Guevara Altamirano, sobre vincular cierta cantidad de pesos." Imp., México, fol.

"Defensa legal de los hijos de D. Baltazar de Guevara y Sámano." Imp., México, 1652, fol.

"Sermón predicado en el solemne auto de fe celebrado por la Inquisición de México en 11 de abril de 1649." Imp. allí, dicho año.

"*Oratio funebris in Exequiis Catholici Hispaniar. Regis Philippi IV. Habita in Metropolitana Eccles. Mexicana.*" *Edita Mexici, 1666, 4º*

"Exquisito manifiesto sobre el resello de bulas de la Cruzada." Imp. en México, 1678, fol.

"*Tractatus de Judiciis, de Ordine cognitionis, de Foro competenti, de causis Poses et Propiet. de Appelationibus et Consuetudine.*" Ms. en la biblioteca del Colegio Mayor de Santos, de México.

PUGA, Lic. D. Rafael Antonio. Originario de la ciudad de Guanajuato; seminarista de San Ildefonso, de México, en 1782; allí, Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre Colegio de Letrados, algún tiempo presbítero del Oratorio de San Felipe Neri y, por último, Mayordomo Administrador del convento de religiosas de San Juan de la Penitencia. Dió á luz:

"La Judit de la ley de gracia. Elogio de Santa Mónica, madre del gran Dr. de la Iglesia, San Agustín." Imp., México, 1804, 4º

PUGA. V. Vázquez de Puga, P. Gregorio.

Q

QUEZADA DE ARREDONDO, Dr. D. Manuel. Originario del Obispado de Michoacán; en México, alumno del Seminario de San Ildefonso en 1779 y del Colegio de Santa María de Todos Santos en 1785, y Dr. en aquella Universidad. Fué cura propio y juez eclesiástico de la ciudad mineral de Guanajuato.

QUEZADA. V. Fabeau y Quezada, D. Antonio.

QUIJANO. V. Beye de Cisneros y Quijano, Sr. Dr. D. Manuel Ignacio.

QUIJANO. V. Beye de Cisneros y Quijano, Dr. D. Manuel Miguel.

QUILES CUÉLLAR, P. Pedro. Natural de Santander, de España; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1645, y jesuíta en la propia ciudad en 1647. Destinado al ministerio de las misiones en la Provincia de Sonora, tuvo á su corgo la de Sahuaripa, donde falleció en 1680. Escribió:

"Panegírico de la Concepción de Nuestra Seño-

ra, predicado en la fiesta del solemne juramento que hizo, de defender su original pureza, la Provincia de San Juan, de Sonora." Imp., México, por Lupercio, 1667, 4º.

QUILES GALINDO, Ilmo Sr. Dr. D. Fr. Andrés. Nació en la ciudad de Celaya, de la diócesis de Michoacán; [1] pasó á México, y de seminarista del más Antiguo Colegio de San Ildefonso, desde 1683, hizo sus últimos estudios, y en aquella Universidad recibió el grado de Dr. en Sagrada Teología. Cambió la beca é ínfulas doctorales por el sayal franciscano de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo en la referida diócesis. En su Provincia religiosa fué lector de Filosofía y Teología por muchos años, hasta jubilarse; Proministro Provincial y Procurador General, por la misma Provincia, en la Corte de Madrid. Fué también Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España, y estando en la antigua, fué nombrado Procurador General de las Provincias Seráficas de Indias; dirigió con grande acierto muchos y graves negocios de ellas. Por último, en 1718, fué presentado para el Obispado de Nicaragua, diócesis que apacentó hasta 1724, en cuyo año falleció. Hace honorífica memoria de este Ilmo. Prelado la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Eguiara, tomo 1º, nº 213; la Crónica de la referida Provincia franciscana; las "Glorias de Querétaro" y la "Biblioteca" del Sr. Beristáin. Escribió:

1. Realmente su nacimiento fué en el pueblo de Apaseo, inmediato á Celaya, á la que los escritores han atribuido el nacimiento del Ilmo. Sr. Quiles Galindo —Nota del original

"De la situación, climas, montes, ríos, puertos y costas de las Indias Occidentales, dedicada al Sr. Conde de Frigiliana, Presidente del Consejo de Indias." Imp., Madrid, 1714, fol.

"Apología por la conservación del Colegio de Propaganda Fide, de la ciudad de Querétaro." Imp. en Madrid, 1707, 4º

"Memorial al Supremo Consejo de Indias sobre las parroquias de la Provincia de San Francisco, de Yucatán." Imp. en fol., sin lugar ni año.

QUILES GALINDO, Sr. Dr. D. José. Nació en el pueblo de Apaseo, inmediato á la ciudad de Celaya, en el Obispado de Michoacán; fué hermano del Ilmo. Sr. Obispo de Nicaragua, D. Fr. Andrés Quiles Galindo; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, y recibió el grado de Dr. canonista en aquella Universidad; volvió á la diócesis de su origen y por oposición obtuvo la Canongía Doctoral de la Catedral de Valladolid. Escribió:

"*Funerea Parentatio in obitu flebili Christianissimi Regis Ludovici XIV. qua Vallisoletana Americana Sancta Cathedralis Ecclesia lacrimabilem meritum, que dolorem in acerbo tentata fuit funere.*" *Edita Mexici, Typis Lupercianis, 1717, 4º*

QUINTANA, Sr. Dr. D. Andrés Mariano. Natural de la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca; en México, colegial seminarista de San Ildefonso, en cuyo tiempo sustentó un acto mayor de Cánones, que desempeñó con la mayor celebridad á satisfacción de las doce réplicas á que contestó y con gran aplauso de todos los concurrentes; se recibió de

Abogado en la Real Audiencia y después de Dr. canonista en la Universidad. Regresó á su patria y allí fué Regidor, Juez Superintendente de Alhóndiga, Juez de Cuentas de Propios y Arbitrios, obrero mayor de la ciudad, Comisario Diputado por ésta para cumplimentar al Exmo. Sr. Virrey D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Alcalde Ordinario de primer voto y Teniente de Corregidor y Capitán General, facultad que por privilegio tenía dicha vara. Desempeñados dichos empleos, se hizo presbítero secular y poco después fué Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada; cura interino del Partido de San Martín Acayucan, en aquella diócesis; vicario foráneo *in capite* y visitador general de los curatos de las Provincias de Coatzacoalcos, los Agualucos (sic), en la costa del Norte, y de los Partidos de China Meca, Acayucan, los Tuxtlas, Santiago y San Andrés, de dicho Obispado; cura propio del mencionado Acayucan; Promotor Fiscal, Canónigo Penitenciario y por fin dignidad de Arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral. Dió á luz:

"Elogio de San Cosme y San Damián, pronunciado en la iglesia del Hospital de Oaxaca." Imp. en México por Ontiveros, 1786, 4º

QUINTELA, Sr. Dr. y Mtro. D. Agustín. Originario de México y, en esta ciudad, colegial de los Seminarios Pontificio, Conciliar y Real de San Ildefonso; maestro en Artes, Dr. teólogo y Rector de la Universidad Literaria, y finalmente Canónigo de aquella Iglesia Metropolitana. Escribió:

"Relación de las exequias hechas en la Real Universidad al Sr. D. Juan Eguiara y Eguren, electo Obispo de Yucatán." Imp. México, 1763, 4º

"Oración gratulatoria en la primera función que celebró en México la Congregación de Naturales y Originarios del Reino de Galicia á su patrono, el Apóstol Santiago." Imp. en México por Ontiveros, 1769, 4º

"La sencillez hermanada con la sabiduría.—Panegírico del Beato Sebastián de Aparicio, en la fiesta de su beatificación, que hicieron en México los naturales y originarios de Galicia." Imp. en Méco por Ontiveros, 1791, 4º

QUIROGA Y VALDÉS, Lic. D. Fernando. Mexicano; vistió la beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1686; se recibió de Abogado en la Real Audiencia de la Capital, y en 1695 se hizo colegial del de Santa María de Todos Santos, residiendo allí de huésped; falleció, respetado de todos como *varón muy distinguido por su virtud.*

QUIROZ. V. Arce Quiroz y Miranda, Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés.

R

RADA. V. Riva y Rada, Sr. D José María.

RAMÍREZ, P. Antonio. Nació en el pueblo de Huichapan, del Arzobispado de México, y en esta capital fué seminarista de San Ildefonso y jesuíta de los de la Provincia de Nueva España. Murió en el Colegio de San Luis de la Paz en 1715. Dió á luz:

"Elogio de la Concepción sin mancha de la Santísima Madre de Dios" Imp., México, 1709, 4º

RAMÍREZ, V. Fr. Juan Antonio. Nació en Oaxaca; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1624; poco después tomó allí el hábito en el convento de San Francisco. Su caridad lo llevó al Nuevo México, en unión de otros misioneros de su religión; fundó la misión del Peñol de Acoma (sic), en donde edificó una iglesia, que habilitó de lo necesario y enriqueció con exquisitos ornamentos. Murió en México, el año de 1664, á 24 de julio, en cuyo día hace memoria de sus virtudes el "Menologio Franciscano" del P. Betancour

RAMÍREZ DE GUZMÁN Y PRADO, Sr. Dr. D. Alonso. Mexicano; vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1667, y fué dignidad Chantre de la Santa Iglesia Catedral del insinuado Arzobispado; fué capellán de honor del Rey y fundó en la expresada su Iglesia Catedral los maitines solemnes que en ella se cantan la víspera de San Ildefonso Fundó, para sus parientes, una capellanía de tres mil pesos con el patronato de ella en su Cabildo.

RAMÍREZ DE OCAMPO, D. Pedro. Originario del real ó mineral de Tasco, en el Arzobispado de México; y en esta capital, seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1742; fundó dos capellanías en favor de los alumnos del expresado Colegio.

RAMOS, P. Alonso. Natural de la ciudad de Querétaro; alumno seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México. Profesó el instituto jesuíta en la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España; y en el Colegio del Espíritu Santo, de la Puebla de los Angeles, siendo Rector, escribió:

"Vida de la Madre Sor Catarina de San Juan." Imp , México, año de 1690, 2 tomos, fol.

Esta obra, que el Sr. Beristáin sólo puso como Ms , se imprimió, como se ha dicho, y puede verse en la biblioteca del referido Colegio de San Ildefonso, estante 21.

RAMOS, P. D. José Nicolás. Fué originario del Valle de Santiago, en el Obispado de Michoacán; seminarista de San Ildefonso, de México; examinador sinodal de la referida diócesis; Calificador de

la Inquisición de la Nueva España; presbítero y Prepósito de San Felipe Neri, de la villa de San Miguel el Grande, y allí Rector del Colegio de San Francisco de Sales. Escribió:

"Sermón para el misterio de la Epifanía." Imp. en México, 1754, 4º

"Reglas que han de observar los discípulos de la nueva escuela del Oratorio de San Felipe Neri, de San Miguel el Grande, puestas en treinta y siete décimas castellanas." Ms. del año de 1754.

"Oración fúnebre en las exequias del Ven. P. D. Juan Pérez de Espinosa." Imp., México, 4º

RANGEL, D. José Antonio. Originario de San Luis de la Paz; seminarista de San Ildefonso, de México; presbítero de la diócesis de Michoacán y catedrático de Teología en el Colegio de San Felipe Neri, de la ciudad de Guanajuato Escribió:

"Oración fúnebre en las honras que se celebraron en la parroquia de Guanajuato á la buena memoria de D. José Estanislao de Otero y Badillo." Imp. en México por Jáuregui, 1796, 4º

RAYÓN. V. López Rayón, Exmo. Sr. D. Ignacio.

REA ó LARREA [como lo escriben algunos], Fr. Alonso de la. Nació en la ciudad de Querétaro; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1620; y regresado á su patria, tomó el hábito seráfico en aquel convento de San Francisco, de la Provincia de Observantes de San Pedro y San Pablo, en la diócesis de Michoacán. Fué Lector jubilado, Guardián en varios conventos y el pri-

mer Provincial criollo en aquella Provincia; fué religioso virtuoso, historiador veraz, exacto y de estilo fluido, claro y conciso. Escribió:

"Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, del Orden de N. S. P. S. Francisco, de la Nueva España." Imp. en México por la viuda de Bernardo Calderón, año de 1643, 4º

"Panegírico de la Virgen Santa Clara" Imp, México, 1646, 4º

León Pinelo se equivocó en llamarle Roa y también en el año de la edición de su Crónica, que pone en 1635, pues la licencia para la primera impresión se concedió en 1639. Erró asimismo, y con él D. Nicolás Antonio, en hacer de éste un otro cronista de Michoacán, con el nombre de Fr. Alonso Larrea.

REBOLLEDO. V. Arzádum y Rebolledo, Sr. Lic. D. José Ignacio.

RECABARREN, Lic. D. Pedro. Originario de la ciudad de San Cristóbal, de la Habana; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1721, y allí, Abogado de la Real Audiencia. Escribió:

"Defensa de la justicia de D. Francisco de Rivera Sandoval sobre el mayorazgo que fundó Alonso Prieto de Bonilla." Imp. en México, en fol., sin año.

RECIO, Fr. Aniceto. Originario de México; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de aquella ciudad, en 1740. Mientras vistió la beca, tuvo por maestro en Filosofía al sabio jesuíta P. José Zepe-

da. Se hizo religioso carmelita descalzo en la Provincia de San Alberto, de dicha ciudad. Fué respetado por sus hermanos, que siempre reconocieron su gran sabiduría y se edificaron con sus cristianas virtudes, méritos porque lo elogió el P. Juan Luis Maneiro, en la vida del referido P. Zepeda, que con otras se imprimió en Bolonia, año de 1792.

REGIL. V. Herrera Regil, Dr. y Mtro. D. José Antonio.

REINOSO, P. Sancho. Natural de la villa de Lagos, en la Nueva Galicia; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1730. Profesó el instituto de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán, y cuando la expatriación de los jesuítas pasó á Italia, y murió en Bolonia, en 1792, de edad de 79 años. Escribió:

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en las fiestas con que juró su patrocinio el pueblo de San Luis de la Paz." Imp. en México, 1759, 4º

RICO V. Arriola y Rico, Sr. Dr. D. Antonio.

RINCÓN DE MENDOZA, Dr. D. José Jacinto. Nació en la ciudad de Quéretaro; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1701; fué Abogado muy literato y célebre en aquella Real Audiencia y Dr. legista en aquella Pontificia Universidad. Escribió:

"Informe Jurídico sobre la nulidad del matrimonio de D. Miguel Ibarbuen, Capitán de Infantería, con Da. Francisca de Loya." Imp., México, 1721, fol.

"Defensa Jurídica de D. Antonio Sánchez Fi-

gueroa, en la causa criminal por la muerte del boticario D. Juan José Almanza." Imp , México, por Ortega Bonilla, 1722, fol.

"Alegación Jurídica por D. José Hurtado de Mendoza, Regidor de México, como marido de la Condesa del Valle de Orizaba, contra D. Bernardino de Carbajal, Conde de la Enjarada." Imp. en México, 1726, fol.

"Informe sobre la utilidad de un colegio de Propaganda Fide que quiere fundarse extramuros de México." Imp. allí, 1731, fol

"Defensa Jurídica por la Sra. Da. María Graciana de Velasco Vivero y Peredo, Condesa del Valle de Orizaba, contra las pretensiones del Sr. D. Bernardino Carbajal, Conde de la Enjarada, y del Exmo. Sr. Duque de Linares y Abrantes." Imp., México, por Rivera, 1739, fol

RINCÓN. V. Fernández del Rincón, P. Lucas.

RINCÓN. V Fernández del Rincón, P. Lic. D. Ramón.

Río, Sr. Lic. D. Martín. Originario de Pátzcuaro, en la diócesis de Michoacán; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1724; Lic. en Teología por aquella Universidad; Prebendado de la Catedral de Valladolid, de dicha diócesis; y después, Canónigo de la Insigne Colegiata Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe.

Río. V. Rojo del Río Lubián y Vieira, Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio.

Río. V. Juan Hermoso Río de Losa, Dr. D. Faustino San.

RÍOFRÍO. V Ceinos Ríofrío, Sr. Dr. D. Bernardo.

RÍOS, Dr. D. Juan José. Originario de México y, en esta ciudad, colegial seminarista de San Ildefonso, en 1714; en la Universidad Literaria, Dr. teólogo, y socio erudito de la Academia de Bellas Letras de Sevilla. Dió á luz:
"*Encomiun Antonii Joachimi de Rivadeneira, Juris Consulti Mexicani.*" *Matriti, 1752.*

RÍOS, Sr. Dr. D. Vicente Antonio de los. Nació en la ciudad de Guanajuato, vistió las becas del Seminario de San Ildefonso, de México; y mientras tanto, dió las pruebas más decisivas de su capacidad y aplicación en la función literaria ó acto que sustentó defendiendo la obra del Dr. Pichardo y obligándose á decir de memoria cuantos párrafos se le preguntasen de la "*Instituta*" de Justiniano. Esta sabia manifestación la elevó el Ilmo. Sr. Granados, Obispo de Sonora, en sus "Tardes Americanas," á tanto cuanto la del Sr. D. Antonio López Portillo; pero se equivocó grandemente, como se puede ver del cotejo de estas funciones, elogiadas en el prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," impresas allí en 1775. Vistió también la beca del Colegio de Santa María de Todos Santos; fué Dr. canonista y Regente, en sustitución, de la cátedra de Prima de la referida facultad, en dicha Universidad. A los veintidós años de edad, era Provisor y Gobernador del Obispado de Yucatán; después fué Canónigo Doctoral y Arcediano de la Catedral de la Puebla de los

Angeles, donde falleció en 1789. Antes de haber sido Arcediano, había sido Canónigo Doctoral y dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán, por cuyo Obispo, el Sr. D. Pedro Sánchez de Tagle, que se hallaba enfermo, asistió al IV Concilio Provincial Mexicano, con voto decisivo en dicha eclesiástica asamblea. En ella manifestó, con aplauso de los PP. y Drs., los sublimes talentos de que estaba dotado y los más profundos conocimientos de la ciencia de ambos Derechos, acreditando, por su brillante y nerviosa elocuencia, con cuánta razón se le llamaba en los estrados y tribunales de México, desde muy joven: *el Pico de Oro.* Escribió:

"*Oratio in funere Illmi. ac Revmi. Viri Ignatii de Padilla et Estrada, Insule S. Dominici Archie piscopi, dein Yucatanensis Ecclesia Presulis Habita in Reg. ac Pontifc. Mexicana Academia, die 23 Octobris, ann. 1761.*" *Tipis edit Mexici, ann. 1763, 4º*

"Examen crítico de doscientas ochenta novenas ó devocionarios, hecho de orden del Concilio IV Mexicano, presentado y leído en 10 de octubre de 1771." Ms., en fol., en las actas de dicho Concilio.

"Respuesta dada al Concilio IV Mexicano, sobre si el indulto y gracias concedidas á los indios por el Sr. Paulo III deben extenderse á los mestizos empadronados con los indios para los tributos." Ms., en fol, de 31 de enero de 1771, ídem.

"Representación al Rey, á nombre del Conci-

lio Mexicano, para que la autoridad real ponga alguna solemnidad para el valor de los esponsales, á fin de cortar el abuso de matrimonios hechos sin consentimiento de los padres." Ms., en fol., en dichas actas

"Disertación sobre los esponsales contraídos sin consentimiento de los padres, presentada al Concilio IV Mexicano y leída en la sesión 96 del mismo." Ms., en fol.

"Arancel para el juzgado eclesiástico de Michoacán, presentado y leído en la sesión 130 del Concilio IV Mexicano."

"Informe al referido Concilio sobre la utilidad y necesidad de volver á unir las dos Provincias de agustinos de México y Michoacán." Ms., en dichas actas.

Ríos Zavala, Dr. D. Juan. Natural de México y, allí, colegial seminarista de San Ildefonso en 1626, Dr. en Medicina y catedrático de Retórica en la Universidad. Escribió:

"*Mexicus animata. Oratio in laudem Exmi. Marchionis de Villena, Nove Hispanie Proregis, in Mexicana Academia recitata.*" *Edita Mexici ex officina Joann Ruiz, 1640, 4º*

Ríos. V. Fernández de los Ríos, Sr. Dr. D. Pedro.

Ríos. V. Martínez de los Ríos, Lic D. Ramón Esteban.

Riva, P. Juan de Dios. Natural de la ciudad de Guadiana, según la "Biblioteca" del Sr. Beristáin, y del real de Sombrerete, en la Nueva Viz-

caya, según el asiento de su colegiatura de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1683. Fué religioso de la Compañía de Jesús, cuyo instituto profesó en la Provincia de México, el año de 1689. Enseñó la Retórica en su Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y falleció en 1718, siendo Rector de San Luis Potosí ó de San Luis de la Paz. Dejó y existe Ms. en la biblioteca de la Universidad de México:

"Certamen poético del nacimiento del Niño Jesús, bajo la metáfora de Fuego." Año de 1696.

RIVA Y RADA, Sr. D. José María. Nació en el real del Rosario, de la diócesis de Sonora, á 12 de octubre de 1760; hizo sus primeros estudios en la ciudad de Guadalajara, de la Nueva Galicia, y los continuó, de seminarista, en el Colegio de San Ildefonso, de México, hasta 1782, en que regresó á su domicilio, en el que, y en la expresada diócesis de Guadalajara, sirvió varios curatos y últimamente el de su patria, reuniendo juntamente allí las comisiones ó empleos de juez eclesiástico, vicario foráneo, Subdelegado de Cruzada y medias annatas y examinador sinodal; Provisor, Vicario General, Juez de Testamentos y Obra Pías, Visitador Ordinario y Gobernador de la diócesis en sede vacante; de cuyos destinos fué promovido á una Prebenda y últimamente á Maestrescuelas de la Santa Iglesia Catedral de la repetida ciudad de Guadalajara. Nombrado, por la Provincia de su origen, Diputado al primer Congreso General y Constitucional de México, asistió á las Legislaturas de

1825 y 1826. La erudición de este eclesiástico no es menos recomendable por no haber recibido alguno de los grados mayores literarios. Sus feligreses le debieron todos los afectos de un tierno padre, y la del real del Rosario, la dotación de escuelas públicas. Escribió:

"Explicación de la bula de la Santa Cruzada, acomodada á las instrucciones, declaraciones y providencias que gobiernan en los pueblos de Indias." Imp. en México por Ontiveros, 1802, 8º

RIVADENEIRA, P. Antonio. Mexicano, seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1616, y allí, religioso de la Compañía de Jesús y catedrático de Letras Humanas en el Colegio Máximo de San Pedro y Pablo. Escribió:

"*Discursus apologeticus, Sapientie vindex. Habitus in Scholis Societatis Jesu, in Collegio SS. Apostolorum Petri et Pauli Mexicano erectis, coram Exmo. Domino Duce de Alburquerque, Nov. Hisp. Pro-Rege.*" *Mexici, Typis Joannis Ruiz, 1653, 4º*

"Sermón de la Concepción de la Virgen María en el día que su congregación de México juró defenderla inmaculada." Imp., México, por Calderón, 1654.

RIVADENEIRA BARRIENTOS Y PADILLA, Sr. Lic. D. Antonio Joaquín Gaspar. Nació en la Puebla de los Angeles en el año de 1710, de familia muy ilustre, enlazada con los Condes de Santiago y Marqueses de Salinas y Ovando; vistió, primero, en México, la beca de seminarista de San Ildefonso y, después, la del de Santa María de

Todos Santos. Siendo Abogado de la Audiencia y de presos de la Inquisición, hizo viaje á España, donde fueron apreciados sus talentos y literatura por los primeros próceres de la Corte y por los sabios Ministros de los Consejos. Con especialidad mereció el favor y estimación del Exmo. Sr. D. José de Carbajal y Lancaster, Secretario de Estado del Despacho del Sr. Fernando VI. Este Monarca nombró al Sr. Rivadeneira Oidor de la Audiencia de Guadalajara; pero antes de salir de la Corte fué promovido á la Fiscalía de la Audiencia de México, que sirvió hasta ser ascendido á plaza de Oidor de la misma. En 1771 concurrió como asistente real al IV Concilio Provincial Mexicano en cuya sagrada asamblea acreditó, al paso que su celo por la jurisdicción ordinaria secular y patronazgo real, su piedad y vasta literatura. Escribió:

"El Pasatiempo." 3 tomos en 4º, imp. en Madrid por Antonio Marín, 1752.

Es un poema endecasílabo, didáctico, compuesto de catorce cantos y dividido en otras tantas épocas, que comprenden los más notables sucesos, sagrados y profanos, desde la creación del mundo hasta el reinado de Fernando VI, de España. Su mérito, á pesar de la rígida censura de los críticos del Parnaso, lo calificó favorablemente el erudito jesuíta Villarrubia, Prefecto de los estudios de Bellas Letras del Colegio Imperial de Madrid, diciendo "que la obra era del buen gusto del siglo;

que estaba trabajada según el modelo de los sabios y que en ella se ostentaba un vastísimo estudio."

"Manual, compendio del Regio Patronato Indiano." Imp. en Madrid por Antonio Marín, 1755, fol.

Sobre esta materia habían escrito los célebres jurisconsultos Solórzano y Fraso. Sin embargo, nuestro Rivadeneira supo añadir mucho en cuanto al origen y naturaleza del patronato de los Monarcas españoles en las iglesias de Indias; apoya con nuevos argumentos las opiniones ya recibidas; promueve con agudeza y decide con sólido juicio varias dificultades; su claridad es admirable, y con haber escrito en castellano, hace su obra más recomendable y útil á todo género de jueces y subalternos de Indias. Todo lo cual justifica el dictamen del Sr. Salcedo, Consejero de Castilla y Fiscal del Supremo de Indias, que escribió así: 'Si algún defecto se puede notar en la obra de Rivadeneira, es el título ó inscripción, inferior al mérito de lo que contiene interiormente, pues merecía, no el nombre de Compendio, sino de Tratado Integro del Patronato Indiano - - - -" y luego concluye: "No sólo se debe conceder la licencia para la impresión, sino remunerarse el particular mérito y servicio que ha hecho este ministro - - - -" En efecto, el Rey, no sólo premió al autor con la toga, sino que mandó gratificarle con cuatro mil pesos para la impresión.

"Diario notable del viaje de la Exma. Sra. Marquesa de las Amarillas, Virreina de la Nueva Es-

paña, desde el puerto de Cádiz hasta México." Imp. en 1757, 8º

"Disertación sobre la inmunidad local eclesiástica, presentada al Concilio IV Mexicano en su sesión 160." Entre las actas de dicho Concilio.

"*Allucutio ad patres Concilii IV Mexicani in sess. 1. habita die 14 Januarii ann. 1771.*" Comienza: "*Ad sumus ut America nostra post trie Mexicana Concilia- -- - -*"

"*Oratio gratulatoria ad patres Concilii IV Mexicani in sess. ultima.*"

"Discurso legal sobre los depósitos irregulares y si adeudan alcabalas." Hecho el año de 1771.

Dejó el Sr. Rivadeneira 20 tomos Ms., de que hizo mención el Sr. Piña, Fiscal del Consejo de Indias, acérrimo antagonista de nuestro autor.

RIVADENEIRA. V. Padilla y Rivadeneira, Lic. D. Antonio Gaspar.

RIVERA, Fr. José. Originario del mineral de Zacatecas; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1732; religioso franciscano observante de los de la Provincia de los Zacatecas; Notario Apostólico, examinador sinodal del Obispado de Durango y Presidente del Convento de San Matías, de Sierra de Pinos. Dió á luz:

"Panegírico de San Antonio de Padua, patrón jurado para las aguas." Imp. en México por Rivera, 1759, 4º

RIVERA, Lic. D. Juan José Modesto. Originario de la ciudad de Zacatecas; seminarista, primero, y luego beca real, de San Ildefonso, de México, en

1732. Fué Abogado de mucho aprecio en la Real Audiencia de dicha ciudad. Manifestó su afecto á las musas entre las poesías que corren en el cuaderno de honras del Ilmo. Sr. Rojo. También escribió:

"Crítica exacta de las famosas alegaciones de los Lics. D. Agustín Vergara y D. Pedro Vargas Machuca, en el pleito de la Provincia de la Compañía de Jesús con la Condesa de Miravalle, sobre el derecho de proveer la vara de Alguacil Mayor del Tribunal de Cruzada." Imp., México, por Sánchez, 1744, fol.

RIVERA, Ven. P. Nicolás. Nació en el pueblo de Huehuetoca, curato del Arzobispado de México, en cuya capital vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, en 1618, y después la sotana de jesuíta, en cuya Provincia de Nueva España fué respetado por *varón de insigne santidad* y en esta opinión falleció.

RIVERA GUZMÁN, Dr. D. Antonio Teobaldo ó, como generalmente le nombran muchos, D. Teobaldo Antonio. Nació en la ciudad de México á principios del siglo diez y ocho; y habiendo vestido la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, en 1726, y concluídos sus estudios menores y mayores de Teología y Jurisprudencia, de cuyas facultades recibió el grado de Bachiller en aquella Universidad, pasó á España por el año de 1735. Allí recibió los grados de Dr. en Teología y Sagrados Cánones é hizo oposición á las Canongías Doctoral, Magistral y Penitenciaria de la Santa Iglesia

Primada de Toledo y á iguales de la Colegiata de San Ildefonso. Obtuvo curatos de ascenso en aquel Obispado, contentándose últimamente con el de Polvoranca, por ser de poco vecindario Fué teólogo examinador de la Nunciatura de España, Consultor y Examinador de la Sacra Asamblea del Orden de San Juan de Malta y Consultor de Cámara del Serenísimo señor Infante Duque de Parma. Renunció la Vicaría General de Alcalá de Henares; los Obispados de Puerto Rico y Durango, en la América; el Arzobispado de Manila, en el Asia, y el Obispado de Urgel, en Europa. Y lleno de canas, de virtudes y letras, falleció en Madrid, de ochenta y cinco años, por el de 1790.

Este americano fué uno de los más raros fenómenos de ingenio, erudición y doctrina, y de humildad, paciencia y constancia que vió España. El Dr. D. Miguel de Cervera, uno de los curas más recomendables del Arzobispado de Toledo, publicó en Madrid los méritos literarios y personales y recomendables circunstancias de D. Teobaldo, en un opúsculo, impreso el año de 1760, en que se insertan los más ilustres y auténticos documentos, no sólo de la fama y doctrina, sino de la notoria virtud del *cura indiano*, que este nombre era el que se daba á D. Teobaldo. Del extracto de dichos documentos resulta que el Exmo. Sr. D. Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Farsalia, Inquisidor General de España, confesor del Rey y Gobernador del Arzobispado de Toledo por el Sr. Infante D. Luis, que había sido juez en varias causas susci-

tadas contra dicho cura por la cabilosidad de sus parroquianos y que, al principio, había favorecido á éstos, desengañado de la conducta del *cura indiano* y penetrado del celo y prudencia de éste no sólo declaró á aquéllos por inicuos calumniadores, sino que afirmó que "D. Teobaldo era el David perseguido y un Job en la paciencia" Lo mismo escribieron y firmaron de su puño y letra los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Mallorca y Córdoba, que habían sido Consejeros de la Gobernación de Toledo.

En otro informe que suscribieron veintiún curas de aquel Arzobispado y, entre ellos, siete de Madrid, constan tantas particularidades del talento y literatura de D Teobaldo, como elogios de su humildad, caridad, celo y beneficencia. "Espantan [dicen] lo radical y profundo de su Teología moral y escolástica, positiva y dogmática, y su fina jurisprudencia aún en las Leyes de la España; espanta en sus funciones literarias que hemos visto, admirando su prontitud en resumir, su claridad en responder, la eficacia en su forma silogística, su expedición en citar textos de la Santa Escritura y de los derechos, versos de los poetas y sentencias de filósofos, como si tuviera veinte ó treinta años – –; haciéndose tan temido á los demás coopositores, aunque sean catedráticos de Universidades, que solicitan no contrincar con él – –, pues como aseguran los jueces sinodales: *no hay hombres para D. Teobaldo*, mayormente si son altivos, pues los abate en la palestra – – –. Siendo ya voz común en los concursos á curatos y canongías, cuando se pre-

senta algún afamado valentón: *Aquí del cura indiano.*" Y prosiguiendo en sus cualidades morales, añaden: "Su demisión de ánimo y bajo concepto de sí, le hacen más estimable en su trato; siendo muy admirable que un genio de fuego tan vivo y pronto, se haya vencido y conserve tal tranquilidad de ánimo en sus persecuciones y trabajos, que hablando de éstos, dice: "Yo no tengo pleitos: me los tienen; déjenme vivir en paz – – –." De toda nuestra especulación y solicitud, resulta que el cura D. Teobaldo de Rivera se ve necesitado á los pleitos, que no tiene arbitrio á evitarlos, que no hallamos mérito en lo que padece, que ojalá los demás curas le imitaran en la defensa de sus iglesias y pobres feligreses y en su tranquilidad, fortaleza y constancia. Y finalmente conocemos que, sin agravio de otros párrocos, es D. Teobaldo ejemplo de curas y ejemplo en que podemos mirarnos para cumplir con nuestro ministerio – – –, digno por tanto de las Mitras que le han dado y ha renunciado – –, anhelando siempre á no tener cargo de almas, aunque sea mucha la renta, y solicitando sólo lo suficiente para retirarse á sus estudios y libros. Así la tuviera para mantener amanuenses é imprimir tantas obras útiles que no ha concluído, en diversas materias morales, teológicas, dogmáticas y legales, en castellano y en latín, en prosa y en verso, á las que él llama sus *Ocios* – –. Y admiramos la unión de tantas facultades y el tratarlas como un profundo teólogo, canonista, Abogado, poeta y aún como médico, geómetra, matemático y versa-

dísimo en sistemas antiguos y modernos de la Filosofía, en la Física experimental y en la crítica. De lo que hemos visto suyo, pudieran imprimirse más de tres tomos en folio – – –. De todas tres escuelas, tomista, escotista y jesuítica, hemos oído á Drs. y religiosos graves que se hallan pocos ó ninguno de tan profunda y vasta literatura y erudición como D. Teobaldo – – –. Sermones, lecciones, poemas latinos, disertaciones numismáticas y oraciones latinas suyas, se han impreso sueltas, sin permitir que se ponga su nombre, y hoy apenas se encuentran – –. Su nombre debe ser inmortal entre los curas doctos de este Arzobispado; no son dos ni tres los curas que se han sometido á su dirección, mudando de porte y de testamentos, siendo así que antes les enfadaba D. Teobaldo, como un hombre ridículo que se metía á reformador – – –. No es fácil imitar su celo porque sus feligreses sepan la doctrina cristiana – –. Ni su celo en el culto divino y bien público se puede fácilmente seguir, ni en lo que eroga en iglesias, altares, ornamentos – – –, pues excede lo que gasta en esto y en limosnas cuatro tantos más de lo que percibe de renta – – –. También es inimitable su constancia: ni las promesas, ni las pérdidas, ni los ascensos le doblan – – –. ''
Hasta aquí el informe de los curas, bastante para un proceso de beatificación.

Vamos á otros documentos. El Eminentísimo Sr. Cardenal de Teba, Arzobispo de Teba, dijo de D. Teobaldo: ''Este cura no tiene el tejado de vidrio: no hablar contra él en puntos de castidad, no

sufrir los vicios contra esta prueba, prueba mucho, y digan sus émulos lo que quieran. Ellos se valen de voces generales para desacreditarle, y preguntados judicialmente, no saben decir cosa alguna en particular - - - -. "

El Exmo. Sr. D. Bernardino Fernández Velasco, Duque de Frías, como patrono de los curas del Arzobispado de Toledo, en un informe impreso que dió al Gobierno sobre la persona de D. Teobaldo, dice lo siguiente: "Oyendo yo la aclamación que se hacía de un cura indiano, opositor á los curatos de este Arzobispado, que no había quien le igualara ni en la elegancia del latín, ni en Teología y Jurisprudencia, ni en viveza y solidez, solicité tener noticias ciertas y me las fundaron los mismos jueces sinodales: el Mtro. Pozo, dominico; los Canónigos D. Francisco Girón y D. Manuel Romano; el Penitenciario Rubio, que murió monje cartujo; el Doctoral y Lectoral de la misma Primada, que después fueron Obispos de Pamplona y Segovia; y los PP. Lechiur, franciscano, y Rivera, jesuíta; y al Provisor y Presidente, Canónigo Bolado, le oí no poder explicar lo que había visto y oído, conviniendo todos en que no habían visto iguales funciones escolásticas desde que conocían oposiciones á curatos de Toledo, y lo mismo me expresó el antiquísimo Secretario de tales concursos, D. Pablo Aguirre, Prebendado de la misma Iglesia - - -. Clarín tan sonoro hizo ruido en los Sres. curas de esta Corte, especialmente en el de Santa María y de San Justo, Obispos des-

pués de Valladolid y Barcelona; en los catedráticos de Alcalá y en mí, y deseaba conducto para tratar al indiano. Lo conseguí por el P. Mtro. Gutiérrez, escritor de la Compañía de Jesús y catedrático de Alcalá. Llenóme el cura mi concepto: admiré su demisión de ánimo, su modestia al explicarse— — —, y viendo que no estimó curato sino de menos cargo y valor, respecto del de mucho que sin duda le hubieran dado, deliberé examinar (si) su conducta de cura era tan singular como la personal, y su doctrina y literatura. Encomendélo á los vicarios generales, á los vicarios eclesiásticos y á otros que acostumbro á fin de investigar el porte y manejo de los Sres. curas de este Arzobispado, y saqué de todo en limpio: que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Rivera es tan grande, tan especial en el ejercicio y ministerio parroquial, como en su doctitud; de una muy grande madurez, sindéresis, afabilidad, desinterés, celo por la Iglesia y cumplimiento de su empleo; de magnanimidad de corazón; de una increíble constancia y entereza en no temer al más poderoso, mediando la causa de Dios, quien sin duda lo trajo á este Arzobispado y á curatos belicosos, acostumbrados á capitular y traer arrastrados á sus párrocos, para refrenar á unos y castigar á otros, para hacer respetar el derecho parroquial, para sujetar á los feligreses á la doctrina cristiana, para cortar pleitos y bandos radicados, para contener á escribanos díscolos de los pueblos, para restaurar derechos de los pobres, reintegrar los pósitos, renovar las

iglesias y restituir aquel *Nitor Templi* tan recomendado por los Santos Padres, y para escarmentar á los belicosos y ricos, de manera que no se atrevan en adelante á sus párrocos.'' Luego continúa el mismo Sr. Duque de Frías individualizando los hechos y conducta de D. Teobaldo en sus curatos, que compendiado es: haber, en su primer curato, preparado y adornado la iglesia, surtiéndola de ornamentos y vasos sagrados, en que gastó cien mil reales de limosnas de la Sra Duquesa del Infantado y otros cien mil propios del cura – – –; que en los otros curatos gastó otros doscientos mil reales en los templos; que en promover el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y enviar imágenes á Francia, Italia, Alemania, Casa de Loreto y Santos Lugares de Jerusalem, había gastado setenta mil reales – – –. Y confiesan los curas, sus sucesores, que en cuatro años hizo más D. Teobaldo en cada parroquia, que otros en ochenta – –; que fundó cofradías y fiestas y que predicaba y enseñaba por sí mismo la doctrina cristiana á los niños – –; que desde el año de 1741 al de 1751 había mandado celebrar treinta mil misas por las almas del purgatorio – –; que socorría á los labradores hasta con dos mil reales á cada uno, antes que dar ciento, cuarto á cuarto, á la puerta de su casa – –; que fomentaba los pósitos y compra de granos y que le debían sus feligreses más de ochenta mil reales – –; que libertó de la cárcel á un pobre honrado que conducían á aquélla por ochocientos reales, que dió el

cura sin conocerle – –; que sus rentas no llegaban á ciento cincuenta mil reales, en todo aquel tiempo y había gastado seiscientos mil – –; que yendo á hablar un día al Gobernador del Consejo sobre ciertos escándalos, y no queriendo oírle aquél, le detuvo D. Teobaldo del brazo y se dejó escuchar y despachar bien – – –; que había renunciado la Vicaría General de Alcalá y las Mitras de Urgel, Manila, Durango y Puerto Rico – –; que el Secretario de Gracia y Justicia, Marqués de Campo Villar, quiso hacerle Auditor de Rota en Roma, y tampoco quiso serlo – –; que queriendo el Arzobispo Cardenal darle un curato de tres mil ducados, lo renunció D. Teobaldo, diciendo: "¿Y qué queda con tres mil ducados, si el curato tiene tres mil feligreses entre quienes repartirlos? Denme un beneficio simple para retirarme – – –." Que el mismo Sr. Duque informante, unido con el Ministro y con el P. confesor, resistían darle tal beneficio, porque no se retirara y escondiera y para obligarle á admitir empleos públicos – –; que habiendo sentenciado á horca la Sala de Alcaldes á un feligrés suyo, D. Teobaldo se presentó al Rey con un memorial tan cordato y tan patético, que Su Majestad le concedió la vida al reo, y que entonces fué cuando el Sr. Campo Villar quiso enviarle de Auditor á Roma – – –. Le compara dicho Sr. Duque al Ven. Sr. Obispo Palafox, y añade: que por haber sido D. Teobaldo tan franco en perdonar á sus émulos vencidos, habían vuelto éstos á incomodarle – –; que las Universidades de España le han he-

cho varias consultas y han aplaudido sus respuestas – –; que el Sr. Marqués de Scoti le imprimió los exordios de varias disertaciones escolásticas y los envió á Roma, y que después los imprimió el Sr. Marqués de la Rosa; que el P. Panel, docto jesuíta anticuario, había aplaudido mucho una disertación de D. Teobaldo sobre ciertas medallas de oro y plata que se descubrieron en Galicia – –; que fué muy celebrada una oda que D. Teobaldo compuso al Rey por haber concedido la vida á su feligrés – –; que los Sres. Marqueses de Campo Villar y de San Juan, el uno Secretario de Estado y el otro Presidente del Consejo de Indias, decían que el cura Rivera era en la Jurisprudencia, no sólo *Baldo*, sino *Teo-Baldo* – – – –; que habiendo éste, en cierta ocasión, dado dictamen para que un desayuno dijera misa, tuvo que padecer mucha persecución; y que fundando doctamente su opinión, fué ésta aprobada por las Universidades, por el Nuncio de Sú Santidad y por la Sagrada Congregación de Ritos en Roma; que el mismo Sr. Duque informante oyó lamentarse al Sr. Cardenal de Teba, Arzobispo de Toledo, que por no haber seguido el parecer que contra el de otros le dió D. Teobaldo en un negocio grave, lo perdió Su Eminencia en la Santa Sede – –; que siendo D. Teobaldo consultado por la Nunciatura de España sobre un asunto muy arduo, dió su dictamen contrario al de otros doctísimos teólogos, y que, llevado el negocio á Roma, aprobó y siguió el parecer del cura D. Teobaldo el Sr. Benedicto XIV, diciendo: "Que

habría seguido el de otros, si no hubiese leído éste." Y que, de resultas, Su Santidad le pidió al Nuncio le informase quién era ese Dr.; y que así se lo refirió el mismo Nuncio á S. E. Por último, asegura el Sr. Duque que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Rivera había ido de América á España para honra, timbre y crédito de los indianos, vindicándolos de tres defectos que en lo común les imputa calumniosamente el vulgo: de poca castidad, de ponderar actos literarios y de perder el talento á los cuarenta años, pues la pureza de D. Teobaldo fué incontestable; sus funciones literarias, al parecer increíbles, pero verdaderamente admirables, y en que han visto de bulto los prodigios de literatura que se cuentan de los indianos; y que, pasando ya de cincuenta años, es cada día más docto y más entendido – –. Y que cuanto lleva dicho S. E., nace del amor á la verdad y del aprecio que le merece el Dr. D. Teobaldo, á pesar de que éste dió en cierta ocasión mucho que sentir al Sr. Duque, pues pretendiendo este Sr. que la capilla de su palacio de Madrid se erigiese en ayuda de parroquia de San Ginés, y habiendo apoyado sus deseos los abogados, promotores, curas y aún el mismo Arzobispo Gobernador, dió D. Teobaldo dictamen en contra, y que aunque lógró el Sr. Duque su pretensión, pero que años después le pesó, conociendo por experiencia la penetración y seso de D. Teobaldo.

Tal fué este literato americano, á quien si persiguieron é incomodaron en España algunos dís-

colos, tuvo allí altos patronos y los Tribunales hicieron justicia á su mérito; si murió cura de Polvoranca, tuvo en su mano haber muerto, no con las ínfulas episcopales que renunció tantas veces, sino con las de Toledo ó con el birrete cardenalicio, si hubiera admitido alguna de las dignidades que le ofrecieron. Escribió:

"*Equilibrium Morale.*" Ms.

"*De Prejudiciis Scholasticorum.*" Ms.

"*Antilogia juridica civilia et canonica.*" Ms.

"*De jure Parrochiali Toletano vigente.*" Ms.

"*Analisis plurium AA. opinionum, tamdem tamdem (sic) inter se coherentium.*" Ms.

Conspicilia ad DD. sensa videnda: nec metienda per quod in vocibus Affirmo, sencio, conclusio, enuntiant, sed per que vi argumentorum adacti, fatentur." Ms.

"*De origene plurimarum opinionum in re morali.*" Ms.

"*Pseudo moralista plagiarii.*" Ms.

"*Omnis Probabilista est Probabiliorista.*" Ms.

"*Clavis ad Ecclesie Patrumque phrases et effata aperienda.*" Ms.

"Preguntas que deben hacerse, además de la Teología moral, á los que se examinan para confesores." Ms.

"Epigramas y poesías latinas á María Santísima." Ms.

"Fragmentos para la historia de Nuestra Señora de Guadalupe, de México." Ms.

"*De Vera Residentia Parrochorum.*" Ms.

Estos Ms. los vió y leyó el cura de la parroquia de Santa Cruz, de Madrid, y de sus títulos dió una copia al Exmo. Sr. Duque de Frías, ofreciéndole, según afirma S. E., conseguir otros papeles que tenía el cura de San Juan, de aquella Corte.

También escribió y publicó D. Teobaldo:

"Relación y estado del culto, lustre, progreso y utilidad de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de México, fundada en Madrid, en la iglesia de San Felipe el Real." Imp. allí, 1740; reimp. con aumento en 1757 y últimamente en 1785, 4º.

Y á expensas de los Drs. Torres, Arcediano y Maestrescuelas de México, publicó también:

"Colección de opúsculos guadalupanos." 2 tomos en 4º, imp. en Madrid por Lorenzo San Martín, 1785.

RIVERA SANTA CRUZ, Exmo. Sr. D. Tomás. Originario más probablemente de la diócesis de Guatemala que de la de la Nueva Galicia; en 1727 vestía la beca real del Colegio Seminario de San Ildefonso, de México, y después de varios empleos brillantes, ascendió á la Capitanía General del Reino de Guatemala y á Presidente de aquella Real Audiencia, con los honores del Consejo del Rey.

RIVERA. V. Flores Rivera, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio.

RIVERA. V. Ibarreta y Rivera, Sr. Lic. D. Pedro.

RIVERA. V. Muñoz de Rivera, Fr. Diego.

RIVERA. V. Primo de Rivera, Sr. Dr. D. Miguel.

RIVERO, Ven. P. Francisco Javier. Nació en Valladolid, de Michoacán, en 3 de diciembre de 1729. Estudió Latinidad y Filosofía en el Colegio de San Ildefonso, de México, cuya beca de seminarista vistió desde 1743. Abrazó el instituto de la Compañía de Jesús, de Nueva España, en 15 de marzo de 1749; de jesuíta estudió Teología y fué maestro de Gramática Latina en la Puebla de los Angeles. Entonces, y desde sus más tiernos años, dió distinguidos ejemplos de la más aventajada virtud, señalándose, sobre todo, en la caridad y en la contemplación, tanto, que fué necesario hacerle disminuir el tiempo de meditación. Esto lo constituyó un varón estático. Lo referido, su gran inocencia y angelical pureza lo hicieron reputar por un santo, imitador del joven San Luis Gonzaga, en cuya veneración murió en Bolonia, á 17 de febrero de 1787, habiendo merecido á la crítica pluma del P. Juan Luis Maneiro el compendio histórico de su vida, que con las de otros ilustres jesuítas se imprimió en dicha ciudad de Bolonia, año de 1792. El P. Rivero escribio:

"*Tractatus de Inmaculata Deigenitricis Conceptione.*" Ms.

RIVERO. V. Pérez del Rivero, Dr. D. Juan.

ROBLEDO LOBO, Ven. P. Manuel. Natural de la Sierra de Topia, en el Obispado de Durango, de la Nueva Vizcaya; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1626; después fué

religioso de la Compañía de Jesús, en cuyo Colegio de Guatemala floreció en virtud y letras por espacio de cuarenta y cinco años. Murió á 5 de abril de 1686, como escribe el P. Juan Antonio Oviedo en su "Menologio," ó en 21 de marzo del siguiente año, como refiere el P. Vásquez en su "Crónica de Guatemala" El P. Manuel fué director y confesor del Ven. Pedro Betancur, fundador del Orden Hospitalario de los belemitas de América, y escribió:

"Vida y virtudes del Ven. Pedro de San José Betancur, tercero del Orden de San Francisco." Imp. en Guatemala por Pineda, 1667, y reimp. en Sevilla, 1673, 4º

"Elogio fúnebre de Felipe IV, Rey de España, en las honras que le hizo la Real Audiencia de Guatemala." Imp. allí por Pineda, 1667, 4º

ROBLES, P. Juan. Originario de la ciudad de Querétaro; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1643; y jesuíta en el Colegio de Tepozotlán desde 1646. Fué Prefecto de la Congregación del Salvador de la Casa Profesa de México; floreció allí, en Puebla, en Guatemala, en San Luis Potosí y en Querétaro, su patria, donde murió, con fama de buen orador, en 1698. Escribió:

"Panegírico del Máximo Dr. San Gerónimo." Imp. en la Puebla de los Angeles por Borja, 1658, 4º

"Elogio de San Ignacio de Loyola." Imp. en México por Calderón, 1657, 4º

"Elogio de María Santísima de Guadalupe." Imp. en México por Rivera, 1682, 4º

"Panegírico de la Gloria de San Ignacio." Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1685, 4º

"Elogio fúnebre de la ilustre Madre Antonia de San Jacinto, religiosa del convento de Santa Clara, de Querétaro." Imp. en México por Rivera, 1685, 4º

"Panegírico del glorioso Patriarca San José." Imp. en México por Benavides, 1678, 4º

"Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María" Imp. en México por Benavides."

ROBLES. V. Gutiérrez Robles, Sr. D. Sebastián.

RODRÍGUEZ, D. Juan Antonio. Originario de la ciudad de Querétaro; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1714. Graduado de Bachiller en Artes y Sagrada Teología, y ordenado de presbítero, regresó á su patria, donde fué capellán del convento de las Capuchinas y Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

"Vuelos de la Paloma. Elogio fúnebre de la M. R. Madre Marcela Estrada y Escobedo, fundadora y Abadesa del Convento de Capuchinas de la ciudad de Querétaro" Imp. en México por Rivera Calderón, 1731, 4º

RODRÍGUEZ. Sr. Dr. D. Pedro. Mexicano; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1718; y en esta ciudad, Dr. teólogo y catedrático de escritura en la Universidad y Canónigo en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

RODRÍGUEZ CALADO, Sr. Dr. D. Francisco. Originario de la Puebla de los Angeles; colegial de los de San Gerónimo y San Ignacio, de dicha ciudad, donde estudió las Letras Humanas, las artes liberales y la Teología, y del Seminario de San Ildefonso, en México, en 1715, estudiando allí Jurisprudencia. En la Universidad de aquella capital recibió las ínfulas de Dr. en Cánones y obtuvo varias cátedras de esta facultad hasta jubilarse en la cátedra de Decreto. Desempeñó la Asesoría General del Virreinato en el Gobierno del Exmo. é Ilmo. Sr. Vizarrón; sirvió hasta su muerte el empleo de defensor del Juzgado de Capellanías Testamentos y Obras Pías; fué cura de la Veracruz, en la Capital, y murió Prebendado de la Metropolitana en 1754. Escribió:

"*Commentaria in selectas Gratiani Decreti causas, cum ad theoricam, tum ad practicam jurisperitiam accomodata.*" Ms. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

RODRÍGUEZ CALVO, Sr. Dr. D. Manuel. Originario de la isla (sic) de la Habana, en la isla de Cuba; fué seminarista de San Ildefonso en 1719 y después pasó al de San Ramón, de México, en cuya Universidad Literaria recibió el grado de Dr. en Cánones, y no mucho tiempo después fué Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Manila.

RODRÍGUEZ MOLINA, Ven. P. Juan. Nació en el real de Tasco en 1742, y en el Colegio del Rosario, llamado posteriormente el Chico, destinado

en el Seminario de San Ildefonso, de México, para gramáticos, fué colegial porcionista desde 1754 hasta 1760, en que, después de haber estudiado Latinidad y Filosofía, se hizo jesuíta en el noviciado de Tepozotlán. Fué maestro de Humanidades en el Colegio de Pátzcuaro; y transladado á Bolonia por la expatriación de los jesuítas en 1767, recibidas las órdenes clericales y entregado todo á su santificación, edificó á toda aquella ciudad con su santa vida é imitación del angélico joven San Luis Gonzaga, hasta el día de su fallecimiento. En su sepulcro se puso una redoma con escrito, que sirviese de testimonio á la posteridad ó de inscripción sepulcral, del tenor siguiente:

"*Joannes Rotericius Societatis Jesu, Mexicanus, omnium regularum observantia apprime clarus: excelluit Charitate erga Deum, Paupertate, Castitate, Obedientia, et mira mansuetudine:—Obiit Bononie III Kalendas Martii, anno Domini MDCCLXXI. Quiescit ad Sancti Proculi.*"

Así se lee, con lo demás de sus edificantes virtudes, en el compendio histórico que de ellas escribió el P. Juan Luis Maneiro, en el primero de los tres volúmenes de su obra impresa en Bolonia en 1791 y 1792 con el título de "*Vitis Aliquot Mexicanorum.*"

Rodríguez de Pedrozo, Sr. D. Julián José. Nació en la ciudad de México y allí fué seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1736 y después Conde de San Bartolomé de Xala.

Rodríguez Vallejo Díaz, Sr. Dr. D. José.

De quien la "Biblioteca" del Sr. Beristáin ha hecho dos personas y dos artículos: en la *D, Díaz* [*N D.*], *cura, etc.*, y en la *V, Vallejo Díaz* [*D. José Rodríguez*] *natural, etc.* El Sr. Dr. José nació en la ciudad de Querétaro; allí fué colegial de oposición en el de San Francisco Javier, de donde pasó á vestir la beca de seminarista en el de San Ildefonso, de México, y después de Vicerrector y cadrático dos veces de Filosofía, al primitivo de San Nicolás, de Valladolid, de Michoacán. Volvió á México y recibió el grado de Dr. en Sagrada Teología; fué promovido en este Arzobispado, primero al curato del real del Monte, en cuyo tiempo sucedió el tumulto contra el Conde de Regla, lo que le causó mil pesares, y después al del pueblo de San Juan Teotihuacán, de donde fué ascendido á Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, de la referida diócesis de Michoacán, en la que fué también examinador sinodal. Murió en México á 15 de mayo de 1784. Le hace elogio su paisano Zeláa, "Glorias de Querétaro." Escribió:

"Sermón del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en las solemnes fiestas con que lo solemnizó la ciudad de Querétaro" Imp., México, 1758, 4º

"San Pedro Apóstol, árbitro de la redención del género humano" Imp., México, 1759, 4º

"Justo dolor, mal expresado, pero bien sentido, en la muerte del Exmo. Sr. Frey D. Antonio Ma-

ría de Bucareli, Virrey de la Nueva España.'' Imp. en México por Jáuregui, 1779, 4º

RODRÍGUEZ DE VERA, P. Francisco. Originario de la isla de Puerto Rico; beca real del Colegio de San Ildefonso, de México, hasta 1652 ó 53, en que se hizo jesuíta de la Provincia de dicha ciudad. Fué muy celebrado por sus estudios escolásticos y por su elocuencia y doctrina del púlpito. Escribió:

''Panegírico de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, pronunciado en las fiestas que hizo Guatemala por la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Alejandro VII '' Imp. en México por Juan Ruiz, 1662, 4º

RODRÍGUEZ. V. Gómez Rodríguez de Pedrozo, Sr. D. Francisco Ignacio.

ROJAS, P. Alonso Francisco. Originario del pueblo de Tacubaya, en las inmediaciones de México; en esta ciudad, colegial seminarista de San Ildefonso en 1641, jesuíta de la Provincia mexicana y, por ésta, Procurador en la Corte de Madrid. Escribió:

''Satisfacción al libro del Visitador D. Juan de Palafox.'' Imp. en Madrid, fol.

ROJAS. V. García de Rojas, Dr. y Mtro. D. Jacinto.

ROJO CALDERÓN, D. Andrés. Originario de la ciudad de México; colegial seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, y sobrino del Ilmo. Sr. Rojo, Arzobispo de Manila. Escribió:

''Memorias fúnebres y exequias del Ilmo. Sr.

D. Manuel Rojo, Arzobispo de Manila, celebradas en su Metropolitana.'' Imp. en dicho Colegio, año de 1765, 4º

ROJO DEL RÍO LUBIÁN Y VIEIRA, Exmo. é Imo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio. Nació, según varios escritores, en el pueblo de Tula; pero el de Huichapan se atribuye esta gloria, y en ostentación de ella lo tiene retratado en un magnífico cuadro, colocado en el cancel de la puerta principal de aquella iglesia parroquial: ambos pueblos son curatos del Arzobispado de México. El Sr. Rojo hizo todos sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, de la insinuada capital, vistiendo primero la beca de seminarista y últimamente la real de oposición. Recibidos en aquella Universidad los grados menores de Filosofía, Teología y Cánones, pasó á España, y en la Academia Salmaticense se graduó de Bachiller en Leyes y de Dr. en Cánones; sustituyó la cátedra de Vísperas de Leyes y fué Rector de aquella célebre Universidad, y socio benemérito de la de los Santos Angeles del Colegio Trilingüe. También se incorporó en el Ilustre Colegio de Abogados de los Reales Consejos en Madrid. Rehusó una plaza de Oidor en la Real Audiencia de México y otra de Inquisidor de Santa Fe de Bogotá, para las que estuvo propuesto ó nombrado, y aceptó una ración de la Metropolitana de México, á donde regresó, habiendo ascendido poco después á una Canongía de la misma Iglesia. Obtuvo los empleos de Consultor del Tribunal de la Inquisición de Nueva España y de In-

quisidor Ordinario por las diócesis de Filipinas, Yucatán, y Nicaragua; de juez delegado para varias causas de beatificación; de examinador sinodal y Visitador de los monasterios de capuchinas de Querétaro, antiguo y nuevo de teresas de México; de juez conservador de las religiones de San Francisco y la Merced; de primer capellán del convento de monjas de la Enseñanza; de comisionado para asuntos de la mayor gravedad y para que consagrase la iglesia parroquial del real de Tasco. El Colegio de San Ildefonso lo nombró juez del certamen literario que celebró, en 1748, por la coronación del Sr. D. Fernando VI. Fué el primer móvil en la creación del Ilustre Colegio de Abogados de México, y en 1757 fué promovido Arzobispo de Manila, á donde pasó con prontitud, y no solamente gobernó aquella diócesis, sino también la de la Nueva Segovia, en calidad de Gobernador Apostólico de ella y de Gobernador y Capitán General de todas las Filipinas. Allí aprendió el idioma tagalo, reformó el Seminario Conciliar de San Felipe, reedificó el Hospital Real, erigió el Colegio de Santa Potenciana (sic). En su Iglesia Catedral erogó la costosa composición y rico adorno de la capilla de San Cosme y San Damián, en la que colocó una grande y pulida lámpara de plata, dotando lo suficiente para aceite y cuidador de ella. Donó un preciosísimo ornamento para honras de personas reales; seis cálices con vinajeras y platillos de plata; muchos diamantes para adorno de la custodia. Costeó la obra del atrio de

la Catedral, la composición del órgano grande, la construcción del altar del Santo Cristo de Santa Teresa, la de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, en que descansa su cadáver. Reparó el puerto de Cabite, mejoró la fuerza de Santiago, construyó un navío y varios buques menores, limpió los muros y defendió la plaza de Manila de las armas británicas.

Antes de salir de México para su Arzobispado, donó á su Colegio de San Ildefonso su exquisita librería; las andas de plata en que se conduce la imagen de San Luis Gonzaga, en 21 de noviembre, á la Universidad, para la festividad de su patronato, dotando ésta perpetuamente con mil pesos; dió también el rico vestido para dicha imagen; además, dió el costoso marco de plata en que está la prodigiosa imagen de San Francisco Javier, y el colateral que San Luis Gonzaga tiene en la capilla del Colegio. Ni se descuidó en extender su atención y beneficencia á las Provincias de Andalucía y la Rioja, cuna de sus abuelos, donde fundó varias obras pías; también la Metropolitana de México conserva memorias de su religiosa liberalidad en varias alhajas que le regaló. Murió de cincuenta y seis años en 1764, y en el siguiente le celebraron honras fúnebres el Colegio y otras corporaciones de México, que corren impresas. Escribió:

"*Imago sacris coloribus adumbrata animosi Philippi V. Hispan. et Indiar. Regis Catholici.*" *Edi-*

ta Salmantice, apud Antonium Villagordo, 1748, 4º

"*Orationes gratulatorie in adventu Illmi. Archiepiscopi Mexicani in Mexicanam Academiam et in Reg. S. Ildephonsi Collegium.*" *Salmantice, 1750,* 4º

"*Academica legalis Deffensio pro jure ad cathedram in Academia Mexicana obtinendam, Regie Mexicane Chancellarie oblata, Kal. Octob. 1739, fol.*" Existe Ms en la biblioteca de la Universidad de México

"Carta pastoral á los fieles de Manila." Imp.

"*Epistola pastoralis ad parrochos et sacerdotes archiepiscopatus Manilensis.*" *Manile, edit.,* 4º

"La mejor devoción del buen cristiano." Imp en Manila, en idioma tagalo, y en México, en castellano, 8º

"Catecismo en lengua tagala." Imp., 8º

ROLDÁN, D. Juan Manuel. Originario de Apam, del Obispado de México; en esta capital, colegial del Seminario de San Ildesonso, en 1729; clérigo presbítero; Bachiller teólogo y Secretario del Ilmo. y Ven. Cabildo Metropolitano. Escribió:

"Tabla y reglamento para las asistencias solemnes y concurrencia de la capilla de música de la Santa Iglesia de México" Imp. allí, 1758, 4º

ROLDÁN DE LA CUEVA, Sr. Lic D. José. Natural de México; colegial, primero, de San Ildefonso y, después, del de Santa María de Todos Santos ; Abogado incorruptible y muy literato de aquella Audiencia; Asesor del Exmo. Ayunta-

miento; Oidor; conjuez, nombrado por el Superior Gobierno para decisión de discordias. Murió joven, con fama de *insigne piedad*, y escribió:

"Certamen poético celebrado para solemnizar la canonización de San Juan de la Cruz." Imp. en México, 1730, 4º

ROLDÁN LÓPEZ LAZCANO, Sr. Dr. D. Ignacio Joaquín. Originario de Irolo, en la diócesis de Michoacán; [1] seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1725; Dr. teólogo en aquella Universidad y Prebendado, primero, y después Canónigo de la Insigne Colegiata Parroquial Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe.

RUBÍN DE CELIS, P. D. Antonio. Nació en la ciudad de México y desde 1768 vistió allí la beca de seminarista de San Ildefonso; estudió Latinidad, Filosofía y Derecho Canónico; fué maestro de Aposentos, y, ordenado de Diácono, dejó la casa de Minerva, pasándose á la de la oración, abrazando el instituto de San Felipe Neri, en cuyo Oratorio vivió muchos años, gran parte de ellos de Director de la casa de ejercicios espirituales, que amplió y hermoseó grandemente y en la que dotó varias tandas para pobres; pero lo que más debe recomendarlo en el insinuado ministerio, es el apostólico celo con que lo practicó, la santa unción ó singular talento para convertir almas por el camino de la dulzura, lo que, añadido á su singular beneficencia y muchas limosnas lo hizo *venerable*

1. El Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P Andrade se sirve manifestarme que el Sr. Roldán López Lazcano nació en Otumba, Arzobispado de México.—G. G.

en vida, y en su muerte llorado de ricos y pobres, *con fama de santidad*. Se le hicieron elogios fúnebres en los solemnes sufragios que se celebraron por su alma en la iglesia del Sagrario de la Metropolitana, por el Sr. Arcediano de ella, D. José Mariano Beristáin, el año de mil setecientos noventa y - - - - Escribió:

"Conversaciones familiares con que una alma arrepentida puede tratar á solas con Jesucristo crucificado, en verso castellano." Imp en México, 1791, 4º

El opúsculo anterior, el empleo de Comisario de Corte del Santo Oficio de la Inquisición y sus sermones ó pláticas morales en tandas de ejercicios, por lo que todo esto fué en sí y por los resultados tan felices que tuvieron, es un fundamento más que abona la singular piedad del P. Rubín y que no fué peregrino en la literatura.

Ruiz de Alarcón, D. Hernando, ó, como otros le dicen, D. Fernando. Originario del real de Tasco, del Arzobispado de México; en esta capital, colegial del Seminario de San Ildefonso, en 1698; Bachiller teólogo en aquella Universidad; cura propio y juez eclesiástico de Atenango, en la misma diócesis. Escribió:

"Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que aun se encuentran entre los indios de Nueva España." Ms. original, que existe en la librería del Colegio de San Gregorio, de México.

Ruiz Calado, Sr. Lic. D. José Ignacio. Originario de la Puebla de los Angeles, en donde estu-

dió hasta Filosofía; y Jurisprudencia, de seminarista, desde 1759, en San Ildefonso, de México; allí, Abogado sabio y de muchos créditos, y finalmente primer Corregidor de Letras de Querétaro, en cuyo empleo falleció.

RUIZ CASTAÑEDA, P. Juan. Originario de la Puebla de los Angeles; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1743, y en 1746 tomó allí la sotana de la Compañía de Jesús. Era prefecto de doctrinas en el Colegio de Zacatecas, cuando dió á luz:

"Elogio de María Santísima, jurada patrona de la Nueva España, en su milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y con este motivo celebrada en Zacatecas." Imp. en México, 1759, 4º

RUIZ GUERRA, Fr. Cristóbal. Nació en la ciudad de México, y después de haber vestido allí la beca de seminarista de San Ildefonso, en 1693, y de haber obtenido en la Universidad Literaria el grado de Mtro. en Artes, de cuya facultad fué decano, y de haberse ordenado de presbítero y ejercido los empleos de Calificador del Santo Oficio y de juez eclesiástico de Texcoco, tomó el hábito de San Juan de Dios, cuyo instituto hospitalario desempeñó con edificación de sus hermanos y elogio del pueblo. Murió por el año de 1740, dejando publicados los escritos siguientes:

"Panegírico del triunfo de Felipe V, Rey de España, en Villaviciosa." Imp. en México, 1712, 4º

"Pompa triunfal con que la ciudad de México

recibió á su Virrey, el Marqués de Casafuerte." Imp. en México por Hogal, 1722, 4º

"Arco triunfal que la Santa Iglesia Catedral de México erigió para la entrada del Exmo. Sr. Marqués de Casafuerte, Virrey de la Nueva España." Imp , México, por Hogal, 1722, 4º

"Letras laureadas." Imp. en México por Hogal, 1724, 4º

Es una descripción histórica de las fiestas y certamen poético con que la Real Universidad de México celebró la exaltación al trono del Sr. D. Luis I, en cuya función literaria hizo el autor de Secretario.

"Elogio de San Juan de Dios." Imp. en México por Hogal, 1725, 4º

"El Saqueo Hospitalario. Panegírico de San Juan de Dios en la dedicación de su nuevo templo de México." Imp. allí por Hogal, 1729, 4º

"Panegírico de San Juan de la Cruz en las fiestas de su canonización." Imp. en México por Hogal, 1730, 4º

"El Fénix de los Zacatecanos." Imp. en México por Rivera, 1736, 4º

"Elogio fúnebre del Rmo. P Fr. José Montes, Comisario General del Orden de San Juan de Dios." Imp. en México por Rivera, 1736, 4º

RUIZ DE VENEGAS, D. Bernardo. Originario, no de la ciudad de México, como escribieron los Srs. Eguiara y Beristáin en sus "Bibliotecas," así como también D. Nicolás Antonio en la suya, tomo 1º, pág. 146; sino del Fresnillo, en la Intendencia

de Zacatecas y diócesis de la Nueva Galicia, según el asiento de su colegiatura de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1616. Recibidos los grados menores de Bachiller en Artes, Teología y Cánones y las órdenes clericales, fué promovido sucesivamente, y en propiedad, á los curatos de Tarasquillo, Huehuetoca y Zimapán, en el Arzobispado de México. Escribió:

"*De institutione sacramentorum de peccatis ac de censuris eclesiasticis.*" *Mexici, apud Franciscum Salvago, 1631, 8º.*

Libro dedicado al señor Arzobispo D. Francisco de Manzo y Zúñiga. De este libro hizo mención D. Nicolás Antonio en su "Biblioteca Hispana;" pero no tuvo noticia del siguiente, que es una traducción de aquél, aunque más copiosa.

"De los siete sacramentos de la Iglesia, de los pecados y de las censuras eclesiásticas, con otras cosas dignas de saberse y entenderse por los eclesiásticos y por los seculares." Imp. en México por Juan Ruiz, 1646. Dedicado al Sr. Inquisidor D. Juan Saenz de Mañozca.

S

SAENZ DE GOYA, Fr. José. Originario de Guanajuato; colegial real del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1682; religioso y Lector jubilado en su Provincia de agustinos del Santísimo Nombre de Jesús, de México. Escribió:

"Brillante trisagio que á todas luces declara á Clara preclara esposa de Jesucristo." Imp. en la Puebla por Villarreal, 1696, 4º

SAENZ DE MAÑOZCA Y MURILLO, Ilmo Sr. Dr. D. Juan de Santo Matía. Nació en México; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de su patria, donde cursó la mayor parte de sus estudios, y desde allí pasó á Lima, en que se hallaba de Inquisidor su tío, el Ilmo. Sr. D. Juan Saenz de Mañozca y Zamora. Allí, en la Universidad de San Marcos, [1] recibió el grado de Dr. en Cánones, que incorporó después en la Academia Mexicana. Era In-

1. Y no en la Universidad de México, como equivocadamente escribió el Coronel Alcedo en su "Diccionario Geográfico de América," en el Artículo *Guatemala y serie de de los Ilmos. Prelados de aquella diócesis* —Nota del original

quisidor del Tribunal de la Nueva España en 1661, en que fué nombrado Obispo de Cuba. Se consagró en México y fué trasladado á la Mitra de Guatemala en 1667. Gobernó aquella Iglesia y aún todo el Reino, como Presidente de la Real Audiencia y Capitán General, hasta 1674, en que fué promovido al Obispado de la Puebla de los Angeles, y puesto ya en camino, murió en 1675. Escribió:

"Estatutos y Constituciones de la Universidad de San Carlos, de Guatemala, erigida con autoridad apostólica á instancias del católico Rey Felipe IV." Imp. en Madrid por José Fernández Buendía, 1671, 4º

"Cartas sobre la aparición del Ven. Obispo de la Puebla y de Osma."

La aparición ú objeto de dichas Cartas mereció al Ilmo., Exmo. y Eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, en el 2º tomo de "Concilios Provinciales Mexicanos," imp. en México, 1769, entre la Serie de los Sres. Obispos de la Puebla, esta interesante nota:

"El Ilmo. Sr. D. Juan de Santo Matía Saenz de Mañozca - - - -, en el tiempo que estuvo Inquisidor de México, fué contrario al Ven. Exmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza [y el mismo á quien] se apareció este siervo de Dios en la isla de Cuba, hallándose en la santa visita de su Obispado, acobardado y con ánimo de no proseguirla por entonces; y habiéndole pronosticado los trabajos que había de padecer en ella, le fortaleció, alentó y consoló tan poderosamente, que la continuó con

gran fruto. Hace memoria de este suceso dicho Sr. Mañozca en varias cartas, como en la que puso de respuesta, toda de su letra, al P. Francisco de Ibarra, de la Compañía de Jesús, que le preguntó desde Puebla si era verdad lo que se decía de la aparición; también en la que escribió á su sobrino, D. Francisco Murillo, vecino de la ciudad de México, y en la que dirigió á Veracruz, desde la Habana, á 3 de abril del año de 1665, en que se hallan estas formales palabras:

"En Cuba dejé por Gobernador (á) un D. Pedro de Bayona, que fué mi cruz mientras estuve en aquella ciudad y lugares de su distrito, y fué la materia que *mi Santo Prelado* me aseguró para mis trabajos que me quedaban que padecer cuando me visitó en aquel paraje, que cuando volví á él, la segunda vez, me enterneció el corazón acordándome de lo que me pasó; y como no es tiempo de tratar de su santa vida, es forzoso tener mucho silencio; lo cierto es que las cortesías tan graves y respetuosas con que me saludó, las juzgué hechas á la dignidad en que éramos iguales y que quien en vida lo era tanto con todos, ya en la gloria corrían con toda perfección y distinción de estados; y alguna gran virtud obró con los ojos, porque tal belleza en ellos no es explicable. ¡Benditosea Dios que para tanta gloria suya lo creó! Y no le puedo nombrar con su nombre, sino con el arriba referido de *mi Santo Prelado;* y en viendo su retrato estampado, como le tengo en algunas de sus obras póstumas, no me puedo ir á la mano, besándole muchas

veces la suya; y no está perfectamente sacado, que si conforme las especies que me quedaron le retrataran, había de ser ya muy entrecano, el rostro redondo, la barba como cuando la tenía crecida, los ojos papujados y bellísimos, con su traje prelaticio, al parecer de lana, y el morado no encendido, antes algo obscuro, las manos torneadas y lindas, el cabello de la cabeza no muy crecido, ni como recién quitado; Dios me lo deje ver en el Cielo, amén, pues tan en breve le tuve presente; y no sé qué almas duden de su virtud cuando tanto la adelantó en Osma, como es patente, y con el obrar del mayor prelado [salva toda comparación á otros] que ha tenido nuestro siglo, y finalmente trabajos lo pusieron en la gloria con tantas ventajas, como lo tengo por cierto; y con esto acabo, porque no acierto á salir de aquí, y el que fuere tan protervo se desengañará algún día cuando le vea muy arriba con gloria de *Santo Prelado*."

"Ratificó esto mismo dicho Ilmo Sr. Mañozca de viva voz al Br. D. José de Cuéllar, cura propio de la villa de Córdoba, de este Obispado de Puebla, en cuya casa estuvo aposentado á su paso desde la Habana y Veracruz para Guatemala; pues habiéndose resuelto el referido párroco, viendo la humanidad de su Ilmo. huésped, á preguntarle si era cierta la noticia de la mencionada carta para certificarse de la verdad del suceso, levantó la cara el Ilmo. Sr. Mañozca hacia las imágenes de un Apostolado que había en el cuarto y exclamó con mucha terneza, diciendo *¡Ah, Santo Prelado!* Y

habiéndose vuelto al cura, prosiguió refiriéndole ser cierto que, hallándose en la visita de su diócesis muy indispuesto y con resolución de no proseguirla, despertó con estos y otros pensamientos cerca de la aurora y vió entrar en su habitación al Ven. Prelado, el Ilmo. y Exmo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, con las mismas vestiduras episcopales que usaba cuando vivía, haciéndole cortesías bastantes, conformes al uso señoril, lo que atribuyó el Sr. Obispo de la Habana á la dignidad episcopal, en que eran iguales, y al estar en su propio territorio; exageraba muy señaladamente la singular belleza que admiró en los ojos del Sr. Palafox, que resplandecían como dos luceros de la mañana; explicó haberle dicho este Ven. Prelado la facilidad con que el humano entendimiento se persuade ser de Dios lo que suele ser solamente pasión natural ó propia conveniencia, en prueba de lo cual le citó el mismo Ven. Sr. lo que había escrito en sus notas á una de las cartas de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, señalándole la que era, para que pudiese verla; decía también tener gran certeza de la verdad de esta visión y que no fué ilusión ni fantasía, y que lo afirmaba así con ocasión de las experiencias adquiridas en el largo tiempo de su oficio de Inquisidor, dando muestras de lo mucho que le desagradaba el haberle sido contrario y opuesto en el tiempo de sus controversias y persecuciones, y extendiéndose con indecible placer en las alabanzas de Su Excelencia, de quien siempre que hablaba

decía estos tres honrosos y afectuosos términos "*Mi Santo Prelado*," sin que jamás se le entibiara la afición y amor, antes bien continuó en las mayores señales de afecto y veneración hasta su muerte."

SAENZ DE MAÑOZCA Y ZAMORA, Ilmo. Sr. Lic. D. Juan. Nació en la villa de Marquina, en Vizcaya; lo trajo en la edad tierna á la Nueva España su tío Pedro de Mañozca, Secretario del Tribunal de la Inquisición de México, y le dió estudios en el Real Seminario de San Ildefonso, en donde le consiguió una beca real. Habiendo recibido el grado de Bachiller en Artes, regresó á España para estudiar la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, de colegial del Mayor de San Bartolomé; allí recibió el grado de Lic. en Cánones. El Sr. D. Felipe III le nombró Primer Inquisidor de Cartajena de Indias, de donde pasó á serlo al Tribunal de Lima, y por cédula del año de 1637 visitó la Real Audiencia de Quito. En 1640 fué promovido al Consejo de la Suprema Inquisición, y nombrado á los dos años Presidente de la Audiencia y Cancillería de Granadas. En 1643 lo presentó el Sr. D. Felipe IV para el Arzobispado de México, en cuya Iglesia Metropolitana fué consagrado, el día de San Mateo del año de 1645. Fué también Arzobispo electo de Mayorca. Visitó la mayor parte de su dilatada diócesis mexicana, habiendo en ella confirmado más de ciento cincuenta mil personas. Concluyó la fábrica de la Catedral, y fué muy celoso y limosnero. En su tiempo se colocó, con grande fiesta y

aparato, en el atrio de la Metropolitana, la milagrosa cruz de piedra hallada en Tepeapulco, pueblo del Arzobispado. Falleció en 1653

Este Prelado decía: "Mi fortuna la debo toda á mi tío el mexicano, y lo poco que sé á los buenos principios que los jesuítas me dieron en México." Recuerdan la memoria de este ilustre Prelado la "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España," por el P. Francisco de Florencia; las "Bibliotecas Mexicanas" de los Sres. Eguiara y Beristáin, y las colecciones de Concilios Mexicanos y de España por los Eminentísimos Sres. Cardenales Arzobispos Lorenzana y Aguirre, en las Series de los Sres. Diocesanos de México. El Sr. Mañozca escribió:

"Memorial al Rey y satisfacción á los cincuenta y seis cargos sobre la visita de la Audiencia de Quito." Imp. en Madrid, 1640, fol.

"Oración fúnebre en las solemnes exequias que hizo México á la Reina de España, Da. Isabel de Borbón." Imp., México, 1645, 4º

Se formará alguna idea de la bella instrucción de nuestro Arzobispo, discípulo de las escuelas de México, por los epigramas siguientes, que compuso, ya de edad avanzada. El primero está sacado de una carta que escribió á su paisano y amigo D. Francisco Samaniego, Relator de la Audiencia de México y electo Fiscal de la de Manila, que dice así:

"Mil parabienes he dado á mí y á todos los vecinos de las Islas Filipinas, de la buena suerte que

tienen en que U. vaya á honrar la plaza de Fiscal de aquella Audiencia.

"*Manilam i felix, felicia Sidera ducant*
Faustum, iter et reducem natio nostro canat.

"En este viaje he pasado los ojos por su *Adonis* de U. y hallo que le podrán envidiar muchos, pero imitarle pocos ó ninguno. En todos los cuatro estados es el sentir de lo más recóndito; y el decillo excede á la más exacta elocuencia. Y porque U. conozca mi afecto, me he amistado con las musas, que ya me desconocían como á desertor. U. corrija ese *epigramma* y supla su desaseo:

"*Si violentus aper bellum laceravit Adonim*
Cum fuerat turpis delicium Veneris;
Cantaber Amphrisus post mortem suscitat illum
Caste ut sit Veneris gloria, vita, salus.
Ardet Amarilim, que pulchra pudica puella
Urit amatorem connubio stabili.
Jungantur simul, ut junguntur vitibus ulmi
Felicesque degant et sine felle dies.

"Guarde Dios á U. muchos años.—Tlalmanalco, febrero 9 de 1646."

El asunto del citado poema *Adonis*, de Samaniego, eran sus castos amores con una sobrina que trajo de España á México, con quien pensaba casarse, y que falleció á poco tiempo antes del matrimonio; lo que dió motivo á Samaniego á escribir otro opúsculo intitulado: "*Nenias funebres*," al cual compuso nuestro Mañozca este otro:

"*Epigramma.*

"*Franciscus gemeret cum tristia fata Puelle*

Elene, ausonio non semel ore, potens,
Congessit tumulo veterum monimenta suorom,
Quidquid et eximium Cantabra tellus habet.
Neniolas cecinit singultibus interruptas,
Nec monstrari aliter posset amantis amor.
Moribus hoc, formeque datum. Que blandior illa?
Aut que virgineo pulchrior ore fuit?
Illa libens patrios Te propter liquit Iberos,
Tuque illam eternum vivere jure facis.
Non Te Lethee carpent oblivia ripe
Non illam in cineres vertet avara dies."

No consiste el mérito de un sabio en haber llenado de reglones muchos pliegos, ni en haber dado á luz volúmenes inmensos. Un diamante pequeño vale infinitamente más que un carro de paja. Alciato escribió un pequeño libro de Emblemas, que merece más aprecio á los literatos que sus crecidos comentarios sobre las leyes; y unas cortas sátiras de Persio son más estimadas que todas las comedias de Montalván.

SALAZAR, Fr. Antonio. Natural de la ciudad de Zacatecas; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1683; religioso; Lector de Teología; Definidor y Provincial del Orden de San Francisco en su Provincia de los Zacatecas. En su gobierno y con su fomento se hizo la iglesia del convento de San Luis Potosí y le dió muchas pinturas y ricas alhajas. Escribió:

"Sermón de rogativa por el feliz parto de la Serenísima Reina de España, Da. María Luisa de Saboya." Imp. en México por Lupercio, 1707, 4º

"Elogio del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro." Imp., México, 1708, 4º

"Panegírico en la solemne proclamación del Príncipe de Asturias, D. Luis I" Imp. en México por Rivera, 1713, 4º

SALAZAR Y CÁRDENAS, Sr. Dr. D. Antonio, que otros escribieron Cárdenas Salazar; pero siendo de preferente crédito los asientos de las colegiaturas de dicho Sr. en el Seminario de San Ildefonso, en 1632, y en el Colegio de Santa María de Todos Santos, en 1639, en las que se antepone el apellido de Salazar al de Cárdenas; atendiendo á esto, se ha colocado en esta letra al Sr. D. Antonio, quien nació en la ciudad de Querétaro, y mientras en México vestía la beca de San Ildefonso, se recibió de Abogado y se graduó de Dr. en Cánones en aquella Audiencia y Universidad Literaria. Fué juez eclesiástico de su patria, Provisor y Vicario General, Comisario de Cruzada, Canónigo y por fin Arcediano de Oaxaca, y después Canónigo, Provisor, Vicario General y Gobernador del Arzobispado de México, en cuya capital murió, el año de 1675. Escribió:

"Alegación en Derecho por el que asiste al Seminario Conciliar de Oaxaca en el pleito con los religiosos que administran las doctrinas de aquel Obispado." Imp en México, sin año, en fol.

SALAZAR. V. López García de Salazar, Lic. D. José Antonio.

SALAZAR. V. Urtiaga Salazar y la Parra, Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepción.

SALCEDA, Ven. P. Pablo. Nació en la ciudad

de Valladolid, de Michoacán, en 1º de marzo de 1622; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1635, y la sotana de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Tepozotlán, en 1637. Fué maestro de Letras Humanas, de Filosofía y de Teología, y uno de los más claros y agudos ingenios de la Nueva España, que lo admiró en las cátedras y en los púlpitos. Como en su tiempo era el jesuíta portugués Vieira el príncipe de la oratoria sagrada, su mayor elogio es el haberle comparado el público con aquel ingenioso orador. Ni fué menor la fama de su santidad, pues, por su retiro, modestia y circunspección, mereció, entre los jesuítas, ser llamado el *Gregorio López* de sus días; de Dios, el haber sido prevenido con la noticia de la hora de su muerte, y de todos, el haber sido *venerado por santo*. Pudo gloriarse de contar por sus discípulos, entre otros muchos, á los sujetos siguientes: P. Bernabé Soto, Provincial de la Compañía; Mtro. Fr. Diego González, Vicario General de la Orden de la Merced; Mtro. Fr. José Rivera, Dr. y Provincial de los Mercedarios; Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Arcediano de México; el Ilmo. Sr. D. José Poblete Millán, Obispo de Cebú, y el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Antonio Monroy, General de la Orden de Santo Domingo y Arzobispo de Santiago de Galicia. El Ven. P. Salceda fué Rector del Colegio de San Ildefonso, de la Puebla, y del Máximo de San Pedro y San Pablo, de México, donde falleció, de 65 años, en 1688. Escribió:

"Elogio de San Juan de Dios." Imp. en México por Rivera, 1652, 4º

Este sermón fué el primero que predicó y el único que permitió se le publicara; pero dejó Ms.:

"Doscientos sermones panegíricos y morales." De éstos hay varios tomos en las bibliotecas de la Universidad y de San Gregorio, de México, todos de buena letra y bien encuadernados, con índice; y en todo se conoce el estudio que el autor puso en imitar el estilo del P. Vieira. También existe un libro suyo intitulado "Sentimientos," que es una especie de vida interior del mismo P., llena de unción y de admirable doctrina ascética. También existe en la biblioteca de la Universidad el Ms. titulado:

"*De necessitate Scientie Medie ad explicanda abstrusissima Predestinationis arcana.*"

SALCEDO. V. Villaurrutia y Salcedo, Sr. Lic. D. Antonio Bernardino.

SALGADO, Sr. Dr. D. Tomás. Originario del Valle de Santiago, de la Provincia de Guanajuato; colegial real del de San Ildefonso, de México, desde 1797; Abogado de la Real Audiencia; Individuo del Ilustre Colegio de Letrados y Dr. canonista en dicha ciudad; en ella, Teniente Letrado de la Intendencia de México hasta la terminación del Gobierno español; en el de Independencia, Juez de Letras y de Hacienda Pública; luego, Diputado por la nominada Provincia al tercer Congreso General Mexicano; después, Secretario de Estado y Ministro de Hacienda; electo últimamen-

te, por los Estados de la Federación, Ministro y, por la Cámara de Diputados, Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia.

SALVATIERRA. V. Garnica y Salvatierra, D. José Bernardino.

SALVIDE Y GOITIA, Sr. Dr. D. Francisco Antonio. Originario de Calahorra ó Calarroga, de la Provincia de Burgos, de Castilla la Vieja; pasó á México, joven, y, alistado de seminarista en el Colegio de San Ildefonso, hizo todos sus estudios hasta recibir el grado de Dr. teólogo en aquella Universidad; regresó á España, y en Madrid fué Canónigo Magistral de la real capilla y capellán de honor del Rey.

SÁMANO, D Carlos. Mexicano; colegial del Seminario de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, de la insinuada capital; de quien el príncipe de los poetas americanos, Ilmo. Sr. Balbuena, dice en su "Apología por la Poesía" que fué de acabado ingenio y que escribió varias poesías.

SÁMANO MEDINILLA, Fr. Antonio. Originario del Obispado de Michoacán; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1636; religioso descalzo de la Provincia de San Diego, de dicha ciudad; y en aquélla, Lector, predicador y Custodio. A sus letras y virtudes le consagraron honorífica mención el cronista de su Provincia, Fr. Baltasar Medina, y el Sr. Juan de Eguiara y Eguren, en su "Biblioteca Mexicana."

SANABRIA Y SEPULVEDA, Lic. D. Marcos. Originario de Oaxaca; seminarista de San Ildefonso,

de México, en 1652, y del Colegio de Santa María de Todos Santos, en 1661; cura de Atlatlauca, San Juan Solotepec y San Agustín Nestepec, en el mencionado Obispado.

SANABRIA V. Muñoz de Sanabria, Sr. Dr. D. Marcos.

SÁNCHEZ, Sr. D. José Guillermo. Mexicano; alumno del Colegio de San Ildefonso, en 1731, y, después, del de Cristo; fué medio racionero de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles.

SÁNCHEZ, D. Miguel. Tuvo su nacimiento en la ciudad de la Puebla de los Angeles; en la de México vistió la beca de seminarista de San Ildefonso; fué Profesor de Medicina, en la que acreditó su pericia de médico de la real cárcel y del regimiento de Santa María Magdalena; también manifestó ser amante de las musas en la "Canción Heroica" y "Décimas" que se le premiaron en el certamen literario de dicho su Colegio, el año de 1748, y en el

' Romance heroico en elogio del M. R. P. Mtro. Fr. Juan Villa Sánchez, famoso orador de la Nueva España, de la Orden de Santo Domingo." Imp. en México, 1738, 4º

SÁNCHEZ GUEVARA, Sr. Dr. D. Cristóbal. Natural, no de México, sino del pueblo de San Juan del Río, en el Arzobispado de la indicada capital. Fué alumno beca real del Seminario de San Ildefonso, Abogado de la Audiencia, Dr. en Leyes, catedrático jubilado y Rector de la Universidad en dicha capital. Habiendo enviudado, abrazó el es-

tado eclesiástico y, por sus notorias letras y virtud, fué nombrado Canónigo de la Catedral Mexicana y ascendió allí á la dignidad de Chantre. Murió desangrado casualmente en 1644. Escribió:

"Disertación jurídica sobre la residencia del Virrey Marqués de Guadalcázar, en que se promueve que no se puede subdelegar la comisión para la pesquisa secreta." Imp. en México, 1622, fol.

"Informe jurídico sobre el capítulo provincial de los religiosos agustinos de Michoacán." Imp. en México, 1632, fol.

SÁNCHEZ JORDÁN Y VALLE, Dr. y Mtro. D. Juan. Nació en la ciudad de Querétaro; vistió la beca real del Seminario de San Ildefonso, de México; fué Dr. en Sagrada Teología y Mtro. en Artes por aquella Universidad, y Calificador del Santo Oficio en la propia capital. Con su caudal se fundaron cuatro memorias de misas por su inmediato heredero en las cuatro parroquias de su patria.

SÁNCHEZ. V. Bolea Sánchez de Tagle. P. D. Manuel.

SÁNCHEZ. V. Pozo Sánchez, P. Juan Bautista.

SÁNCHEZ. V. Villaseñor y Sánchez, Sr. D. José Antonio.

SANDOVAL, Dr. D. Ignacio. Natural de México; allí, beca real del Colegio de San Ildefonso y Dr. teólogo. Aun no se pasanteaba completamence cuando se dió en expectación, defendiendo, el año de 1766, con el mayor lucimiento, en el general de la Universidad, un acto en que había pro-

puesto defender, y defendió, todas las conclusiones y doctrinas de los dos tomos, folio, de la "Teología Escolástica" del P. Marín y de los dos de igual volumen del P. Nicolás Segura, angelopolitano, que forman la obra con el título de "*Tractatus Theologici pro variis gravibusque difficultatibus enodandis.*" *Matriti, excudente Josefho Gonzalez, 1731.* Y esto le mereció el elogio que le hace el prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," imp. en 1775.

SANDOVAL Y ZAPATA, D. Luis. Originario de México, y de las más ilustres familias de la Nueva España; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, desde 1634; hizo progresos rápidos en sus estudios y muy sobresalientes en las Bellas Letras. De él escribió el P. Francisco de Florencia, en su "Estrella del Norte," que fué excelente filósofo, teólogo, historiador y político y de un espíritu poético tan alto, que pudo igualar á los mejores poetas de su siglo. Era dueño de una hacienda ó ingenio de azúcar, y aludiendo á esto y á su talento y también á su genio y carácter pródigo, dijo un discreto: "Que de dos grandes ingenios que Dios le había dado, el uno lo había hecho rico y el otro lo había reducido con su familia á la mayor pobreza." Escribió:

"Poesías varias á Nuestra Señora de Guadalupe, de México." Imp. en diferentes tiempos.

Entre ellas es célebre el siguiente soneto, en que compara con ventaja la transformación de las flores de Guadalupe, en la imagen de la Virgen, con

la metamorfosis del fénix mitológico, de esta manera:

"El astro de los pájaros espira
Aquella alada eternidad del viento;
Y entre la exhalación del movimiento,
Víctima arde, olorosa, de la pira.

"En grande hoy metamorfosis se admira
Mortaja á cada flor; más lucimiento
Vive en el lienzo racional aliento
El ámbar vegetable que respira.

"Retratan á María sus colores:
Corre, cuando del sol la luz las hiere,
De aquestas sombras envidioso el día.

"Más dichosas que el fénix morís, flores;
Que él, para nacer pluma, polvo muere,
Pero vosotras para ser María."

También escribió:

"Panegírico de la Paciencia." Imp. en México por Calderón, 1645, 4º Y por el prólogo de este libro consta que tenía escrito y pronto para la prensa:

"Misceláneas Castellanas."—"El Político Tiberio César."—"Elogio de la Novedad."—"Panegírico de Orígenes."—"El Epitecto Cristiano."—"*Questiones selecte.*"—"*Ecsamen veritatis.*"—"De magia"—"*Doctrine Gentiun et Hereticorum.*"

SANTELICES. V. Pérez del Villar y Santelices, Sr. Dr. D. Pedro.

SANTELICES. V. Vía y Santelices, Dr. D. José Antonio.

SANTOS, D. Pedro. Originario de San Luis Potosí; en México, colegial seminarista de San Ildefonso, en 1669; familiar y maestresala del Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Virrey D. Juan de Ortega Montañés. Escribió:

"Romance en elogio de San Juan de Dios, premiado en las fiestas que hizo México por su canonización." Imp., México, 1702, 4º

SARDENETA ó SARDANETA, P. José. Nació en la ciudad de Santa Fe de Guanajuato; fué tío de los Marqueses de Rayas; seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1725, y en 1726, jesuíta de la Nueva España Construyó el magnífico templo de la Compañía de Jesús en su patria, en donde falleció á 3 de diciembre de 1763. Escribió, y se publicó después de su muerte:

"Rasgo breve de la grandeza guanajuateña, en la solemne dedicación del suntuoso templo de la Sagrada Compañía de Jesús, erigido á expensas de los vecinos de la ciudad de Guanajuato." Imp. en la Puebla de los Angeles, año de 1767, 4º

SARDENETA, Sr. D. José Mariano. Originario de la ciudad de Guanajuato; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1778. Regresado á su patria, fué allí Regidor y Alcalde Ordinario varias veces; del mismo modo fué Diputado de la Diputación Territorial de la Minería de aquella jurisdicción, la que, y la mayoría de las demás provincias mineras de la Nueva España, lo hicieron en México Administrador General del importante cuerpo de la minería. Su trato franco é imparcial,

su erudición, su fina elocuencia y otras prendas que, si no le permitían adular al Gobierno virreinal por todas sus providencias militares contra la revolución principiada en 1810, tampoco le concedieron reprobar en todo la conducta de los llamados insurgentes, le hizo sospechoso á dicho Gobierno, que lo persiguió hasta condenarlo á destierro; pero al irlo á empezar, se proclamó la independencia. Desde luego fué Vocal de la Junta Soberana y después Diputado al primer Congreso General Constituyente Mexicano por su Provincia. Quizá esto hace más respetable al Sr. D. Mariano, que la Maestranza de Ronda, la Cruz de Carlos III, su mayorazgo y título de Marqués de San Juan de Rayas.

SARMIENTO, P. Pedro. Nació en la ciudad de Guadalajara, de la Nueva Galicia, en 30 de enero de 1694; en 1707 era colegial seminarista de San Ildefonso, de México; y en 22 de diciembre de 1709 recibió en el noviciado de Tepozotlán la ropa de jesuíta. Fué Rector del Colegio de Pátzcuaro; murió en México en 1747 y escribió:

"Maravillas de nuestra Señora de la Salud, de la ciudad de Pátzcuaro." Imp. en México, 1742.

SARTORIO, D José Manuel Mariano Aniceto. Natural de la ciudad de México; hizo sus estudios, en gran parte, privadamente y, desde 1763 hasta 1767, de seminarista en el Colegio de San Ildefonso á donde no pudo volver después de la expatriación de los jesuítas en aquel año, careciendo en lo absoluto de proporciones con que pagar su colegiatura.

No sólo de esto carecía: sufrió graves indigencias y jamás tuvo un decidido protector. A pesar de ello, se formó por sí mismo, casi exclusivamente; y así se puso en estado de ser, en su propia patria, capellán del convento-hospital del Espíritu Santo; Rector y capellán de la casa de la Misericordia, extinguida posteriormente; capellán penitenciario de la capilla del Santo Cristo de Santa Teresa y del Monasterio de Jesús María; Prefecto espiritual de las cárceles; catedrático de Historia y disciplina eclesiástica del Seminario Correccional de Tepozotlán; Rector del Colegio de la Asunción, de Niños Infantes, de la Catedral; Prosecretario del Ilmo. y Ven. Cabildo Metropolitano; Presidente de la Academia Moral llamada de San Joaquín y también de la de Humanidades y Bellas Letras, en su Colegio de San Ildefonso; comisionado por el Superior Gobierno para censurar las piezas del teatro público de comedias y censor muchos años de otros libros y papeles periódicos; examinador sinodal del Arzobispado.

Publicada en México la independencia de España, fué Vocal muy respetado de la Junta Soberana Gubernativa. El Emperador lo distinguió con la Cruz de la Orden de Nuestra Señora de Guadalupe; pero lo que, además, distinguió á este respetabilímo eclesiástico, fueron sus talentos, doctrinas y exquisita erudición sagrada y profana, de que son garantes sus muchos escritos, que se listarán; su muy selecta y copiosa librería, compuesta de cerca de cuatro mil volúmenes, y los innumerables ser-

mones que predicó, llenos de unción, ó del espíritu de Dios, y de dulzura, con que casi siempre movió á su auditorio y convirtió á muchos, lo que hizo vulgar el dicho siguiente:

"Sancha divierte,
Sartorio convierte,
Uribe presume
Y Dimas confunde."

Habría brillado en las cátedras de la Universidad y en otros teatros literarios, si su virtud, modestia y recogimiento no le hubieran retraído del bullicio del siglo; no pudo, con todo, ocultar sus luces en el infatigable y continuo ejercicio de la predicación de la palabra de Dios, en que, por espacio de más de cincuenta años, se ocupó hasta su muerte; ni en una ú otra ocasión oportuna en que su celo y patriotismo acreditaron su buen gusto en la literatura y su firme decisión por lo justo. Sin los exteriores adornos de la muceta y de la borla y otros pomposos títulos, ha merecido el concepto público de ser uno de los primeros sabios y primeros oradores mexicanos de estos últimos tiempos y la estimación de todos á cuantos ha llegado la noticia ó el conocimiento de D. José Manuel Sartorio.

Falleció en su patria, de ochenta y tres años de edad, en 28 de enero de 1829. Los ciudadanos más respetables, en testimonio de la amistad y consideración á la virtud y sabiduría del P. Sartorio, por sufragio de su alma y publicación de su mérito, le consagraron solemnísimas exequias fúnebres, el 21 de febrero del citado año, en la iglesia parroquial de

la Santa Veracruz, con oración castellana, que pronunció el Dr. D. José María Torres Torija y Guzmán, cura de Santa Ana y Rector del Colegio de San Ildefonso.

Sin traer á la presente lista multitud de contestaciones á consultas graves y ensayos de diversos opúsculos, consta que escribió:

Sermones.

"La parte debida á las benditas almas de los sacerdotes." Imp. en México por Jáuregui, 1785, 8º

"La felicidad de México en el establecimiento de la Ven. Orden Tercera de los siervos de María." Imp. en México por Ontiveros, 1792, 4º

"La imagen de María, triunfante de las aguas." Imp. en México por Ontiveros, 1797, 4º

Devocionarios y Ascéticos.

"Novenario del Tránsito de San José." Imp., 1795.

"Novenario de San Luis Gonzaga." 1796.

"Idem de San Benito Abad." 1794.

"Idem de la Beata Verónica de Julianis." 1815.

"Septenario de Santa Rita de Casia." 1796.

"Idem de la Expectación del parto de la Virgen." 1807.

"Triduo del Smo. Nombre de Jesús " 1794.

"Idem de Nuestra Señora del Rayo." 1799.

"Idem de San Andrés Avelino, traducido del portugués." 1809.

"El día cinco de cada mes, en honor de San Felipe de Jesús, con un compendio de su vida y martirio." 1781.

"Día diez y seis en culto de San Atenógenes y sus compañeros." 1806.

"Día veintidós en honra de Santa Rita." 1796.

"Jaculatorias para las meditaciones del P. Villacastin." 1791.

"Devociones del Dulce Nombre de María." 1793.

"Sentimientos de una alma en el retiro de los ejercicios espirituales." 1793.

"El Viacrucis en verso castellano." 1796.

"Cuatro himnos á Nuestra Señora de los Angeles." 1802.

"Siete arias á los Dolores de la Virgen." 1809.

"Catorce himnos al Beato Felipe de Jesús. Imp.

"Varios himnos á la Virgen María y á San Miguel." Imp.

"Himno á la preciosa sangre de Cristo." Imp.

"Elogio castellano de Carlos IV, Rey de España, premiado por la Universidad de México," y Liras al mismo asunto. Imp. 1791, 4º

"Carta edificante de la vida de la M. R. M. María Josefa de San Ignacio, Abadesa del convento de Reginaceli, de México." Imp., 1810, 4º

"Himno de la gloria del paraíso, que compuso San Pedro Damiano de varios dichos de San Agustín," puesto en liras é impreso en los Diarios de México, el año de 1805, núms. 31, 32 y 33.

Opúsculos inéditos.

Veinte tomos de sermones, dispuestos para la prensa.

"Semana del Corazón de Jesús."

"Quince coloquios en alabanza de la Concepción Purísima de María."

"Meditaciones para las horas canónicas."

"Respuesta á las observaciones del Ilmo. Bossuet sobre "La Mística Ciudad de Dios, de la Madre Agreda."

"Partenio ú odas de la Virgen María." 2 tomos 8º

"Poesías varías." 8 tomos, 8º

"El viaje de la Virgen María, traducido del de San Buenaventura."

"Consuelo del alma. Traducción del italiano."

"Vida del Santísimo Padre Pío VI, traducida del francés."

"Compendio histórico del viaje y cautiverio de Pío VI, con la descripción del incendio de Saint Cloud. Traducción del francés."

"Los himnos del breviario romano traducidos en verso castellano." 5 tomos, 8º

"El Salterio Mariano de 150 salmos y los cánticos de San Buenaventura, en verso castellano." 1 tomo, 8º

"El *Stabat Mater* y otros himnos de la Virgen, en exámetros latinos."

"Epigramas antiguos, traducidos."

"Resoluciones morales." 1 tomo, 4º

"Cartas varias, críticas é instructivas." 1 tomo, 4º

"Colección de censuras de comedias y otros libros." 1 tomo, 4º

Las siguientes inscripciones, latina y castellana, que dejó para su sepulcro:

"*Conditus hac vili jacet en, Sartorius Urna,*
Is fuit Orator, Nunc tacet: Hospes Abi."

"Oculto bajo de esta
Loza triste y funesta,
Yace el pobre Sartorio.
Fué orador: aplaudióle su auditorio;
Mas nunca ha predicado
Mejor que ahora callado.
La muerte, en fin, su asunto fué postrero.
Oye el sermón y vete, pasajero."

SEPTIEM MONTERO Y AUSTRI, D. Pedro Antonio. Nació en la villa de León, del Obispado de Michoacán; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso desde 1753. Fijada su residencia en la ciudad de Querétaro, fué allí muchas veces Regidor y Alcalde Ordinario, Alférez Real y Procurador de ciudad, en la que falleció de Regidor decano, habiendo sido, pocos años antes, Juez Subdelegado de la ciudad de Celaya. Continuado y casi concluído por sus afanes el templo parroquial de la de Salvatierra. En 1767 fué comisionado para conducir desde Querétaro hasta México á los jesuítas de aquella ciudad, y entonces le regaló el P. Diego José de Abad, uno de los arrestados, la obrita que había compuesto y se va á referir, la que tal vez amplió ó anotó más D. Pedro Septiem, á cuyo nombre se dió á luz:

"Máximas de buena educación, sacadas en la

mayor parte de las Santas Escrituras." Imp. en México, 1789, 8º

SEPULVEDA. V. Sanabria y Sepúlveda, Lic. D. Marcos.

SERRANO. V. Vivero y Serrano, P Rodrigo.

SERRUTO Y NAVA, Ilmo. Sr. Dr. D. José Joaquín. Originario de la ciudad de México; colegial real de oposición en el Seminario de San Ildefonso, de dicha ciudad; Bachiller en cuatro facultades; Mtro. en Artes; Dr. teólogo; Catedrático de Retórica y Rector de aquella Universidad Literaria. Fué cura propio de las parroquias de Yautepec, Tizayuca, Cuautitlán y San Sebastián, de la Capital; examinador sinodal en el Arzobispado; Calificador y Examinador de las causas de fe de indios; capellán mayor del monasterio de capuchinas; Canónigo Magistral y dignidad de Tesorero y sucesivamente de Chantre y de Arcediano, desde cuya silla fué promovido á la Mitra de Durango ó Nueva Vizcaya, prelacía que renunció, antes por humildad y modestia, que por su edad y salud achacosa. Murió el año de 1800, y escribió:

Varias poesías latinas y castellanas, premiadas é impresas en el certamen literario del Colegio de San Ildefonso, año de 1748

"Panegírico de San Pedro Apóstol." Imp. en Salamanca, 1779.

Este sermón, que padeció en México censura muy acre y persecución cruel, presentado al Consejo de Indias y mandado examinar por los más sabios oradores, mereció la aprobación de los teólo-

gos de España y que se mandase imprimir á costa de la parte contraria. [1]

"Elogio fúnebre del Sr. D. Carlos III, Rey de España y de las Américas." Imp. en México, 1789, fol.

"Devocionario hecho por un sacerdote á petición de una alma piadosa." Opúsculo póstumo, imp. por Ontiveros, 1809, 8º

SEVILLA, D Juan José Nicolás. Originario de la ciudad de México; en la misma capital, colegial seminarista de San Ildefonso; en aquel Arzobispado, cura propio de Jalatlaco y finalmente de la Santa Veracruz, de dicha ciudad. Para más promover la devoción á San Francisco Javier, dió á luz:

"Breve noticia de la milagrosa imagen de San Francisco Javier que se venera en el Colegio de San Ildefonso, de México," Imp. allí, 1774.

SICILIA, D. Miguel Presbítero mexicano en nacimiento y domicilio, y desde 1756 beca real del Colegio de San Ildefonso, y en favor de los alumnos de éste fundó seis capellanías de á cuatro mil pesos.

SILES, Ilmo. Sr Dr. D. Francisco. Nació en el mineral ó real del Monte. Sin embargo de haber nacido entre la plata, sus padres fueron tan pobres, que habiendo pasado á México el niño Francisco con inclinación á las letras, tuvo que andar arrimado á varias casas y llegó alguna vez, por necesidad, á

1. Esta pieza sólida y elocuente es un documento del mérito del Sr Serruto en la oratoria del pulpito, que ejerció muchos años con generalísimo aplauso y con la gravedad, magisterio y unción que todos admiraron, á la par que la de los Uribes, Bravos y Sartorios.—Nota del original

dormir en los portales de la plaza y á estudiar sus lecciones á la escasa y fastidiosa luz de las teas públicas con que entonces se iluminaba de noche la ciudad, y esto lo confesaba él mismo desde los púlpitos, siendo ya Canónigo. Su talento singular, su aplicación desmedida, su índole suave y sus costumbres puras le granjeron la estimación y protección de las primeras gentes de México, que le colocaron, en 1631, en el Seminario de San Ildefonso y, en 1638, en el Colegio de Santa María de Todos Santos; le facilitaron los gastos del grado de Dr.; sostuvieron su justicia para la cátedra de Teología, que sirvió en la Universidad hasta jubilarse; y lo sentaron en la silla de Canónigo Lectoral de la Metropolitana. En este destino continuó mereciendo, por sus virtudes eclesiásticas y civiles, el común aprecio y veneración, y acordándose de la pobreza y trabajos de su juventud, empleó toda su renta en recoger en su casa y fomentar á los estudiantes necesitados que conocía de más ingenio, virtud y esperanza. Este eclesiástico fué el que a cabo de un siglo promovió las primeras informaciones solemnes que constan de la tradición del milagro de Nuestra Señora de Guadalupe, por haberse perdido los primeros documentos. Se hizo Procurador de esta causa y la remitió á Roma; mas no pudo verla concluída, por haberle cogido la muerte en 26 de enero de 1670. A pocos días de su fallecimiento, llegó á México la real cédula en que la Reina Gobernadora lo presentaba para el Arzobispado de Manila, lo que acabó de llenar de tris-

teza á los que conocían cuán digno era de tales honores. Escribió:

"Panegírico del Santo Profeta Elías, Patriarca del Carmelo." Imp. en México por Calderón, 1657, 4º

"Elogio fúnebre del Ven. é Ilmo. Sr. D. Alonso Cuevas Dávalos, Arzobispo de México," Imp., México, 1666, 4º

"Cartas al Br. D. Miguel Sánchez sobre la historia guadalupana." Imp. en México, 1644, 4º

SILVA, Lic. D. Felipe Narciso Mexicano; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1714 y Abogado de aquella Real Audiencia. Escribió:

"Informe en Derecho por Da. Teresa Rincón Gallardo, en el pleito con su hermano menor, D. Francisco, sobre el mayorazgo de la Ciénega de Mata." Imp. en México por Rivera, 1732, fol.

SILVA ALMOGUERA, Sr. Dr. D. Manuel. Originario de Oaxaca; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1743, y en 1748 colegial del de Santa María de Todos Santos; y doctorado en la Universidad de dicha capital, regresó á su diócesis, en la que sirvió las parroquias de Ixtlán y del Sagrario de aquella Catedral y en ésta la Canongía Penitenciaria y la dignidad de Tesorero.

SOLÓRZANO. V. Pacheco Tobar Mijares y Solórzano, Sr. D. Juan

SOLTERO. V. González Soltero, Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé.

SOPEÑA Y LAHERRÁN, Sr. Dr. D. Juan Joa-

quín. Mexicano; [1] vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1729, emulando con su aplicación á sus coetáneos, interesando á sus maestros por sus talentos y edificando á todos con sus cristianas virtudes; conducta que siguió con constancia hasta el postrer momento de su vida. Estudiadas Latinidad y Filosofía, se entregó á la Jurisprudencia, de que recibió el grado menor en Sagrados Cánones; dedicóse con más especialidad á la Teología, de cuya facultad fué Dr. y decano en el claustro de la Universidad. Fué Canónigo de erección de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y por último, Abad de ella; contando en esta dignidad y en el canonicato, cuarenta y dos años de servicio hasta su muerte, acaecida en 3 de junio de 1792, entre las lágrimas de su Cabildo y de todo el vecindario de aquella villa, que lo conserva en *veneración y buena memoria*. Escribió:

"Elementos de Astronomía." Imp. en México.

"Curioso catálogo y serie legítima de los Sumos Pontífices, sus hechos principales y sucesos de su tiempo." Imp. en México por Rivera, 1757.

"Catálogo y serie de los católicos Reyes de España, con la noticia de sus hechos principales." Imp. en México por Rivera, 1757.

"*Memento Misse: sive Orationes pro opportunitate sacerdotis dicende ad rite conficiendum Memento*

1. Nació en Guanajuato, el año de 1723, según el Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade.—G. G.

Misse." *Segovie, ex Typographia D. Antonii Espinosa, 1793*, 8º Opúsculo póstumo.

SORIA. V. Soto y Soria, Sr. Dr. D. José.

SOTO, Lic. D. Felipe. Originario de la ciudad de la Puebla; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1750; Abogado de aquella Real Audiencia y Cancillería, de quien hay en las actas del Concilio IV Mexicano un escrito intitulado:

"Estado de las misiones que comprende el Obispado de Durango, en las Provincias de Topia, Tepehuana, Tarahumara, Sinaloa, Sonora y Chinipas," firmado en México á 12 de octubre de 1771, fol.

SOTO Y SORIA, Sr. Dr. D. José. Natural de la Puebla de los Angeles; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1672; y en esta ciudad, Abogado de la Real Audiencia y Dr. en Sagrados Cánones. En Oaxaca fué Canónigo Doctoral y Arcediano de aquella Santa Iglesia y Provisor del Obispado. Escribió:

"Defensa del derecho de los llamados á las capellanías, aún en el caso de devolución al Obispo." Imp.

"Defensa del derecho del Ven. Cabildo de Oaxaca, para que sus capitulares usen de sillas en las concurrencias á otras iglesias." Imp.

SOTOMAYOR, Sr. Dr. D. José. Originario de la ciudad de Salvatierra, en la diócesis de Michoacán; seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1661, y en 1667 colegial del de Santa María de Todos Santos, de México; Dr. en Teología por aquella

Universidad; y en dicha diócesis, cura juez eclesiástico de San Luis Potosí y Canónigo Magistral de la Catedral de Valladolid.

SOTOMAYOR. V. Osores de Sotomayor, Dr. D. Félix.

SOTOMAYOR. V. Pimentel Sotomayor y Osorio, Sr. Dr. D. Antonio Luis.

SOTOMAYOR. V. Pimentel Sotomayor y Osorio, Dr. D. Diego María.

SUÁREZ DE ESTRADA, D. Fernando. Colegial real de San Ildefonso, de México, en 1706; presbítero secular domiciliario de la Nueva Galicia, como originario de la ciudad de Zacatecas; excelente jurista y sobresaliente poeta, de quien el Ilmo. Sr. Obispo Castorena y Ursúa, en la relación que dió á luz por la coronación del Sr. D. Felipe V, hace los mayores elogios, transcribiendo en comprobación, en el núm. 316, el siguiente canto:

"*Lingua canat dulcis laudes sub nomine cujus*
Gratia sub labiis, mella sub ore cadunt.
Sint, Castorene ora Philippi lauros ovantis.
Nanque trophea canens, fama loquetur ovans.
Dic Regum ut vineas majora; minora Philippi.
Sic solum invictus, victus in ore tuo."

SUÁREZ PEREA ó PEREDA, Sr. Dr. D. José Rafael. Nació en la ciudad de Celaya ó en la de Valladolid, Capital de la diócesis de Michoacán; fueron sus padres el Profesor de Medicina D. Agustín Suárez Perea ó Pereda y Dª Gertrudis Alduncin. Hizo sus primeros estudios, hasta concluir

el de Artes ó Filosofía, en el Colegio de San Nicolás, de dicha ciudad de Valladolid. Pasó al Seminario de San Ildefonso, de México, por los años de 1795, y allí estudió Jurisprudencia, mereciendo por su habilidad y aplicación las distinciones de sus maestros y opción al acto estatuto menor de dicha facultad. Allí también se distinguió por su particular instrucción en las Bellas Letras ó Humanidades, principalmente en la Latinidad, en cuya Academia, que entonces había en San Ildefonso, se hacía un lugar distinguido. Concluído el estudio teórico de Jurisprudencia, se consagró al práctico de la misma facultad, bajo la dirección del respetable Letrado, Secretario entonces del Colegio de Abogados, Lic. Dr. D. José María Santelices; y concluído, previo el lucido examen, que de él se hizo en el mencionado Colegio de Abogados, y el que se le hizo en el Tribunal de la antigua Real Audiencia, obtuvo la licencia de Abogado. Posteriormente obtuvo los grados de Lic. y Dr. en Sagrados Cánones, por la Universidad mexicana, de la que, años después, fué su Rector, lo mismo que del repetido Ilustre Colegio de Abogados. En Valladolid ó Morelia fué Regidor y Alcalde. Fué miembro de la Soberana Junta Gubernativa desde la erección de ésta hasta 1822. En México fué Juez de Distrito hasta la extinción de estas magistraturas. En 1845, el Soberano Congreso General, por una mayoría que casi tocó á unanimidad, lo nombró Ministro propietario de la Suprema Corte de Justicia, y en principios del año

de 1846, fué electo Presidente del mismo Supremo Tribunal, de cuyo alto empleo quiso voluntariamente descender, pocos días antes de su fallecimiento, en ejercicio de su constante y notoria humildad y por evitar al mismo Tribunal y demás autoridades de la Corte la molestia y dispendios en su funeral. En tal virtud, murió tranquilamente, como los justos, el 26 de abril de 1846, y su cadáver fué sepultado, al siguiente día, en el panteón de Nuestra Señora de los Angeles. Se le hizo elogio en el periódico titulado "El Monitor Republicano," del día 30 de abril de 1846, núm. 433.

T

TAGLE. V. Bolea Sánchez de Tagle, P. D. Manuel.

TAMAYO, Lic. D. Agustín. Originario de Guadalajara, en la Nueva Galicia; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1751; Abogado de aquella Real Audiencia y á quien hace elogio el prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," imp. en 1775, por haber defendido, en la aula mayor de dicha Universidad, en acto público, todas las conclusiones que deduce de los cuatro libros de la "*Instituta*" de Justiniano el Dr. D. Antonio Pichardo y por haber dicho de memoria y explicado correspondientemente cuantos párrafos se le pidieron de dicha "*Instituta*."

TEJADA ó TEJEDA, Dr. D. Pedro Alejandro. Mexicano; originario del pueblo de la Piedad, de la diócesis de Michoacán; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1743; Dr. jurista de aquella Universidad y Abogado de aquella

Audiencia y de la de Guadalajara; Comisario y revisor de libros de la Inquisición de Nueva España y cura más antiguo de la ciudad de Santa Fe de Guanajuato. Escribió:

"Poesías varias," que le premió é imprimió dicho Colegio, en su certamen de 1748.

"Representación jurídico-canónica, á nombre de los curas de Guanajuato, al Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán, sobre las obvenciones de la sacristía." Imp. en México, 1764, fol.

TELLO GUZMÁN, D. José. Mexicano; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1686; fué capellán y limosnero del Ilmo. Sr. Trujillo, Obispo de Michoacán; cura de la villa de Zamora, en aquella diócesis; Visitador de cofradías y expurgador de libros, y Procurador del Cabildo de la insinuada Iglesia de la Corte de Madrid. Escribió:

"Elogios sepulcrales, en castellano y latín, del Sr. Luis XIV, de Francia, que se pusieron en las honras fúnebres que le consagró la Catedral de Valladolid, de Michoacán." Imp en México, 1717, 4º

TIMERMANS. V. Picazo y Timermans, Dr. D. Juan.

TIRADO Y PRIEGO, Sr. Dr. D. José Antonio. Originario de la villa y Corte de Madrid, de donde pasó á México de poca edad; allí vistió la beca real de San Ildefonso desde 1779, se examinó de Abogado en la Cancillería Real, se incorporó en el Colegio de Letrados de ésta. Aun después de ha-

berse hecho presbítero, ejerció la Abogacía en lo civil con los mayores créditos. Pasados años, se entró al Oratorio de San Felipe Neri, y el Rey, en consideración á ser un Abogado íntegro, un Dr. canonista sabio y un eclesiástico arreglado, lo nombró Inquisidor Fiscal del Tribunal de la Inquisición de Nueva España, empleo que sirvió hasta la extinción de aquélla.

TOBAR. V. Pacheco Tobar Mijares y Solórzano, Sr. D. Juan.

TORNEL Y MENDIVIL, Exmo. Sr. D. José María. Nació en la villa de Córdoba, del Estado de Veracruz; vistió algunos años la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México; y habiéndose recomendado con algunos jefes militares del antiguo y nuevo Gobierno, por servicios de consideración, condecorado con los empleos ó grados de Teniente, Capitán, etc , ascendió por fin, á Coronel de Ejército. Ha sido también nombrado, por su Estado, Diputado en el segundo Congreso Constitucional Mexicano, de donde lo pasó el Supremo Gobierno de la Federación á Gobernador del Distrito, y de aquí ha sido Enviado Plenipotenciario por los Estados Unidos Mexicanos al Gobierno Supremo de los Estados Unidos del Norte. Regresado, fué nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina y, no mucho después, Ministro de este ramo y Secretario de Estado. En muchos de los periódicos de México, en bandos de policía y buen gobierno y en la oración encomiástica por la conmemoración del 16

de septiembre de 1810, ha manifestado el Sr. Tornel que ha visitado con alguna frecuencia las aulas de Minerva; sin embargo, ha tenido que sufrir la demasiada charla de la envidia y el profundo silencio de la discreción y sabiduría.

TORRE. V. Ortiz de la Torre, D. Manuel.

TORRES, Fr. Cristóbal. Originario, según unos, de México, y, según otros, de San Luis Potosí; después de haber vestido la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, fué Lector de Teología y Definidor de la Provincia de descalzos de San Diego, de la Nueva España. Escribió:

"Compendio de la doctrina cristiana y de la regla de San Francisco, para instrucción de los novicios." Imp. México, por Hogal, 1726, 4º

TORRES, Sr. Dr. D. José Julio, quien á veces se firma *García Torres*. Nació en la ciudad de México; fué colegial seminarista, en su patria, de San Ildefonso, desde 1783; pocos años después, del Seminario Conciliar Tridentino, en cuya Universidad recibió las ínfulas de Mtro. en Artes y Dr. en Sagrados Cánones. Ha sido Rector de la referida Universidad, alumno de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos, cura interino de muchas parroquias del Arzobispado—Ocoyoacac, Pachuca, Sinacantepec, Tizayuca, real de Zacuálpam, etc.—, de donde ascendió á Prebendado de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

"Elogio fúnebre de los militares españoles di-

funtos, predicado en la Metropolitana de México." Imp. allí, 1798, 4º

"Oración Eucarística por el restablecimiento de la Congregación de Eclesiásticos Oblatos de México." Imp. allí por Ontiveros, 1806, 4º

"Manifiesto del Ilustre Claustro de la Pontificia Universidad de México, contra la sublevación de Michoacán." Imp. en México por Ontiveros, 1810, 4º

"Defensa del clero mexicano." Id., 1812, 4º

"Exhortación fiel y cristiana contra los rebeldes de la Nueva España y su inicua constitución." Id., 1815, 4º

"Sermón de gracias á Nuestra Señora de Guadalupe por el suceso de la independencia de la América Septentrional." Id. por Valdés, 1821, 4º

TORRES CANO, Sr. Dr. D. Juan Francisco. Mexicano, [1] muy distinto del D. Juan Torres Cano, á quien el Sr. Beristáin consagró un artículo en su "Biblioteca Mexicana;" el Sr. Torres Cano, de que aquí se trata, fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en donde falleció, sirviendo la prebenda de racionero de la Insigne y Parroquial Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe; sujeto que mereció á los jueces del certamen ó justa literaria que el mencionado Colegio celebró en 1748, que lo reputasen "ingenio prodigioso, dotado de la naturaleza con raros talentos y extraordinaria facilidad para el cultivo de las cien-

1. Originario de Tasco, en donde nació, el año de 1717, según el Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade.—G. G.

cias más difíciles - - -; que en su persona se hizo verdadero lo del *poeta nascitum*, porque lo fué desde la cuna - - - tan sublime y elegante, que podrían las musas aprender consonantes en sus poesías.'' Véanse las que le premió y corren impresas en el citado certamen.

TORRES GUZMÁN, Exmo. Sr. Lic. D. Agustín. Originario de la ciudad de la Puebla de los Angeles; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso; se graduó de Bachiller en Artes y Sagrados Cánones en la Universidad de México; y en la Real Audiencia de la misma ciudad se recibió de Abogado y se incorporó y fué sinodal del Colegio de Letrados de dicha Audiencia; ascendió á Fiscal ó Magistrado Letrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, y en 1834 fué nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos del Gobierno Federal.

TORRES TUÑÓN, Sr. Dr. y Mtro. D. Cayetano Antonio. Nació, como su hermano D. Luis Antonio, en Nata de los Caballeros, diócesis de Panamá, en la América Meridional. Su nacimiento fué en 6 de septiembre de 1719, y en edad muy corta fué llevado á México, á la casa de su tío, el Sr. D. Luis de Torres, á cuyo amor, esmeros y auxilios debió todos sus progresos, lo mismo que su hermano, el Arcediano D. Luis. Hizo todos sus estudios, desde la Latinidad, en el Colegio de San Ildefonso, vistiendo la beca de seminarista desde 1732 y finalmente la real de oposición en la facultad de Teología; llevando siempre los primeros honores escolás-

ticos y el mayor lucimiento en todas sus funciones literarias Sustentó con aplauso universal un acto mayor de muchas materias y cuestiones teológicas y jurídicas, ejercicio científico con que se estrenó la aula mayor ó general del nominado Colegio, á presencia del Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Virrey D. Juan Antonio de Vizarrón, presidiendo el célebre y benemérito de la América, P. Juan Francisco López.

Recibió en la Universidad los grados mayores de Mtro. en Artes y Dr. teólogo; en la misma Academia, siendo todavía colegial y, á la sazón, Presidente de Academias de Teología, ganó por oposición la cátedra ó regencia de Prima de dicha facultad; después fué catedrático propietario de Retórica; después, de Vísperas, y últimamente, de la referida de Prima, en que se jubiló. Fué cura de la parroquia del Sagrario de la Catedral y de la de San Sebastián, de la Capital; fué Prebendado, Canónigo Magistral y dignidad de Maestrescuelas de la Iglesia Metropolitana, con el honor anexo de Cancelario de la mencionada Universidad. Fué asimismo examinador sinodal del Arzobispado; Calificador de la Inquisición; Abad de la Congregación de San Pedro; teólogo de la Nunciatura de España; por muchos años, hasta su muerte, capellán mayor, confesor y director de las religiosas capuchinas; Diputado del Cabildo Metropolitano en el IV Concilio Provincial Mexicano. Fué juez del certamen poético que en la proclamación del Sr. D. Fernando VI hizo dicho Colegio de San Ilde-

fonso en 1748; fué también Presidente de la Academia de Humanidades nombrada de San Felipe Neri, que existió en la repetida Universidad; y hubiera obtenido las prelacías mayores, si no hubiese huído la cabeza á diferentes mitras en que la Real Cámara quiso varias veces proponerle, apreciando su mérito; frustrando tan justas consideraciones la humildad del Sr. Torres, por medio de excusas que dictó su moderación.

Falleció en 7 de febrero de 1787, á los sesenta y ocho años de edad, habiendo dado en su vida y dejado á la posteridad multiplicados documentos de su conducta inmaculada, piadosa y caritativa, así como de su liberalidad y literatura; lo que han procurado perpetuar los Sres. Eguiara y Beristáin en sus "Bibliotecas Mexicanas;" los jesuítas P. Clavigero, en el prólogo á la "Historia Antigua de México;" el P. Juan Luis Maneiro, en la vida del P. Juan Francisco López; el Ilmo. Sr. Granados, en sus "Tardes Americanas," y las oraciones latina y castellana que se pronunciaron en la capilla de la Universidad, en las honras fúnebres que ésta celebró, y se imprimieron en 1788.

El Sr. D. Cayetano animó al Ven. eclesiástico D. Antonio Narváez para la conclusión del Colegio de San Pedro. A sus expensas se amplió y dispuso el convento de las Capuchinas, de modo que sin perjuicio de su austeridad tuviesen la comodidad compatible. Solicitó de la Silla Apostólica la concesión de varias festividades y oficios eclesiásticos para la Metropolitana de México, con muchas gra-

cias é indulgencias; habiendo sido los principales objetos de su devoción y liberalidad el culto de la preciosa sangre de Cristo y de Santa Rosa de Lima. Fundó y propagó una congregación del Santísimo Sacramento. Dotó con doce mil pesos la solemne función de la preciosísima sangre, de su Catedral. Gastó ocho mil pesos en el cáliz que sirve en dicha función. Dotó con otros ocho mil pesos los maitines de Santa Rosa. Dejó dote suficiente para varias misas rezadas, en que con gruesas limosnas turnen los capitulares y capellanes de coro y se socorran las casas de caridad y hospitales, el día de la preciosa sangre. Costeó el marco interior de oro que sostiene el precioso ayate en que se estampó la portentosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; otro de plata con peana y un nuevo retablo de la misma Señora en una capilla de la Catedral. Costeó también los dos hermosos retablos que con cuatro imágenes de plata están á uno y otro lado del célebre de los Reyes. Fuera de cuarenta y cuatro mil pesos que erogó en la referida fábrica del convento de las capuchinas, dotó allí el jubileo de cuarenta horas. Dotó también, en su Catedral, tres aniversarios, por su tío y protector, el Sr. Chantre de la misma Catedral, D. Luis de Torres, por su hermano D. Luis y por sí. Puso todo el rico y magnífico adorno del altar de la preciosa sangre, para cuya función dió el ornamento entero con capas de coro y demás que se bordó en Manila. A su fallecimiento, hizo muchos legados piadosos y dejó sesenta y tantos mil pesos en fincas urbanas,

que administra el Rector del Colegio de San Ildefonso, para sostener, con las rentas, á los colegiales que se pueda con ellas y se llaman *becas de Torres*. He aquí la distribución de los tres caudales de los tres Sres. Torres, Chantre, Maestrescuelas y Arcediano de la Metropolitana de México, juntamente con la de la donación de su librería de ocho mil cuerpos, que es la que formó casi del todo la biblioteca de la Catedral, sin haber traído á cuenta otras mil erogaciones que en vida y en muerte hicieron los Sres Chantre y Arcediano.

Erogaciones de su literatura fueron las obras siguientes:

"*De laudibus Marie Barbare, Hispaniarum Regina, oratio funebris habite in Templo Maximo Mexiceo 15 Kalendas Junias 1759.*" *Edit Mexici, 1760, 4º*

"Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe en la Metropolitana, en la celebridad de la confirmación de su patronato en la Nueva España." Imp. en México por Hogal, 1757, 4º

"Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México, predicado en las solemnes exequias que le hizo su Iglesia Metropolitana." Imp., 1766, 4º

"*Funebris Laudatio Ilmi. atque Exmi. Dr. D. Joannis Antonii Vizarron et Eguiarreta, Archiepiscopi ac Pro Regis Mexicani, habite Mexici in Templo Maximo 8 Kal. Septemb. ann. 1747.*" *Edit. ibid. cod. ann., 4º*

Manuscritos.

"*Breviarium Theologicum.*" 1 tomo, 4º—"*Institutiones Rhetorice.*" 1 tomo, 4º—"*Dissertationes et Orationes.*" 2 tomos, 4º—"La Perfecta Capuchina." 1 tomo, 4º—"Directorio de Jóvenes Capuchinas." 4º—"Flores Marianas." 8º—"Ejercicios espirituales en culto del Señor del Consuelo." —"Consultas morales." Fol.—"Poesías latinas y castellanas." 4º

"Disertación canónica sobre si el confesor ordinario de las capuchinas puede tener vicarios, y el peregrino ser perpetuo y vicario del ordinario." 1 tomo en 4º, en la biblioteca de la Universidad.

De orden del Concilio IV Mexicano escribió:

"Instrucción para el arreglo y gobierno de los hospitales que están á cargo de los religiosos de San Juan de Dios." Ms., fol., de 1771.

"Disertación sobre la derogación del decreto del Concilio de Trento, acerca de la dignidad de Maestrescuelas ó Escolástico de las catedrales, leída en la sesión 73 del Concilio y mandada unir á sus actas."

"Disertación sobre la práctica de decir misa en la clausura de las capuchinas." Ms.

La Universidad de México consagró á nuestro Torres solemnes honras fúnebres en los días 18 y 19 de junio del referido año de 1787.

Torrés Tuñón, Sr. Dr. D. Luis Antonio. Hermano del Sr. Dr. D. Cayetano. Nació en Nata de los Caballeros, del Obispado de Panamá, en la América Meridional; y niño, pasó á México,

en cuyo Colegio de San Ildefonso vistió la beca de seminarista y por último la real de oposición. Concluídos sus estudios menores y mayores, con el mayor aprovechamiento y el más aventajado concepto de los literatos, se transladó á España; recibióse allá de Dr. en la Universidad de Avila, cuyo grado incorporó en la de México, á donde volvió, Prebendado de la Metropolitana. Fué Rector de la Universidad y en ella catedrático de Cánones; Arcediano de dicha Metropolitana; teólogo de la Nunciatura de España; Consultor de la Inquisición de México, y allí, capellán mayor del monasterio de la Enseñanza. Toledo le oyó como opositor á su Canongía Doctoral y el Concilio IV Mexicano fué testigo del acertado juicio y exquisita literatura con que desempeñó el oficio de Consultor Canonista de aquella docta y sagrada asamblea. Las obras pías que fundó su hermano D. Cayetano, el aumento que ambos hicieron á la librería de su tío y donaron á la mencionada Catedral de México, para que formara la biblioteca que hoy tiene, fueron, la mayor parte, costeados á medias de estos tan insignes bienhechores, al pie de cuyos retratos se puso la siguiente inscripción, que compuso el Sr. Arcediano de la misma iglesia, D. José Mariano Beristáin:

"*Quam*
Ludovicus Torres, Ecclesie Mexicane Presentor.
Privatam sibi paraverat Bibliothecam
Caietanus Scholasticus et Ludovicus Archidiaconus
Fratis Filii,

Plus dimidio auctam."

El Sr. D. Luis escribió:

"*Laudatio funebris Ferdinandi VI, Hispan. et Indiar. Regis.*" *Mexici, 1760, 4º*

"Sermón fúnebre en las honras que las religiosas de la Enseñanza, de México, hicieron á su fundadora y prelada, la M. I. Sra. y R. M. María Azlor y Echevers." Imp. en México, 1768, 4º

Esta ilustre y Ven. religiosa, hija de la Marquesa de San Miguel de Aguayo, nació en 9 de octubre de 1715, en la hacienda de los Patos, del Mayorazgo de sus padres, en la diócesis de Durango. Pasó á España con un dote considerable, y, despreciando los mejores enlaces, que le proporcionaban su edad, su hermosura, sus riquezas y la antigua nobleza de su casa de Navarra, tomó el hábito de religiosa en el convento de la Enseñanza, de Tudela, de donde, con once compañeras, volvió á México á fundar el convento de su instituto, donde falleció á los veinticinco años de edad.

De orden del Concilio Mexicano escribió D. Luis de Torres:

"Sermón dogmático sobre la asistencia del Espíritu Santo á los Concilios, predicado en presencia del Concilio IV Mexicano y del Virrey y Tribunales de México, en 9 de diciembre de 1771."

"Censura de veintiséis devocionarios ó novenas" Ms., en fol.

"Respuesta al Concilio sobre la licitud del depósito irregular, dada en 26 de marzo de 1771."

"Respuesta al mismo Concilio, sobre pedir á la

Silla Apostólica la secularización de los jesuítas." Se opuso á esta gestión.

"Disertación sobre el jubileo de cuarenta horas."

"Dictamen sobre prohibición de comedias de santos y nombramiento de revisores de ellas."

"Respuesta consultiva sobre las sólitas de los Obispos de Indias y sobre que los oficios y empleos de provisores y secretarios se doten de la cuarta episcopal."

También se debe á la liberalidad de los dos hermanos Torres la edición de los "Opúsculos Guadalupanos," hecha en Madrid, en dos tomos en 4º, por el Dr. D. Teobaldo de Rivera, en la imp. de Lorenzo San Martín, año de 1785.

TORRES. V. Hurtado y Torres, Sr. Lic. D. Ignacio Gerónimo.

TORRES. V. Medina y Torres, Sr. D. Benito Joaquín.

TORRES. V. Medina y Torres, Sr. D. José Mariano.

TOSTADO Y ALVAREZ, Sr. Dr. D. José Antonio. Originario de Querétaro ó, por lo menos, de sus inmediaciones; seminarista del Colegio de San Ildefonso y Dr. teólogo de la Universidad mexicana. Después de varios destinos eclesiásticos de su carrera, ascendió á Canónigo Lectoral y luego á Deán de la Santa Iglesia Catedral de Durango, en cuyo destino y ciudad murió.

TRASPUESTO, Fr. Juan de Dios. Originario de la ciudad de México; vistió allí la beca de semi-

narista de San Ildefonso en 1738; años después, el sayal de la decalcez de San Francisco, en la Provincia de San Diego, en la Nueva España; fué, en aquélla, lector y predicador, y Guardián del convento de Huitzilopocheo, vulgarmente llamado Churubusco. Escribió:

"Elogio de Santa Rosa de Viterbo pronunciado en el Capítulo Provincial de 1758." Imp. en México, dicho año, 4º

TRINIDAD, Fr. Mariano de la Santísima. En el siglo, D. Ignacio Miguel de Iglesias. Fué seminarista de San Ildefonso, en su patria, México, desde 1748; en dicha ciudad se hizo religioso carmelita descalzo, de la Provincia de San Alberto; en ella, Lector de Sagrada Escritura y de Teología Escolástica, Prior de Michoacán, Definidor de Provincia, Calificador de la Inquisición y examinador sinodal del Arzobispado de México, donde falleció en 1811. Dejó, en la librería del convento de Valladolid, un libro Ms. intitulado:

"*Institutiones Biblice.*"

TRUJILLO. V. Zorrilla y Trujillo, Sr. Dr. D. Joaquín.

TUÑÓN, V. Torres Tuñón, Sr. Dr. y Mtro. D. Cayetano Antonio.

TUÑON. V. Torres Tuñón, Sr. Dr. D. Luis Antonio.

U

UGARTE, P. Juan Javier. Nació en la ciudad de Pátzcuaro, de la diócesis de Michoacán; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1743, y pocos años después la sotana de jesuíta de la Provincia de la Compañía de Nueva España, en el noviciado de Tepozotlán; fué misionero en la Alta California. Desde muy niño hasta su muerte, su nombre fué ilustre por sus recomendables y virtuosos procedimientos y por sus tareas apostólicas; aplaudidos unos y otras por cuantos lo conocieron, y propuesto por modelo á la posteridad en una carta edificante [1] que poco después de su fallecimiento publicó la referida Provincia de la Compañía. Del P. Juan y de su hermano el P. Pedro Francisco, misioneros de las Californias, forma digno elogio el P. Juan Luis Maneiro, en la vida del P. Pedro Rodea, que con la de otros exjesuítas se imprimió en Bolonia, año de 1792.

1. "Vida y virtudes del Ven. y apostólico P Juan Ugarte, de la Compañía de Jesús, escrita por el P. Juan José Villavicencio" Imp. en dicho Colegio de San Ildefonso, 1752, 4°.—Nota del original.

UGARTE, P. Pedro Francisco Javier. Imagen perfectísima y en todo hermano del P. Juan Javier. El P. Pedro fué también originario de la ciudad de Pátzcuaro, en el Obispado de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1743; allí, jesuíta, y en Californias, misionero celosísimo. A su muerte, los jesuítas de Nueva España publicaron una carta edificante, ó relación de su vida y virtudes cristianas, en que recomendaron su piedad, repitiendo lo mismo el P. Juan Luis Maneiro, en la vida del P. Rodea, que corre en la obra titulada "*De Vitis Aliquot Mexicanorum*," imp, en Bolonia, en 1792.

ULÍBARRI. V. Foncerrada y Ulíbarri, Sr. Lic. D. José Cayetano.

ULÍBARRI. V. Foncerrada y Ulíbarri, Exmo. Sr. Lic. D. Melchor.

UMPIERRES Y ARMAS, Sr. Dr. D. Luis. Nació en la ciudad de San Cristóbal de la Habana; fué colegial de oposición, y antes seminarista, de San Ildefonso, de México, en 1688. Recibidos en la Universidad Mexicana los grados menores de las facultades de Filosofía y Sagrados Cánones, pasó á España, y en la de Salamanca los incorporó y recibió el grado de Dr. canonista. Regresó á México, en donde fué Canónigo de la Metropolitana, vicario visitador de los monasterios de Santa Inés y antigua fundación de Santa Teresa, Juez Visitador de Testamentos y Obras Pías y examinador sinodal del Arzobispado. Murió en México á 30 de abril de 1741, y dió á luz:

"Disertación Apologética por la letra y observancias del estatuto de la Santa Iglesia de México, que manda que los prebendados enfermos ganen todos los emolumentos, obvenciones, aniversarios y manuales." Imp. por Rivera, 1725, fol.

URIA, Sr. Dr. D. José Simeón. Originario de la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia. Hechos sus estudios hasta los primeros cursos de Teología en el Seminario Conciliar Tridentino de dicha ciudad, pasó á México, y en el de San Ildefonso completó los referidos cursos y en aquella Universidad recibió los grados menores y mayores hasta el de Dr. en la expresada facultad. El año de 1785, ganó en el propio Colegio, por oposición, la cátedra de Filosofía, que sólo sirvió por espacio de cinco meses, por haber sido promovido por su Ilmo. Prelado Diocesano al Rectorado del Colegio Seminario y al interinato del curato del Sagrario de la Catedral de su patria; allí incorporó sus grados literarios, al instalarse aquella nueva Universidad, de la que fué Rector. Fué párroco propietario del curato del Sagrario y, después de otros servicios, fué Canónigo Penitenciario de la mencionada Catedral. Su Provincia lo eligió Diputado en 1810 para las Cortes Constituyentes de Cádiz, y, dada la Constitución, regresó y murió en donde nació.

URIBE. V. Fernández de Uribe y Casarejo, Sr. Dr. y Mtro. D. José Patricio.

URIBE. V. Lardizábal y Uribe, Ilmo. Sr. D. Manuel.

URIBE. V. Lardizábal y Uribe, Exmo. Sr. D. Miguel.

URÍZAR Y BERNAL, Sr. Dr. D Antonio Joaquín. Originario de la ciudad de Tlaxcala; colegial, primero, de uno de los Seminarios de la Puebla de los Angeles; en 1731, del de San Ildefonso, y en 1738, del Santa María de Todos Santos, de México, de cuya Audiencia fué Abogado, y de la Universidad, Dr. canonista, catedrático sustituto de Vísperas y de Prima de Cánones é Instituta, y propietario de Vísperas de Leyes. Renunció una prebenda de la Catedral de Michoacán y otra de la de la Puebla y obtuvo después, por oposición, la Canongía Doctoral de la Metropolitana. Escribió: "*Commentar. in Tit. de Sententia et re judicata et in Tit. de Judiciis.*" Ms., en la biblioteca de la Universidad de México.

URQUIDI, Exmo. Sr. D. José. Originario de Chihuahua; pasó á México, y en el Seminario de San Ildefonso estudió Filosofía y los principios de Jurisprudencia, granjeándose el aprecio de sus maestros por sus talentos y honradez. Fué Capitán del Regimiento de Infantería de la Corona en Nueva España. Regresó á su país y en 1826 fué electo Gobernador del Estado de su patria.

URRUTIA, Sr. D. Manuel José. Originario de la ciudad de San Cristóbal de la Habana; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1749, y por fin, Oidor de la Audiencia de dicha capital.

URRUTIA VERGARA, D. Antonio. Originario

de México; aquí, colegial seminarista de San Ildefonso, Maestre de Campo y apoderado del Exmo. Sr. Virrey, Marqués de Cerralvo, para el juicio de su residencia. Escribió:

"Memorial documentado al Rey sobre indemnización del honor y hacienda del ex-Virrey de México, Marqués de Cerralvo." Imp., México, 1645, fol.

"Adiciones importantes á los papeles sobre desagüe de México." Imp. allí, 1637.

El Sr. Beristáin ha hecho de D. Antonio dos: Urrutia Vergara y Vergara Urrutia.

URRUTIA. V. Estrada Urrutia y Vergara, D. Manuel.

URSÚA. V. Castorena y Ursúa, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio María.

URTIAGA SALAZAR Y LA PARRA, Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepción. Nació en la ciudad de Querétaro; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1682, y hechos allí casi todos sus estudios, siendo ya clérigo de menores órdenes, volvió á su patria y, en aquel Colegio Apostólico de la Santa Cruz, tomó el hábito seráfico. Ejerció con mucho beneficio de las almas su principal ministerio de predicador apostólico. Fué Proministro Provincial de los observantes de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Acompañó al Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesús en la misión de Choles y en la fundación del Colegio de *Propaganda Fide* de Guatemala. Fué también compañero del Ven. Fr. Melchor Ló-

pez de Jesús, en la conversión de los indios de Talamanca y Tologalpa. Fué uno de los fundadores del otro Colegio de *Propaganda Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe, de los Zacatecas, para cuyo efecto pasó á España, de orden del Rmo. P. Comisario General de Indias, en calidad de Procurador, y fué bien despachado por real cédula de 27 de enero de 1704; á su regreso fué apresado por los ingleses y arrojado en la costa de Portugal, desde donde tomó el camino á pie hasta Madrid. Entonces el Rey, más por sus méritos y trabajos apostólicos, que por ciertas noticias que le comunicó, lo presentó para el Obispado de Puerto Rico en 1706, y después de haber desempeñado en su diócesis el ministerio pastoral, murió allí, lleno de virtudes y santas obras, el año de 1715. Le han consagado honorífica memoria "Las Tardes Americanas," del Ilmo. Sr. Granados; "Las Glorias de Querétaro," del Br. Zeláa; y la "Biblioteca Mexicana," del Sr. Beristáin, y el "Diccionario Geográfico," de Alcedo, entre los Obispos de Puerto Rico, que no le mereció más que dos renglones. Escribió:

"Diario del viaje de los cinco misioneros desde Querétaro hasta Guatemala." Año 1694.

"Oración fúnebre en la muerte del Ven. P Fr. Melchor López de Jesús, misionero apostólico de la Orden de San Francisco." Imp. en México por Benavides, 1700, 4º

"Vida del Ven. P. Fr. Antonio Linaz, misionero de la Orden de San Francisco." Imp.

"Sermón de los Dolores de la Virgen María, predicado en la iglesia parroquial de San Martín, de Sevilla." Imp. allí por Puerta, 1705.

"Medalla de oro ó despertador cristiano." Imp. en Madrid, 1706, y en México, 1732, 4º

"La Piedra Filosofal, que convierte en oro sus hierros. Elogio del Apóstol San Pedro, predicado en la Metropolitana de México." Imp. allí por Carrascoso, 1709, 4º

"La ignorancia más sabia descifrada en el corazón amante del Gran Padre, Dr. de la Iglesia, San Agustín." Imp. en México por Fernández de León, 1710, 4º

"Práctica del santo ejercicio de la Vía-Sacra." Reimp. muchas veces y últimamente en Guatemala, 1802, 8º

URUEÑA, Sr. Dr. D. Atanasio. Originario de la ciudad de México y, allí, colegial del Seminario de San Ildefonso. Fué Bachiller cuadrado, como vulgarmente se dice, ó en las facultades de Filosofía, Leyes, Teología y Cánones; y en la última, Dr. por aquella Universidad, y en ella, catedrático, primero sustituto y después propietario, de Prima de Cánones; Abogado de la Real Audiencia é Individuo de aquel Ilustre Colegio de Letrados. Fué primer capellán del monasterio de monjas de San Lorenzo; cura interino y juez eclesiástico de Sichú de Indios, en el Arzobispado; y, por último, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles, donde falleció.

V

VALDERAS COLMENERO, Lic. D. Ignacio Luis. Nació en la ciudad de Querétaro; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1741; hizo allí una carrera muy lucida hasta conseguir los grados menores de Bachiller en Filosofía, Leyes y Cánones por la Universidad, recibirse de Abogado por la Real Audiencia y ser nombrado, por dicho su Colegio, Presidente de Academias de Leyes y examinador de cursantes juristas. En esto se ocupaba cuando fué presentado para el curato de San Pedro de la Cañada, cuasi suburbio de Querétaro, nombrándolo juntamente vicario *in capite* y juez eclesiástico de dicha ciudad, empleos que desempeñó por muchos años hasta su muerte. Escribió:

"Sermón panegírico del Apóstol San Pedro." Imp. en México en la oficina de "La Biblioteca Mexicana," año de 1755, 4º

Con el referido sermón corren impresos dos opúsculos:

"Elogio del Colegio de San Ildefonso, de México."

"Apología de dicho sermón." Esta propiamente es una disertación erudita y sólida, apoyando la opinión del Dr. D. Carlos de Sigüenza sobre que el primero que evangelizó en Querétaro y bautizó allí al cacique Conin y otros muchos, fué el clérigo presbítero Juan Sánchez de Alanís, lo que en vano quiso desmentir Fr. Isidro Félix de Espinosa en la "Crónica de los Colegios de *Propaganda Fide* de Nueva España," y lo refutó victoriosamente el Lic. Valderas en la insinuada Apología

"Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en las fiestas por su patronato universal." Imp , México, 1758, 4º

VALDERRAMA. V. Molina Valderrama, D. Juan.

VALDÉS, Sr. Dr. D. Felipe Bernardo. Originario de la ciudad de Zacatecas; colegial real, en 1686, del Seminario de San Ildefonso, de México; Dr. de aquella Universidad y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la Nueva Galicia.

VALDÉS. V. Flores Valdés, D. Antonio.

VALDÉS. V. García Valdés, D. Antonio.

VALDÉS. V. Quiroga y Valdés, Lic. D. Fernando.

VALENCIA, Fr. Juan. Nació en la ciudad de México, donde vistió la beca de seminarista de San Ildefonso y después el hábito de la Orden Militar de la Merced. Fué maestro por su religión, y electo

Definidor General en el Capítulo de Guatemala, en 1614, pasó á Europa á sufragar en el Capítulo General de su religión. Regresó á la América con los honores de Padre de su Provincia y fué Comendador de los conventos de Oaxaca, Atlixco, México y Veracruz, en donde falleció á 2 de enero de 1646. El Mtro. Valencia fué singular en el estudio de las Letras Humanas, especialmente en el de la poesía latina. Sabía de memoria el gran diccionario de Ambrosio Calepino y dejó una prueba de ingenio muy difícil de imitar en el libro intitulado:

"*Teressiada, sive Teressie á Jesu Elogium 350. Disticis Latinis retrogradis.*"

Semejante trabajo se ha reputado siempre por tan dificultoso, que se atribuye vulgarmente al diablo la composición de aquel dístico retrógrado antiguo:

"*Signate signa temere me tangis et angis;*
Roma tibi subibo motibus ibit amor."

El anterior segundo verso, por descuido del copiante ó impresor del artículo que el P. Valencia tiene en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, está errado poniendo *subibo* en lugar de *subito;* de manera que el tal verso, conforme lo trae la Crónica del P. Pareja, de donde lo tomó desde luego el Sr. Beristáin, debe decir así:

"*Roma tibi subito motibus ibit amor.*"

La ocupación de semejantes versos quizá es ímproba; pero ella acreditará entre los literatos la prontitud, expedición y robustez del talento del

P. Valencia, su vasta y copiosa erudición en la lengua latina. Y si un corto canto en versos retrógrados que dedicó el polaco Juan Lascio á Carlos, Duque de Sudermania, se juzgó digno de publicarse con grandes elogios en el "Parnaso Poético Nemeseo," no debe privarse á la América española de los que les resultan por haber producido, en el Mtro. Valencia, un talento que con tanta ventaja excedió al poeta Palacio (sic). El canto de este comienza así:

"*Ad Carolum, Ducem Sudermanie Carmen reciprocum.*

"*Aspice nam varo mittit timor arma, nec ipsa si se mente reget, non tegeret Nemesis.*"

Los del P. Valencia, como refiere el Mtro. Pareja en su Crónica, los llevó á imprimir á España el Rmo. P. Mtro. Fr. Jacinto Palma, Visitador de la Orden de la Merced en esta América, y el primer exámetro era éste:

"*Asseret é Roma nisi lis in amor Teresa- - - -*"

Y añade dicho historiador que, habiendo consultado sus versos nuestro Valencia con el P. jesuíta Francisco de la Canal, reputado por el mejor humanista de la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España, quiso éste darle su dictamen en semejantes *versos retrógrados*, y estuvo para perder el juicio antes de lograrlo; de modo que el Provincial P. Juan Laurencio le mandó, bajo la pena de obediencia, que desistiese de aquel empeño, como lo hizo.

VALENCIA Y ZABALZA, D. Rafael. Originario

de México; allí, seminarista de San Ildefonso en 1742. Fué cura propio y juez eclesiástico del Partido de Zinguilucan, cuyo santuario afamó mucho; adornó y acabó de perfeccionar en aquella iglesia lo que había dejado pendiente su inmediato predecesor, el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Domínguez. Construyó el magnífico colateral del altar mayor, en que colocó la devotísima imagen del Santo Cristo, que, portentosamente, de poco más de dos tercias que era, creció hasta la estatura natural de un hombre perfecto. De dicho curato ascendió al de la Milpa Alta, donde falleció.

VALENCIA. V. Velásquez Valencia, Sr. Dr. D. Diego.

VALENTÍN. V. Fernández Valentín, Sr. Dr. D. Francisco.

VALTIERRA, P. Manuel. Hermano de los célebres jesuítas P. Antonio y P. Fernando. Nació en la ciudad real de Chiapa en 1665; consta que fué colegial real de San Ildefonso, de México, en 1676, por lo que parece equívoco (sic) de la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin el haber dicho que vistió la beca del Colegio de Cristo. Tomó la sotana de jesuíta en la Provincia de México en 1679; enseñó la Latinidad y Retórica la Filosofía y Teología en los Colegios de la Puebla de los Angeles; fué Prefecto de estudios en el Máximo de México, Rector del Colegio de Guatemala, *fundador* y *Rector* del de Celaya, donde falleció en 1738 Escribió:

"Panegírico de la Sacra Familia Jesús, María,

José, Joaquín y Ana." Impreso en México por Benavides, 1689, 4º

"Panegírico del glorioso confesor San Roque." Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1689, 4º

VALVERDE, D. Diego Benedicto. Originario de la ciudad de Veracruz; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1758; Bachiller teólogo por aquella Universidad, presbítero de la diócesis de la Puebla de los Angeles y preceptor ó maestro de Latinidad y Bellas Letras en su patria. Escribió:

"El triunfo de Carlos IV en el carro de Apolo. Festejos de los gremios de la ciudad de Veracruz en la solemne proclamación de dicho Príncipe." Imp., México, 1790, 4º

VALVERDE, Ilmo. Sr. Dr. D. José Félix. Originario de Granada, capital del mismo nombre en España, de donde, niño, pasó á México. Fué, en el Colegio de San Ildefonso, de México, primemero, seminarista y, después, colegial real; en aquella Universidad fué Dr. en ambos Derechos y Dr. teólogo; en la ciudad de Antequera, de Oaxaca, catedrático y después Rector del Colegio de Santa Cruz; en la misma diócesis, fué cura de Chacaltianguis, Canónigo Magistral y Deán de aquella Catedral; Provisor y Visitador de la misma diócesis y Obispo de Caracas, en 1731, donde murió, presentado ya para la Mitra de Valladolid, de Michoacán, el año de 1741. Escribió:

"Sermón de gracias en la solemne proclamación

del Príncipe D. Luis Fernando I de España." Imp. en México por Hogal, 1725, 4º

"Elogio fúnebre de Luis I de España, en las exequias que le hizo la Catedral de Antequera, de Oaxaca" Imp. en México, 1727, 4º

VALLADOLID, Sr. Dr. D. José Alonso. Mexicano, y en la Capital de México, seminarista del Colegio de San Ildefonso, en 1719, y Dr. teólogo de aquella Universidad; fué, primero, cura propio y juez eclesiástico de Zumpango de la Laguna; después, cura propio de Santa Catarina Mártir, en dicha Capital; y en ella, finalmente, Canónigo de la Metropolitana.

VALLARTA Y PALMA, P. Jacobo Mariano. Originario de la Puebla de los Angeles; vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, desde 1733 hasta 1739, en que tomó la del de Santa María de Todos Santos, de la misma ciudad, en cuya Universidad fué Dr. canonista, Abogado de aquella Audiencia y de los Cabildos Eclesiásticos de Puebla y México; fué también defensor del Tribunal de Capellanías y Obras Pías del Arzobispado y Asesor de la Real Casa de Moneda. Llamado repentinamente de Dios, tomó la sotana de jesuíta, en el noviciado de Tepozotlán, á 15 de agosto de 1756, y después de haber florecido en la virtud con edificación de todos, falleció santamente en México en 1759. Escribió:

"Instrucción para hacer una buena confesión." Imp. en México, 1758, 8º

"Propósitos de un pecador arrepentido." Imp., México, 8º

VALLE Y GUZMÁN, D. Francisco. Originario de Zacatecas; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1711; Regidor y Alférez Real de la ciudad de Durango, de la Nueva Vizcaya. Escribió:

"Relación de las fiestas y magníficos aparatos con que la muy ilustre y leal ciudad de Durango celebró la exaltación al trono de las Españas, del Sr. D. Luis I." Imp. en México por Hogal, 1725, 4º

VALLE. V. Alonso y Valle, Sr. Lic. D. Gregorio.

VALLE. V. García del Valle, D. José.

VALLE. V. Pico Ortiz del Valle, Sr. Lic. D. Ignacio José.

VALLE. V. Sánchez Jordán y Valle, Dr. y Mtro. D. Juan.

VALLEJO, Sr. Dr. y Mtro. D. Francisco Antonio. Originario de Charcas, mineral de la Provincia de San Luis Potosí; fué seminarista desde 1726 hasta 1731, en que fué beca real de oposición en el Colegio de San Ildefonso, de México; y recibidos en aquella Universidad Literaria los grados mayores de Mtro. en Artes y Dr. en Sagrada Teología, pasó á España y, estando en Madrid, aprobó el primer tomo de "Cartas Críticas" del Ilmo. P. Feijóo. En aquella península, fué opositor á canongías de oficio de las Catedrales de Toledo y otras; regresó á México con una prebenda de aquella Metropolitana, en la que ascendió á Canónigo; en

dicha ciudad fué Calificador y Consultor de la Inquisición y capellán mayor del Monasterio de Santa Brígida. Escribió:

"Oración fúnebre en las solemnes exequias que se celebraron en la Metropolitana de México por el Sr. D. Fernando VI, Rey de España y de Indias." Imp. en la oficina de dicho Colegio de San Ildefonso, 1760, 4º

"Sermón fúnebre en las exequias que celebró el monasterio de recoletas de Santa Brígida, de México, á la venerable memoria de su fundadora y primera Abadesa, Teresa Brígida de Jesús, religiosa que fué en el convento de la ciudad de Victoria, en Alava, llamada en el siglo Da. Teresa Sarria Paternina" Imp. en Madrid, 1769, 4º

VALLEJO. V. Fuentes Vallejo, Sr. Dr. D. Victorino.

VALLEJO. V. Rodríguez Vallejo Díaz, Sr. Dr. D. José.

VARA. V. Velasco de la Vara, Sr. Dr. D. Francisco.

VARA. V. Velasco de la Vara, Sr. Dr. D. José Nicolás.

VARELA. V. Folgar Varela y Amunarriz, Sr. Dr. D. Antonio Manuel.

VARELA. V. Pérez Varela, Lic. D. Pedro.

VARGAS, Lic. D. Ignacio. Mexicano; colegial seminarista de San Ildefonso, de México; Abogado de aquella Real Audiencia é Individuo del Ilustre Colegio de Letrados de la misma. Escribió:

"Elogio histórico de María Santísima, en su ima-

gen de Guadalupe, en tercetos endecasílabos.'' Imp. en México, 1794, 4º Con varias *notas*. Esta obrita se reimprimió en 1798, pero sin las notas, que mandó suprimir el Gobierno, por tratarse en ellas de materias delicadas.

''Calendarios astronómicos y curiosos para México, que se han dado á luz anualmente por más de treinta años.''

VARGAS ZUAZO, Dr. D. Marcos. Mexicano; colegial del Seminario de San Ildefonso, de México, hasta 1622, en que pasó al de Santa María de Todos Santos. Fué á España, y en la Universidad de Salamanca fué catedrático de Derecho Civil; regresó á su país, y en México fué catedrático propietario de *Instituta* en la Real Universidad de México, la que hizo elogio al Dr. D. Marcos en el prólogo de sus Constituciones, impresas en 1775.

VARGAS. V. Esquivel y Vargas, Sr. Dr. D. Ildefonso José María.

VARGAS V. Mesía de la Cerda y Vargas, Sr. Dr. D. José.

VARRÓN, Lic. D. Carlos. Originario de la villa del Fresnillo, de la Intendencia de Zacatecas; y en esta ciudad, colegial del Seminario de San Luis Gonzaga, de donde pasó al de San Ildefonso, de México, en 1788. Allí estudió Derechos, se examinó de Abogado y se incorporó en el Ilustre Colegio de Letrados de aquella Audiencia; ejerció su profesión con aplauso y provecho de sus clientes, con estimación y concepto de los magistrados; pero se desconfió de sus opiniones en cuanto á la

revolución principiada en 1810, y esto lo consignó é hizo regresar á su patria, donde falleció en 1828. Escribió:

"Poesías varias." Un tomo, 4º

VÁZQUEZ GUADALAJARA, D. Juan. Originario de la ciudad de Zacatecas; alumno seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1656, y colegial del de Santa María de Todos Santos desde 1669 Fué cura propio de la parroquia de San Sebastián, de la ciudad de la Puebla de los Angeles; fué varón virtuosísimo. Murió en México y su cuerpo se conservó incorrupto por muchos años en la iglesia del monasterio de San Gerónimo, donde se sepultó. Su vida edificante corre escrita.

VÁZQUEZ DE PUGA, P. Gregorio. Originario de Compostela, diócesis de Guadalajara, en la Nueva Galicia; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1692, y la ropa de jesuíta, en el noviciado de Tepozotlán, desde 1698. Enseñó tres años la Filosofía en la Puebla de los Angeles y seis en México, y al fin de su segundo curso presentó, en la Universidad, noventa y cuatro discípulos para que recibieran el grado de Bachiller en Artes. Fué después catedrático de Teología, Rector de varios colegios y Secretario de la Provincia Jesuítica de la Nueva España. Murió en la referida ciudad de la Puebla, el año de 1747, á los setenta años de su edad. Escribió:

"*Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu, 4 tom. contenta.*"

Se envió á imprimir á León, de Francia; pero

reinaba ya otro gusto en Europa y se suspendió la edición.

"*Dissertationes principes Mariane.*" Ms. en la Universidad de México.

La primera tiene esta tesis: "*Tutelaris Americana Guadalupensis Imago est signum naturale Conceptionis Purissime Deipare in gratia á primo instanti.*" La tesis de la segunda disertación es ésta: "*Americana Guadalupensis Imago SS. Deipare est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudinis.*"

"*Disputationis in 8º Aristotelis Lib. Phisico rum.*" Ms., en 4º, en dicha Universidad.

"*Libellus Apologeticus super lachrimabili homicidio P. Nicolas de Segura, in Mexicana Profesiorum Domo Societatis Jesu Prepositi.*" Ms., en 4º

VEGA, Sr. Dr. D. Pedro. Mexicano; vistió la beca del Seminario de San Ildefonso, de México, en 1630; fué Dr. jurista de la Universidad mexicana; pasó á España y en la de Salamanca fué catedrático de Derecho Civil. Hecha su carrera literaria con el mayor lucimiento y servidas varias magistraturas, se le dió plaza togada en el Real y Supremo Consejo de Indias, en cuyo empleo murió.

VEGA VICH Y ARMENTIA, Dr. D. José. Originario de México y, en esta ciudad, seminarista del Colegio de San Ildefonso en 1645, Abogado de la Real Audiencia y Dr. canonista en aquella Universidad. Escribió:

"Alegación Jurídica en favor de la Santa Igle-

sia Catedral de Oaxaca, en el pleito de expolios del Ilmo. D. Diego de Hevia y Valdés, para que se declare nulo su testamento." Imp. en México, 1659, fol.

"Alegación en Derecho sobre el mayorazgo que fundaron Alonso de Villanueva y Dª Juana Altamirano." Imp., fol.

"Escrito legal sobre las obras pías que fundó la Condesa de Peñalva, para la revocación de un decreto del Superior Gobierno de México, sobre el ingenio de azúcar llamado San Pedro Mártir." Imp. en México, fol.

"Alegación por el Colegio del Espíritu Santo, de la Puebla de los Angeles, sobre tierras, en el pleito con D. Juan Mellado y D. Pedro Hurtado de Mendoza, de la Orden de Santiago." Imp. en fol.

"Alegación en favor del albacea del Capitán Blas de Avila, sobre el ingenio de Tatenla ó Tlateca, en la jurisdicción de Izúcar." Imp. en fol.

VEGA. V. García de la Vega, Dr. D. Antonio.

VEGA. V. Laso de la Vega, D. Domingo.

VEGA. V. Laso de la Vega, Sr. Lic. D. Domingo.

VEGA. V. Laso de la Vega, Dr. D. José María.

VEGA. V. Laso de la Vega, D. Juan Ignacio.

VEITIA LINAGE, Sr. Lic. D. José. Originario de España, de donde pasó á México muy joven; empezó sus estudios en la ciudad de la Puebla de los Angeles y los concluyó en dicha capital de

México, vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso desde 1722. Se examinó de Abogado; fué Oidor de la Real Audiencia de dicha ciudad y. en la misma, Superintendente de la casa de Moneda; mas dejando los negocios profanos, abrazó el estado eclesiástico y obtuvo la dignidad de Chantre de la Catedral de la Puebla. Escribió:

"Declaración oratoria y alegado jurídico en defensa, satisfacción y desagravio de las imposturas, injurias y difamaciones que el Lic. D Pedro Contreras, Consejero de Hacienda y Visitador de la de la Nueva España, hizo á la persona del autor y á la de su tío D. Juan Veitia Linage, de la Orden de Santiago, Consejero de Indias, etc." Imp. en México, 1733, fol.

VELARDE, Fr. Francisco. Nació en el pueblo de Tepozotlán, del Arzobispado de México; y en esta capital vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, en 1745; después, el hábito de los agustinos calzados, de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, en la que fué Mtro. de Teología, Prior de varios conventos, Provincial y últimamente Prelado asistente al IV Concilio Mexicano. Escribió:

"Disertación Canónico-moral sobre si sólo es incesto el acceso á la consanguínea en los grados dirimentes del matrimonio." Leída en la sesión 74 de dicho Concilio, entre cuyas actas existe Ms.

VELASCO, Sr. D. Mariano. Originario de la ciudad de México; colegial seminarista de San Ildefonso, de la misma ciudad; Caballero de la Real

Orden Militar de Santiago y Capitán de la Compañía de Alabarderos, Guardia de Honor de los Exmos. Virreyes, y penúltimo Conde de Santiago Calimaya.

VELASCO, Ven. P. Pedro. Nació en la ciudad de México, el año de 1581, de la esclarecida sangre de los Condestables de Castilla. Fué sobrino del Virrey D. Luis de Velasco; hijo de D. Diego de Velasco, de la Orden de Santiago, y de Dª María Meléndez de Avilés, de la casa del conquistador de la Florida. Desde que empezó á estudiar Filosofía, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, hasta recibir el grado de Mtro. en Artes en aquella Universidad. Por consejo del Ven. Gregorio López, á quien fué á visitar á su ermita de Santa Fe, tomó la sotana de jesuíta á los quince años de su edad. Salió tan aventajado teólogo, que supo de memoria toda la suma de Santo Tomás y consta que ayudó al P. Dr. Rubio en la obra de los "Comentarios" sobre Aristóteles, que tanto aprecio merecieron en América y en Europa.

Pero prefiriendo la salud de sus prójimos á su propia mayor ilustración, y la gloria de Dios á las humanas, que podía lograr por las ciencias, pidió ser destinado á las misiones de los infieles y fué, catorce años, misionero de los indios de Sinaloa; el apóstol y primer predicador que convirtió á los chicoratos, bacapaces, gozopas, oroniratos, bayacatos y cacametos, de los cuales bautizó más de seis mil adultos y á todos sus hijos hasta el número

de veinte mil. Procuró reducirlos á vida civil y, muy regularmente instruídos en la doctrina de la fe y de la moral cristianas, se esmeró en hacer muy particulares devotos de la Santa Cruz y del Santísimo Nombre de Jesús. En distintos pueblos les fabricó dos iglesias grandes; mas á pesar de todo esto, varias veces oyó pedir su cabeza por aquellos neófitos, que en no pocas ocasiones estuvieron á punto de martirizarlo.

Pero habiendo deseado la Provincia de la Compañía tenerlo en México, empleado en cátedras, le escribió el Provincial ofreciéndole la de Filosofía del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, á lo que contestó por carta diciendo: "Yo, mi P. Provincial, me siento muy aficionado á estos pobrecitos y á este ministerio, y repugnante al lucido de los españoles; lo cual, aunque no debiera tener lugar para rendirme á la santa obediencia, todavía lo represento á V. P., como amoroso padre, y como á superior le pongo por delante la mayor gloria de Dios, que por ventura se impedirá con mi mudanza; pues en los tres primeros años se murieron bautizados por mí más de trescientos indios, de lo cual se habrá seguido á Dios más gloria que si en ese tiempo hubiera yo leído en México un curso de Artes. He aprendido ya dos idiomas de estas gentes y voy tras el tercero - - - -. Las cátedras se podrán suplir allá con otros muchos, con más satisfacción - - - -; y es muy grande mi sentimiento al considerar que he de trocar el libro del Evangelio de Cristo por

los de Aristóteles - - - -. El Sr. Virrey, mi tío, tendrá á bien que yo me quede entre estas gentes desamparadas: ya le escribo sobre ello - - - ."

En efecto, permaneció allí diez años, al cabo de los cuales fué traído á México, donde le nombraron catedrático de Sagrada Escritura y luego Rector del expresado Colegio de San Ildefonso; y mientras lo gobernó, mejoró el edificio, lo proveyó de suficientes libros, que dieron principio á su biblioteca, puso vasos y paramentos ricos en la capilla y cuidó, con el mayor desvelo, de aquella juventud, á la que daba ejercicios espirituales en todos los tiempos de vacaciones. En 1638 pasó á Madrid y Roma, como Procurador General de la Provincia de la Nueva España, y á su regreso, trajo catorce religiosos jesuítas europeos. Fué en seguida Prepósito de la Casa Profesa de México, Rector allí del Máximo de San Pedro y San Pablo y Provincial, nombrado en 1646.

En su gobierno se suscitó la ruidosa controversia de los jesuítas de la Puebla de los Angeles con su Obispo, el Ven. Sr. Palafox. El P. Velasco sostuvo la causa de su religión, sin haberse excedido jamás en las defensas que él mismo escribió, y en las que no se nota palabra que se oponga á la modestia religiosa, ni á la cortesanía. Sobre lo cual es digno de notarse lo que dejó escrito su confesor, el P. Domingo Alburquerque: "¡Cosa rara, dice, caso estupendo! ¡Argumento de pureza de conciencia, de alma, como un cielo exento de peregrinas impresiones! Pongo por testigo al mismo

Cielo y al mismo Rey de los Cielos y á cuantos con él reinan, de que en todo el tiempo que confesé al P. Velasco, no le hallé ni tuvo jamás de qué acusarse en razón del Sr. D. Juan de Palafox, ni de cosa que á S. E. tocase, ni aún oliese de mil leguas, como si nunca tal Obispo hubiera en el mundo; y esto, aún en su última enfermedad y postreras reconciliaciones.'' Ni el referido asunto, ni los muchísimos otros de todo su provincialato le apartaron ó distrajeron de la oración, ni de la lección de las Santas Escrituras y del Dr. Angélico, que leía de rodillas todos los días, por lo menos una hora.

Falleció, de sesenta y ocho años de edad, á 26 de agosto de 1649. Le hizo los oficios sepulcrales el Ilmo. Sr. D. Nicolás de la Torre, Obispo de la Habana, con asistencia del Ilmo. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán, que se hallaban en México. El buen olor de santidad en que murió este insigne varón, y se había acreditado en distintas épocas y lugares con admirables éxtasis ó arrobos, consta de la historia de su vida edificantísima, escrita por el P. Francisco Javier de Faría, imp. en México por Da. María de Rivera, año de 1753, 4º Notándose que en la biblioteca del referido Seminario de San Ildefonso, contiguo al anterior impreso se halla el original de este Ms.; pero con más capítulos sobre lo de la causa con el Ven. Sr. Palafox. El Ven. P. Velasco escribió:

''Varias cartas y representaciones sobre los ruidosos asuntos de los jesuítas con el Sr. Palafox.''

De las que se imprimieron unas y quedaron Ms. otras.

"Apología por las doctrinas y curatos de los religiosos." Imp., en fol.

"Arte de una de las lenguas de Sinaloa." Ms.

"Comentario sobre el Evangelio de San Juan." Ms. sin concluir.

VELASCO DE LA VARA, Sr. Dr. D. Francisco. Nació en la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia; hermano del Sr. Dr. D. José Nicolás; colegial de San Ildefonso, de México, en 1763; Dr. en ambos Derechos, catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de su patria; allí, Asesor del Tribunal del Consulado, Vocal en la Junta de Seguridad, Presidente de la de Requisición, Intendente de aquella Provincia y su Diputado electo á las Cortes de Madrid. Pasó á México, promovido de Asesor General del Virreinato, de donde ascendió á Ministro Togado y á Ministro ú Oidor en la Real Audiencia de aquella ciudad. Escribió:

"Observaciones dirigidas á la humilde porción del pueblo, sobre la insurrección de Michoacán y conducta de su jefe, Hidalgo, en Guadalajara." Imp. allí y en México, 1811, 4º

VELASCO DE LA VARA, Sr. Dr. D. José Nicolás. Nació en Guadalajara, de la Nueva Galicia; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1743, donde dió las pruebas más inequívocas de sus grandes talentos, dedicación y aprovechamiento, en las distinciones literarias que logró y en el acto mayor de Jurisprudencia que defendió, en la

Real Universidad, de todas las conclusiones que deduce de la "*Instituta*" el Dr. Pichardo, diciendo de memoria cuantos párrafos se le preguntaron, los que, además, expuso con solidez y sabiduría, como lo certifica el prólogo de las Constituciones de dicha Universidad, imp. el año de 1775. El Colegío de Abogados y la Real Audiencia lo distinguieron mucho por la sabiduría é integridad con que siempre ejerció la profesión de Letrado; la Universidad, después de haberle conferido los grados mayores de Dr. en Cánones y en Leyes, le encomendó la enseñanza de sus jóvenes juristas en las cátedras de Vísperas, de "*Instituta*" y de Prima de Leyes, en la que se jubiló; la curia eclesiástica lo tuvo muchos años por su Promotor Fiscal; el nuevo monasterio de religiosas de Santa Teresa, por su capellán mayor, y la Santa Iglesia Metropolitana, por uno de sus Prebendados de los más beneméritos.

VELASCO. V. Casado Velasco, Exmo. Sr. D. Antonio.

VELASCO. V. Muñoz Velasco, Dr. D. Sebastián.

VELÁSQUEZ, Dr. D. Juan María. Nació en el pueblo de San Juan del Teul, de la Intendencia de Zacatecas y de la diócesis de la Nueva Galicia Fué de los primeros colegiales de San Ildefonso que reorganizaron este establecimiento literario, después que en 1767, por la expatriación de los PP. jesuítas, estuvo en la llamada Casa Profesa, y regresó, á muy pocos años, á su antiguo edificio Fué Mtro. de aposentos, beca real de oposición y catedrático de Canónes, por largo tiempo, en el Colegio;

en la Audiencia de México, fué uno de sus Abogados; en la Universidad de dicha ciudad, fué Dr. en Teología, en Cánones y en Leyes, grados que incorporó cuando regresó á su Obispado, al instalarse en la ciudad de Guadalajara la Universidad Literaria, en la que también fué catedrático de Prima de Cánones, en la que se jubiló; allí fué Rector y lo fué también de aquel Seminario Conciliar Tridentino. En el Arzobispado de México había sido antes cura propio de Culhuacán, en las inmediaciones de la Capital. El Dr. Velásquez fué sin duda uno de los alumnos más beneméritos del Seminario de San Ildefonso; excelente latino, que se comparaba al Dr. Zambrano; pero, sobre todo, de una pureza de costumbres, de exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, y de virtudes muy cristianas, que competían con sus letras. De sus rentas apenas tomaba lo muy preciso para su frugal mantención (sic); lo demás lo daba de limosna á los pobres, y así cerró los ojos, en la mejor opinión de piedad, en la ciudad de Guadalajara, el año de 1828 á los setenta de su edad.

VELÁSQUEZ LOREA, Sr. Dr. D. Agustín. Hijo del primer Capitán de la Acordada, D. Miguel Velásquez, y hermano del Sr. Dr. D. Rodrigo, Deán que fué de Valladolid, de Michoacán. El Sr. D. Agustín nació en la ciudad de Querétaro; pasó á México, donde vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, en 1732. En aquella Universidad fué Dr. teólogo, y por escala rigorosa ascendió desde Prebendado, medio racionero, hasta la dignidad

de Deán de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, en la Nueva Galicia, donde murió, el año de 1781. Veánse las "Glorias de Querétaro."

VELÁSQUEZ LOREA, Sr. D. Miguel. Nació en la ciudad de Querétaro, de familia ilustre; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1657; fué Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición y el primer Capitán del primer Tribunal de la Acordada, de Nueva España; sujeto muy estimado de todos y muy del aprecio de los Exmos. Virreyes, por la honradez de su conducta y firme integridad en la administración de justicia. Desde 1719, en que tomó posesión del insinuado Juzgado de la Acordada, hasta el de 1732, sentenció á horca á cuarenta y tres, á ser asaeteados á ciento cincuenta y uno y á presidio á setecientos treinta y tres reos. Murió en México, á los sesenta y dos años de edad, (sic) en 7 de septiembre de 1732, y el día 9 fué sepultado su cadáver en la iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, de México. La Provincia del Santo Evangelio de religiosos franciscanos, á los 15 días, le celebró, en la iglesia del convento grande, solemnes exequias, con asistencia de la nobleza, prelados y comunidades religiosas y con oración fúnebre, que pronunció el R. P. Fr. Diego Antonio de Escobar, de la expresada Provincia. El Bachiller Zeláa, en sus "Glorias de Querétaro," lo elogia dignamente.

VELÁSQUEZ LOREA, Sr. Lic. D. Rodrigo. Hermano del Sr. D. Agustín é hijo del Sr. D. Miguel

Velásquez Lorea; como éstos, fué también colegial de San Ildefonso, de México, en donde hizo su carrera literaria, y se proporcionó una prebenda en la Santa Iglesia de Valladolid, de Michoacán, ascendiendo sucesivamente hasta la dignidad de Deán, que obtuvo cerca de diez y ocho años. Su singular caridad, su genio benigno, su prudencia y demás virtudes, le hicieron muy amable de todos, con particularidad en las dos veces que fué Gobernador de aquella Mitra. Fabricó y sostuvo con particular decencia la iglesia de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de los Urdiales, en dicha ciudad. Su casa parecía hospicio de pobres, á quienes en varias ocasiones dió de limosna hasta las sábanas y manteos. Su caudal, que ascendía á cuarenta mil pesos, lo distribuyó por iguales partes entre la sobredicha imagen, entre los pobres y entre una sobrina suya. Colmado de estas obras misericordiosas y de virtudes santas, murió en 20 de abril de 1784, habiendo visitado el mismo día la santa imagen referida. Véanse "Glorias de Querétaro."

VELÁSQUEZ LOREA, Sr. Dr. y Mtro. D. Santiago. Hijo del primer Capitán de la Acordada y hermano de los Sres. D. Agustín y D. Rodrigo Velásquez Lorea; originario de la ciudad de Querétaro; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, en 1725, y posteriormente del de Cristo, en la misma ciudad; en ésta fué Dr. y catedrático de Filosofía en la Universidad, y en la de la Pue-

bla de los Angeles, Canónigo de aquella Catedral. Escribió:

"José dormido ó el sueño de José. Elogio del Santísimo Esposo de María." Imp. en Madrid por Marín, 1743, 4º

VELÁSQUEZ MONTENEGRO, Sr. Dr. D. José. Originario del real de Zacualpan, pueblo del Arzobispado de México. Fué colegial del Seminario de San Ildefonso desde 1624 y del de Santa María de Todos Santos desde 1629, en la misma ciudad; en la de Valladolid de Michoacán, fué el primer Canónigo Doctoral, de donde pasó á igual prebenda de la Metropolitana de México. Escribió:

"*Commentaria Juridica.*" Un tomo en 4º, Ms., en la biblioteca del expresado Colegio.

"*De jure Fisci apparatus juridicus, historicus et politicus.*" Un tomo en 4º, Ms., en la misma biblioteca.

VELÁSQUEZ VALENCIA, Sr. Dr. D. Diego. Mexicano; seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, en 1619; Dr. teólogo, Canónigo Magistral y Tesorero, dignidad, en la Catedral de Michoacán. Escribió:

"Oración fúnebre en las honras de la católica Reina Da. Isabel de Borbón, con la disertación de las exequias que celebró la Catedral de Valladolid, de Michoacán, cenotafio, inscripciones, etc." Imp. en México por Juan Ruiz, 1645, 4º

"Elogio de Felipe IV, el Grande." Imp. en México por Calderón, 1666, 4º

VELÁZQUEZ. V. Bucheli y Velázquez, Sr. Dr. D. José María.

VENEGAS ESPINOSA, Dr. D. José Leandro. Originario de México; fué colegial seminarista de San Ildefonso de esta ciudad, en 1694, y en 1699, del de Santa María de Todos Santos. Si este Dr. que por su nombre y dos apellidos y por su destino de catedrático de "*Instituta*," listado al núm. 184 del Catálogo de los Colegiales de Santos, es el propio que en el mismo Catálogo se halla en el núm. 79, con idénticos destino, apellidos y nombre, menos el de Leandro, no es muy razonable el afirmarlo, por la diversidad de épocas y diferencia de tiempos tan notable, como la de ochenta y seis años; pudiéndose solamente conjeturar que el último haya sido descendiente del primero. El Dr. D. José Leandro se recomienda aquí por las extraordinarias pruebas de saber que ofreció, y en parte sufrió, para ganar dicha cátedra de "*Instituta*," que antes había servido en sustitución y últimamente hizo suya en propiedad.

VENEGAS. V. Ruiz de Venegas, D. Bernardo.

VERA. V. Rodríguez de Vera, P. Francisco.

VERDAD Y PRIMO, Lic. D. Francisco. [1] Originario de la villa de Aguascalientes, [2] quien en la ciudad de México vistió la beca de seminarista de San Ildefonso desde 1779, fué Abogado de la Real Audiencia y uno de los principales individuos del

1. Su verdadero nombre fué Francisco Primo Verdad y Ramos.—G G.

2 Nació en la hacienda de Ciénega de Rincón (Aguascalientes), el 9 de junio de 1760.—G.G.

Ilustre Colegio de Letrados. El Exmo. Ayuntamiento lo tenía de Síndico del Común en 1808; y el desempeño de este destino le costó la vida, porque en él y en toda su carrera mostró siempre su extraordinaria capacidad, su sabiduría sólida y su integridad ó inflexibilidad en puntos de justicia. Por la emigración de Fernando VII y por su cautividad desde Bayona, los pueblos de su monarquía quedaron acefalados (sic); éstos, en virtud de la soberanía nacional, trataron de darse un gobierno supremo, como en efecto se lo dieron en Asturias y en Sevilla, en las juntas que llamaron centrales, y éstas pretendieron tener á su obediencia á las Américas. El Lic. Verdad, en las juntas generales y de Acuerdo que se hicieron con el objeto de reconocer dichas juntas y prestarles sumisión, fué el primero que proclamó, por todos los habitantes de la Nueva España, el derecho de la *soberanía del pueblo* para que en México se erigiese la respectiva junta. Demostró y defendió semejante derecho con vasta y varonil sabiduría; hubo justos é imparciales que lo siguieron; pero la mayoría de los vocales, más que con razones, le contradijeron con odios y persecuciones, que lo envolvieron en la atrevida prisión del Sr. Virrey D. José de Iturrigaray. A poco de la prisión, le atacó un insulto apoplético, de que falleció. [1] He aquí la primer víctima sacrificada en defensa de los derechos de los mexicanos.

1. El 4 de Octubre de 1908, la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia y la Junta de Estudiantes de la Capital celebraron, con diversas ceremonias, el primer centenario de la muerte del Lic. Verdad.—G.G.

VERDUGO, Sr. Dr. D. Alonso. Mexicano; colegial seminarista de San Ildefonso, de la Capital, en el que comenzó y terminó la carrera de sus estudios, con plausibles ventajas y grandes créditos, de que dió muestras en la Universidad de Salamanca, donde recibió el grado de Dr. en Leyes con pública y universal aclamación. Dicha Universidad significó el alto concepto que tenía de su nuevo alumno, en el informe que de su literatura hizo al Rey, quien le honró con el empleo de Oidor de la Cancillería y Audiencia de la isla española de Santo Domingo, con la relevante calidad de haberlo nombrado también Visitador de la propia Audiencia.

VERDUGO ARAGONÉS, Sr. Dr. D. José. Natural de México; beca real del Colegio de San Ildefonso, de dicha ciudad; cura juez eclesiástico de Tasco, mineral del Arzobispado, y últimamente Canónigo de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, de la misma diócesis.

VERGARA. V. Estrada Urrutia y Vergara, D. Manuel.

VERGARA. V. Urrutia Vergara, D. Antonio.

VÉRTIZ, Sr. Dr. D. Rafael. Nació en México y en esta ciudad fué colegial seminarista de San Ildefonso desde 1741 hasta 1749, en que lo fué del de Santa María de Todos Santos. Se graduó de Dr. teólogo en aquella Universidad; fué el primer cura secular del Partido de Tulancingo, de donde fué promovido á media ración de la Santa Iglesia

Catedral Metropolitana; allí ascendió á Racionero y últimamente á Canónigo.

VÉRTIZ. V. Carrillo Vértiz, Sr. Dr. D. José.

VÍA Y SANTELICES, Dr. D. José Antonio. Originario de la ciudad de Querétaro; alumno seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1738; Dr. en Sagrados Cánones; Abogado de la Real Audiencia y de presos del Santo Oficio; Comisario de éste; cura propio y juez eclesiástico de Tecosautla y después cura propio; el primer cura clérigo secular de su patria, desde 1759. Fué, en aquélla, vicario *in capite* y juez eclesiástico de aquel Partido; Rector de los Colegios de San Ignacio y San Francisco Javier, que á sus instancias se abrieron de nuevo en 1771. A su fallecimiento dejó más de doscientos mil pesos en el valor de la hacienda de Esperanza, que heredó de su padre en la mayor parte, dotando con dicha cantidad un hospital en Querétaro; mas después de su muerte, su hermano D. Manuel, que estaba ya pagado del todo de su legítima, pidió que se hiciera partición de los bienes de su padre, D. Sebastián. La hizo en efecto el Dr. D. José Dávalos, incluyendo dicha hacienda, que ya entonces, por mejoras y por buenas circunstancias del tiempo, valía doscientos cuarenta mil pesos, sin embargo de que años atrás se le había rematado y adjudicado al Dr. Vía en ochenta mil pesos; pero esto lo reclamó el Ayuntamiento de Querétaro en la Audiencia de México, que mandó depositar los bienes mientras se resolvía el punto y entonces se procediese á la fundación

del hospital, y todavía en el presente año de 1829 no se determina el asunto.

El Bachiller Zeláa, en su obra "Glorias de Querétaro," en elogio del Dr. Vía, dice: que su genio fué amabilísimo; su humildad, admirable; su literatura, sobresaliente; su caridad, singular; su virtud, sólida, y demás exquisitas prendas que le granjearon una estimación general y extraordinaria en todas partes; de suerte que no había persona alguna que llegara á saludarle, que no quedase prendada de su amabilidad y bellas cualidades. Era tan limosnero, que llegó á dar á un pobre la camisa que traía puesta; aun teniendo una famosa y grande hacienda, siempre estaba escaso y necesitado, porque todo lo repartía á los pobres, juntamente con el producto cuantioso del curato que obtenía; á los enfermos pobres les repartía casi diariamente frazadas, zaleas y alimentos; á los vergonzantes los socorría con mano franca, y á las comunidades religiosas, principalmente á las capuchinas, las proveía de semillas y otras cosas necesarias para su sustento.

Con este tenor de vida y con esta caridad insaciable, murió, colmado de virtudes y santas obras, el día 15 de febrero de 1785, y á los tres días que estuvo expuesto en la iglesia de las capuchinas, fué sepultado en su iglesia parroquial, con asistencia del Ilustre Ayuntamiento, de toda la nobleza, del clero y de los prelados, con sus comunidades religiosas. En el día 15 de marzo, al mes de su fallecimiento, se le celebraron, en el Real Colegio

de Santa Rosa, de dicha ciudad de Querétaro, unas suntuosas exequias, en que predicó un elocuente sermón fúnebre el M R. P. Fr José de Soria, Lector jubilado, padre exministro Provincial de esta Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, entonces Guardián del convento grande de esta ciudad, panegirizando (sic) sus virtudes con la hermosura, elocuencia y magisterio que le es tan natural.

VICTORIA, Exmo. Sr. D. Guadalupe. Conocido así desde fines de 1810, en que declarándose por la independencia de estos países de la dominación española y poniéndose al lado de los jefes patriotas, tomó dicho nombre y apellido, dejando los propios de D. Félix Fernández y dejando también la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, y cortando sus estudios en el tercer año del de Jurisprudencia. En dicho Colegio mereció el más distinguido aprecio de su Rector, Marqués de Castañiza, y después Ilmo. Prelado de Durango. La misma consideración mereció á sus otros superiores, manifestándoselo así las *crisis* que se leen anualmente en el general del Colegio, y recomiendan lo muy honrado de su conducta, sus talentos y constante aplicación al estudio

De su patria, Durango, de México y otras partes le han consagrado dignos elogios, y existe historiador que se ha encargado ya de referir su carrera militar y de notar sus hechos gloriosos. Ellos le ganaron el concepto de la Provincia de su misma patria, que lo eligió Diputado al primer Con-

greso General Mexicano; confianza que no pudo desempeñar por los embarazos que le puso el General D. Agustín de Iturbide, siendo Presidente de la Primera Regencia. El expresado Congreso, cuando bajó del Trono Imperial dicho jefe, le nombró por uno de los tres individuos del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación; y cuando ésta se declaró República Federal, casi todos los Estados lo nombraron primer Presidente de ella. Antes había sido declarado General de División y Benemérito de la Patria. La revolución y funestísimos acontecimientos de diciembre de 1828, si no lo envolvieron en aquélla, á lo menos han servido de pretextos para marchitar sus glorias y rebajar su concepto; aún no se purifica la atmósfera en julio de 1829, en que esto se escribe, para poder decir si el Sr. Victoria, al acabar el cuatrienio de su Presidencia, volvió la espalda á su honor y sumió á la Nación en males que la afligirán muchos años; ó si, al contrario, por evitar muchísima más efusión de sangre en los insinuados días, quiso, antes bien, exponerse á conjeturas poco favorables que pueden obscurecer su nombre.

Su Colegio, sin embargo, le debió, en solicitud de su prosperidad, la visita compuesta de los Sres. Dr. D. Félix Osores y Lic. D. Juan Francisco Azcárate, quienes, al concluirla, en un tomo, folio, le informaron del mal que hay que remediar y de las ventajas que se pueden proporcionar. Para realizar uno y otro, restableció la Junta de Gobierno y Hacienda que había tenido el Colegio, y

la propia Junta eligió, en 21 de junio de 1829, al mismo Exmo. Sr. Victoria por su Presidente. Ha escrito:

Ocho ó más alocuciones que ha proferido, al abrirse y cerrarse el Congreso General, y corren impresas en los periódicos.

VICH. V. Vega Vich y Armentia, Dr. D. José.

VIDAL, Sr. Lic. D. Manuel Antonio. Nació en....., [1] del reino de Galicia, de donde pasó á Veracruz, joven, y después de algún tiempo, que se dedicó al comercio, volvió á su primer dedicación, que había sido la de los estudios; en España había estudiado Latinidad, y desde dicho puerto fué á cursar Filosofía al Colegio de San Francisco de Sales, de la villa de San Miguel el Grande, y de aquí fué á vestir la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, donde estudió Derechos hasta recibirse de Abogado por aquella Real Audiencia. En la misma ciudad fué capellán de coro de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana. Después fué cura interino y juez eclesiástico de Pilcayan; luego, cura propio y juez eclesiástico de Coyuca, en el Arzobispado; y últimamente Prebendado medio racionero de dicha Santa Iglesia Metropolitana.

VIDAL FIGUEROA, P. D. Antonio. Originario de la ciudad de México, donde fué seminarista del Colegio de San Ildefonso y presbítero del Oratorio de San Felipe Neri. Escribió:

1. Espacio vacío en el original.—G G.

"Devocionario á los Santos Felipes Neri y de Jesús." Imp., México, 1712.

"Vida del Ven. P D Juan de la Pedroza, Prepósito y fundador del Oratorio de San Felipe Neri, de México." Ms , en 4.º

VIDAL FIGUEROA, Ven. P. José Originario de la ciudad de México, en cuya parroquia de la Santa Veracruz fué bautizado á 6 de marzo de 1630; hasta 1645 vestía la beca de seminarista de San Ildefonso, que dejó al vestir la sotana de la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán, en dicho año. Fué Mtro. de Gramática Latina en Valladolid, de Michoacán, y de Retórica en el Colegio Máximo de México, donde leyó después dos cursos de Filosofía, en que tuvo por discípulos á los Ilmos. Sres. D. García de Legaspi, Obispo de Durango, de Michoacán y de la Puebla, y D. José Adame, Arzobispo de Manila. Fué también catedrático de Teología moral y de Sagrada Escritura y Rector del expresado Colegio de San Ildefonso desde 1668 hasta 1670, y en su tiempo acaeció el milagroso sudor y renovación de la imagen de San Francisco Javier, que se venera en el propio Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo; y sin embargo de sus notorias letras y del acierto y aplausos con que había desempeñado las cátedras y las prelacías, decía: "que no era para enseñar, ni para mandar, porque sus talentos eran cortísimos."

Y dando de mano á estas ocupaciones, animado de un celo ardientísimo por la conversión de los pecadores, se dedicó todo á la predicación de la

palabra divina, sembrándola por todas las ciudades, villas y pueblos del Arzobispado de México y de los Obispados de la Puebla y Michoacán, obrando Dios muchos prodigios en estas expediciones apostólicas. Promovió con particular esmero la devoción de los Dolores de Nuestra Señora, erigiendo congregaciones y fundando obras pías para culto de tan religioso objeto; y á su solicitud se debe la costumbre laudable y universalmente extendida en todas las iglesias de la Nueva España, de dar tres campanadas á las tres de la tarde, para llamar la atención de los fieles á recordar la pasión y muerte de Jesucristo y los dolores de su Madre Santísima. Fué estimado, como santo, de los Obispos, Virreyes y pueblos, y con esta fama murió á 2 de julio de 1702, á los setenta y dos años de su edad, empleada en santificarse y santificar, como puede verse en la historia de su vida, escrita por el Ven. P. Juan Antonio Oviedo, imp. en el mismo Colegio de San Ildefonso, año de 1752, 4º Escribió:

"*Tractatus de Cathedris.*"

Opúsculo para que los estudiantes de la Universidad, que entonces votaban las cátedras, pudiesen arreglar sus sufragios á justicia y conciencia.

"Libro de Misiones."

Lo escribió de orden de sus prelados. En él se refiere el formidable caso de la manceba de un eclesiástico, á quien el demonio enfrenó y erró, en lugar de la mula del amasio

"Relación de la dichosa muerte del Ven. P.

Diego Sanvitores, de la Compañía de Jesús, muerto á manos de los idólatras." Imp. en México, 1675, 4º

"Vida ejemplar y muerte santa del angelical hermano Miguel de Omaña, de la Compañía de Jesús." Imp. en México, 1682, 4º

"Libro de los Dolores de la Virgen María, traducido del que escribió en toscano el P. Fabio Espínola." Imp. en México, 1689, 8º

"Meditaciones y ejemplos del P. Tomás Auriemna, traducidos del toscano." Imp., México, 1689, 8º

"Espada aguda de dolor que tuvo atravesada en su tierno corazón, todo el tiempo de su vida, la Santísima Madre de Jesucristo." Imp. en México por Benavides, 1692, 8º

El Ven. é Ilmo. Sr. Arzobispo Seijas concedió indulgencia á las personas que leyesen ú oyesen leer cualquier tratado de este libro.

VIDARTE, D. Pedro. Mexicano; colegial seminarista de San Ildefonso, de México, y varón de singular virtud. Vió encendido en grandes llamas el rostro y pecho de la imagen de San Francisco Javier, cuando sudó y se renovó en la capilla antigua de dicho Colegio, donde se hallaba D. Pedro haciendo oración y disciplina. Véase la vida del Ven. P. José Vidal Figueroa, libro 1º, capítulo 7º, escrita por el Ven. P. Oviedo.

VIEIRA. V. Rojo del Río Lubián y Vieira, Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Antonio.

VILLAFAÑE. V. Arias Villafañe, Sr. Lic. D. José.

VILLALOBOS, Lic. D. Juan Julián. Mexicano; vistió la beca real del Seminario de San Ildefonso, de México, y fué Abogado de mucho mérito en la Real Audiencia de aquella capital. Escribió:

"Alegación en defensa del Sr. D. Juan Bracamonte, Oidor de México." Imp., allí, fol.

"Alegación Jurídica por Dª Micaela Sandoval, mujer del Sr. D. José de Uribe, Oidor de México, sobre aguas de una hacienda de labor, en el Arzobispado de la Puebla." Imp. en México por Rivera, 1713, fol.

VILLALOBOS. V. Pérez Villalobos, D. Sebastián

VILLAR. V. Pérez del Villar y Santelices, Sr. Dr. D. Pedro.

VILLARREAL, Sr. Dr. D. Cristóbal. Originario de la Florida, de la diócesis de Cuba ó Habana; fué colegial seminarista de San Ildefonso, de México, desde 1687, y posteriormente del llamado de Comendadores de San Ramón; fué Dr. en Leyes por la Universidad y comisionado por ésta á España, en la ruidosa competencia con el Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos, la que feneció felizmente á satisfacción de aquella Academia. Regresó á México, provisto Oidor de su Audiencia, en que antes había sido célebre Abogado. Juntó una copiosa y escogida librería, que tenía ordenada con los retratos de los más famosos literatos de uno y otro mundo. Escribió:

"Defensa de un reo acusado de homicidio." Imp. en México, fol.

"Alegación por los religiosos mercedarios ante el Juez Metropolitano, en causa de apelación." Imp., fol.

"Alegación Jurídica por el Dr. D. Juan Brisuela, en el pleito sobre la cátedra de Prima de Medicina." Imp. en fol.

"Respuesta legal, en favor de los soldados de la Armada de Barlovento, al papel publicado por su General, D. Guillermo Morfi." Imp., fol.

"Defensa del derecho de D. Cristóbal Bernardo Plaza, Secretario de la Universidad de México, á los bienes de un mayorazgo." Imp., fol.

"Propugnáculo de la jurisdicción del Tribunal de Intestados de México." Imp., fol.

"Alegación por D. Salvador Perea, en negocio de contratos." Imp., fol.

"Respuesta Canónico-legal á una consulta del Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla, sobre clausura." Imp. en fol.

"Alegación en favor de la compañía de Guinea." Imp. en México, año de 1708, fol.

VILLASEÑOR, P. D. Juan Ignacio. Originario de la ciudad de México y, en esta capital, alumno seminarista del Colegio de San Ildefonso, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri y poeta insigne, muy festivo Véase su elogio en el periódico "El Sol," del día 21 de febrero de 1828, y principalmente, entre muchos de sus opúsculos inéditos é impresos, el de

"Diálogos de Da. Tecla con sus discípulas de doctrina cristiana." Imp. en México, 1827, 4º

Es una invectiva ó crítica ingeniosa contra fracmasones yorkinos.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Sr. D. José Antonio. Originario de la ciudad de México; aquí, alumno seminarista del Colegio de San Ildefonso, Oficial Mayor de la Contaduría de Tributos, Contador General de azogues y Cosmógrafo del Reino de Nueva España; matemático exacto y observador de fenómenos astronómicos, singularmente del publicado en Mexico, en "El Mercurio" de la misma ciudad, núm. 148, año de 1742. Escribió:

"Informe á la Audiencia Gobernadora de la Nueva España, sobre la rebaja del precio del azogue que solicitan los mineros." Imp. en México por Hogal, 1742, 4º

"Observación del cometa que apareció en el hemisferio de México en los meses de febrero y marzo de 1742." Imp., dicho año, 4º

"Teatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España." Imp. en México por Hogal, 1746, fol.

Esta obra se mandó escribir por cédula del Sr. Felipe V, dada en el Buen Retiro á 19 de junio de 1741 y dirigida al Virrey de México, Conde de Fuenclara, quien, informado de los talentos, conocimientos y aplicación de nuestro autor, le encargó su formación. Este tomo comprende la descripción del Arzobispado de México y del Obispado de la Puebla de los Angeles, con una noticia exacta geográ-

fica, moral y política de ambas capitales y de más de noventa alcaldías mayores y pueblos principales de sus respectivos territorios, con expresión de sus límites, distancias, climas, frutos y comercio interior.

"Romance lírico en elogio de Fernando VI, Rey de España." Imp. en Salamanca, año de 1749, en el libro intitulado "Cifra feliz."

"Matemático Cómputo de los Astros." Imp. en México, 1756, 8º

"Calendarios y pronósticos lunarios para México." Imp., varios años.

"Mapa geográfico de la Provincia de la Compañía de Jesús, de la Nueva España, en que se expresan las casas, colegios y misiones pertenecientes á los jesuítas, desde Honduras hasta Californias." Delineado en México, año de 1751, y grabado en Roma por Juan Petreschi en 1754, dedicado por el autor al Rmo. Gral. Ignacio Vice-comes.

VILLASEÑOR. V. Gómez Villaseñor, Ilmo. Sr. Dr. D. José María.

VILLAURRUTIA Y SALCEDO, Sr. Lic. D. Antonio Bernardino. Originario de la ciudad de Tlaxcala; alumno de San Ildefonso, de México, desde 1731 hasta 1735, en que se incorporó en el de Santa María de Todos Santos. Después de haber sido Abogado de mérito de dicha ciudad, fué Oidor de la Cancillería de la isla de Cuba, Oidor decano de México, juez privativo del Marquesado del Valle, primer Juez de Alzadas del Real Tribunal de Minería, Regente y Presidente de la Audiencia de Guadala-

jara, Intendente de la misma ciudad y Consejero honorario del Supremo de Indias. El Sr. D. Antonio Bernardino, además de los honrosos empleos que tanto lo afamaron, tuvo la gloria de haber sido padre de los Sres. Antonio Villaurrutia, Oidor de la Audiencia de Charcas y Regente en la de Guadalajara, en la Nueva Galicia; del Sr. D. Jacobo, Oidor de la Audiencia de Guatemala y sucesivamente de la de México, de la de Sevilla y de la de Cataluña, donde fué Regente; y por último, del Sr. D. Ciro Villaurrutia, Canónigo y Juez Ordinario de Testamentos, Capellanías y Obras Pías de México.

VILLAVICENCIO. V. Núñez de Villavicencio, Sr. Dr. D. José Manuel.

VILLAVICENCIO. V. Malo de Villavicencio, Sr. Dr. D. Félix Venancio.

VILLEGAS ECHEVERRÍA, D. José María. Mexicano; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de México, en 1779, y escribió:

"Coloquio tierno y lastimosos ayes de la América, en la muerte del Exmo. Sr. D. Bernardo de Gálvez, Virrey de la Nueva España." Imp. en México por Ontiveros, 1786, 4º

VIVERO Y SERRANO, P. Rodrigo. Mexicano; colegial de San Ildefonso ó del de San Pedro y San Pablo, antes de la reunión de estos Colegios. Entonces fué conocido por uno de los poetas más sobresalientes de la América, y el Ilmo. Sr. Balbuena, Obispo de Puerto Rico, en su "Compendio Apologético de la Poesía," imp. á principios del

siglo décimo séptimo, le llama: *El discreto Rodrigo Vivero*. En la misma ciudad de México tomó la sotana de la Compañía de Jesús, y después de desempeñar varios magisterios, fué Rector de los Colegios, primero del de jesuítas de San Ildefonso, de la Puebla de los Angeles, y después del de seminaristas de San Ildefonso, de México, cuyo gobierno no aparece determinadamente cuando principió, constando sí que fué sucesor del Ven. P. Pedro de Velasco y que regía este Seminario en 1632. Escribió:

"Noticias del Nuevo México." Ms. En el archivo de la Provincia del Santo Evangelio, de México, existe dicha obra.

"Elogio fúnebre de la Ilma. Sra. Da. Inés Pacheco de la Cueva, hija del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de la Nueva España." Imp. en México por Ruiz, 1631, 4º

X

XARDÓN. V. Jardón, P. Antonio.

XEREZ. V. Avila Jerez, Fr. Alonso.

XIMÉNEZ CARO, Sr. Dr. D. Francisco. Originario de la ciudad de México; colegial seminarista de San Ildefonso, de dicha ciudad, y en ella, Dr. de aquella Universidad y Canónigo Penitenciario de aquella Santa Iglesia Catedral Metropolitana; Visitador de este Arzobispado y Prefecto de la Ilustre y Ven. Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de Querétaro, en 1745 y 1746.

Y

YÁÑEZ, P. D. Juan Antonio. Nació en la villa de Cadereyta, del Arzobispado de México; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso, de la insinuada capital, en 1652, y después la sotana de presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, de la villa de San Miguel el Grande, en cuyo Colegio de San Francisco de Sales fué Mtro. de Teología; después fué juez eclesiástico de la ciudad de Querétaro, insigne bienhechor y Prefecto de la Ilustre Congregación de Presbíteros Seculares de Nuestra Señora de Guadalupe, en la expresada ciudad, donde falleció en 1690, de edad de sesenta años. Las "Bibliotecas" de los Sres. Eguiara y Beristáin lo tienen por autor de ciertos tratados teológicos.

Z

ZABALZA. V. Valencia y Zabalza, D Rafael.

ZAMBRANO. V. Castro y Zambrano, Dr. y Mtro. D. Francisco.

ZAMORA. V. Saenz de Mañozca y Zamora, Ilmo. Sr. Lic. D. Juan.

ZAPATA. V. Maldonado y Zapata, D. Antonio Macario.

ZAPATA. V. Sandoval y Zapata, D. Luis.

ZÁRATE, D. Juan Joaquín. Nació en Querétaro; fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1727; y ordenado de presbítero, regresado á su patria, guardó tal tenor de vida, que mereció ser respetado como un sujeto verdaderamente virtuoso y ejemplar. Murió el 5 de febrero de 1786, y á los veinte días le celebró el Colegio de Santa Rosa de Viterbo unas suntuosas exequias, como á su capellán que había sido, en que predicó su sermón fúnebre el Bachiller D. Pedro de Terreros. Véanse "Glorias de Querétaro."

ZÁRATE, Dr. D. Miguel Antonio. Natural de la

ciudad de Querétaro; fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1744; Dr. teólogo de aquella Universidad y, en 1768, cura propio; el primer clérigo secular de la parroquia de San Sebastián, del barrio de dicha ciudad de Querétaro, que hasta allí habían administrado los RR. franciscanos de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, de Michoacán.

ZAVALA, D. Luis Gonzaga. Nació en la ciudad de México, de una familia ilustre y piadosa, que se esmeró en educarlo con las máximas del santo de su nombre, cuya imagen retrató D. Luis desde que tuvo uso de razón y la perfeccionó mucho más de Convictor seminarista de San Ildefonso, de su patria, el poco tiempo que allí estuvo, por haberlo arrebatado la muerte en su edad más tierna, pero bien lograda y ejercitada en las virtudes, de las que dió noticia el P. José Mariano Vallarta y Palma en la "Carta consolatoria á D. Antonio Zavala," padre del referido D. Luis, imp. en México, año de 1762, 8º

ZAVALA. V. Ríos Zavala, Dr. D. Juan.

ZELAETA. V. Palma y Zelaeta, Sr. Dr. D. Victoriano.

ZERÓN, Fr. Antonio. Natural de la ciudad de la Puebla de los Angeles; era seminarista de San Ildefonso, de México, en 1619, y en 1624 se hizo religioso de ..... [1] y escribió varias composiciones oratorias.

ZEVALLOS. V. Córdova Cevallos, Fr. Juan.

1. El original presenta un espacio blanco.—G. G.

ZORRILLA Y CARO, Sr. Lic. D. Alonso Manuel. Originario de Salvatierra, en la diócesis de Michoacán; fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1729; vicario *in capite* y juez eclesiástico de la ciudad de Querétaro, de donde fué promovido á una de las primeras prebendas con que se fundó la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, de México.

ZORRILLA Y TRUJILLO, Sr. Dr. D. Joaquín. Mexicano, y en la Capital de México, beca real del Seminario de San Ildefonso, Dr. canonista de aquella Universidad, vicario visitador del convento de religiosas de Regina Celi, Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana, y en ella, juez de vacantes. Fué también juez en el certamen literario que el mencionado Colegio de San Ildefonso celebró, en 1748, por la proclamación del Sr. D. Fernando VII.

ZORRILLA. V. Barbachao y Zorrilla, D. José.

ZORRILLA. V. Cantabrana y Zorrilla, Sr. Lic. D. José.

ZOZAYA Y BERMUDEZ, Sr. Lic. D. José Manuel. Originario de la ciudad de Guanajuato, colegial seminarista del de San Ildefonso, Diputado examinador y Rector del de Letrados de la Audiencia de México. En tiempo de la Regencia y en el del Gobierno Imperial, fué Embajador y Ministro Plenipotenciario por México cerca de los Estados Unidos de Norte América. Regresado, fué representante en la Cámara de Diputados del tercer Congreso General, por su Estado de Guanajuato. Sobre todo lo dicho, es más recomendable el Sr. Zozaya por ha-

ber traído á su patria ó nación un ingenio para fabricar papel de trapo, que puso en el pueblo de San Angel Chimalistac, que aunque con muchos costos ha tenido el efecto que se deseaba. La segunda impresión que se ha hecho de la Constitución Mexicana, ha sido en papel de dicha fábrica.

ZUAZO. V. Vargas Zuazo, Dr. D. Marcos.

ZUBIA, D. Ignacio. Originario de la Nueva España; seminarista, primero, del Colegio de San Ildefonso y, después, del de Cristo, de la Universidad de México, en la que fué Bachiller teólogo y canonista; fué Presbítero del Arzobispado, muy sabio, y por eso, Calificador de la Inquisición. Escribió:

"*Unica Questio circa Sacerdotis excomunicati denunciati heretici schismatici et degradati jurisdictionem absolvendi pecatorem in articulo mortis constitutum.*" *Mexici, in Nova Tipographia, 1755. 8º*

En este opúsculo impugna el autor la opinión de Próspero Fagnani, sobre que el sacerdote excomulgado y denunciado hereje, no puede absolver, ni en absoluta necesidad, á un moribundo.

ZUBIRÍA, Ilmo. Sr. D. José Antonio. Originario de la ciudad de Durango, en el Obispado de Nueva Vizcaya. Pasó á México, en donde estudió Latinidad con el preceptor de ella, Dr. D. Juan Timermans y Picazo; concluída, se incorporó en el Seminario de San Ildefonso, donde estudió Filosofía y Teología con singular aprovechamiento y elogio de sus maestros. Ya pasante, regresó á su patria, en donde fué nombrado catedrático de Filosofía de

aquel Seminario, por su Ilmo. Prelado, el Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, quien lo destinó después al curato del Río de las Nazas y otros de fuera de la Capital y, por último, al del Sagrario de ésta; en cuyo destino se hallaba, cuando, por postulación del Cabildo Eclesiástico de aquella diócesis y por elección del Supremo Gobierno de la Federación, fué presentado á Su Santidad el Sr. Gregorio XVI para el Obispado de su misma patria, que, luego que se consagró, se dedicó á servir, y sirve cuando esto se escribe, con el celo y fortaleza de los prelados de los primeros siglos, sufriendo destierros y persecuciones en defensa de su grey, de las inmunidades y libertad eclesiástica, contra las leyes antisociales y casi cismáticas del funesto año de 1833, contra las que ha expedido pastorales y comunicaciones que comprueban su unción y no vulgar literatura. Su colegio de San Ildefonso le consagró, en 1831, una función literaria y colocó, en su aula general, un retablo ó retrato suyo con la inscripción siguiente:

"*Josephus Antonius de Zubiria*
Huius Ildef. Coll. Alumnus
Sex inter primos Episcopos Mexicanos
Post Conditam Rempublican Creator
S. Ecclesie Durangensi Prefectus.
Ann. Dom. MDCCCXXXI."

ZUÑIGA PARA Y GASENDAM, D. José Hilarión. Originario de México, y aquí, seminarista del Colegio de San Ildefonso; poeta feliz, acreditado nue-

vamente en la justa ó certamen literario con la oda castellana que presentó en la colocación de la célebre estatua ecuestre colosal del Sr. D. Carlos IV en la Plaza Mayor de la Ciudad, año de 1804.

Stanford University Libraries
3 6105 010 454 283

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD AUXILIARY LIBRARY
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004
(415) 723-9201
All books may be recalled after 7 days

DATE DUE

DOC
SEP 22 1997
DEC 10 1997
JUN 8 1999
MAY 11 1999